

Darío Tejeda

# Enfrentar la Fiera en su propia madriguera

*El MPD contra Batista y Trujillo  
La resistencia en Cuba y República Dominicana*



Museo  
Memorial  
de la  
Resistencia  
Dominicana

Premio Internacional Miguel Cocco Guerrero 2018

**ENFRENTAR LA FIERA  
EN SU PROPIA MADRIGUERA**

*El MPD contra Batista y Trujillo  
La resistencia en Cuba y República Dominicana*

*COLECCIÓN PREMIOS MUSEO MEMORIAL  
DE LA RESISTENCIA DOMINICANA, No. 2.*

**DARÍO TEJEDA**

**ENFRENTAR LA FIERA  
EN SU PROPIA  
MADRIGUERA**

*El MPD contra Batista y Trujillo  
La resistencia en Cuba y  
República Dominicana*

IV PREMIO INTERNACIONAL MIGUEL COCCO GUERRERO  
MUSEO MEMORIAL DE LA RESISTENCIA DOMINICANA 2018



MUSEO MEMORIAL DE  
LA RESISTENCIA DOMINICANA

IV PREMIO INTERNACIONAL MIGUEL COCCO GUERRERO  
MUSEO MEMORIAL DE LA RESISTENCIA DOMINICANA 2018

**Luisa de Peña Díaz**

*Directora Fundadora del MMRD*

**Avelino Stanley**

*Director Ejecutivo del Premio Internacional Miguel Cocco Guerrero*

*COLECCIÓN PREMIOS MUSEO MEMORIAL  
DE LA RESISTENCIA DOMINICANA, No. 2.*

TÍTULO DE LA OBRA:

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA,  
*El MPD contra Batista y Trujillo, La resistencia en Cuba  
y República Dominicana*

AUTOR:

Darío Tejeda

DISEÑO DE CUBIERTA Y DIAGRAMACIÓN:

Katherine Cocco

PRIMERA EDICIÓN:

Octubre 2019

ISBN 978-9945-468-84-7

IMPRESIÓN:

Editora Alfa y Omega

Impreso en República Dominicana  
Printed in the Dominican Republic

## CONTENIDO

### **Introito.**

|   |    |
|---|----|
| La Aventura Antillana del MPD.                      |    |
| Una historia de resistencia desde los márgenes..... | 11 |

### **I. Un extraño informe oficial**

|  |    |
|--|----|
| [Santo Domingo], mayo de 1955.....     | 17 |
| La Habana, mayo a agosto de 1955 ..... | 22 |

### **II. De la resistencia al destierro**

|                             |    |
|-----------------------------|----|
| La Vega, años 1930 .....    | 29 |
| La Vega, 1946 .....         | 35 |
| [Santo Domingo], 1950 ..... | 41 |
| La Habana, 1952 .....       | 43 |
| La Habana, 1955 .....       | 46 |

### **III. Tres dictaduras, una resistencia**

|   |    |
|---|----|
| [Santo Domingo], 2 de enero de 1955 ..... | 49 |
| En tierra de nadie, enero de 1955.....    | 51 |
| Pétion Ville, enero de 1955.....          | 53 |
| Puerto Príncipe, mayo de 1955.....        | 55 |
| Gonâve y Cab Saint-Nicolás, 1955 .....    | 60 |
| Guantánamo, 1955 .....                    | 62 |

### **IV. Una historia no contada:**

#### **emepedeístas en el Movimiento 26 de Julio**

|   |     |
|---|-----|
| La Habana, enero y febrero de 1956.....                                 | 65  |
| La Habana, febrero de 1956 .....  | 70  |
| La Habana, marzo a julio de 1956.....                                   | 77  |
| La Habana, marzo de 1956.....   | 83  |
| La Habana, marzo a junio de 1956.....                                   | 89  |
| [Santo Domingo], La Habana, Caracas, abril a<br>septiembre de 1956..... | 108 |
| La Habana, febrero a octubre de 1956 .....                              | 113 |
| La Habana, verano de 1956 .....   | 118 |
| La Habana y Santiago de Cuba, verano de 1956.....                       | 120 |

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

|  |     |
|--|-----|
| La Habana, agosto de 1956 a marzo de 1957 .....          | 128 |
| Santiago de Cuba, 30 de noviembre de 1956 .....          | 132 |
| Santiago de Cuba y La Habana, 1957.....                  | 138 |
| La Habana y Guantánamo, 1957 .....                       | 141 |
| Julio de 1956 a enero de 1958 .....                      | 143 |
| La Habana, marzo de 1958.....                            | 155 |
| La Habana, marzo a abril de 1958.....                    | 158 |
| La Habana, septiembre de 1958 a enero de 1959 .....      | 165 |
| La Habana, enero de 1959 .....                           | 172 |
| La Habana, enero a julio de 1959 .....                   | 176 |
| La Habana, enero a junio de 1959.....                    | 179 |
| Caracas y La Habana, junio a agosto de 1959.....         | 186 |
| [Santo Domingo] y La Habana, enero a junio de 1960 ..... | 190 |

**V. Enfrentar la fiera en su propia madriguera**

|   |     |
|---|-----|
| [Santo Domingo], 4 al 11 de junio de 1960.....  | 213 |
| [Santo Domingo], junio de 1960 .....  | 221 |
| [Santo Domingo], junio de 1960 .....  | 228 |
| [Santo Domingo], junio a agosto de 1960.....  | 232 |
| Santiago de los Caballeros, agosto de 1960 .....  | 237 |
| [Santo Domingo], agosto de 1960 .....   | 240 |
| [Santo Domingo], septiembre a noviembre 1960 .....  | 243 |
| [Santo Domingo], noviembre de 1960 .....  | 246 |
| [Santo Domingo], noviembre a diciembre de 1960 .....  | 250 |
| [Santo Domingo], enero a mayo de 1961 .....   | 251 |
| [Santo Domingo], junio a julio de 1961 .....  | 259 |
| [Santo Domingo], julio a octubre de 1961 .....  | 267 |
| Santo Domingo, noviembre 1961.....  | 271 |
| Santo Domingo, diciembre de 1961 a enero de 1962 .....  | 276 |
| La Leyenda negra sobre el MPD.....  | 281 |
| Apostilla final .....   | 303 |
| Apéndice I. Cinco días sin alimentos en un frágil bote<br>para huir del terror y de la muerte ..... | 305 |
| Apéndice II. Un sexenio de resistencia política: línea<br>del tiempo del MPD 1956-1961.....         | 321 |
| Bibliografía y fuentes consultadas.....   | 331 |
| Fuentes de fotos e imágenes .....   | 343 |
| Índice de nombres, lugares y materias.....  | 350 |

## VEREDICTO DEL JURADO

Los abajo firmantes, actuando en calidad de jurados para seleccionar el trabajo ganador del IV Premio Internacional Miguel Cocco Guerrero, organizado por el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, después de haber leído minuciosamente los trabajos presentados, hemos determinado lo siguiente:

1. Por cuanto cubre el periodo de mayor auge de las dictaduras de Rafael Leónidas Trujillo y Fulgencio Batista, en República Dominicana y en Cuba, al tiempo que narra todas las situaciones y enormes dificultades por las que tuvieron que atravesar los miembros fundadores y dirigentes del Movimiento Popular Dominicano (MPD) en su lucha sostenida por derribar ambas tiranías y sus remanentes entre 1955-1962, atreviéndose a enfrentarlas en sus propias guaridas, sin temer a las consecuencias que se derivaran del hecho. Porque la obra mantiene siempre un lenguaje adecuado, al tiempo que recoge la cotidianidad de las sociedades dominicana y cubana, y toma en cuenta el lenguaje propio de la ciencia política y las ciencias sociales.

2. Se otorga el IV Premio Internacional Miguel Cocco Guerrero 2018 al trabajo titulado: *Enfrentar a la fiera en su propia madriguera. El MPD contra Batista y Trujillo. La resistencia en Cuba y República Dominicana*, presentado bajo el pseudónimo de “La Rosa de los Vientos”, y cuyo autor resultó ser Darío Tejeda.

Con la presencia del Director Ejecutivo del Premio, Avelino Stanley, con derecho a voz pero sin voto, según las bases, la obra ganadora fue escogida en la sesión realizada por los jurados el

día 13 de septiembre del año 2018, en Santo Domingo, República Dominicana.

Firman:

*José Antinoe Fiallo B.*  
*Jurado*

*Odalís G. Pérez*  
*Jurado*

*Juan de la Cruz*  
*Jurado*

## PRESENTACIÓN

*Luisa de Peña Díaz*

*DIRECTORA FUNDADORA DEL MUSEO MEMORIAL  
DE LA RESISTENCIA DOMINICANA*

Con gran satisfacción arribamos a la IV versión del Premio Internacional Miguel Cocco Guerrero que organiza el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana. Esta institución fue fundada en el año 2011 y poco después se creó el presente certamen. Procedimos a crear este concurso porque, como hemos dicho en reiteradas ocasiones, uno de los objetivos del MMRD es “Motivar el interés por la historia a través del recurso de la memoria, los relatos, testimonios, manifestaciones artísticas y culturales.” El premio es justamente una de las mejores maneras de ayudar a cumplir ese objetivo. Y nos llena de orgullo haberle dado el nombre de uno de los luchadores por la libertad dominicana como lo fue Miguel Cocco Guerrero.

El premio tiene carácter internacional porque la participación es abierta a autores dominicanos y extranjeros siempre que aborden el tema de la lucha por la libertad dominicana en el periodo que trabaja el MMRD que es de 1916 a 1978. El concurso se celebra cada dos años dado que se trata de toda una investigación a ser realizada en torno a un tema. Para mayor apertura del mismo incluye dos grandes vertientes que son la investigación y la narración. En investigación tienen cabida trabajos de análisis de un acontecimiento en particular, de una época, así como la biografía de una persona con una participación protagónica en uno o varios acontecimientos. En las narraciones se

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

aceptan testimonios en las modalidades de autobiografía, diario personal, memorias, crónicas, reportajes y/o entrevistas. El premio incluye un diploma, la publicación de la obra ganadora y una dotación en efectivo.

Los trabajos son evaluados con suma rigurosidad por los jurados que suelen ser especialistas de las ciencias sociales. De las cuatro versiones realizadas solo se han escogido dos trabajos ganadores. En la segunda convocatoria el trabajo ganador fue *Estero Hondo, 1959, interioridades, los campesinos hablan*, del doctor Guaroa Ubiñas Renville, un acucioso investigador de temas recientes de la historia dominicana, sobre todo de hechos vinculados a la resistencia. En la misma el autor pudo aportar elementos sobre la gesta de junio de 1959 que antes no habían sido abordados.

En esta cuarta versión del premio la obra ganadora fue *Enfrentar a la fiera en su propia madriguera. El MPD contra Batista y Trujillo. La resistencia en Cuba y República Dominicana*, del investigador dominicano Darío Tejeda, varias veces galardonado en otros concursos nacionales y extranjeros. El libro aborda un conjunto de detalles poco conocidos sobre la historia de la fundación del Movimiento Popular Dominicano en Cuba, en 1956, durante la dictadura de Batista, y la manera en que sus primeros dirigentes llegaron a la República Dominicana en 1960, durante la dictadura de Trujillo.

Con satisfacción entregamos ahora esta nueva obra con la cual reafirmamos parte de lo que son los propósitos del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana de mantener viva la memoria del pueblo dominicano para evitar los retrocesos que tanto daño les hacen a la población en general y al país.

Marzo de 2019

INTROITO  
LA AVENTURA ANTILLANA DEL MPD  
UNA HISTORIA DE RESISTENCIA DESDE LOS MÁRGENES

El propósito de este libro es aportar para recuperar las historias del Movimiento Popular Dominicano (MPD), organización política de resistencia popular surgida en Cuba en 1956. De entrada, el hecho de surgir en la clandestinidad indica que se trató de un movimiento situado, como toda práctica de resistencia a la dominación, fuera de los sistemas políticos oficiales prevalentes en Cuba y en República Dominicana. Esa localización del MPD fuera del centro de lo político, que es el Estado-aparato en sentido amplio, define el carácter de esta obra histórica: se trata de una historia desde los márgenes.

La historia cubana del MPD es la primera de ese partido revolucionario; por eso, hemos puesto énfasis en reconstruirla, tanto por ser poco conocida en República Dominicana y en Cuba, como por su relevancia mostrando prácticas de internacionalismo y antillanismo durante las luchas que condujeron a la victoriosa revolución cubana de 1959, con el involucramiento práctico de un grupo de dirigentes y militantes a la resistencia contra las dictaduras de Leónidas Trujillo y de Fulgencio Batista.

El MPD surgió marcado por la revolución cubana, e indirectamente, también, el Movimiento 14 de Junio, al nacer de las expediciones de junio de 1959. La impronta revolucionaria cubana en el MPD se advierte por haber surgido en La Habana al calor del exilio, y sobre todo, porque sus principales dirigentes se vincularon a la resistencia contra la dictadura batistiana y, como participantes directos, estuvieron imbuidos del proceso de cambios que vivió Cuba durante los años cincuenta del siglo XX.

Mientras el Movimiento 14 de Junio concitó, principalmente, el apoyo de las capas medias y grupos ilustrados antitrujillistas, los emepedeístas canalizaron la resistencia de los sectores populares urbanos; fue el MPD el que le dio carácter popular y masivo a la resistencia antitrujillista y al proceso de destrujillización tras el ajusticiamiento del déspota en 1961.

La rápida reacción de los grupos oligárquicos y del imperia- lismo estadounidense ante el emergente movimiento de resisten- cia popular, ajusticiando al tirano mediante un complot de elite, truncó la posibilidad de que el pueblo dominicano acabara, por medio de la acción colectiva, no solo con el dictador, sino tam- bién con la dictadura. El proceso de destrujillización, destinado a liquidar el sistema de dominación trujillista, quedó inconcluso, a tal grado que, en buena medida, completarlo sigue siendo una tarea pendiente en la actualidad, casi sesenta años después del magnicidio de mayo de 1961. En ese entonces murió el dicta- dor, pero no la dictadura, cuyo pesado fardo sigue afectando el cuerpo político dominicano aún en el presente, sobre todo en las esferas política e ideológica.

La resistencia social urbana, expresada por el MPD y por el Movimiento 14 de Junio, tuvo una significativa incidencia en el proceso de transición política en República Dominicana desde 1961, a tal punto que fue electo el primer gobierno democrático en décadas, el de Juan Bosch, depuesto por un golpe cívico-mi- litar que, a su vez, generó un contragolpe militar constituciona- lista en abril de 1965. La rápida reacción popular de apoyo, y la invasión militar estadounidense para aplacarla, convirtieron la revolución abrileña en una guerra patriótica.

Si actualmente los dominicanos pueden exhibir ante el mun- do diversos logros sociales y políticos, incluyendo vivir en una defectuosa democracia liberal y no bajo una nefasta tiranía, hay que reivindicar con energía que ello no fue un obsequio de las elites dominantes, sino una conquista nacional que costó mucha sangre y luto. Para lograrlo, el MPD aportó una de las mayores cuotas de sacrificios humanos en la historia dominicana del siglo

XX. De ahí la alta significación política de reconstruir sus historias.

Este libro se basa, principalmente, en testimonios de protagonistas de los hechos relatados, grabados directamente por mí durante entrevistas realizadas a José Tiberio Castellanos, Francisco Eleuterio Ramos Peguero, *Chino*, y Jorge Puello Soriano, *El Men*, a quienes agradezco (a este último, póstumamente) su colaboración en el proceso de recuperación de datos de la memoria.

Asimismo, trabajé los testimonios dados en entrevistas realizadas por personas del equipo técnico del Archivo General de la Nación a Cayetano Rodríguez del Prado y a Rafael Rivera Cruz, *Riverita*, así como los relatos ofrecidos por ambos y por *Chino* Ramos Peguero y Ramón Pinedo Mejía, *Monchín*, en el “Panel sobre los Orígenes del Movimiento Popular Dominicano (MPD)”, realizado por la Academia Dominicana de la Historia el 17 de febrero de 2011, durante la presidencia del doctor Frank Moya Pons.

Esa noche Moya Pons fue el presentador y dijo: “Los partidos clandestinos (o con mucho tiempo en la clandestinidad) tienen también una historia clandestina, que a veces se pierde, no porque dejaran de escribirla o produjeran documentos, sino porque los documentos y archivos caen en manos de las fuerzas opuestas y los hacen desaparecer, y luego da mucho trabajo componer la historia de esas organizaciones. Para la historia política contemporánea es importante que se conozcan esas historias. Esta noche estamos produciendo un documento histórico que puede ser el inicio para una historia escrita.” Como investigador, me sentí invitado por esta última frase, así que este libro es resultado de ese desafío.

De manera similar, revisé testimonios publicados, o conservados en archivos públicos, de Máximo López Molina y de familiares y camaradas de los fundadores del MPD en Cuba, en 1956, y de sus pioneros en República Dominicana en 1960.

La redacción de este libro se completó con fuentes documentales impresas, sobre todo materiales escritos del MPD y docu-

mentos oficiales del Estado dominicano, incluyendo algunos de carácter confidencial, que permitieron conocer nuevos hechos y confirmar datos de las entrevistas. La mayoría de esos documentos está disponible en el Archivo General de la Nación, sobre todo en los legajos de la Presidencia de la República y de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Muchas de las fuentes primarias impresas fueron trabajadas previamente por el distinguido historiador Eliades Acosta Matos, cuyas referencias se consignan en este libro, y a quien agradezco su inestimable apoyo al proporcionar nuevas pistas de acceso a detalles desconocidos sobre la historia aquí relatada.

El trabajo de investigación incluyó, además, la búsqueda bibliográfica y la revisión de discursos, artículos, reseñas y reportajes de prensa dominicana y extranjera, así como de fuentes visuales y audiovisuales. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por el empeño y esmero puesto por Katherine Cocco de Editora Alfa y Omega, en el diseño gráfico de este libro, para que los materiales, aquí incluidos quedaran con la dignidad merecida.

Mi gratitud, también, va para Avelino Stanley, quien, como coordinador del Premio Internacional “Miguel Cocco Guerrero”, del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, hizo valiosas observaciones en la fase editorial que ayudaron a mejorar este libro. Mi fruición por su aparición es mayor por haber contado con la sapiencia de Dixa Ramírez de Oleo y de Ren / Rachel Ellis Neyra, quienes me ayudaron a seleccionar la imagen de portada.

Que este libro sea solo un paso adelante en las batallas por la memoria colectiva a que estamos expuestos en el tormentoso mundo global del siglo XXI.

Darío Tejada

Resistieron golpes, cárceles, exilio, confinamiento en apartados lugares de la República. Derramaron su sangre arrastrados como fardos por las calles como pago a sus protestas frente al abuso. Algunos quedaron mutilados, inválidos, sordos, a causa de las torturas. Perdieron esposos, hermanos, hijos que perseguían sus mismos sueños de justicia.

Ángela Peña, “Historia y dignidad Encuentro en 58 aniversario de la fundación del MPD”, *Hoy*, 2 de marzo de 2014.

... el Movimiento Popular Dominicano bajo la dirección de Máximo Antonio López Molina y Andrés Marcelino Ramos Peguero logró nuclear a su alrededor la lucha popular contra el tirano en los años finales de la dictadura. [...] La aceptación popular que llegó a tener el MPD dio motivo a que muchos observadores internacionales llegarán a pensar que Trujillo podría ser derrocado por un movimiento popular.

[...]

Fue a partir de la venida al país del Movimiento Popular Dominicano que las actividades antitrujillistas adquirieron un carácter de masa. Esto preocupó mucho a los norteamericanos que no deseaban que Trujillo fuera derrotado por un movimiento popular parecido al que encabezó Fidel Castro y que dio al traste con la dictadura de Fulgencio Batista. Por ello, los líderes estadounidenses procuraron siempre que fueran sólo unos cuantos conspiradores quienes le ajustaran las cuentas a Trujillo.

Sin lugar a dudas, las protestas y movilizaciones de los del MPD contra el régimen de Trujillo contribuyeron mucho más que las invasiones a la toma de conciencia del pueblo dominicano en el sentido de hacerles ver a las gentes que Trujillo debía y podía ser derrocado.

Jesús de la Rosa

“1960: La tea del MPD en las calles de Santo Domingo”,  
*Hoy*, 30 de julio, 2004.

I  
UN EXTRAÑO  
INFORME OFICIAL

*[Santo Domingo]\*, mayo de 1955*

En la tropical y caribeña ínsula donde antes —casi cinco siglos atrás— se elevó la denominada “Atenas del Nuevo Mundo”, el 1955 fue un año extraordinario, consagrado a celebrar los cinco lustros de la “Era de Trujillo”, así nombrada por los apologistas del régimen conducido desde 1930 por el Genio Ilustre e Ilustre Jefe, el generalísimo doctor Rafael Leónidas Trujillo, quien, a esas alturas, había acumulado un récord tan elevado de honores, títulos e insignias como de horrores, patíbulos e ignominias: tenía la impresionante marca —que hubiera envidiado cualquier tirano de la antigüedad— de haber enviado hasta el más allá un promedio de mil víctimas por año.

Indudablemente, el Jefe era grandioso: 25 años y unos 25 mil muertos... ¡Claro que debía celebrarlo! Naturalmente, se trata de una cifra que podemos decir “proyectada”, “estimada”, “aproximada”, “de alrededor de...”, o como se quiera llamar: la cuestión es que no podía haber un dato exacto, porque el propio Jefe se había encargado de sepultar tanta gente sin funerales, sin contar ni registrar, que al cabo de dos décadas y media de dominio —al estilo grandilocuente de los antiguos faraones egipcios— ni siquiera él mismo podía dar una estadística cierta, aun cuando al cumplir su primer lustro, veinte años antes, había creado una moderna y eficiente Oficina Nacional de

---

\*En subtítulos de este libro se designa la capital dominicana con su nombre original, Santo Domingo, poniéndolo entre corchetes, en vez de Ciudad Trujillo, nombre temporal que le fue arbitrariamente asignado por el trujillato de 1936 a 1961.

Estadística presentada como orgullo de la tierra que, según la leyenda, más amó Cristóbal Colón.

Navegando hacia el oeste, como Colón, pero lejos de ser el Gran Héroe de la Historia de la Humanidad que los trujillistas veían en el Almirante, unos pobres hombres, completamente anónimos, procedentes de aquella pretendida nueva Atenas americana, vinieron a entrar en los archivos de una historia no contada durante más de medio siglo.

Oficialmente, todo empezó en mayo de 1955, un mes que vino especialmente cargado de emociones inauditas para el Jefe, porque los honorables miembros de su Congreso Nacional lo declararon, nada más y nada menos, que “Padre de la Patria Nueva”. Un nuevo título entre los ya tantos acumulados, pero que no eran suficientes para el llamado “Esclarecido Mandatario”, porque entre los numerosos festejos organizados para celebrar tan merecido galardón, aparte de un impresionante desfile militar de fuerzas terrestres, aéreas y navales, y de los fastos de muchas otras festividades, un Congreso Obrero Nacional lo proclamó “Máximo Protector de la Clase Obrera Dominicana”<sup>1</sup>.

No era para menos, siendo tan bien conocida su “grandiosa labor” como supuesto “Benefactor de la Patria”. Lástima que todo eso coincidió con el episodio, aparentemente fortuito e insignificante, protagonizado por aquellos hombres desconocidos provenientes de la misma clase trabajadora que en ese momento histórico declaraba como su “Máximo Protector” al dictador, y cuyos nombres, para colmo del régimen, aparecieron por primera vez en los informes remitidos a su despacho el 26 de mayo de ese mismo “Año del Benefactor”.

Ese día, un reporte de la cancillería le informaba al imaginariamente magnánimo Jefe de Estado que tenía informes de que “cinco dominicanos habían desembarcado clandestinamente cerca de Guantánamo”<sup>2</sup>, Cuba, el día 22 de abril; que lo

---

1. De Galíndez, Jesús, 1958: 93.

2. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, informe a Trujillo del 26 de mayo de 1955, en el Archivo General de la Nación, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2148. Referido en: Acosta Matos, Eliades, II, 2012: 205, nota 109. El reporte dice 22 de abril, cuando debió decir 22 de mayo.

hubieran hecho clandestinamente podía ser simplemente sospechoso; el problema consistía —siguiendo el informe remitido al despacho del Generalísimo por la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores— en que el asunto era ya noticia en la prensa cubana, que los calificaba como “refugiados políticos”<sup>3</sup>. Que eso ocurriera en medio del maremágnun celebratorio del régimen sonaba como la confirmación del viejo adagio, tantas veces repetido por los abuelos: que nunca falta un pelo en el sancocho.

En ocasión de un mes tan especial, cuando los agradecidos dominicanos le acababan de conferir al Jefe, en vida, ese título tan conmovedor de “Padre de la Patria Nueva”, no podía ser agradable para Trujillo que su embajador en La Habana, un intelectual tan discreto y de buenos modales como Julio Vega Batlle, le transmitiera tan inoportuna noticia. ¿Acaso el embajador alucinaba? ¿Refugiados políticos en el exterior, en el “Año del Benefactor” y “Padre de la Patria Nueva”?

En las circunstancias eufóricas de 1955 el informe del embajador parecía extraño. Pero Vega Batlle no era un imberbe, ni un funcionario improvisado. Además de su reconocida cultura general, y de escritor curtido en las faenas literarias desde los años veinte, hacia 1955 ya había pasado, como abogado, por las posiciones de Juez de Paz y miembro de la Suprema Corte de Justicia; había sido rector de la Universidad de Santo Domingo entre 1947 y 1949, de donde pasó a la embajada dominicana en Londres. Había presentado credenciales como embajador en La Habana el 15 de mayo de 1952, poco más de dos meses después del golpe de Estado de Fulgencio Batista del 10 de marzo de ese mismo año, que triunfó contando con la colaboración de Trujillo.

Los días finales de mayo de 1955 confirmaron que, efectivamente, el embajador estaba en lo cierto. Para completar la mala noticia recibida en el despacho del generalísimo Trujillo, la reconocida revista cubana *Bohemia* publicó la información del

---

3. *Ibid.*

desembarco de los cinco expatriados con despliegue especial en páginas centrales. Y no solo eso: los había entrevistado en la propia sede de Inmigración en el vivac de Guantánamo, mientras tramitaban su solicitud de asilo político. Vista la situación desde la poltrona de Palacio, el caso realmente era desagradable, y ahora más con esa destacada publicación. “Entre las cosas de Cuba que más disgustaban a Trujillo, estaba la revista *Bohemia*. Aunque había prohibido su circulación en el país, siguiendo los pasos de Pérez Jiménez (en Venezuela), seguía recibiendo ejemplares y recortes enviados por su Embajador en La Habana”<sup>4</sup>.

Para peor, la circunstancia se presentaba en un mal momento. Cuba y República Dominicana estaban gobernadas por sendas dictaduras, las que habían sido muy buenas aliadas; pero eso había sido hasta poco antes. Las disputas de intereses habían creado fricciones entre Batista y Trujillo, provocando, primero, frialdad y alejamiento, y luego, tensiones y rivalidades que tendieron a agudizarse, cada vez más, por la ocurrencia de hechos que generaban acciones y reacciones de parte y parte, con los efectos políticos que tenían en los respectivos gobiernos: justamente como el caso de los cinco exiliados.

Pero los impactos políticos eran lo menos importante; por sobre ellos estaban los intereses económicos que ambas dictaduras se disputaban, especialmente los derivados de las cuotas azucareras asignadas por Europa y Estados Unidos. Era un pastel muy apetecible, por las divisas generadas y sus efectos en la estabilidad económica de cada país y en los bolsillos de cada mandatario. La pelea por las cuotas azucareras entre los dos dictadores se hizo cada vez más ácida, y las llamas del fuego se alimentaban, a su vez, por las brasas de carácter político que representaban los adversarios de uno y de otro que operaban en los territorios que ambos dominaban.

Desde la óptica de Palacio, en la parte dominicana, la flojera de Fulgencio Batista, incapaz de detener el activismo conspirativo de los exiliados dominicanos y las incesantes campañas

---

4. Acosta Matos, 2018: 211.

mediáticas en Cuba contra el régimen de Trujillo, solo generaban repugnancia. El Generalísimo ni siquiera deseaba recibir los reportes de prensa, cargados de acusaciones y denuncias. “La escalada de la confrontación con el gobierno de Batista, iniciada en 1955 hizo que, aun esas mínimas lecturas, resultaran intolerable para el sátrapa”<sup>5</sup>; el 12 de enero del año siguiente, ordenaría a su embajada habanera “que no enviasen esos recorres”<sup>6</sup> tan desagradables.

El tizón del desembarco clandestino en las costas orientales de Cuba vino a avivar aún más el flameo de las llamas, trayendo a escena a múltiples actores y generando una serie de embustes, fábulas y alucinaciones dignas del fértil imaginario de pícaros, alabanciosos y panegiristas del trujillato.

La primera complicación provino del hecho de que el desembarco involucraba tres países, pues los expatriados eran dominicanos, pero la embarcación en que viajaron había arribado a Cuba desde las costas de Haití. Eso disparó las alarmas de un régimen eminentemente antihaitiano como el de Trujillo, y prontamente se avivó la fábrica de fantasías políticas.

El embajador Vega Batlle comunicó a la cancillería que “nuestra Embajada ha lanzado la especie de que un barco haitiano los trajo hasta Cuba”<sup>7</sup>. La idea de un tercer gobierno interviniendo para afectar al poder trujillista, y que sea de un país odiado por este, era perfectamente manipulable.

A ese infundio se añadió otro, aún más grave: un comerciante espía de Trujillo en La Habana, Gerardo Villabarro —un “fabricante de conservas de fruta”<sup>8</sup>, que también cobraba por informar— le envió una carta al mandatario el 14 de junio en la que hablaba sobre el desembarco de los cinco dominicanos diciendo que: “Se trata de revolucionarios que iban en misión secreta a un campamento que tienen en las montañas de Orien-

---

5. *Ibid.*

6. *Ibid.*

7. Vega Batlle a De Marchena, carta del 1º de junio de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1955-1961) 30126, caja 1019. *Ibid.*: 205, nota 111.

8. Acosta Matos: 179.

te, cerca de Guantánamo, como mismo existen otros en Costa Rica y Haití.<sup>9</sup>”

El informante especulaba que los rebeldes contaban con apoyo dentro de Cuba y decía que, también, “cuentan con la ayuda de algunos jefes del Ejército dominicano”<sup>10</sup>. Seguramente, el habilidoso hombre de negocios quería morder el presupuesto dominicano considerando la benevolencia del Jefe por tal clase de servicios.

A juzgar por la variedad de informaciones y rumores que circularon en Cuba, desde Oriente hasta La Habana, y desde el día del desembarco hasta el arribo de los exilados a la capital cubana, había suficientes razones para inquietarse. Aunque Vega Batlle reportó a la cancillería que “también corre la versión de que son agentes trujillistas”<sup>11</sup>, el Gobierno dominicano apostaba a que Batista no les diera asilo político. En cambio, el Gobierno cubano calculaba su decisión ante un hecho imprevisto que tenía ya la atención de la opinión pública y los ojos del numeroso exilio dominicano.

## **La Habana, mayo a agosto de 1955**

Para empezar, el embajador Vega Batlle solicitó audiencia al subsecretario de Relaciones Exteriores de Cuba, Gonzalo Güell, a quien le entregó “un expediente de antecedentes penales de los recién llegados, y denunciando las supuestas responsabilidades del gobierno haitiano”<sup>12</sup>. Güell era un ducho en las lides diplomáticas; en la reunión con Vega Batlle “se comprometió a citar al Embajador de ese país y comunicó que se les había negado el permiso de entrada a Cuba”<sup>13</sup> a los cinco indocumentados.

---

9. Carta de Gerardo Villabarro a Trujillo el 14 de junio de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba, año 1955, caja 10491-23. Acosta Matos: 179.

10. *Ibid.*

11. Vega Batlle a De Marchena, carta citada.

12. Vega Batlle a Porfirio Herrera Báez, canciller interino, carta del 22 de mayo de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1986) 30126, caja 2468, en Acosta Matos: 178 y 205.

13. *Ibid.*: 178, 205.

Durante la expedición antitrujillista de Luperón, efectuada por exiliados dominicanos en 1949, Güell había sido el embajador de Cuba ante la OEA y miembro de la Comisión Interamericana de Paz; como tal, el 23 de enero de 1950 había remitido un informe al secretario de Estado Carlos Hevia, en el cual “se detallan las respuestas brindadas por Güell a la Comisión Investigadora de la OEA que indagaba las denuncias dominicanas por Confitos, Luperón y los planes de la Legión del Caribe y sus sostenedores”<sup>14</sup>.

Por tanto, el diplomático cubano conocía bien la cuestión dominicana. Citó a Vega Batlle para el día primero de junio a una entrevista con el canciller Carlos Saladrigas y Zayas, celebrada con la presencia del propio Gonzalo Güell.

En la reunión, el canciller Saladrigas “apelaba al buen tino y comprensión del gobierno dominicano para no darle al caso mayor importancia”, ya que podía ser utilizado por los opositores de Batista, quienes, según el canciller, utilizaban “todos los medios posibles para crear en el país una situación revolucionaria”, mientras el gobierno batistiano trabaja “para evitarla”<sup>15</sup>. En consecuencia, comunicó al embajador dominicano que este pensaba “liberar a los ilegales, sin reconocerlos como refugiados políticos, y mantenerlos bajo vigilancia”<sup>16</sup>. Como era de esperarse, Vega Batlle protestó ante la decisión del Gobierno cubano, más aún cuando, días después, los indocumentados fueron liberados, permaneciendo en Cuba.

Aunque no logró su objetivo con Batista, la intención del Gobierno dominicano era no desaprovechar la ocasión para involucrar a Haití, lanzando la especie de que el desembarco era “una operación del gobierno haitiano para enfrentar, en su propio provecho, a Batista y a Trujillo”<sup>17</sup>. En esa nueva táctica, y tratando de no agriar más las maltrechas relaciones con Ba-

---

14. *Ibíd.*: 118.

15. *Ibíd.*: 179.

16. *Ibíd.*

17. *Ibíd.*: 178.

tista, el embajador sugirió a sus superiores que a los cubanos “no los forcemos a adoptar ahora una solución legal, que sería desastrosa para los intereses de ambos gobiernos, y le haríamos el juego a Haití”<sup>18</sup>.

Asimismo, en su mensaje a Trujillo sobre los cinco exiliados dominicanos, el susodicho comerciante y espía Villabarro aportaría a la maniobra un elemento adicional; hablando en un tono que reflejaba su expectativa de venderse bien al “ilustre jefe” sin afectar a Batista, decía en su escrito al Generalísimo: “Cuentan con la ayuda del canalla de Masferrer, de algunos diplomáticos amigos de Paulino Álvarez, que aspiraba a la presidencia de República Dominicana. Se dice que Mañach ha prometido ayuda”<sup>19</sup>.

Villabarro lucía sabihondo: implicaba como apoyos al supuesto “campamento que tienen en las montañas de Oriente” los antitrujillistas, adonde iba “en misión secreta” el alegado desembarco, a nada más y nada menos que a tres personalidades que, en mayo de 1955, eran de agrio sabor para Trujillo: el Dr. Rolando Masferrer, senador por la provincia de Oriente en Cuba, hombre de ambiciones presidenciales, propietario del periódico *Tiempo en Cuba*, quien había estado en la expedición de Cayo Confites en 1947 y hacía campañas antitrujillistas a conveniencia y con fines inescrupulosos, y jefe de una banda paramilitar denominada los tigres de Masferrer, que azotaba en Oriente y en La Habana; al exmayor general Anselmo Paulino Álvarez, quien hasta hacía pocos meses había sido un todopoderoso como segundo a bordo de la nave trujillista, pero quien esta vez estaba en prisión tras caer en desgracia ante el Generalísimo; y finalmente, a Jorge Mañach, un reputado escritor, intelectual y político cubano, quien había sido electo senador en 1940, ministro de Estado del primer gobierno de Fulgencio

---

18. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores a Trujillo, informe del 3 de junio de 1955. AGN, fondo citado, caja 1778. Acosta Matos: 179.

19. Carta de Gerardo Villabarro a Trujillo, 14 de junio de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba, 1955, caja 10491-23. Acosta Matos: 179.

Batista en 1944, y en los años cincuenta era un crítico de las dictaduras tanto de Batista como de Trujillo. Del primero había huido en 1952, exiliándose en España luego que pandilleros de Batista asaltaran su programa radiofónico “La Universidad del Aire”; cuando desembarcaron los 5 expatriados dominicanos, hacía apenas unos meses que Mañach había retornado del exilio y retomado su oposición al dictador cubano.

Paulino Álvarez no representaba peligro alguno, ya que estaba encarcelado; y a los dos personajes cubanos era fácil seguirles el rastro por tener reconocida vida pública. A Trujillo le preocupaban más sus propios exiliados, cuyo control era difícil ya que actuaban en la clandestinidad; precisamente, su forma de proceder imperceptible fue lo que hizo posible que los cinco expatriados salieran del país sin ser detectados, lograran penetrar en Haití, y luego se desplazaran a las costas cubanas; al parecer, habían burlado a los muy efectivos, aparatosos y aparentemente infalibles sistemas de espionaje de tres dictaduras militares del Caribe: la de Leónidas Trujillo en República Dominicana, la de Paul Magloire en Haití y la de Fulgencio Batista en Cuba.

A los pocos días de ser liberados los cinco expatriados, Trujillo determinó reforzar la vigilancia sobre los movimientos conspirativos del exilio; Vega Batlle fue responsabilizado de preparar un inventario de desafectos antitrujillistas en Cuba. Desde la cancillería recibió los expedientes de los ya registrados para que completara el levantamiento de datos, indicando “cuáles de estos malos dominicanos están en actividad, y cuáles son los contactos que hacen”, de todo lo cual “me apresuraré a remitir a usted los detalles correspondientes”<sup>20</sup>, informó el embajador al mayor general del Ejército Nacional, Arturo Rafael Espaillat, ayudante personal de Trujillo.

Más aún: el refuerzo del espionaje ya no sería solo sobre los exiliados; el 20 de julio el propio Espaillat remitió una circular

---

20. Carta de Vega Batlle a Espaillat, 12 de junio de 1955. AGN, fondo citado, caja 12. Acosta Matos: 182.

“a todos nuestros Cónsules”, conteniendo “los deseos del Generalísimo de obtener un listado con todos los dominicanos residentes en el exterior, con la indicación de los que actualmente son desafectos al gobierno”<sup>21</sup>, como registró el jefe del Servicio de Seguridad dominicano, Mario Abreu Penzo, en una carta a Espaillat el día 24 de julio.

Apenas unas semanas después pudo comprobarse que la decisión de la dictadura no era con fines estadísticos: el 8 de agosto fue asesinado en una calle de la aristocrática urbanización del Vedado, en La Habana, uno de los más reconocidos exilados, Manuel de Jesús Hernández Santana, *Pipí*; como se probaría después, los autores materiales del asesinato fueron dos cubanos que trabajaban como sicarios al servicio tanto de Batista como de Trujillo. Uno de los criminales fue Rafael Emilio *El Muerto Soler Puig*<sup>22</sup>, quien, luego del triunfo de la revolución cubana en 1959, se escapó del país; regresaría a suelo cubano en la invasión de Bahía de Cochinos en 1961, cuando fue atrapado, juzgado por sus crímenes y ajusticiado.

Naturalmente, en el registro de desafectos del trujillato no faltarían los cinco expatriados que desembarcaron en las costas orientales de Cuba, quienes con su acción vinieron a empañar las celebraciones del “Año del Benefactor”. Extrañamente, en el informe dando cuenta del desembarco, dirigido por Vega Batlle a la cancillería el 26 de mayo, que fue remitido por esta a Trujillo, solo figuraron los nombres de cuatro de los cinco desembarcados: Alfonso Espinal, Manuel Leovigildo Piña, y los hermanos Andrés Ramos Peguero y Francisco Eleuterio Ramos Peguero.

¿Cuáles razones podrían explicar que el nombre del quinto “recién llegado” no figurase en el citado reporte del embajador? Los hechos posteriores de Víctor Orzatellis Matos las revelarán,

---

21. Carta de Mario Abreu Penzo a Espaillat, 24 de julio de 1955. AGN, fondo y caja citados. Acosta Matos: 184 y 207.

22. Acosta Matos: 206-207.

mientras en la madeja de acontecimientos de la resistencia a las dictaduras de Batista y de Trujillo los hermanos Ramos Peguero tendrán un papel de extraordinaria relevancia en el combate conjunto de los revolucionarios dominicanos y cubanos, recuperando una historia que recordaba el compromiso sellado en Montecristi en 1895 entre José Martí y Máximo Gómez, cristalizado en la manigua en las luchas por la independencia cubana.

En el contexto dictatorial de 1955, y en los convulsos años siguientes, esas luchas alcanzarán niveles de epopeya con el triunfo de la revolución cubana en 1959, las heroicas expediciones antitrujillistas de junio de ese mismo año hacia República Dominicana, preparadas en territorio cubano, y los actos de leyenda que acontecieron al trasladarse la lucha desde el exterior hacia suelo dominicano en 1960, bajo la bandera rojinegra del Movimiento Popular Dominicano (MPD), cumpliendo con una consigna que al surgir en 1956 estremeció todo el exilio dominicano: “Lucha interna o Trujillo siempre”.



## II DE LA RESISTENCIA AL DESTIERRO

### *La Vega, años 1930*

Toda historia tiene raíces profundas. Las de este relato se hunden hasta el nombre de Pablo Antonio Martínez y de su pueblo natal, La Vega, localizado al norte de la capital dominicana, anclado en medio del valle del Cibao, una extensa planicie con fama de ser la más fértil de la segunda isla en tamaño de las Antillas Mayores. Aunque pequeña, La Vega adquirió prestigio al ser reconocida como una ciudad culta, porque allí vivieron muchos escritores, profesores y artistas; con varios de ellos se toparía Pablo Antonio Martínez en el curso de los años treinta y cuarenta del siglo XX.

Aunque era una época de gran opresión política, desafiando ese clima, La Vega fue uno de los sitios donde germinaron temprano las ideas socialistas en la parte dominicana de la isla de Santo Domingo. En aquellos años, República Dominicana era una nación presa de la pobreza, pese a ser uno de los grandes suplidores del mercado azucarero mundial; además, el país estaba sumergido en la ignominia política, a causa de gobiernos tiránicos que se sucedieron unos a otros durante la mayor parte de la historia republicana, iniciada en 1844, cuando los dominicanos conquistaron la Independencia nacional y crearon su propio Estado.

Prácticamente desde el nacimiento de la República, en tierra dominicana los déspotas fueron como la verdolaga, que crece silvestre y se propaga sola. La época en que a Pablo Antonio

Martínez le tocó vivir su adolescencia y su juventud estaba dominada por un espécimen de esa plaga política: el dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina, quien, usando su astucia y mediante el control del ejército, tras múltiples triquiñuelas tomó el poder en 1930. Estableció una de las más férreas tiranías que pueda haber conocido América. La Vega, como otras ciudades del Cibao central, tuvo una persistente renuencia a aceptar el régimen despótico de Trujillo: la población local nunca fue enteramente afecta a su gobierno. La intolerancia del dictador no pudo impedir que allí continuara una ya arraigada tradición liberal, derivada de una prosperidad basada en el cultivo de las pródigas tierras del Valle del Cibao.

Para explotar las riquezas del lugar, desde 1887 se estableció el ferrocarril Sánchez- La Vega, que facilitó un considerable apogeo económico, con el incremento de las exportaciones y la expansión del comercio. Ese dinamismo dio lugar al florecimiento de las actividades sociales, la fundación de sociedades recreativas y culturales, bibliotecas, tertulias y grupos artísticos, y la creación de periódicos y revistas, mientras emergía un perfil urbano de aspecto moderno que contrastaba con las arcaicas edificaciones prevalecientes en la mayoría de los poblados dominicanos hasta bien entrado el siglo XX. La ciudad atrajo nuevos inmigrantes, así nativos como extranjeros, principalmente españoles y cubanos, como el escritor Federico García Godoy, quien estableció allí una de las tertulias más renombradas de toda la nación por las reconocidas personalidades que acudían a ella: escritores, músicos, maestros, periodistas, sacerdotes... Entre los huéspedes que tuvo La Vega se encontraba el apóstol José Martí, quien por dos ocasiones acudió a la ciudad en busca de apoyo para la independencia cubana.

La apertura en 1922 de la carretera Duarte vino a conectar la región del Cibao con Santo Domingo y las zonas del sur y el este del país; la nueva infraestructura vial no hizo más que empujar el comercio y la naciente industria vegana. Se establecieron bancos, oficinas públicas y profesionales, fábricas de hielo

y de chocolate; abundaron los talleres de calzados y ropas que buscaban suplir la creciente demanda de vestuarios a la moda.

En esa ocasión se formaron gremios de artesanos y trabajadores independientes, se multiplicaron las escuelas y los profesores, así como los salones de baile, mientras crecían las orquestas de música criolla y las bandas de conciertos. Ya que para la época el país estaba ocupado por tropas estadounidenses, La Vega, justamente, fue una de las primeras ciudades donde la aristocracia aceptó el baile del merengue —hasta entonces aborrecido por las élites—, como respuesta a la usurpación de la soberanía nacional.

Cuando se empezaron a hacer grabaciones de música dominicana, los primeros merengues grabados correspondieron precisamente a un prolífico compositor vegano, Juan Bautista Espínola, detrás del cual vino otra de las leyendas de ese género musical, nacido también en la ciudad: el maestro Luis Alberti. La Vega era tierra pródiga para la música.

Cuando Trujillo subió al poder hacía ya varios decenios que La Vega había creado una trayectoria propia como una de las ciudades más destacadas del país en materia educativa, literaria, musical y en las artes plásticas; eso fue lo que le hizo merecer el sobrenombre de “Ciudad Culta”, algo que sus habitantes blandían con merecido orgullo. Los nombres de las principales sociedades creadas resumían el pujante espíritu vegano: Amantes del Progreso, La Humanitaria y La Progresista.

En el decenio de los años treinta, mientras la dictadura trujillista se afianzaba a fuego y terror en todo el país, en La Vega surgía una literatura social que alcanzó su expresión en el grupo literario Los Nuevos y en autores emergentes como Juan Bosch, un joven narrador hijo de un inmigrante español, José “Pepe” Bosch, quien había llegado al país alrededor de 1905 como albañil, y luego, dedicado al comercio, se había asentado en La Vega, donde tuvo sus hijos trabajando por cuenta propia como vendedor de manteca, aceite bien apreciado en la cocina dominicana.

Pese a su origen humilde y su comprobada honestidad personal, don José Bosch sería víctima de las maquinaciones trujillistas; su hijo se fue al exilio en 1937, descollando en el exterior como escritor y como un líder antitrujillista, siendo uno de los fundadores del Partido Revolucionario Dominicano en el exilio. Años después, en 1944, intentando doblegar a Juan Bosch, quien se había establecido en Cuba y contaba allí con conexiones que disgustaban a la dictadura, esta trató de humillar a su padre acusándolo de permitir en su casa “actos inmorales ocasionados por una de las hijas, la cual se da a la tarea de ofender el pudor de las familias, introduciendo en dicha casa a individuos con fines inmorales”<sup>23</sup>.

La infamia fue instrumentada a través de un informe a nombre del segundo teniente de la Policía Nacional, Julio Rivas, enviado al coronel Ludovino Fernández, jefe del organismo, fechado el 18 de julio del citado año; al infundio seguiría la detención de don *Pepe* Bosch y su sometimiento a un interrogatorio el día siguiente, 19 de julio, con la presencia del propio coronel Fernández, ante quien este negó todas las acusaciones.

Como sea, el día 27 de julio el coronel Fernández remitió al Secretario de la Presidencia, Paíno Pichardo, para fines de seguimiento, el informe del teniente Rivas y el acta del interrogatorio. Pero ocurrió que ese mismo día 27 el propio régimen debió poner en libertad al señor José Bosch, a consecuencia de que dos días antes el periódico *Hoy*, del Partido Socialista Popular de Cuba, había denunciado la detención como una persecución contra la familia del exiliado Juan Bosch y responsabilizaba a Trujillo de sus consecuencias, generando una oleada de protestas en la prensa cubana y de telegramas dirigidos a Trujillo desde La Habana, demandando su libertad. El ministro dominicano en Cuba, Virgilio Díaz Ordóñez, remitiría a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores un grueso

---

23. Carta de Ludovino Fernández al Secretario de la Presidencia, 27 de julio de 1944. AGN, fondo Presidencia, Relaciones Exteriores, caja 2733, código 1068. Acosta Matos: 66, 97.

expediente con los recortes de la prensa cubana condenando el apresamiento, y el propio Trujillo respondería algunos de los mensajes de protesta, que incluían a varios legisladores.

La comunidad vegana se alarmaba con los atropellos trujillistas, que en el caso de la familia Bosch tenía otros antecedentes, como la investigación ordenada el 20 de agosto de 1943 por el Secretario Paíno Pichardo al gobernador provincial de La Vega, Francisco de Moya, para que “investigara de manera discreta si Juan Bosch o alguno de sus hermanos nació en Haití”<sup>24</sup>; la cuestión derivaba del hecho de que José Bosch había pasado unos años trabajando en ese país, pero el amplio informe rendido por el gobernador el 24 de agosto sobre los antecedentes familiares de los Bosch despejó toda duda al ofrecer resultados negativos sobre la indagatoria solicitada; no obstante, el funcionario se protegía señalando que don Pepe “se distinguió siempre como un propagandista de ideas revolucionarias-comunistas”<sup>25</sup>.

La acusación no era gratuita. El señalamiento del gobernador se relacionaba con el hecho de que, en La Vega, José Bosch fue parte de un peculiar movimiento misionero y filantrópico de ideas comunistas organizado en los años veinte y treinta, definido como Movimiento Plebeyo Realista. Este se articuló alrededor de los esposos Francisco Soñé, *Pancho* y Elvira García, *Virita*; el grupo se identificó con el bolchevismo y el comunismo; era pro soviético, estableciendo relaciones con el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), al cual se adhirieron como miembros o relacionados.

Pese a ello, el suyo no era un movimiento de acción políticamente militante, sino predicatorio; de hecho, su labor devenía de dos misioneros soviéticos, quienes, con posterioridad a la revolución bolchevique, habían vivido un tiempo en La Vega: Aaron Kohaz y otro de apellido Violostosky; aunque se dedica-

---

24. Acosta Matos: 97.

25. *Ibid.*

ba al comercio ambulante, Kohaz había fijado residencia en la ciudad y ejercía de propagador marxista mientras desempeñaba su labor ambulatoria.

A su vez, Violostosky cumplió su misión de diseminador socialista en un ámbito más internacional, hasta morir en el curso de una rebelión bananera en Centroamérica. Ambos fueron registrados en el *Libro Blanco del Comunismo en la República Dominicana*, publicado por el Gobierno trujillista en 1956, coordinado por uno de los jóvenes veganos que en los años treinta tendría inclinación comunista, José Ángel Saviñón, ideales que, luego, abandonaría para abrazar el trujillismo como funcionario público.

En cambio, el grueso de los iniciados en la senda de Soñé y García continuaría los pasos de la pareja; en el febril ambiente intelectual de la ciudad, desde época temprana los jóvenes empezaron a nuclearse. En abril de 1926 un grupo de estudiantes de la Escuela Normal fundó la Juventud Socialista Dominicana, integrada por Edmond Sévez, Samuel Mendoza, *Van Elder* Espinal, Juan Bosch, Antonio Guzmán, Mario Sánchez Guzmán y otros; admiraban la revolución bolchevique de 1917.

Bosch, estudiante de tercero de bachillerato, se proclamaba admirador de Lenin: decía tener su retrato colgado en su habitación<sup>26</sup>; Guido Despradel Batista, estudiante de segundo año, se vinculó a los gremios obreros, a propósito de que ese mismo año se celebró en La Vega el Segundo Congreso Obrero Dominicano; pugnaba por llevar al movimiento obrero hacia el socialismo; luego, por las simpatías que despertó, la Juventud Socialista Dominicana postuló a Despradel Batista para la presidencia de la Asociación Nacional de Estudiantes Universitarios (ANEU), ganando la elección.

De inmediato, Despradel Batista “inició una decidida lucha por la autonomía universitaria, que lo dio a conocer en todos

---

26. Cassá, Roberto, 1990: 237.

los ámbitos juveniles y revolucionarios de Latinoamérica, le ganó el apoyo de la clase pensante dominicana y pudo profundizar tanto la lucha, que hizo tambalear al incipiente régimen trujillista”<sup>27</sup>.

Del movimiento de escritores y artistas jóvenes formados alrededor de la pareja Soñé-García, algunos destacarían como propagandistas, casos de Julio César Martínez, Ramón *Van Elder* Espinal y Pablo Antonio Martínez, quienes se vincularían a la continuación de los balbuceos socialistas en República Dominicana desde mediados de la década de 1930.

### *La Vega, 1946*

La labor de los esposos Soñé y García pudo mantenerse ganando adherentes y realizando actividades públicas en La Vega por su carácter estrictamente doctrinario; no era un grupo de acción directa, ni atacaba directamente la persona del dictador Trujillo. Su movimiento no retaba el poder, y por eso aparecía como inofensivo ante la dictadura. Además, era un agrupamiento con una perspectiva humanitaria y caritativa, lo que sumaba aprecio y respeto público a la pareja.

Aunque no era el único elemento dinámico en el movimiento intelectual y cultural vegano, fue el más influyente. En la atmósfera creada en su entorno y en su onda expansiva hacia las nuevas generaciones de jóvenes y estudiantes, se puede entender que desde la década de 1930 descollara el grupo de escritores reunidos en torno al grupo Los Nuevos, uno de cuyos integrantes, Rubén Suro, escribió un poema emblemático de las ideas que circulaban alrededor suyo: “Proletario”.

Para entonces ya habían presentado credenciales como escritores y pensadores Juan Bosch, Guido Despradel Batista, Mario Sánchez Guzmán, José Ángel Saviñón, Dato Pagán, Ramón

---

27. Alfredo Rafael Hernández: “Guido Despradel Batista”, en: <http://desdelavegard.blogspot.com/2011/07/guido-despradel-y-batista.html>

*Van Elder* Espinal y Julio César Martínez; este, apenas siendo un mozalbeta, escribía en el periódico *El Progreso*, que era de tendencia obrerista y fomentaba la formación de gremios y federaciones de trabajadores, y estimulaba el antimperialismo; a través de ese medio, Martínez alababa a doña Elvira García llamándole “madrecita”; le escribía comentarios sobre su grupo de jóvenes, a quienes presentaba como “tus hijitos”, mientras citaba “el símbolo bolchevista”<sup>28</sup> en que se habían cultivado.

La actitud revolucionaria de los jóvenes intelectuales y artistas veganos alcanzaría su desarrollo dentro y fuera de La Vega en la década de 1940. Mientras Juan Bosch, en el exilio, asumió el positivismo de Eugenio María de Hostos, sumergiéndose en el pensamiento y la rigurosa moral hostosiana, y en Cuba tomaba el liderato del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Ramón *Van Elder* Espinal, desde sus oficios de tabaquero y tipógrafo pasó a formar parte en 1942 del primer partido de tendencia marxista en el país, de nombre parecido al anterior, el Partido Democrático Revolucionario Dominicano (PDRD); junto a Julio César Martínez había fundado anteriormente la revista *Renovación*.

Mientras ambos se nutrieron de las ideas socialistas emergentes en el país por medio de las letras, Pablo Antonio Martínez lo haría a través de la música, oficio que adoptó por doble vía: por su padre, Rafael Martínez, músico y director de orquesta, y también como estudiante de *Pancho* Soñé, su mentor intelectual, quien era reconocido como clarinetista y maestro de música, director en distintos momentos de varias orquestas municipales, mientras cotidianamente ejercía su oficio como sastre. Don *Pancho* daba clases tanto de música como de sastrería.

En La Vega se decía que la sastrería del maestro *Pancho* Soñé era una academia de música: los músicos eran sastres, y los sastres eran músicos. La pequeña ciudad adquirió fama: la

---

28. Cassá: 235.

alta costura y la música de conciertos sugerían refinamiento social, como también el cultivo de las letras y las artes visuales. La imagen correspondía adecuadamente al apelativo de “Ciudad Culta”.

El maestro Soñé inspiraba un magnetismo que atraía a sus discípulos, quienes lo seguían casi en todo, al igual que a su esposa *Virita* García, tocadora de mandolina, mujer de reconocido desprendimiento y humanismo. Ambos adoctrinaban a sus discípulos en los ideales del socialismo y el comunismo, pese a que estas doctrinas fueron proscritas por el régimen trujillista; este no los perseguía porque no organizaban grupos conspirativos, pero, como era de esperarse, sus agentes no dejaban de observar sus labores, haciendo pesadas sus faenas.

“Para hacer más atractivo sus discursos, los esposos Soñé y García formaron una pequeña banda de música; las exhortaciones comunistas pasaron a desplegarse en el parque central de La Vega, a través de canciones compuestas por integrantes del círculo, sin que fueran objeto de interferencia por la policía”<sup>29</sup>.

Entre los jóvenes socialistas veganos salidos de su escuela sobresalió Pablo Antonio Martínez, quien en 1937 promovió una huelga de la banda municipal de música de La Vega reclamando un aumento salarial. Aquí, también, descolló como redactor periodístico, en conexión con Ramón *Van Elder* Espinal y Julio César Martínez, quien en 1936 tomó la iniciativa de fundar *Renovación* como un órgano independiente.

En los primeros años de la década de 1940 el periódico se trasladó a la capital dominicana.

Allí permaneció hasta el verano de 1945. La publicación debió cerrar tras la sangrienta persecución desata contra sus editores. En febrero de 1973 Julio César Martínez relató que un día de julio de 1945 el taller de *Renovación*, en Arz. Meriño 61, en la zona antigua de la ciudad, fueron saqueado; un joven redactor estaba a cargo en ese momento.

---

29. *Ibid.*

[Era] Ramón Van Elder Espinal, un periodista y escritor de vanguardia nativo de La Vega que vino a la capital con la finalidad de consagrarse a la organización gremial de los trabajadores y a la edición de un periódico popular que recogiera hasta donde fuese posible las palpitaciones de los grupos populares y de clase media que ya empezaban a des-  
pertar política y culturalmente.<sup>30</sup>

Espinal fue apresado y “torturado horriblemente en un intento inútil de arrancarle confesiones”<sup>31</sup>. La policía trujillista quería que delatara dónde se hallaban Julio César Martínez y otros compañeros, pero él se negó rotundamente. Su negativa a delatar a sus camaradas la pagó con su vida. Fue asesinado el 14 de julio de 1945. El trujillato fabricaría su propia versión de la muerte de Ramón *Van Elder* Espinal tratando de justificar su asesinato. Esta figura en el *Libro blanco del comunismo en la República Dominicana* publicado por el Gobierno en 1956, alegando que tras ser detenido, cuando Espinal entraba al cuartel general de la Policía Nacional para ser interrogado, “con ánimo de fugarse abruptamente arrebató la pistola de reglamento al segundo teniente Toribio Carvajal, a quién hirió gravemente, así como el raso Napoleón Hernández, dando origen a una corta y violenta refriega en la que resultó muerto el propio Espinal.”<sup>32</sup>

Desmintiendo esa versión, lo cierto es que el cadáver de Espinal nunca apareció. Nunca fue entregado a su familia, ni exhibido en ninguna parte. Julio César Martínez indagó que su destino fue el mar Caribe, lanzado cerca de la desembocadura del río Ozama: “Yo supe que por indicación del jefe de la PN, general Ludovino Fernández, el cadáver fue introducido en un saco de henequén y lanzado al mar Caribe en el sitio llamado

---

30. Julio César Martínez, “Muerte de Ramón Espinal”, *Renovación*, No. 216, 15 febrero 1973, vol. XXXVI: 3. Véase, además: “Lo que se dice y lo que se calla”, *Renovación*, No. 59, vol. XXVI (tercera época), mayo 8 al 14 1962: 12, y Hernández Figueroa, Alfredo Rafael, 2011.

31. *Ibid.*

32. Secretaría de Estado de lo Interior.

Placer de los Estudios. Antes de hacerlo le colocaron un pesado pedazo de riel para impedir que flotara.”<sup>33</sup>

La persecución de los secuaces trujillistas obligó a Martínez a asilarse en agosto de 1945 en la embajada de México y luego seguir hasta Cuba, donde finalmente se exilió.

Algo similar le ocurrió a Pablo Antonio Martínez, cuya actitud contestataria lo llevó a la militancia política: en 1946 se hizo miembro del Partido Socialista Popular, del cual fue secretario general en La Vega. En esta ciudad fue encarcelado durante la cacería desatada contra los opositores al trujillato ese mismo año, luego que los socialistas habían salido a la luz pública acogidos a garantías pactadas con el régimen para realizar actividades sin cortapisas.

El Partido Socialista Popular (PSP) celebró un mitin en aquella ciudad. Los oradores fueron Pablo Antonio Martínez y Francisco Alberto Henríquez Vásquez, *Chito*, quien llegó desde la capital. José Tiberio Castellanos, joven de veinte años de Santiago de los Caballeros, quien era miembro del comité local de la Juventud Democrática —movimiento de jóvenes antitrujillistas vinculado al PSP—, acudió junto a una delegación de santiagueros a respaldar la actividad.

—Al terminar la manifestación —recuerda Tiberio Castellanos— estábamos sentados en unos bancos del parque. La dirigencia política del régimen en esa ciudad decidió armar un desorden para poder cogernos preso. Cerca de allí habían apostado a un grupo de veteranos —a quienes, en una medida muy inteligente de su parte, Trujillo mantuvo vinculados a su gobierno—. Uno de ellos me tiró una trompada, pero como yo lo estaba chequeando, salté y le pegó a Amiro Cordero Saleta, otro de los nuestros. Vino un altercado, y entonces llegó la policía de uniforme y nos llevaron presos.

En el trayecto hacia el destacamento ocurrió un curioso intercambio.

---

33. Martínez, *Idem*.

—Entre los que nos llevaban iba conversando con nosotros el capitán Juan Tomás Díaz. En un momento este dijo: “Muchachos, no se puede nadar contra la corriente”.

Pero Tiberio Castellanos le objetó:

—Pero fíjese, capitán: los ríos a veces cambian de cauce.

Quince años más tarde, ese mismo capitán, Juan Tomás Díaz, fue uno de los que ajustició a Trujillo, pagando con su vida el coraje de atreverse a cambiar el cauce del río dominicano.

No obstante, en aquel momento del año 1946, tales atrevimientos eran imperdonables.

—Nos juzgaron, y me condenaron a mí a tres meses de prisión. Pero me salvé: un día después, mi papá fue a buscarme y me llevó a Pimentel.

Pimentel, un poblado de la provincia Duarte, cercano a La Vega, era donde vivían sus padres.

—Yo no sé si papá puso una fianza o si me soltaron por algún otro motivo, porque yo me fui a Pimentel. No tengo constancia de cómo fue eso, pero fue así.

Tiberio Castellanos pensó que, efectivamente, estaba libre. Pero se equivocó.

—Como cinco o seis meses después mandaron una comunicación: decía que tenía que presentarme otra vez y cumplir los tres meses de prisión. Prisión que debí cumplir en La Vega.

En la cárcel vegana Castellanos conoció a varios prisioneros políticos.

—Ahí estaba encarcelado el capitán Eugenio de Marchena, jefe de la unidad blindada del ejército —una compañía que contaba con unas cien ametralladoras—, y quien había planeado un complot contra Trujillo. Cuando lo conocí en prisión, de todos los implicados era el único que quedaba vivo. Y poco después, también lo mataron.

Allí pudo conocer mejor a otros jóvenes de la resistencia antitrujillista, como Pablo Antonio Martínez, cuyo discurso había escuchado en el mitin del PSP y con quien compartió unos días en prisión. Al salir de esta Martínez debió irse al exilio, y

también se estableció en Cuba, como Julio César Martínez, e igual lo haría Tiberio Castellanos posteriormente, en 1950; este obtuvo una visa aprovechando la visita de una delegación internacional que visitó al país para investigar los hechos ocurridos a raíz de la expedición de Luperón, acaecida el año anterior, cuyos miembros, muertos unos, apresados y torturados otros, fueron víctimas de las huestes trujillistas. Castellanos se expatrió a Cuba, donde lo esperaba uno de los principales bastiones antitrujillistas.

*[Santo Domingo], 1950*

En los años cincuenta la céntrica avenida José Trujillo Valdez —nombrada así en honor al padre de *El Jefe*, como sus leales le decían al dictador Trujillo Molina— era una vía ancha, con una isleta en el medio que la partía en dos, ambas rutas transitables. El paseo tenía bancos de concreto en torno a los cuales se elevaba una cortina de árboles que repartían su amplia sombra sobre los peatones que acudían a la activa arteria comercial. Debajo, la gente se sentaba a hablar de pelota, de música, de la lotería y ese tipo de temas cotidianos.

A ambos lados de la vía estaban los barrios Villa Francisca y San Carlos; el primero compuesto principalmente por trabajadores, el segundo por familias de clase media. Cuando los estudiantes de ambos sectores salían de las escuelas, vestidos de uniforme kaki, oían a las personas en el paseo hablando de la lucha libre: comentaban las hazañas de luchadores como “El Conde” y “Pancho el Pirata”, unos extranjeros que desde los años cuarenta se hicieron célebres por los ganchos y las llaves que metían a los rivales. Los llamaban “Los Gladiadores”, porque dizque imitaban los de la antigua Roma. Ramón Bodden decía que eso empezó en un estadio situado en la misma avenida, el *play* de La Normal, que era convertido en coliseo para las peleas. Luego, estas pasaron al Jardín Ramfis, un teatro barrial cuyo nombre se refería al hijo mayor del Jefe, Ramfis Trujillo.

El anfiteatro se localizaba también en la José Trujillo Valdez, frente al Cine Julia, cuyo nombre rendía tributo a doña Julia Molina, la madre del Jefe —se ve que Trujillo tenía ínfulas de ser un dios—.

Entre ambos teatros pasaba la avenida, y enfrente de los dos, la gente se la pasaba hablando de todo, o casi de todo: la política era un tema muy espinoso y muy pocos se arriesgaban a meterle el guante so pena de soportar serios suplicios. Por eso era que el régimen de Trujillo le había amarrado la lengua a la gente. Es verdad que había mucho miedo. Pero los hijos no eran tan miedosos como sus padres. Así como hablaban de música, de lucha libre, de boxeo, de la Liga Nacional y de la Liga Americana, también querían hablar de política; solo que en esa materia no podían irse muy lejos. Porque había muchos ojos y muchos oídos.

Para ese entonces, ya se notaba que los muchachos no eran como antes, como sus padres, quienes vivían temerosos, porque venían de una generación que nació con el miedo: tenían miedo de hablar, de caminar, de reunirse, de leer o escribir; miedo de defenderse y defender sus ideas; a menudo, incluso, miedo de luchar por una causa. Muchos ni siquiera tenían una causa que defender, un motivo por el cual vivir y luchar. Simplemente vegetaban en aquella sociedad humillada. Se sabía de los peligros que había en la lengua y en las juntillas de grupos; en tener reuniones y tertulias.

Pero, en general, los muchachos no eran iguales que los adultos. No tenían tanto miedo. Querían hablar libremente, moverse libremente, reunirse y viajar libremente. Querían soltar la lengua. Pero todo eso era sospechoso. Y peligroso. Y por eso tenían problemas con el trujillato. Por esa razón, algunos de los muchachos del barrio San Carlos pensaban que era mejor irse del país, como muchos ya habían hecho.

Uno de los que decidió expatriarse fue Máximo Antonio López Molina. Era oriundo de San Pedro de Macorís, principal centro de la industria azucarera en el país enclavado en la región Este, pero se había criado en Puerto Plata, en la costa

norte, de donde se mudó a la capital, en la costa sur, a vivir a casa de su tía Ana Josefa López Molina y su esposo, el capitán José Martín Elsevyf Rademarker, allegado a Trujillo —se dice que hacia 1924 fue jefe de este en San Pedro de Macorís—. Ambos residían en el barrio San Carlos, próximo a la zona antigua capitalense<sup>34</sup>.

Allí en San Carlos, con veinte años de edad, en 1946 ya López Molina estaba vinculado a la Juventud Democrática. Eso le valió la expulsión de la Universidad de Santo Domingo, donde estudiaba derecho, y un tiempo en la prisión, de la que luego fue liberado. A esta se sumó en 1949 una condena a treinta años de cárcel por colaborar con la frustrada expedición de Luperón. Fue encerrado en la Fortaleza Ozama, pero el 27 de febrero de 1950 fue amnistiado junto a otros condenados por la misma causa; según testimonios, la amnistía fue lograda por diligencias del capitán Elsevyf Rademarker, cuya esposa, tía de Máximo, recibió a este al salir de la fortaleza.

López Molina regresó a vivir con su familia a Puerto Plata, donde un eminente vecino, también antitrujillista, llamado José Augusto Puig, lo orientó para huir del país. Así que ideó irse a Cuba, y lo hizo asilándose en la embajada de México. Llegó allí con la ayuda de un famoso y respetable hombre de la iglesia católica, el monseñor Ricardo Pittini. Para proteger vidas, a menudo los religiosos ayudaban a opositores a salir del país, así que Pittini, pese a sus buenas relaciones con Trujillo, lo condujo a la embajada escondido en el baúl de su carro.

### *La Habana, 1952*

Cuando Tiberio Castellanos arribó a La Habana en 1950, se reencontró con Pablo Antonio Martínez y con Máximo López Molina. Poco después, Castellanos y López Molina se reunían

---

34. Máximo López hijo, “Máximo Antonio López Molina, líder MPDista”, en: <https://www.facebook.com/historiadominicanaengraficas/posts/427883387410150:0>

en las tardes habaneras a leer, procurando asimilar los conocimientos elementales sobre el marxismo. Empezaron con un manual introductorio de Blas Roca, en ese momento un prestigioso dirigente revolucionario cubano, secretario general del Partido Socialista Popular, nombre adoptado en enero de 1944 por el antiguo Partido Comunista Cubano fundado en 1925; el PSP cubano inspiró la creación en República Dominicana de un partido del mismo nombre, en 1946, por un colectivo de jóvenes antitrujillistas.

Cuando muchos de estos partieron al exilio el destino buscado fue Cuba, así que, al reencontrarse en La Habana, Tiberio Castellanos halló que Pablo Martínez y Máximo López Molina estaban integrados al núcleo del PSP dominicano que operaba en esa ciudad.

Hacia 1950 algunos miembros del partido habían sido detenidos y encerrados en el campamento de Columbia, en La Habana. Luego fueron trasladados al campamento Tiscornia, una cárcel de migrantes en las afueras de la ciudad, adonde eran llevados los extranjeros que iban a ser deportados. Tiberio Castellanos recuerda que domingo tras domingo, durante varios meses, iba junto a otros camaradas a visitar a los compañeros detenidos.

La acción de los exiliados logró que, en vez de ser devueltos a República Dominicana, estos fueran enviados a terceros países, como Guatemala, adonde fueron a parar los hermanos Juan y Félix Servio Ducoudray, aparentemente forzados a re-exiliarse por algún malentendido con gente cercana al presidente Prío Socarrás.

En los años siguientes, en tanto se mantenía en contacto con los exiliados, Castellanos se dedicó a trabajar en la radio, en emisoras como Ondas del Trópico y Radio Caribe, como locutor de noticias y de programas musicales. Entonces ocurrió que el 10 de marzo de 1952 Prío Socarrás fue depuesto por un golpe de Estado de Fulgencio Batista. Esta nueva circunstancia planteó un serio desafío al exilio dominicano, porque desde un

principio la inteligencia batistiana persiguió a todo aquel que fuera catalogado como “comunista”, a través del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), el Buró de Investigaciones y el Buró de Represión de Actividades Comunistas (BRAC). Muchos de los exiliados dominicanos en La Habana estaban en esa clasificación.

La represión batistiana planteó a los exiliados, dispersos en diversos agrupamientos, la necesidad de unirse, por lo que se organizó una asamblea en la cual se creó la Comisión Pro-Unidad del exilio dominicano. Entre los miembros figuraron Pablo Antonio Martínez, Máximo López Molina y Tiberio Castellanos.

Con el advenimiento de la dictadura de Batista la suerte de Máximo López Molina, particularmente, fue azarosa. En septiembre de 1953 fue apresado y golpeado por agentes batistianos, que lo calificaron de comunista. Guardó prisión hasta comienzos de febrero de 1956.

Mientras López Molina estuvo encarcelado, Julio César Martínez y Pablo Antonio se integraron también a combatir a la nueva dictadura en Cuba; Julio César se incorporó a las labores de propaganda revolucionaria bajo la dirección de Carlos Franqui, máxima figura de esa área del Movimiento 26 de Julio, junto a quien editó clandestinamente el periódico *Liberación*, luego *El Aldabonazo*. Pablo Antonio operaba con Julio César en las tareas propagandísticas, a la vez que se vinculó a los grupos estudiantiles activos en la Universidad de La Habana.

Entretanto, proseguían la lucha antitrujillista desde el exterior, coordinando clandestinamente con las organizaciones de exiliados. Muchos de estos no soportaron vivir otra vez en condiciones de dictadura, y se marcharon a Caracas o a Nueva York, principalmente.

Ante la circunstancia de un país atado por el trujillato, donde el espionaje, la delación generalizada y el terror de los órganos represivos habían impedido el triunfo de todos los complots organizados para ajusticiar al tirano y de los movimientos, internos y externos, efectuados para acabar con el régimen de

Trujillo, la mayoría de los exiliados veía como única posibilidad para lograrlo el camino de una expedición armada desde el exterior que lo derrocaria.

Pero ahora en Cuba, bajo la dictadura de Batista, los exiliados se hallaban maniatados: no podían manifestarse, ni organizarse, mucho menos preparar entrenamientos para planes insurreccionales.

Perseguidos o encarcelados en las dos islas, los exiliados eran víctimas de las dos dictaduras. El exilio dominicano se encontraba entrampado.

### *La Habana, 1955*

En Cuba las cosas eran distintas que en República Dominicana. Mientras este país se hallaba prácticamente inmovilizado, en aquel había un movimiento político organizado desde hacía decenios, activo, incluso, en la clandestinidad. La resistencia antibatistiana demostró desde un principio buena capacidad de respuesta, y con el tiempo fue adquiriendo cada vez mayor empuje y estructuración.

Tras el intento de asalto a los cuarteles Guillermo Moncada en Santiago de Cuba y Carlos Manuel de Céspedes en Bayamo, el 26 de julio de 1953, la izquierda revolucionaria y las fuerzas opositoras no cesaron de desafiar el régimen de Batista. Particularmente, el movimiento estudiantil universitario mantuvo una constante movilización política que incrementaba cada vez más el rechazo a la tiranía.

Había frecuentes manifestaciones masivas en las escalinatas de la Universidad de La Habana, cuyo campus se convirtió en un importante escenario de la lucha antidictatorial, que condujo después a la conformación allí del Directorio Revolucionario. Ante la creciente represión, las movilizaciones se hicieron cada vez más violentas, especialmente a partir de 1955. Eso evidenciaba la existencia de una resistencia interna ya configurada.

Animada por la experiencia de la resistencia cubana que estaba viviendo el exilio dominicano, hacia mediados del de-

cenio de los años cincuenta emergió una nueva corriente política. Frente a la predominante postura expedicionaria, algunos exiliados postularon la necesidad de tener fuerzas sociales de resistencia antitrujillista dentro del país.

Basados en las huelgas obreras de 1942 y 1946, sostenían que en el territorio dominicano había zonas con importantes contingentes proletarios, como San Pedro de Macorís, donde se podían desarrollar bases de apoyo social para derrocar la dictadura, en vez de confiar solamente en el improbable éxito de grupos conspirativos internos o movimientos expedicionarios organizados desde el exterior.

Aún más: proclamaban que las posibilidades de triunfo de una expedición guerrillera descansaba en que pudiera contar con fuerzas sociales internas que le sirvieran de respaldo.

Había otros matices derivados de la discrepancia esencial. Mientras la vía expedicionaria implicaba concentrarse en la lucha armada, la vía de la lucha interna —como pronto fue conocida la nueva posición— no descartaba una expedición, pero priorizaba procesos organizativos y movilizatorios que permitieran emprenderla con fuerte apoyo interno. Así que se trataba de tener una resistencia civil previa a cualquier intento guerrillero desde el exterior.

De esa manera, en el exilio dominicano se abrió una bifurcación en cuanto al mejor modo de enfrentar la dictadura trujillista.



### III TRES DICTADURAS, UNA RESISTENCIA

[*Santo Domingo*], 2 de enero de 1955

No fueron uno ni dos los muchachos del barrio San Carlos que planearon huir de la dictadura trujillista. Pero pocos lo lograron. Entre estos estuvieron los hermanos Ramos Peguero: Andrés Marcelino y Francisco Eleuterio —a quien le decían *Chino* o *Chinito*, porque era el hijo más pequeño de su padre, también apodado *Chino*, de quien heredaría el oficio de sastre.

—Recuerdo el nombre de su papá: Andrés Francisco Ramos Rojas, y el de la mamá: Colombina Peguero —rememoraría un viejo amigo de la familia, Jorge Puello Soriano, popularmente *El Men*—. Eran gente de Santiago de los Caballeros, pero habían tenido que abandonar la ciudad, y vinieron a vivir a San Carlos.

¿La razón? Andrés Francisco Ramos Rojas era antitrujillista, y ese fue el sentimiento que transmitió a sus cuatro hijos, tres varones y una hembra, aún pequeños.

—En Santiago de los Caballeros —relata *Chino* Ramos Peguero— mi padre, Francisco Ramos Rojas, acostumbraba a tirarse sus tragos con el doctor Perucho Tineo, Elio Santana y otros amigos. Cuando se daban sus tragos nos tiraban centavos y nos decían: “¡Abajo Trujillo! Digan: ¡Abajo Trujillo!”. Eso fue creando entre nosotros una conciencia antitrujillista. Papá cayó preso como cuarenta veces. En Santiago había un general que sacaba a papá de la cárcel cada vez que caía. Pero llegó un momento en que no hubo más contemplaciones, y le dijo a mi

madre: “O te llevas al *Chino* de Santiago, o te lo mato la próxima vez”. Papá vendió la sastrería que tenía en el Callejón de la Plaza, y se trasladó a la capital. Aquí vino a parar a la casa de Parmenio Erickson, cuyos familiares eran todos antitrujillistas.

La familia se estableció en la calle Álvaro Garabito número 37, en San Carlos, de donde pasarían al vecino barrio Villa Francisca. En 1955 esa era una zona vibrante, propicia para las inquietudes juveniles, y los hermanos Ramos Peguero eran muchachos inquietos: no eran conformistas. Andrés, el mayor, había estudiado en el liceo La Normal y tenía ciertas nociones de política.

—Nosotros éramos sastres, éramos pantaloneros. Vivíamos en la calle Cuba número 5, y al lado vivía *Pepe* Sabetá, que tenía una sastrería y nosotros le preparábamos pantalones.

Andrés y *Chino*, el menor, en el proyecto de huir del país, hallaron su guía en el nombre de la calle donde vivían: Cuba fue el país al que decidieron irse. El hermano mediano, Francisco Elizardo, Chichí, quedó fuera del plan de viaje porque “ya estaba metido en mujer”.

—A Andresito, que era el más avisado de nosotros —prosigue *Chino*—, un día se le ocurrió ir a la frontera a explorar.

Andrés se preparó para conocer cuál era la vía más expedita para viajar a Haití.

—Andrés hace un recorrido por la frontera, y viene con la idea de que nos exilemos.

En su recorrido, Andrés llegó hasta Jimaní, último poblado dominicano en el extremo suroeste en la ruta hacia Puerto Príncipe, la capital haitiana.

—Cuando regresó me dijo: “Mañana vamos a la terminal de la Geffard a hablar”. ¡Dos hermanos y no pueden hablar en su propia casa!

Así era la sensación de desconfianza, de inseguridad y de temor que se sentía entonces. La avenida Geffard era el límite suroeste de la ciudad capital. Llevaba ese nombre en honor

al presidente haitiano Fabré Geffrard, quien gobernó Haití de 1859 el 1867. Posteriormente se le cambiaría el nombre por Abraham Lincoln.

—Cuando llegamos a la terminal de la Geffrard caminamos como un kilómetro más allá. Nos fuimos fuera de la ciudad, donde nadie oyera lo que estábamos hablando. Y allí me dice: “Mira, vámonos para Cuba. Nos vamos por la frontera, cruzamos y ahí nos la arreglamos y nos vamos a Cuba, porque ya esto aquí no se puede aguantar”. Me acuerdo que fue el primero de diciembre de 1954.

El plan era dirigirse hacia la frontera, hasta Jimaní, y desde aquí pasar hacia Haití. Los hermanos Ramos Peguero fijaron fecha: partirían en medio de la euforia de comienzos del año 1955.

—Nosotros salimos de la capital el 2 de enero. Recuerdo bien, porque yo estuve bailando en la calle Jerónimo de Peña con Barahona. Ahí habíamos recibido el Año Nuevo.

El 1955 era un año especial: la Ley N° 3828, del 14 de mayo de 1954, lo había declarado “Año del Benefactor”, para celebrar las bodas de plata del régimen trujillista con el poder.

—En aquél momento la lucha interna en el país era cero —rememora *Chino*—. Trujillo estaba en su apogeo. Ese fue el año de la Feria de la Paz. Trujillo... tenía una economía floreciente, tenía un control absoluto en lo interno y en lo externo. Él se atrevía a asesinar a sus oponentes fuera del país.

El temor estaba sembrado. El trujillato era una máquina de terror y miedo, y eso lo sentían con fuerza particular los jóvenes.

—Yo acababa de cumplir el servicio militar obligatorio. Ya había desfilado el 23 de diciembre de 1954 en el Malecón. El servicio militar terminaba con un desfile frente al Jefe.

Había motivos más que suficientes para huir.

### *En tierra de nadie, enero de 1955*

—Nos fuimos a Barahona y buscamos trabajo en una sastre-ría que ya Andrés había contactado en su viaje anterior —narra

Ramos Peguero, adentrándose en los vericuetos de un viaje de insospechado desenlace—. Ahí estuvimos tres días, trabajando pantalones, y el día 5 salimos para la frontera.

Pero no se podía viajar a la frontera sin tener un motivo. ¿Qué hace un capitaleño en la frontera, si no tiene motivo?

—Nosotros teníamos un tío, Julio Ramos, que era telegrafista. Había estado seis meses antes de puesto en Jimaní.

El argumento era visitar ese tío telegrafista, quien había estado de puesto en la base militar de Santiago de los Caballeros y había sido trasladado hacia Jimaní. Pero cuando Andrés y *Chino* Ramos Peguero llegaron al poblado ya su tío no estaba. No obstante, se cumplió el objetivo de llegar sin levantar sospecha. Entonces vino la ejecución del plan de fuga.

—Chequeamos la situación del pueblo —prosigue *Chino*—. Nosotros lo que estamos es chequeando cómo vamos a cruzar la frontera.

Después de observar caminos, caseríos y montañas, tenían una idea clara de cómo proceder.

—Dejamos atrás la fortaleza del Ejército —continúa—, damos la vuelta detrás de un cerrito, y en la noche enfilamos de nuevo para la frontera. Pasamos la noche caminando, pero en la mañana estábamos en el mismo lugar.

Sorprendidos de su propia torpeza, dieron vuelta atrás, hacia el poblado. Había que observar mejor las rutas hacia el oeste.

—Pasamos el día en Jimaní, y al atardecer hicimos creer que nos íbamos. Dijimos que no teníamos dinero y que nos regresábamos a Barahona; pero tan pronto perdimos de vista la fortaleza, regresamos por el monte a la frontera.

Atravesando una escabrosa foresta de cactus, campeches, raquetas y guazábaras, se enfilaron hacia la imaginaria línea divisoria de los dos países para, nuevamente, emprender el camino hacia Haití en la oscuridad de la noche.

—En la noche decidimos arrancar. Nosotros no sabíamos dónde estaba la frontera, ni qué diablos era, y nos internamos a caminar en el monte. Nos pasamos la noche entera caminando.

Por la mañana, cuando amanece, estábamos encaramados en un monte frente a Jimaní. Nosotros veíamos el pueblecito. Estamos arriba, encima de unos farallones cortados a pico, y por ahí tuvimos que bajar, como si fuéramos alpinistas. No sabíamos si estábamos en el lado haitiano o el lado dominicano.

Al menos, ya sabían que estaban lejos de la fortaleza y del ejército. Era poco probable que pudieran verlos y atraparlos.

En realidad, ya habían atravesado la línea fronteriza dominicana y se adentraron en “tierra de nadie”, un área que media entre los límites fronterizos de los dos países, Haití y República Dominicana.

—Nosotros bajamos, y ya bajando encontramos una plantación de cocos nuevos. Dice Andrés: “Mira, vamos a comernos unos cocos de estos”, y yo le dije: “No, déjalos, que más pa lante deben haber más llenos”. Y según fuimos internándonos en la plantación de coco, ya no había cocos... ¡Perdimos el chance!

En todo el trayecto, camina que camina, y no volvieron a encontrar nada qué comer ni qué beber.

—Nos pasamos el día caminando. Nos recostamos apenas un rato. Y al caer la noche decidimos seguir avanzando. Estábamos cansados y no teníamos nada qué comer.

### *Pétion Ville, enero de 1955*

—Bajando nos encontramos con el lago Azuey. Nos seguimos orillando. Tomamos una carreterita que había al lado del lago. Yo le digo: “Andrés, vamos a salirnos de la carretera, que nos vamos a encontrar con cualquier cosa”. Y Andrés que no, que más adelante salimos. No habíamos caminado cincuenta metros cuando oímos aquella voz: “¡Alto!”

Bastó con oír la ruda orden para gritar: ¡Anda pa la mierda!

—Rápidamente, nos desparpajamos. Andrés cogió pa la orilla del lago y yo pa otro lado. Pero a nosotros es que nos gritan; no sabemos quién es que nos ha dado el alto, ni dónde está, ni qué pasó... No vemos a nadie, pero a nosotros nos están vien-

do. Nos agachamos a la orilla del lago. Yo me oculté en un yerbazal, pero cuando vengo a ver, el guardia viene hacia nosotros; pensé: “aquí se acabó esto, ¡a nadar!”. Me abre el yerbazal y yo cojo ¡plu! y me tiro al agua... El soldado, ni tonto ni perezoso, me entró a tiros. El soldado disparó cuatro o cinco tiros. Yo seguí nadando, nada más oía el ¡chúpiti! ¡Chúpiti! Seguí nadando, pero sin comer, hambriento, peleado de caminar... me cansé, y me devolví nadando hacia la orilla, y allí mismo me cogieron preso. Andrés se había movido un poco más abajo, y en lo que ellos están entretenidos conmigo, se escabulló. Pero él pensaría: “Ya el *Chinito* está preso...”, y como una hora después llegó; se entregó para que estemos juntos y ver qué había. Ahora estábamos presos los dos. Yo era muy jovencito todavía, yo tenía apenas 18 años.

Los hermanos Ramos Peguero quedaron en manos de la policía fronteriza haitiana.

—Nos agarraron y solicitamos asilo. Pero ahí no había autoridad para eso, y nos enviaron a Ganthier, un pueblito más formado; pero allí tampoco había autoridad para eso, y nos mandaron a Pétion Ville.

Los prisioneros fueron trasladados a la cárcel departamental de Pétion Ville, una pequeña y elegante ciudad elevada a unos 10 kilómetros sobre Puerto Príncipe.

En Haití gobernaba en ese momento el general Paul Magloire, cabeza de un régimen que había asumido el poder tras una asonada militar en 1950 orquestada por él mismo, que derrocó al presidente Dumarsais Estimé. Este había sido electo en agosto de 1946, realizando un gobierno de corte nacionalista y populista, por lo cual fue calificado por Estados Unidos como de izquierda radical, aunque en realidad no lo era.

Pero Estimé, quien se había opuesto a la ocupación militar de ese país a Haití, que se mantenía aún a inicios de los años treinta, había establecido programas sociales a favor de los pobres y reformas laborales en beneficio de los trabajadores; entre otras medidas, prohibió la inclusión de los derechos sindi-

cales en una reforma a la Constitución haitiana, y para colmo, también, nacionalizó la Standard Fruit Company, empresa de capital estadounidense que controlaba el comercio de bananas cultivados en Haití. Estimé se recuerda como un mandatario que estimuló el nacionalismo negro, reivindicando la negritud frente a la poderosa aristocracia mulata haitiana, a la que pertenecía Magloire.

La mayor amenaza para el gobierno de Estimé estaba en las filas del ejército. Magloire encabezaba a los mulatos dentro de este, y para derrocar a Estimé buscó el apoyo de ese sector, así como de Estados Unidos y Canadá, y se alió nada más y nada menos que con el dictador que oprimía a la vecina República Dominicana, Rafael Leónidas Trujillo. Los militares dieron un golpe de Estado en mayo de 1950.

Como militar golpista de derecha, Magloire cerró las puertas de la disensión. Persiguió a la oposición política y al sindicalismo, cuyos partidarios fueron perseguidos y encarcelados. Tras las rejas de ese régimen era que habían ido a caer Andrés y *Chino* Ramos Peguero. Estando en la prisión de Pétion Ville, al cabo de poco más de un mes fueron trasladados a la Penitenciaría Nacional en Puerto Príncipe, conocida popularmente como “La Gran Prisión”.

En las cárceles haitianas se pasaron los cuatro meses que siguieron a aquél tétrico día a orillas del lago Azuey.

¡Qué destino, huir de una tiranía para caer en las fauces de otra!

### *Puerto Príncipe, mayo de 1955*

En las cárceles haitianas Andrés y *Chino* Ramos Peguero debieron demostrar una gran capacidad de resistencia para soportar las adversidades de la prisión en un país al que acababan de llegar, donde no conocían absolutamente a nadie, por tanto, donde no tenían un solo contacto, sin posibilidad de hacerle saber a su familia dónde ni cómo estaban, comiendo la pobre comida de presos comunes, soportando el desaseo de ergástu-

las de pichones de tiranos tipo Magloire.

—No teníamos ningún tipo de economía, ni ningún tipo de arraigo —es el relato de *Chino* Ramos Peguero sobre aquella amarga experiencia—. Éramos dos jóvenes que se atrevieron a cruzar la frontera, quizás ignorando los peligros inherentes a esa decisión. Sin dinero, sin familia, sin amigos, sin ropa... Sin nada. Yo tenía un saquito que era de mi papá. Esa era la única prenda que nosotros teníamos, y la camisa y el pantalón.

Las autoridades haitianas querían deportarlos, pero ellos dijeron que no podían regresar porque Trujillo los mataría. Prefirieron seguir prisioneros. Estando en la cárcel en Puerto Príncipe ocurrió un hecho que, siendo doloroso, les cambió el sentimiento de soledad e impotencia, insuflándole ánimo.

—Estando en la prisión cayeron presos otros dos dominicanos: Leovigildo Piña y Alfonso Espinal, un guardia desertor de la Marina Dominicana. Los dos eran marineros que habían arribado en un bote por el norte de Haití, cruzando la frontera.

También huían de la dictadura trujillista. Fueron apresados por la guardia costera haitiana, y así, prisioneros, llegaron a la cárcel donde estaban Andrés y *Chino* Ramos Peguero.

Pero en la prisión no sólo había haitianos y dominicanos.

—Allí —continúa narrando *Chino*— había una familia de cubanos: la mamá, el papá, un hijo y una hija. Ellos acostumbraban hacer unos tours en bote, pero los haitianos se empeñaron y los apresaron. Ya tenían presos como un año. Ellos tenían contactos en La Habana y, a través de ellos, nosotros logramos sacar una carta diciendo a las autoridades cubanas que había cuatro dominicanos presos que estaban sin definición de su estatus.

La revista *Bohemia* publicó la carta. Y al parecer eso tuvo algún impacto.

—En Haití gobernaba el régimen de Magloire, que había dado un golpe de Estado a Estime, con 10 millones que le dio Trujillo. Eso era vox populi. Se sabía que Trujillo había financiado el golpe de Estado en Haití, contra Estimé. Magloire esta-

ba buscando reconocimiento de Canadá, pero Canadá le estaba exigiendo democracia. Y Magloire, para hacerse el gracioso con los canadienses, nos puso en libertad. Nos dieron 200 gourdes a cada uno, nos alojaron en un hotel frente al Banco Colombo Haitiano, y teníamos que ir todos los días a las diez de la mañana.

A esa circunstancia se sumó el hecho de que, al parecer, el general Magloire había tenido algunas contradicciones con Trujillo, atribuidas a la presión internacional sobre su gobierno.

—Canadá, que era su principal proveedor de recursos, le estaba exigiendo una apertura democrática. Y gracias a esa circunstancia fuimos puestos en libertad. Una libertad restringida, porque teníamos que ir todos los días al Palacio de la Policía a chequearnos, por la mañana y por la tarde.

Para los hermanos Andrés y *Chino* Ramos Peguero habían sido unos cuatro meses en prisión, pero junto con ellos fueron liberados también los dos marineros. Ahora había cuatro exilados dominicanos condicionalmente en las calles haitianas, sobreviviendo con apenas doscientos gourdes.

—En eso aparece Víctor Orzatellis Matos, que había cruzado la frontera hacía unos años pero no había podido salir de Haití... Ya éramos: dos marineros que huían, un fracasado que no encontraba cómo salir de Haití y dos que estaban dispuestos. Y decidimos huir hacia Cuba.

Según supieron, Víctor Orzatellis Matos había tomado parte en la huelga azucarera de 1946 en la región este del país, la que dirigió el corajudo líder obrero Mauricio Báez, quien también había escapado de la tiranía trujillista, justo hacia donde ellos querían ir: hacia Cuba.

Orzatellis Matos vino a ser un personaje clave en el camino que tomaría el grupo.

—Tenía varios años rondando en Haití y ya hasta había aprendido el idioma: hablaba el patuá. Él decía: “Ya yo tengo tres años y no he podido salir de Haití”. Le dijimos que nosotros sí nos íbamos, porque eso lo habíamos hablado. Desde la

cárcel nos habíamos propuesto conseguir una embarcación y dirigirnos a Cuba. Él dijo: “Aquí lo único que se puede hacer es alquilar un bote y tratar de apoderarnos de él.” Y le dijimos: “Pues, vamos a alquilar el bote.”

Así que el 19 de mayo los cuatro con libertad condicional se dirigieron a la comandancia policial a reportarse temprano, dispuestos a dejar de inmediato a Puerto Príncipe y no volver más. Acordaron que al salir del lugar, cada uno se iría a un punto diferente de la ciudad, para que en caso de seguirlos, la policía no pudiera ubicar el lugar donde iban a reunirse.

Desde allí se trasladarían a rentar el bote.

—Pero ¿quiénes van a buscar el bote? —gritó uno.

—Bueno, Víctor Orzartellis, que habla el idioma, y Alfonso Espinal, que es marinero —gritó otro.

Al final, los dos marineros y Orzartellis, que era el que hablaba creole, irían a contratar el bote.

Según el relato de *Chino* Ramos Peguero, crearon un argumento para rentar la barcaza y persuadir a su tripulante de acompañarlos.

—Inventamos que queríamos construir un bote para pescar. Para fabricarlo, íbamos a comprar un costillar de barco en un pueblito como a quince kilómetros de Kafou.

Carrefour (o Kafou, en creole) es un poblado costero, en las afueras, al sur de Puerto Príncipe, frente a la bahía homónima.

—Andrés y yo —prosigue *Chino* Ramos Peguero— nos íbamos hasta Kafou, donde el bote nos iba a recoger.

Mientras los hermanos emprendieron su viaje, los otros tres, efectivamente, fueron a rentar el bote que recogería a sus compañeros.

—Y nos recogió. Era un bote de doce pies, con una vela y dos remos.

El nombre del bote era “Bon Dieu”. Tan pronto el grupo partió de Kafou, fue olvidado el cuento del costillar de barco.

—Al atardecer hacemos creer que nos vamos a devolver hacia Puerto Príncipe.

Empezaba el plan de escape.

—Cuando comienza a caer la noche —continúa *Chino* Ramos Peguero—, Orzatellis le dice al navegante: “Mira, nosotros no vamos para Puerto Príncipe, nosotros vamos para Cuba”, y el hombre, sobresaltado, grita: “¿Cómo?”, y Orzatellis responde: “Vente con nosotros, que allí te vamos a conseguir trabajo, te vamos a conseguir ayuda”. Logramos convencer al haitiano de irnos a Cuba. Viramos y nos vamos hacia Cuba.

Así emprendieron la navegación mar adentro en el “Bon Dieu”, atravesando la oscuridad profunda y la amplia soledad de aquel paisaje marino casi invisible en la atmósfera nocturna; llevaban horas navegando cuando, al variar la dirección del viento debido al descenso de la temperatura, la embarcación comenzó a estremecerse sin clemencia.

—Esa noche se desata el terral. El viento sopla de tierra a mar. Las olas embravecidas, el bote parece una cascarita de nuez... y hasta los pececitos caían dentro del bote. Y aquél haitiano se ha metido en miedo. Comenzó a protestar, que él no iba para ningún lado, que había que dejarlo. Cuando amanece nos dice que él no va a seguir. Quería devolverse, no ir a Cuba. Víctor dijo: “No se puede dejar, porque estamos frente a la isla de Gonâve, y desde que él llegue ahí nos va a denunciar; hay que aguantarlo hasta mañana, cuando estemos en la punta noroeste de la isla”.

El grupo logró convencer al hombre de continuar, prometiéndole recalar más adelante.

—En la parte sur de la isla de Gonâve es donde está la población, así que si lo dejamos ahí nos iba a chivatear con la policía.

El “Bon Dieu” siguió avanzando, alejándose cada vez más al oeste de Puerto Príncipe, para poder dejar al hombre lejos de la población más cercana.

—Era para ganar tiempo antes que nos denunciara; porque él tenía que hacer un trayecto para llegar a la población; se iba a tomar un tiempo y no nos iba a poder denunciar rápido.

La embarcación alcanzó el extremo occidental de la Gonâve y continuó rumbo norte. Se aproximaron a tierra por la punta

noroeste de la pequeña isla, con un territorio de unos 60 kilómetros de largo y 15 de ancho, localizada en el golfo homónimo, frente a Puerto Príncipe.

—Había una cantinita y lo mandamos. Nosotros habíamos comprado unas camisas y pantalones, y lo mandamos a cambiarlos por comida... Sabíamos que él se iba a plumear. Y efectivamente, desde que puso un pie en tierra comenzó a vocearnos, mientras huía: ¡Dominikeeen, yo se volèèè! ¡Asaseeen! ¡Fils de puteee! En pocas palabras: ladrones, asesinos, hijos de puta... Pero así como el hombre corría tierra dentro, nosotros corríamos en el mar, apresurados por alejarnos del segundo infierno del que acabábamos de salir.

### *Gonâve y Cab Saint-Nicolás, 1955*

Antes de atravesar el Golfo de Gonâve, hacia el norte, el grupo hizo una parada en un pequeño poblado para abastecerse de alimentos.

—Arrancamos. Subimos al sur de la parte norte de Haití. Encontramos un pueblecito y llegamos allí. Hicimos trueque. El resto de ropas que tenemos las cambiamos —relata *Chino Ramos Peguero*—. Nos hacen una comida, una harina con pescado, y con eso comemos. Al atardecer decidimos seguir. Salimos y comenzamos a remontar tratando de llegar al cabo de San Nicolás, que es el punto más cercano desde Haití hacia Cuba.

El grupo navegaba con rumbo norte, pero horas después el bote quedó paralizado, aún lejos del cabo de San Nicolás.

—Hay una calma chicha, un viento muerto; no hay manera de moverse... El viento está contrario. El bote comienza a zigzaguar... Nos coge siete horas sin viento. El bote no avanza. Apenas avanzamos poco a poco con los remos... Los marineros son los que saben cómo poner la vela para aquí o para acá, hasta que arrancamos rumbo noroeste, y en eso nos coge la noche. Al amanecer estamos en la punta del cabo San Nicolás. Hay que esperar que soplen brisas para tratar de cruzar el Canal de los Vientos.

El grupo se siente exhausto. La sensación de inseguridad e incertidumbre es inevitable. ¿Qué había pasado en Puerto Príncipe cuando la policía vio que ninguno de los cuatro con libertad condicional se había reportado? ¿Qué tal si hay una persecución en curso? ¿Y si nos cortan el paso? ¿Se habrá enterado ya Trujillo de la fuga?

—Como a las nueve y media de la mañana empezó a soplar, y entonces arrancamos. En el día nos tiramos a cruzar el Canal de los Vientos...

A medida que la calma chicha cedía a la agitación de las brisas marinas, se agitaba también el ánimo de los miembros del grupo. Alejándose de la costa, recobraron el entusiasmo sabiendo que dejaban atrás una isla partida en dos, pero cada parte sojuzgada por sendas tiranías que controlaban hasta la respiración de sus habitantes.

—Nos coge el día cruzando el Canal de los Vientos y, al atardecer, levanta el viento y nos empuja. Seguimos subiendo, y a medianoche oímos el romper de las olas en la costa; pero no sabemos dónde estamos, ni qué hay.

Antes del amanecer habían atravesado el Canal de los Vientos y vencido la bravura de las brisas nocturnas.

—Logramos cruzar y en la noche llegamos a la costa cubana —prosigue narrando *Chino*—. Pero era tan oscuro que no podíamos distinguir. Sentíamos el rompiente de las olas, pero no sabíamos exactamente dónde estábamos. Veíamos esporádicamente las luces de vehículos que pasaban. Dijimos: “Hay una carretera.” Decidimos esperar que amanezca para llegar a tierra.

Y efectivamente, amanecer, iluminados por los faroles de los carros, pudieron avistar tierra.

—Tiempo después nos enteramos: Trujillo había sido informado que nosotros habíamos abandonado Puerto Príncipe. Al no reportarnos, avisaron. El haitiano va y da cuenta de que nosotros vamos para Cuba. Trujillo manda una fragata que está en Puerto Plata a que nos intercepte en el Canal de los Vientos. Y

la fragata se descompone; se dañó a medio camino... Cuando usted se va a salvar, todo se le da.

Esa suerte les permitió, también, vivir el tiempo suficiente para enterarse, después, que en Haití Magloire salió del poder como mismo entró: derrocado por un golpe militar en 1956, y que pasó a vivir la experiencia del exilio que ellos habían vivido. Y que además, para rematar, en el destierro recibió uno de los peores regalos que puede recibir un tirano: Francoise Duvalier, dictador que vino a superarlo en crueldad, le suprimió la nacionalidad haitiana.

### *Guantánamo, 1955*

—Y al amanecer, cuando aclara, nos encontrábamos en Bahía Negra. Una pequeña bahía. Y recalamos. Sacamos el botecito del agua a la playa. Dejamos el bote y subimos a la carretera.

Atrás, en la playa de Macambo, quedó el “Bon Dieu”, que como su nombre indicaba, se había convertido en el Buen Dios que los condujo sanos y salvos a tierra nueva. Después de los sinsabores marinos, la narración de *Chino* Ramos Peguero toma un giro terrestre. Al borde de la vía, los del grupo esperaron con la fe puesta en que alguien se apiadaría. Al rato oyeron sonidos.

—Pasa un vehículo y lo abordamos: le pedimos un aventón, que nos lleve a algún pueblo. Era un señor que iba para Guantánamo. Le explicamos la situación: que acabábamos de llegar de Haití, que nos habíamos pasado la noche navegando...

El hombre les contó “que tenía unos cuantos amigos dominicanos que eran exilados”, y les hizo estremecer el corazón con una frase: “Yo los voy a llevar allá donde ellos”.

—Efectivamente, nos llevó a la ciudad de Guantánamo. Nos juntamos con los exiliados dominicanos, y estos, a su vez, nos llevaron con unos dirigentes estudiantiles. Los estudiantes que tenían contacto con los dominicanos llaman a La Habana y avisan. El exilio se activa, y antes de que las autoridades cubanas

supieran que nosotros nos encontrábamos en Cuba, ya se sabía que nosotros estábamos allí. Se difunde la noticia: que cinco dominicanos antitrujillistas habían llegado a Cuba en una yola.

De inmediato se inició la gestión para obtener el asilo político. Primero fueron al Vivac Municipal, el cuartel de Guantánamo; pero allí les dijeron que no eran competentes para el caso, remitiéndolos hacia La Habana

—En Guantánamo no había autoridad para resolver el asilo y nos montaron en un tren hacia la capital cubana, hacia Inmigración. En Cuba había un movimiento obrero, había partidos que eran contrarios a Batista, estaba la revista *Bohemia*, que nos hicieron una entrevista en Inmigración, en La Habana.

En todo caso, se permitió que allí pudiera entrevistarlos un equipo de periodistas y reporteros de la revista *Bohemia*, cuyo reportaje se publicó en el suplemento de la misma el 29 de mayo (se reproduce íntegra en apéndice 1 de este libro).

Y en La Habana estaba la mayoría de los exiliados dominicanos, cuya expectativa se puso sobre el caso. Estaba también la embajada dominicana, cuyo titular, Julio Vega Batlle, reportó de inmediato el escándalo a su cancillería, y esta, a su vez, a Trujillo. Su presión no pudo impedir que, a los pocos días, los “recién llegados” quedaran oficialmente libres... Hasta que, poco después, comprobarían que en Cuba también se sentía con ferocidad la represión de otra dictadura: la de Fulgencio Batista.

Eso era más cierto por la promesa de Batista a Trujillo: “Batista no cesaba de hacer votos de amistad inquebrantable a Trujillo y no desaprovechaba ocasión para brindarle todas las seguridades posibles de que durante su mandato no se permitirían actividades conspirativas, como la de Cayo Confites”<sup>35</sup>.

¡Oh destino, vivir de tiranía en tiranía!

---

35. Acosta Matos: 169-170.



IV  
UNA HISTORIA NO CONTADA:  
EMEPEDÉISTAS EN EL  
MOVIMIENTO 26 DE JULIO

*La Habana, enero y febrero de 1956*

Máximo López Molina fue liberado de la prisión en La Habana en febrero en 1956. Pronto se encontró en la ciudad con los muchachos del barrio San Carlos que habían desembarcado en Guantánamo el año anterior, Andrés y *Chino* Ramos Peguero. Andrés, en particular, desde los primeros días del arribo a Guantánamo se había relacionado con los dirigentes estudiantiles en la ciudad. Conectó con uno de estos, Antonio Cisneros, quien estudiaba en La Habana y era miembro de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU).

Al enterarse del desembarco de los cinco expatriados, en mayo de 1955, Cisneros los contactó, empatando especialmente con Andrés Ramos Peguero, a quien relacionó con la directiva de la FEU en La Habana; en breve lo enlazó con Pablo Antonio Martínez, miembro de la Federación y una voz con liderazgo emergente en el exilio dominicano en Cuba.

—Conocimos también a Tiberio Castellanos. Era un hombre muy afable, comunicativo y servicial. Tiberio fue el guía de nosotros en Cuba. Fue quien nos atendió cuando estábamos en Inmigración. Después que salimos de Inmigración nos llevó donde *Juancito* Rodríguez, donde el general Loynaz del Castillo, los personajes viejos del exilio, la cabeza del exilio... Ahí estaban *Pipí* Hernández, *Pipí* Fernández, los Ducoudray... Luego, a *Pichirilo*...

Conocer a los líderes del exilio en Cuba significó un gran paso para los “recién llegados”. Cada uno tenía un peso específico que no ignoraban las autoridades cubanas. El general *Juancito* Rodríguez, figura principal en la abortada expedición de Cayo Confites en 1947, era considerado por el propio Trujillo como la máxima figura del exilio, y a lugar de este se le tenía por presidenciable. Enrique Loynaz del Castillo era una personalidad relevante para el exilio dominicano en ese país.

Aunque nació en Puerto Plata, República Dominicana, en 1871, Loynaz del Castillo era hijo de una familia de exiliados cubanos en esta ciudad. Como patriota había combatido en la última guerra de independencia de Cuba, al lado de Máximo Gómez y otros jefes revolucionarios, alcanzando el grado de general del Ejército Libertador; conocía a Trujillo desde antes de este tomar el poder; durante los años 1932 y 1933 fue embajador cubano en Santo Domingo; luego, se convirtió en “un tenaz crítico de la dictadura trujillista”<sup>36</sup>. Tenía una noble familia, incluyendo a su hija, la prestigiosa poetisa cubana Dulce María Loynaz.

A su vez, *Pipí* Hernández era uno de los más activos y aguerridos exiliados antitrujillistas, mientras *Pipí* Fernández era un conocido propietario de imprenta, en cuyas instalaciones se reunían con frecuencia los expatriados. Los hermanos Juan y Félix Servio Ducoudray eran altos dirigentes del Partido Socialista Popular dominicano.

Ramón Emilio Mejías del Castillo, *Pichirilo*, era un caso especial. Era otro de los marineros dominicano que se habían exiliado en Cuba. Era un intrépido combatiente que había tomado parte en la expedición de Cayo Confites, donde “estuvo al mando del “Aurora”, trasladando expedicionarios, alimentos y pertrechos entre Nuevitás y el Cayo”<sup>37</sup>. Durante esa jornada, un grupo de expedicionarios capturó el yate *Angelita*, de Trujillo;

---

36. Acosta Matos, I, 2018: 36, 51, 52. Cita de la pág. 52.

37. Acosta Matos... II: 198, nota 34.

uno de quienes abordaron esa embarcación fue *Pichirilo*; este fue quien la identificó al navegar desde Miami hacia las costas dominicanas, según el testimonio brindado por Fidel Castro:

Pichirilo continuaba yendo y viniendo del Cayo a Nuevitas, suministrando víveres para la expedición. / Conversé bastante con él cuando asaltamos la goleta Angélica<sup>38</sup>, de Trujillo, que viajaba de Miami a Santo Domingo, pasando por las inmediaciones de Cayo Confites. Recuerdo que Pichirilo fue quien la identificó a bastante distancia e informó al mando de las fuerzas acantonadas en el Cayo.<sup>39</sup>

Asimismo, fue uno de los pocos que, al igual que Fidel Castro, escapó cuando las autoridades cubanas ordenaron desbaratar la misión y apresar a sus integrantes. Al respecto, Fidel Castro señala que se sublevó ante tal disposición, agregando:

Mi gran reconocimiento a Pichirilo parte del hecho que tomó el mando del buque para apoyarme y en coordinación conmigo, realizó grandes y audaces esfuerzos por engañar a la corbeta de la Marina de Cuba que, con los cañones de proa listos, nos ordenó en el extremo oriental de Cuba retroceder hacia el puerto de Antilla, en la Bahía de Nipe, donde el resto de la expedición estaba ya prisionera. Mi objetivo era salvar el grueso de las armas que llevaba el “Aurora”.<sup>40</sup>

En 1953 el espionaje trujillista a *Pichirilo* lo detectó “captaneando una goleta llamada *Tres Hermanos*, que viaja entre Cuba, Aruba y Curazao”, desde la cual “lleva informaciones sobre futuras acciones revolucionarias contra República Dominicana y Venezuela”<sup>41</sup>.

---

38. Nota: Castro habla de “la goleta Angélica”, pero el nombre del yate era *Angelita*.

39. Fidel Castro Ruz, “Lo que conté sobre Pichirilo”, en “Reflexiones del Compañero Fidel”, *Granma*, La Habana, 11 mar 2014, disponible en: <http://www.granma.cu/granmad/secciones/ref-fidel/art94.html> 3 abril 2019

40. Castro Ruz, cit.

41. Carta de Félix Bernardino a Trujillo, 5 de octubre 1953. AGN, colección Bernardino, caja 1, 30111, y caja 3091. Acosta Matos: 150, 172, 173, 199. Cita de la pág. 150.

En 1954, como parte de las “seguridades” dadas por Batista a Trujillo de que no se permitirían actividades conspirativas, una cacería de exiliados iniciada el año anterior llevó a muchos a las cárceles cubanas, incluyendo a *Pichirilo*.

Un reporte del 20 de septiembre del embajador Vega Batlle al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Joaquín Balaguer, recogió el informe dado por el teniente coronel Blanco Rico, del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) de Cuba, indicando que *Pichirilo* “fue apresado acusado de actividades subversivas contra Batista y complicidad en actos terroristas, y que al ser extranjero, fue enviado a Tiscornia, a disposición del Ministerio de Gobernación, para ser expulsado del territorio nacional”<sup>42</sup>. El embajador lo consideraba “un sujeto indeseable y peligroso, por sus actividades delictuosas”<sup>43</sup>.

Otro informe del día 24 de septiembre, esta vez del coronel Montes de Oca, recoge los datos sobre *Pichirilo* suministrados por el contraalmirante José Rodríguez Calderón, jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra cubana, informando que ese “enemigo de nuestro gobierno... se encuentra internado en el campamento de Tiscornia”<sup>44</sup>; Rodríguez Calderón definía a *Pichirilo* diciendo que: “Ese sujeto es de una peligrosidad enorme... le dijo a los oficiales investigadores que indagaban sobre sus actividades subversivas contra Batista, que si hubiese sido su enemigo este no hubiera durado 24 horas; que de quien él es enemigo es de Trujillo”<sup>45</sup>.

A seguidas, el jefe de la Marina de Guerra cubana se lamentaba: “Lo malo es que tendremos que ponerlo en libertad, porque los enemigos de Batista, unidos a los exiliados dominica-

---

42. Carta de Vega Batlle a Balaguer, 20 de septiembre de 1954. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1957) 30126, caja 1787. Acosta Matos: 173 y 204. Cita de la pág. 173.

43. *Ibid.*

44. Carta de Montes de Oca al Jefe de Estado Mayor, E.N., 24 de septiembre de 1954. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1954) 30126, caja 1629. Acosta Matos: 172 y 203. Cita de la pág. 172.

45. Acosta Matos, *Idem*.

nos, han tomado este pretexto para escandalizar en esta etapa pre-eleccinaria<sup>46</sup>. Más adelante, *Pichirilo* se destacaría como timonel del *Granma*, el yate expedicionario que trasladó de México a Cuba a Fidel Castro, al *Che* Guevara y a sus compañeros del Movimiento 26 de Julio.

El apresamiento de *Pichirilo*, como el de otros exiliados, era parte del hostigamiento batistiano, que se relacionaba, también, con el estremecimiento nacional que había producido el asalto a los cuarteles Guillermo Moncada, de Santiago de Cuba, y Carlos Manuel de Céspedes, de Bayamo, el 26 de julio de 1953, bajo la dirección de Fidel Castro. Precisamente, la audacia de esa acción conmovió a toda Cuba y dio lugar al surgimiento del Movimiento 26 de Julio (M-26-7), fundado en la clandestinidad en junio de 1955.

Para entonces, los cinco dominicanos del desembarco de Oriente se hallaban en La Habana, apenas insertándose en el nuevo escenario. La osadía de la resistencia cubana avivó al exilio dominicano. Pero este debió adoptar una actitud defensiva ante la persecución gubernamental. Fue el momento en que, en particular los hermanos Ramos Peguero, se conectaron con el liderazgo de la resistencia estudiantil a través de Cisneros. Cuando Andrés conoció a Pablo Antonio Martínez quedaría enrolado en la nueva perspectiva que este impulsaba junto a Máximo López Molina.

—Tiberio Castellanos nos relacionó en ese ambiente —rememora *Chino* Ramos Peguero—. Ahí empieza lo que sería el MPD.

En ese momento, y a partir de las recientes experiencias cubanas de acción revolucionaria dentro del propio país, comenzó un debate entre los exiliados dominicanos sobre cómo enfrentar más efectivamente al régimen trujillista. Llamaba la atención que quienes planteaban la vía expedicionaria eran los de mayor edad, y que el camino de la “lucha interna” en suelo patrio lo proponían los más jóvenes, encabezados por Pablo

---

46. *Ibid.*

Antonio Martínez, quien llevó la voz cantante en la discusión dentro del Partido Socialista Popular dominicano.

Esos jóvenes, precisamente, habían empezado a integrarse a la lucha clandestina antibatistiana, conociendo desde adentro su operatividad. Su planteamiento era que el derrocamiento de Trujillo estaba en gran medida condicionado a la caída de Batista, cuyo final se podía prever más próximo que el de Trujillo, ya que la resistencia interna en Cuba contaba con un grado de desarrollo muy superior al que tenía en República Dominicana.

Inspirados en esa creencia, Pablo Antonio Martínez, Julio César Martínez, Máximo López Molina y Tiberio Castellanos a comienzos de 1956 se separaron del PSP, y junto a otros exiliados que se adhirieron a su planteamiento, emprendieron su propio camino: combatir las dos dictaduras, la cubana y la dominicana. Los tres primeros, en particular, se integraron a la resistencia contra la dictadura cubana, bajo el criterio de combatir a Batista para poder combatir a Trujillo.

### *La Habana, febrero de 1956*

Abocados al desafío de enfrentarse a los regímenes de Batista y de Trujillo, y estimulados por la creciente resistencia antibatistiana en Cuba, un grupo de los exiliados dominicanos en Cuba, bajo el liderazgo de Pablo Antonio Martínez, tomó la determinación de crear un nuevo instrumento político para canalizar la resistencia antitrujillista. Los convocados se reunieron el 20 de febrero de 1956 en casa de los esposos Julio César Martínez y Olga Bello Díaz. Allí se fundó el Movimiento Popular Dominicano (MPD), nombre propuesto por el primero, adoptando como postulado táctico central: “Lucha interna o Trujillo siempre”.

El nuevo partido adoptó una bandera rectangular dividida horizontalmente en dos mitades, una roja y otra negra, idéntica a la del Movimiento 26 de Julio, que había seguido una tradición establecida desde principios del siglo XX por sectores de

la izquierda revolucionaria de combinar ambos colores; tras el triunfo de la revolución cubana esa trayectoria la seguirían en Latinoamérica otros partidos y agrupamientos revolucionarios y antimperialistas como el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua, los movimientos de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Venezuela, Chile y Bolivia, y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia, entre otros.

Sin embargo, todos estos partidos, movimientos, frentes y ejércitos se distinguieron entre sí insertando en el centro de la enseña las siglas que los identificaban. Así también lo hizo el MPD, que acogió la combinación rojinegra dándole un significado radical muy preciso: “Libertad o Muerte”.

Entre los convidados a integrar el MPD se encontraron Pablo Antonio Martínez, Máximo López Molina, Julio César Martínez, Tiberio Castellanos, cuatro de los exiliados que se conocieron en Puerto Príncipe y desembarcaron en Guantánamo: los hermanos Ramos Peguero, Andrés y *Chino* —quien no pudo estar en la reunión fundacional—, Alfonso Espinal y Víctor Orzartellis Matos; asimismo, estuvieron José Moscoso, otro hombre proveniente de la clase obrera, así como Oscar Álvarez Tineo, Ramón Emilio Mejía, *Pichirilo*, y Esperanza Font de Alfau, esposa de Pompeyo Alfau, un maestro constructor quien, a finales de 1948, había acompañado a Juan Bosch en un avión que trasladó un cargamento de armas desde La Habana hasta Costa Rica, solicitadas por José Figueres a Prío Socarrás para defenderse de un ataque militar del tirano de Nicaragua, Anastasio Somoza.

Los emepedeístas establecieron su sede postal en el apartamento 6 de la calle Almendares número 178, en La Habana, pero la inestabilidad en el exilio forzaba a constantes mudanzas; en abril ya tenían otra dirección: la calle Vapor número 79-B, en la misma ciudad. Se fijaron reuniones semanales, según las posibilidades y circunstancias. También se distribuyeron las tareas según los ámbitos de actividad de cada dirigente.

Para la dirección del partido se creó un secretariado general integrado por los siguientes responsables: Pablo Antonio Martínez, director de organización; Julio César Martínez, de pro-

paganda; Máximo López Molina, de relaciones externas; José Moscoso, responsable de finanzas; y Víctor Orzatellis, de relaciones obreras.

Asimismo, se aprobó editar un órgano del partido, el periódico *Libertad*, nombre inspirado en las letras finales de Himno Nacional dominicano. Julio César Martínez asumió como director y Pablo Martínez de sub-director, mientras Moscoso fungió de administrador.

Los fundadores del MPD acordaron hacer su aparición lanzando un manifiesto el 27 de febrero de 1956, coincidiendo con el 112 aniversario de la independencia dominicana, junto con el primer número de *Libertad*.

El manifiesto fundacional emepedeísta fue titulado: “La Carta Universal de los Derechos del Hombre y la Realidad Política Dominicana”, y fue firmado por siete de los fundadores: Julio César Martínez, Máximo López, Ramón Emilio Mejía, José Moscoso, Pablo Martínez, Víctor Orzatellis y Alfonso Espinal.

### ***El manifiesto fundacional del MPD***

*(Se conserva la grafía original)*

#### **La Carta Universal de los Derechos del Hombre y la Realidad Política Dominicana**

A LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS;  
A LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS;  
A LOS CONGRESOS NACIONALES;  
A LAS CANCELLERÍAS DE LOS PAÍSES AMERICANOS;  
A LAS UNIVERSIDADES, PARTIDOS POLÍTICOS, CLUBES Y SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS;  
A LOS PERIÓDICOS Y PERIODISTAS;  
A LAS ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE ESTUDIANTES;  
A LOS SINDICATOS Y CONFEDERACIONES DE OBREROS Y CAMPESINOS;  
A LAS ORGANIZACIONES DE EXILADOS DOMINICANOS;  
A TODOS LOS HOMBRES LIBRES DE AMÉRICA.

El 23 de febrero de 1930 se produjo en la República Dominicana un golpe militar contra los poderes civiles constituidos. Aunque frecuentes en nuestros países, la militarada sorprendió a los dominicanos. Hacía poco tiempo —seis años—, había comenzado a andar la democracia política en nuestro país, precisamente cuando las tropas de los Estados Unidos dieron por terminada la intervención militar que databa de 1916.

Esa adolescencia política nos hacía dar los naturales traspiés; pero en el país existía un clima de libertades que gustaba a la mayoría popular, cuya conciencia cívica podía encaminarse, bajo esos buenos auspicios, hacia niveles superiores que nos hubieran conducido a la independencia no solo política sino también económica y social.

Los gobernantes de aquella etapa, a pesar de sus yerros y de sus desaguisados administrativos, respetaban bastante los derechos ciudadanos, sobre todo el derecho de que estos expresasen libremente sus demandas y llevasen al ágora popular la actuación oficial.

Los partidos políticos —aunque de factura caudillista—, existían en número considerables y participaban cívicamente en el beneficioso rejuego que permite la democracia.

Empero desde aquel día el panorama empezó a transformarse. Esa transformación significó un panorama totalmente negativo en la evolución de la democracia en la República Dominicana.

La libertad de expresión, tanto escrita como hablada, fue aplastada tajantemente, tanto que la libertad de cátedra en las escuelas superiores y en la Universidad Nacional está proscrita en su totalidad y desconocida íntegramente por las nuevas generaciones de estudiantes dominicanos. Esto, en un país organizado pedagógicamente por el cerebro racionalista de Eugenio María de Hostos, es vergonzoso y constituye un delito gravísimo contra la libertad de cultura.

Los partidos políticos fueron perseguidos hasta la desintegración, imponiéndose desde entonces el Partido Único (el gubernamental), novedad de los regímenes fascistas y totalitarios.

Los periódicos fueron silenciados a sangre y fuego.

La escuela elemental y superior, y la Universidad más antigua de las Américas, degeneraron en peones del Partido Único y de la filosofía que centraliza todos los valores humanos y divinos en la persona y la voluntad del gobernante.

Esa anormalidad, expuesta a grandes rasgos, persiste desde entonces, habiendo sido mantenida a un costo muy alto de sacrificios, sangre y dolor padecido por el pueblo que la repudia.

• **Civilidad y Derechos Básicos.**

Sin embargo este documento no tiene la misión, ante ustedes, de constituirse en una relación de la barbarie sino en una Invocación a la Civilidad.

Porque nosotros consideramos —y con nosotros los dos millones y medios de almas que componen las familias dominicanas—, que ustedes deben tener un especial interés en que ningún país de Nuestra América desconozca la fruición y los beneficios de los DERECHOS DEL HOMBRE, resumidos en una Carta Universal que han ratificado con su firma —comprometiéndose por ende a su cumplimiento—, los mismos personajes que en nuestra tierra los desconocen y persiguen.

No ignoramos que en algunos círculos existe la tendencia a distraer la mirada hacia otros paralelos más lejanos, quitándolas de sobre las grandes tragedias de nuestras familias como si nuestra gente no tuviera tanta sensibilidad y tanto derecho a ser libre como la de cualquier otra zona. Un pretexto cómodo para esa distracción es el de considerarnos zona atrasada, como si opresión fuera condición favorable para progresar, cuando la Historia de la Humanidad nos convence de que solo se prospera con libertad.

Nosotros, pues, invocamos —en nombre de la libertad y solidaridad humana—, que esa institución se movilice para demandar de los actuales gobernantes dominicanos el fiel cumplimiento de los siguientes artículos de la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS DEL HOMBRE:

Art. 3. - Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Art. 5. - Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles inhumanos o degradantes.

Art. 9. - Nadie será arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Art.19. - Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Art. 20. - Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica.

Art.21. - Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país directamente o por medio de representantes libremente escogidos. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por el voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

### • **Una burla a los Derechos del Hombre.**

Estos Artículos de la Carta Universal coinciden precisamente con los Artículos de la Constitución Política de la República Dominicana. Aunque ha sido reformada caprichosamente cuando le ha venido en ganas al régimen unipersonal que predomina allí, su esencia fue fundamentalmente liberal. Su pleno ejercicio, como es natural, no ha sido posible por haberse negado a la ciudadanía las garantías mínimas que permitirían que la alta jerarquía popular se expresase voluntariamente.

A estas alturas estamos cuando el régimen ha anunciado la celebración de elecciones generales para el próximo año. Lo evidente es que se proponen efectuar una nueva farsa en que saldrá burlada, como en varias ocasiones anteriores, la voluntad soberana del pueblo, por cuanto la concurrencia a las urnas

será, como desde hace 26 años, bajo el soberbio imperativo de Partido Único y de los candidatos únicos.

EL MOVIMIENTO POPULAR DOMINICANO —interpretando el clamor de aquel pueblo y el de los miles de desterrados que deambulan sin patria por estas playas, sin poder ejercer en la suya los derechos humanos—, *invita a esa Institución a respaldar el esfuerzo cívico de los patriotas dominicanos* que demandan garantías internas para poder ejercerlos, sin que ese ejercicio constituya peligro para su integridad física y moral ni sea objeto de tratos inhumanos y degradantes.

El pueblo dominicano quiere expresar su voluntad libremente y elegir a sus representantes. Según lo reconocen los tratados internacionales como las Cartas de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, nuestro pueblo tiene derecho a participar en el gobierno de su país. Durante los últimos 26 años no ha podido hacerlo. Por lo que los exiliados dominicanos, interpretando a ese pueblo, estamos demandando que las elecciones que hayan de celebrarse en el futuro se efectúen con la auténtica participación de partido de oposición, para lo que el gobierno dominicano debe dar las amplias garantías necesarias en tales casos, obligándose a acatar los resultados de las urnas.

#### • **Libertad de Expresión y de Asociación.**

Esa institución, en sus demandas al régimen dominicano, debe exigir, como nosotros lo estamos exigiendo, la libertad de los presos políticos; la inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio; la publicación sin cortapisas de periódicos; la instalación de emisoras; la fundación de clubes; la celebración de reuniones; la organización de sindicatos obreros, campesinos y profesionales, que expongan libremente sus demandas, elijan a sus dirigentes y fiscalicen la actuación de las autoridades nacionales sin que estas conductas merezcan del gobierno las bárbaras represalias que hasta ahora las han seguido. En fin, exigimos que se restablezcan todas las libertades públicas y todos los derechos democráticos.

Aseguradas estas condiciones para movilizar su energía aplastada durante tantos años, de seguro que el pueblo dominicano no tardará mucho tiempo en situarse a la alturas de progreso, de cultura y de capacidad para el trabajo edificante de que ha dado notaciones durante los momentos estelares de su larga historia de sacrificios por la libertad, de esfuerzos por la cultura y de afanosos trajines por la democracia.

Podemos asegurar que, abriéndoles las puertas clausurada de su libre expresión, el pueblo dominicano contribuirá, con su esfuerzo y su generosidad, a consolidar la democracia en el mundo y la paz y la solidaridad en Nuestra América.

Insistamos, pues, en nombre de los Derechos del Hombre —sagrados para todos los hombres dignos y para todas las instituciones decentes—, a juntarse a estas demandas populares dominicanas. En ellas debemos insistir hasta lograrlas. Presionado por la opinión pública internacional, el gobierno continuista debe ser llevado a reconocer su responsabilidad en permitir que los ciudadanos se expresen con toda libertad y seguridad en unas elecciones no amañadas, a cuya concurrencia deberán ir los millares de desterrados que seguirán al pueblo en su movilización por la reconquista de los derechos que le han sido sustraídos desde 1930.

Por el ideal de Duarte, Martí, Bolívar, Juárez, San Martín, Lincoln y tantos visionarios democráticos.

Les saludamos atentamente,

Por el MOVIMIENTO POPULAR DOMINICANO:

Julio César Martínez, Máximo López, Ramón Emilio Mejía, José Moscoso, Pablo Martínez, Víctor Orzatellis y Alfonso Espinal.

La Habana, febrero 27 de 1956.

### *La Habana, marzo a julio de 1956*

Al crearse el MPD, en el nuevo partido confluyeron personas de diversas creencias y líneas de pensamiento; convivían liberales y socialistas, nacionalistas e internacionalistas, cristianos y marxistas, entre otras tendencias; así que las cuestiones doctrinarias quedaron en un segundo plano. Lo que unió a sus fundadores no fue una ideología, sino un objetivo muy específico: acabar con la dictadura de Trujillo.

Tiberio Castellanos recuerda que el más influyente de los fundadores, pese a su extrema humildad, era Pablo Antonio Martínez, joven pensador vinculado a los círculos universitarios de La Habana, a través de la FEU. En marzo de 1956 esta convocó una manifestación “Contra las Dictaduras de América”, que se realizó en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.

Al acto asistieron exiliados de diversos países establecidos en Cuba. Los oradores dominicanos, presentados por el dirigente estudiantil René Anillo, fueron: Pablo Martínez, por el MPD; y Pedro Bonilla, por el Frente Unido Dominicano (FUD); asimismo, hablaron exiliados de Venezuela y Guatemala. El discurso final lo pronunció José A. Echeverría, principal líder de la federación estudiantil<sup>47</sup>.

Pablo Antonio Martínez, andando con una eterna boina, virada hacia la izquierda, era el más respetado en la dirección emepedeísta no solo por sus cualidades intelectuales, sino, también por su rectitud ética. Se le acreditaba la virtud de que no mentía, por lo cual tenía una aureola de seriedad y sobriedad que lo convirtieron en una bujía inspiradora, empezando por el eslogan que pronto devino en el sello de identidad política del MPD en el exilio: el postulado de la “lucha interna”, que desplazaba el acento de la resistencia desde el exilio hacia el interior del país, criterio que fue asumido como un principio indeclinable.

---

47. *Libertad*, No. 2, 15 de marzo de 1956: 4.

Los emepedeístas sostenían que “la lucha de los exiliados debía pasar a una etapa nueva, distinta”, pues “ya la época de otros métodos que no fuera la lucha del pueblo mismo había pasado a la historia”<sup>48</sup>.

—El MPD —reflexiona *Chino* Ramos Peguero— se forma con la consigna de lucha interna en el país para acabar con Trujillo.

Pero la propuesta le resultó chocante a diversos sectores del exilio que, hasta entonces, para acabar con el trujillato se enfocaban en la estrategia expedicionaria armada desde el exterior, justamente la que en ocasiones anteriores había fracasado.

—¿Lucha interna? ¿Con ese león aquí? —prosigue *Chino* Ramos Peguero, rememorando desde el país aquellos primeros tiempos del emepedeísmo—. Nadie quería entrar pa acá... “Estos están locos”, “Estos son unos locos”, “Estos comunistas, que no han tirado ni un cohético chino...” Le cayeron encima al Movimiento.

El debate se encendió prácticamente de inmediato. Desde sus inicios, el MPD llamó la atención por la osadía de sus planteamientos y por su disposición a defender sus ideas en cualquier plano. El emepedeísmo se convirtió en la corriente más polémica del exilio dominicano. Su órgano, *Libertad*, fue su principal medio propagandístico. En un cintillo debajo del cabezal se leía: “Vocero de la revolución democrática”.

En *Libertad* los emepedeístas exponían sus ideas en escritos breves pero penetrantes. El periódico tuvo una acogida insospechada. El primer número salió con cuatro páginas y una tirada de mil ejemplares; para el número 2 se duplicó la cantidad de páginas, pero se triplicó el tiraje; el número 3, del 30 de abril, indicaba que se editaron 5,250 ejemplares, y antes de un año alcanzó las 12 páginas.

Se hacía evidente que el vocero emepedeísta había tenido una bienvenida extraordinaria. Era improbable que alguna otra publicación seriada del exilio hubiera llegado a tener el nivel de

---

48. “Llamamiento a las organizaciones”, *Libertad*, No. 1, febrero de 1956. Cit. en “Algunos antecedentes históricos y políticos a la fundación del MPD”, disponible en: <http://libertadenlinea.com/app/articles.asp?a=126&z=28>

circulación de *Libertad*, o que alcanzara la diversidad de territorios a los cuales llegó.

En poco tiempo *Libertad* se convirtió en el vocero antitrujillista más leído en el exilio. Era esperado con interés, aún por sus detractores que, como era de esperarse, aparecieron pronto. A la redacción llegaban noticias de la recepción del periódico desde los más diversos lugares de Cuba y del exterior, indicador de que era recibido con entusiasmo por los exiliados en distintos países de Latinoamérica y en Estados Unidos.

Por diversas fuentes, los empedeístas se enteraban de que, desde sus primeros números, *Libertad* comenzó a llegar, también, a territorio dominicano, circulando clandestinamente. Probablemente llegaban a través de las valijas diplomáticas de diversos países.

Los contenidos de *Libertad* incluyeron conmovedoras denuncias sobre el trujillato y sobre la explotación capitalista en República Dominicana, como pudo constatarse tanto en el manifiesto del 27 de febrero de 1956, como en las sucesivas ediciones del periódico.

El número 2 de *Libertad*, que salió el 15 de marzo, trajo un impactante relato de Víctor Orzatellis titulado: “YO VI AQUELLA EXPLOTACIÓN DESPIADADA”, sobre la sobreexplotación de los trabajadores en la industria azucarera. El introito del escrito era una nota que decía: “El compañero Víctor Orzatellis fue de los dominicanos que llegaron a Cuba desde Haití, cruzando en un bote las peligrosas aguas del Canal de los Vientos. Huía, de ese modo espectacular, de la persecución y la muerte. Él laboró durante muchos años en un ingenio azucarero y sufrió en carne propia los zarpazos del hambre y la expoliación. En este artículo [...], comienza a relatarnos el doloroso viacrucis del pueblo y de los trabajadores dominicanos”<sup>49</sup>.

El escrito de Orzatellis comenzaba: “Yo trabajaba en el Tiro de Cañas No. 203 [en el Central Romana, dt]. Era pesador.

---

49. *Libertad*, No. 2, 15 de marzo de 1956: 1.

Cada día, por supuesto, iba sintiendo más asco del empleo que desempeñaba, pero por el momento no me quedaba otro camino<sup>50</sup>. A lo largo de su narración en primera persona, publicada en varios números de *Libertad*, Orzatellis describió minuciosamente la “Ley de Tara”, un mecanismo fraudulento por el cual la empresa robaba a los trabajadores, tanto a los cortadores de caña como a los carreteros, parte del trabajo que legítimamente le correspondía bajo la ley del capital.

Debido a su carácter enérgico y polémico, *Libertad* salía a relucir frecuentemente en las tertulias, reuniones y debates del exilio. Era una referencia obligada en las discusiones sobre el acontecer dominicano y los pasos a seguir en la lucha antitrujillista. Era la expresión del empuje, pero también de las ideas, de la nueva generación antitrujillista. En particular, cabe resaltar el papel teórico de Pablo Antonio Martínez, quien se destacó, asimismo, como un depurado polemista.

Dirigentes de organizaciones del exilio, como el Frente Unido Dominicano y Vanguardia Revolucionaria Dominicana, enviaron sus felicitaciones al periódico, lo mismo que publicaciones como *Tribuna Dominicana*, editada en México por el exiliado dominicano Ramón Grullón.

Indudablemente, el nivel de circulación de *Libertad* fue posible gracias a la experticia periodística de Julio César Martínez y a la inmensa capacidad de organización y de pensamiento de Pablo Antonio Martínez, a los cuales se sumaba el activismo de los demás dirigentes emepedeístas.

Los dos primeros eran los dos caballos de Troya de *Libertad*, al cual se dedicaron en cuerpo y alma, preparándolo con esmero, cuidando la calidad de los escritos a publicar para que no apareciera descuidado ante sus lectores, o bien que no pareciera un medio chapucero, elaborado por ineptos. En las precarias condiciones en que vivían los emepedeístas —y puede decirse lo mismo de la inmensa mayoría de los exiliados en Cuba— eso solo era posible con un buen nivel de profesionalidad.

---

50. *Ibíd.*: 1, 3.

Los empedeístas llegaron a establecer redes clandestinas de distribución de *Libertad*, que permitieron que, además de llegar a los exiliados, el periódico circulara en los sindicatos, asociaciones estudiantiles y profesionales, organizaciones culturales y civiles, partidos y agrupaciones políticas, y a medios de comunicación dentro y fuera de Cuba.

En La Habana, la revista *Bohemia* en varias ocasiones se hizo eco de las nuevas ideas que el MPD trajo al exilio. En julio, *Bohemia* reprodujo un reportaje denunciando la situación que vivía el campesinado dominicano bajo la tiranía trujillista, publicado en la edición del mes anterior del vocero del MPD. Asimismo, la crónica fue reseñada por el periódico *Prensa Libre* en la columna “Babel” de Mario Kuchilán.

En abril de 1956, apenas a dos meses de la aparición de *Libertad*, sus planteamientos fueron ampliamente comentados por Jorge Mañach, enjundioso escritor cubano, reconocido por haber sido parte del grupo Minorista y por haber polemizado con José Lezama Lima y el grupo Orígenes liderado por este, propugnando por un arte vanguardista; Mañach alabó y reflexionó extensamente sobre los postulados del manifiesto empedeísta.

En su artículo: “El llamamiento de Santo Domingo”, publicado en *Bohemia* en abril de 1956, Mañach afirmó que a las tiranías: “Ya que no se las puede destruir desde fuera por la fuerza, quizás se las asfixiaría enrareciéndoles el ambiente y cortándoles muchas de sus venas de abastecimiento. / Algo de eso es lo que, por lo visto, aspira a lograr ese Movimiento Popular Dominicano, a cuya exhortación me refiero al comienzo de este artículo”. Mañach agregó: “Y cuando todo eso haya —como posiblemente lo tenga ya el Movimiento Popular Dominicano, o esté en vías de tenerlo—, lo demás es la acción heroica, que, como vimos, en nuestros tiempos es más difícil que nunca.”<sup>51</sup>

---

51. Jorge Mañach, “El llamamiento de Santo Domingo”, *Bohemia*, 1 de abril 1956: 47 y 75. Reproducido en *Libertad*, No. 3, 30 de abril 1956, pág. 3, con el título: “América puede ayudar a Sto. Domingo”.

En abril de 1956, con dos meses del MPD en la escena política del exilio, se podía dudar si este partido tendría el heroísmo de que hablaba Mañach. No obstante, desde los meses siguientes, cualquier duda quedaría inexorablemente despejada.

*La Habana, marzo de 1956*

Los empedeístas recibieron numerosas muestras de receptividad, pero, asimismo, tuvieron diversas manifestaciones de rechazo a sus planteamientos. La portada de la segunda edición de *Libertad*, lanzada el 15 de marzo de 1956, trajo como titular: “LA LIBERACIÓN ESTÁ EN MANOS DEL PUEBLO OPRIMIDO”. El texto contestaba unas declaraciones del Comité Ejecutivo del Frente Unido Dominicano, del cual se decía que “incurrir en falsos planteamientos que el MOVIMIENTO POPULAR DOMINICANO se apresura a aclarar”<sup>52</sup>.

- 1ro. Que la constitución de este núcleo político, dentro del movimiento unitario dominicano, dimana del ejercicio de uno de los más sagrados derechos: el Derecho de Asociación, cuya ausencia solo puede mantenerse arbitrariamente;
- 2do. Que no es cierto que propongamos el regreso de los exiliados en la forma simplista como tendenciosamente lo expresan los miembros del mencionado Comité, sino que plantea tal regreso al darse las condiciones que se deriven de una amplia movilización de la conciencia democrática de América, tomando a Cuba como punto de partida, que fuerce al tirano dominicano a dar las consiguientes garantías;
- 3ro. Que este organismo se considera con pleno derecho a llamar a todos los luchadores por la causa dominicana a respaldar sus consignas, porque además de que no existe en los propios estatutos del Frente Unido Dominicano ningún precepto que lo prohíba, tampoco existe ninguna consigna

---

52. *Libertad*, No. 2, 15 de marzo de 1956: 1.

que contradiga las del MOVIMIENTO POPULAR DOMINICANO;

4to. Que “desviar el curso correcto de la lucha por la liberación de nuestra patria”, está contenido torpemente en su creencia de que “Trujillo se encuentra al borde de la picota por el caso de *Pipí* Hernández y las amenazas a Cuba”<sup>53</sup>, y no en nuestra tesis que propugna la lucha organizada del pueblo dominicano, apoyada por el movimiento de solidaridad de los pueblos americanos.

Para sustentar su refutación al último criterio, el texto empedeísta decía:

Recordamos que el asesinato de 17 mil haitianos no puso “al borde de la picota” a Trujillo como afirma el mencionado Comité; ni lo puso tampoco el asesinato de Mauricio Báez en Cuba; el de Sergio Bencosme y Andrés Requena en Estados Unidos, ni el acto de piratería del barco *Quetzal*, previas actividades de espionaje en Cuba confesas por parte del gobierno dominicano.

Para finalizar la respuesta al criterio enunciado por la dirección del Frente Unido Dominicano, los empedeístas alertaban al exilio a no anidar expectativas ilusorias, y a empeñarse en el vínculo con el pueblo:

El M.P.D. en vista de tan insólitas declaraciones, reafirma su posición unitaria, llamando al exilio dominicano a no alimentar falsas esperanzas de que organismos internacionales resuelvan mediante su intervención la causa de las libertades públicas en Santo Domingo, y a robustecer su confianza en la movilización y organización del pueblo todo.

La misma portada contenía un enunciado categórico: “El opio del putchismo y del intervencionismo ha hecho mucho

---

53. *Ibid.*

daño a la lucha popular contra el trujillato”<sup>54</sup>. El contenido de esta formulación fue desarrollada en el texto: “Pipí Hernández y una tesis seria”; en este se afirmaba que: “*Pipí Hernández* sostenía que la lucha interna organizada es lo correcto”, y se alertaba, asimismo, que: “Una tesis seria no se destruye con evasivas ni resabios putchistas”<sup>55</sup>.

El trabajo contenía declaraciones hechas a la prensa por el responsable de propaganda del MPD, quien “abundó sobre la tesis que lanzamos a los exiliados”, recogida en la primera edición de *Libertad*, la cual “ya está siendo tema de polémica”<sup>56</sup>:

Planteamos, francamente, que los exiliados dominicanos debemos revisar los métodos seguidos hasta aquí y movilizar a los sectores democráticos de América para que apoyen la demanda de garantías para poder ejercer en nuestro país los derechos humanos aplastados durante 26 años.

A seguidas, se precisaba en qué consistía la táctica empedeísta:

Es cierto, que alentaremos la lucha interna como única forma de asestar golpes decisivos al trujillato. / El regreso al país estaría condicionado a la previa movilización democrática del continente y al logro de las condiciones que se suponen deben existir para que los ciudadanos puedan ejercer libremente sus derechos. De esa discusión tal vez surja la resolución de luchar clandestinamente. El hecho sería el mismo: *que hay que trasladar la lucha para el país y que el método del control remoto no es correcto.*<sup>57</sup>

En su argumentación, la táctica política de la “lucha interna” tenía un sólido sustento en aplicar una línea de masas en la relación con los diversos grupos oprimidos por el poder trujillista:

---

54. “Pipí Hernández y una tesis seria”, *ibíd.*: 1.

55. *Ibíd.*

56. *Ibíd.*: 3.

57. *Ibíd.* Cursivas del original.

Al régimen solo se le puede dañar presionándolo, apretándolo con la movilización popular, de los trabajadores, de los estudiantes, de los campesinos, de los profesionales. Creemos que ese es el método correcto.

También, los dirigentes asumían que la tesis del MPD tenía un antecedente histórico: “fue expuesta originalmente en 1945 por el compañero Pipí Hernández, asesinado el 8 de agosto de 1955”<sup>58</sup>. Hernández era un prestigioso exilado establecido en Cuba, donde fundó en 1946 la Organización Independiente Popular Dominicana; según registra Acosta Matos, a finales de mayo de 1955 había figurado como segundo en una lista de antitrujillistas irreductibles, en que figuraban, también, Máximo López y el Dr. Alberto Henríquez.

La lista fue formulada por Darío Mañón, “un trujillista rabioso que oficiaba como cónsul general”<sup>59</sup> en Cuba, quien la envió a la cancillería dominicana, y que, a su vez, recibió el embajador en La Habana, Vega Batlle, según este confirmó en carta remitida el 12 de junio al canciller Arturo Espaillat<sup>60</sup>. “El 8 de agosto, menos de dos meses después, Manuel de Jesús Hernández Santana, *Pipí*, era ultimado en una calle del Vedado por dos sicarios cubanos al servicio de Trujillo, dirigidos por un esbirro llamado *El Muerto Soler*”<sup>61</sup>.

*El Muerto* era el apodo de Rafael Emilio Soler Puig: Uno de los gánsteres cubanos que formaba parte de los Grupos de Acción, y que terminaría como sicario a sueldo de Trujillo. Asesinó, en 1949, a Aracelio Iglesias, líder sindical comunista de los trabajadores del puerto de La Habana, y en 1955 a *Pipí* Hernández, exiliado dominicano antitrujillista.

---

58 *Ibíd.*

59. Acosta Matos: 182.

60. Carta de Vega de Batlle a Arturo Espaillat, 12 de junio de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1955) 10491-23, caja 12, en Acosta Matos..., II: 206.

61. Acosta Matos, II: 182.

Por este último crimen fue encarcelado, ante la presión de la opinión pública<sup>62</sup>.

Soler dirigió el crimen junto a otros sicarios cubanos y dominicanos; estos últimos fueron los hermanos Ulises Sánchez Hinojosa y Emilio Sánchez Hinojosa<sup>63</sup>.

Al triunfar la Revolución, y aprovechando los momentos de confusión inicial, Soler Puig escapó de la cárcel y logró huir del país. Regresó formando parte de la Brigada 2506 que, con la protección y el apoyo del gobierno norteamericano, invadió la isla en abril de 1961. Fue juzgado por sus crímenes y fusilado<sup>64</sup>.

El enjuiciamiento y encarcelamiento de *El Muerto Soler Puig* se había producido por la sigilosa labor de los emepedeístas, precisamente en los días de la fundación del partido en febrero de 1956. Así lo testimonió Julio César Martínez, quien en 1962 sostuvo que: “Fueron los del MPD, y las hábiles diligencias de su miembro Ramón Emilio Mejía Pichirilo, los que lograron descubrir a los asesinos de Pipí y entregarlos a la justicia cubana a pesar del apañamiento de Batista y Masferrer”<sup>65</sup>, quienes pretendían encubrir el crimen.

*Pipí* Hernández había escrito un planteamiento similar al del MPD en un artículo titulado: “Regresemos...”. Por eso, los emepedeístas le acreditaban su postulado, que “ahora nosotros actualizamos”, según su decir, enfatizando que “hay que propugnar la lucha interna”, pues, “esa es, fundamentalmente, la razón de ser del MPD”<sup>66</sup>. En el citado *Libertad* no. 2, los emepedeístas argumentaban que:

---

62. *Ibíd.*: 206-207, nota 121.

63. Ciro Bianchi Ross, “Pipí Hernández”, 20 de junio de 2007, disponible en: <https://www.cirobianchi.blogia.com/2007/062001-pipi-hernandez.php>

64. Acosta Matos, cit.

65. “Larga y turbia historia”, *Renovación*, No. 66, vol. XXVI (tercera época), 3 al 9 de julio 1962: 4.

66. “Pipí Hernández y una tesis seria”, cit.

Durante muchos años se ha entretenido la lucha frontal contra la tiranía. Han sido falsas las promesas de invasión y las de intervención extranjera para quitar a Trujillo. El opio del putchismo y del intervencionismo ha adormecido a muchos, aún en el interior de la República. Como antídoto de ese envenenamiento político, surge, responsablemente, la tesis de luchar de cualquier manera por la creación de condiciones favorables para la organización y movilización de las masas populares dominicanas. Hacia ese objetivo va el MPD.

Se podía estar a favor o en contra del planteamiento empedeísta, pero era difícil quedarse indiferente. El MPD había logrado sacudir la atmósfera del exilio dominicano. El editorial del número 8 de *Libertad* destacaba lo provechoso de tal estrechamiento: “Entre los exiliados se han producido debates, originados en nuestros enfoques, que a la larga serán beneficiosos, pues así se quiebra el marasmo del monólogo a que nos obligan todas las formas de dictadura”<sup>67</sup>.

En particular, la consigna de “Lucha interna o Trujillo siempre” concitó amplios debates en el exilio dominicano. Algunos la objetaban porque no la creían factible, incluso hasta pensaron que era una locura, una política suicida. Sostenían que el dictador no permitiría eso, y antes, mejor ahogaría en fuego cualquier intento de movilización social.

El rechazo no era extraño, porque aquel planteamiento era un camino distinto al que hasta entonces se contemplaba para acabar con la tiranía trujillista, lo que dio lugar a bastantes discusiones en el exilio durante los tres años siguientes.

El escrito: “Cartas del MPD”, publicado en *Libertad*, No. 2, del 15 de marzo de 1956, contenía una serie de “afirmaciones y reafirmaciones del MPD” acerca de “nuestra Proclama publicada en la primera edición de nuestro vocero”, precisando que quienes les objetaban la idea de “Regresar a la República Dominicana a ejercer cívicamente nuestros derechos ciudadanos”,

---

67. *Libertad*, No. 8, febrero 1957.

“expresan, además, en su afán confundidor, que ‘esperamos que Trujillo otorgue las garantías necesarias,’ y que procedemos simultáneamente a abandonar y torpedear las organizaciones unitarias de los exiliados”. De ese modo, los emepedeístas salían al frente a quienes los acusaban de que “torpedeamos el movimiento unitario o nos separamos de él”, o de haber dado “dos o tres pasos hacia la traición”<sup>68</sup>, y otras incriminaciones injuriosas.

Los dirigentes del MPD se preguntaban de dónde salían tales ideas, “si no es de la afiebrada imaginación de quienes por haberse quedado a la zaga de la lucha consecuentemente revolucionaria y de haber perdido toda perspectiva de la lucha de masas temen a la iniciativa ajena”<sup>69</sup>.

### *La Habana, marzo a junio de 1956*

Una de las formas de los emepedeístas hacer circular sus ideas a través de su vocero, *Libertad*, consistió en distribuir ejemplares entre la tripulación y los viajeros de los barcos que atracaban en los muelles de las dos principales ciudades cubanas, de modo que el periódico llegara a diversos países, incluyendo República Dominicana. Esa técnica la ilustra el memorando 97 del Cónsul dominicano en Santiago de Cuba, Eudoro Sánchez y Sánchez, del 12 de mayo de 1956, dirigido al canciller, licenciado Porfirio Herrera Báez, en el cual reportaba las “Actividades revolucionarias del dominicano Manuel Leovigildo Piña”<sup>70</sup> en esa ciudad.

Sánchez comunicó al canciller que:

[...] a mediodía del jueves 10 fue detenido por un miembro de la Policía Marítima de esta ciudad, el dominicano Manuel Leovigildo Piña, quien se autocalifica exiliado en este país, bajo la acusación de haber realizado propaganda revolucio-

68. *Ibíd.*, No. 3, 30 de abril 1956: 3.

69. *Ibíd.*

70. Memorando 97 de Eudoro Sánchez y Sánchez a Porfirio Herrera Báez, 12 de mayo de 1956. AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp.27.

naría en contra del gobierno dominicano. / Denunció el aludido agente que encontrándose en el muelle de la Marítima sorprendió a Piña distribuyendo dicha propaganda en ocasión de encontrarse atracada en dicho muelle la motonave dominicana *La Americana*.

El reporte también señala que:

A Piña le fueron ocupados tres periódicos de pequeño formato denominados “Libertad”, editados en La Habana por el Movimiento Popular Dominicano, integrado por dominicanos contrarios a nuestro gobierno. También le fueron ocupados dos manifiestos bajo el título de “La Carta Universal de los Derechos del Hombres y la Realidad Política Dominicana”.

Al enterarse de la distribución en el barco de las publicaciones adversarias al trujillato, el cónsul Sánchez se dirigió inmediatamente a la Policía Marítima, denunciando el hecho.

Enterado de lo que había ocurrido, aunque no con los suficientes pormenores, inmediatamente llamé por teléfono al Jefe del Distrito Naval de Oriente, Coronel Mario Rubio Baró, imponiéndolo de lo ocurrido y suplicándole sus mejores oficios en el asunto. Este, de manera gentil y revelando buen sentido de cooperación, me dijo que ya estaba enterado del asunto y que lo que ocurría precisamente era de que Piña estaba haciendo propaganda contra el gobierno dominicano y que ya se había levantado acta de rigor para traducirlo al Tribunal de Urgencia.

Como era habitual, en el informe del cónsul Sánchez no faltaron su propio encubrimiento, las suposiciones y especulaciones:

En conversación telefónica que sostuvo el Capitán de *La Americana*, señor Gerardo Brito Santana, con el Cónsul que suscribe, inmediatamente después del caso, este me informó que Piña había tomado fotografías de la nave, logrando re-

tratar sorpresivamente a un miembro de la tripulación. Piña se presentó en la nave preguntando por su capitán, quien según me declaró se hallaba en esos momentos almorzando. Esto hace suponer que Piña trataba de sorprender al Capitán tomándole una fotografía o sabe Dios con qué turbio propósito, toda vez que según me ha informado el Capitán Brito, Piña ha manifestado a miembros de la Marina Mercante dominicana su deseo de perpetrar algún atentado contra Brito.

Era evidente la saña del cónsul Sánchez al tratar de involucrar a Piña en intentos de “perpetrar algún atentado”. Las falsas acusaciones procuraban el procesamiento judicial de Leovigildo Piña, atribuyéndole, además, invocar autorizaciones policiales no concedidas, algo que, por demás, era impensable que los emepedeístas procuraran ante el Gobierno de Batista:

Cuando fue cuestionado por el agente que lo detuvo, Piña invocó una orden del Capitán de la Policía Marítima para tomar las fotos, según me declaró Brito. Piña fue conducido al Vivac (el penal), donde se levantó acto para apoderar del caso al Tribunal de Urgencias.

Pero al cónsul se le peló el billete: la mejor prueba de las falsedades inventadas por Sánchez lo constituyó el hecho de que Piña fue liberado poco después de su detención. Como él mismo admitió, posteriormente el Tribunal dispuso la libertad de Piña.

Entonces, Leovigildo Piña reveló una actitud que, desde temprano en la trayectoria histórica del MPD, se hizo una tradición del militante emepedeísta: no se quedaba callado, ni de brazos cruzados. Al salir de la cárcel, Piña acudió a la radio para denunciar públicamente el atropello:

En declaración que hizo ayer viernes por la emisora local CMKW, Radio Victoria, Piña insinuaba que él había sido detenido por una llamada telefónica que el Cónsul que suscri-

be había hecho. Asimismo, Radio Progreso, de La Habana, en una de sus emisiones de hoy sábado en la mañana, indicaba que Piña había sido detenido por la Policía Marítima a instancias mías.

De inmediato, Sánchez enunciaba el espionaje que seguiría: El Cónsul que suscribe está siguiendo de cerca el desenvolvimiento de este asunto [...].

Poca duda cabe de que la vigilancia “de cerca” sobre Piña y los exiliados dominicanos en Santiago de Cuba se basaba en el renovado activismo que la resistencia antitrujillista expatriada estaba tomando desde 1956. Los funcionarios del servicio exterior trujillista contrarrestaban esta ofensiva reforzando el espionaje y tratando de empañar la imagen de los exilados, describiéndolos como personajes desequilibrados:

Para mayor abundamiento, cúpleme informarle que el nombrado Manuel Leovigildo Piña, quien llegó aquí el año pasado después de haber escapado de la justicia dominicana vía Haití, justamente con otros compañeros, está continuamente hostilizando nuestro Gobierno. Con marcada frecuencia va por los muelles cuando naves dominicanas se hallan surtas allí, tratando de hacer contactos con la tripulación. A veces, cuando ha sido rechazado por estas con sus pretensiones, se vuelve en coléricos improperios contra el personal de tripulación y en ataques contra nuestro Gobierno y contra la política ejemplar de nuestro insigne Guía, el Generalísimo Doctor Rafael Trujillo Molina.

Gracias a que el reporte del cónsul llevaba anexos el manifiesto del MPD del 27 de febrero de 1956 y varios ejemplares del “periodiquito” *Libertad*, al acceder al documento pudimos conocer esas ediciones.

Los ejemplares del periodiquito “Libertad” que me permito anexarle parecen ser similares a los que incautó la Policía

a Piña. Los ejemplares que anexo fueron obtenidos por el Cónsul que suscribe de una persona que le merece confianza, quien los hubo en el seno de uno de los grupos celulares que laboran clandestinamente en esta ciudad bajo el banderín revolucionario de Fidel Castro, actualmente en el exilio.

La asociación de células de exiliados antitrujillistas con el movimiento antibatistiano encabezado por Castro no estaba tan despistada; no obstante, su mención en este caso tenía el propósito de implicar que la llamada “amenaza comunista” era una sola en ambas islas, independientemente de nacionalidades. La forma como se obtuvieron el manifiesto y los periódicos del MPD, a su vez, indicaba la temprana presencia de informantes infiltrados en su interior, como solía ocurrir en otras organizaciones del exilio.

Aunque el cónsul no debía ignorar la diferencia abismal entre los movimientos encabezados por Fidel Castro y por Rolando Masferrer, el hecho de que ambos fueran parte de la expedición de Cayo Confites y de que continuaran manifestándose opuestos al régimen trujillista, llevaba al funcionario a involucrar indistintamente a los exiliados dominicanos con los dos personajes, seguramente a sabiendas de que había expatriados vinculados con ellos. Para los funcionarios trujillistas, las acciones de los exiliados eran “pagadas” por adversarios del trujillato, tal como Sánchez afirmaba en su informe sobre Leovigildo Piña:

El lunes de esta misma semana que finaliza, este sujeto Piña, pagado por el senador Rolando Masferrer, compareció en la llamada Comisión Parlamentaria que investiga la supuesta penetración trujillista en Cuba, donde tegió (sic) una serie de infundios, entre ellos, el de que naves dominicanas vigilan las costas de Cuba, lo que sectores de la prensa amarilla cubana insinúan como una amenaza para este país. Piña salió para La Habana el sábado 5 a las 3 de la tarde, mandado a buscar por Masferrer, de acuerdo con informes confidenciales obtenidos por el Cónsul que suscribe.

El ensañamiento de Sánchez brotaba, nueva vez, al acusar a Piña de ser “pagado por el senador Rolando Masferrer” para que testimoniara ante la Comisión Parlamentaria. Esta era parte del contexto de enfrentamiento entre Trujillo y Batista desde 1955, en una guerrita de baja intensidad por las cuotas azucareras de Estados Unidos y de Europa.

La Comisión fue creada por el Senado cubano en abril de 1956 a propuesta del senador por la provincia de Oriente, Rolando Masferrer, quien la presidió; la integraron 46 senadores y su objetivo era “documentar las actividades trujillistas en Cuba, y brindar las pruebas y argumentos que debían incluirse en un eventual Libro Blanco, a ser publicado por el gobierno de Batista. La Comisión realizó seis sesiones de trabajo, escuchó a 35 testigos, entre ellos, los principales jefes del SIM y la Policía Nacional”<sup>71</sup>, incluyendo a varios exiliados dominicanos: entre otros a Leovigildo Piña, como informa el reporte de Sánchez, y al doctor Alberto Henríquez, *Chito*, quien testificó el 9 de mayo. Henríquez había estado en el proyecto expedicionario de Cayo Confites en 1947, y en 1949 un hermano suyo murió en un intento similar contra Trujillo en la expedición de Luperón.

Según la reseña aparecida en el *Diario Nacional*, el Dr. Henríquez acusó a Trujillo de «[...] ordenar el incendio del central Washington, con el objetivo de ocasionar daños a la economía cubana, y que se proponía continuar esa táctica para despojar a Cuba de su gran mercado azucarero [en Estados Unidos] y lograr que República Dominicana resulte favorecida». En otra parte de su intervención, se refirió también a las acciones encubiertas y asesinatos de Trujillo en Cuba, usando elementos de los bajos fondos habaneros, y sus planes para derrocar a Batista”<sup>72</sup>.

---

71. Acosta Matos: 224.

72. *Ibid.*: 223-224 y cita 28, pág. 263. El autor refiere la cita del *Diario Nacional* al 9 de mayo de 1956, y se localiza en: AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba, 10491-23(56-B) caja 14.

La gravedad de tales declaraciones, y su repercusión en la prensa cubana, eran indicativos del grado de deterioro a que había llegado la disputa entre Batista y Trujillo, en medio de la cual, en 1956, estaba bailoteando el exilio dominicano.

El senador Masferrer era la palanca que movía la investigación parlamentaria sobre la “penetración trujillista en Cuba”, como escribió el cónsul Sánchez. Al legislador Masferrer se le atribuían pretensiones presidenciales, por lo cual sus actos giraban sobre su propio eje, y no sobre el eje de Batista, mucho menos del de Trujillo, a quien había combatido cuando fue uno de los directores de la expedición de Cayo Confites; su oposición al dictador dominicano no tenía fundamentos ideológicos, ni políticos: más bien, envolvía disputas por intereses económicos, incluyendo prácticas de chantaje y extorsión.

Como todo lo que olía a oposición, para el trujillismo Masferrer era un “comunista”, tal como se le señala en el memorando 2219, del 8 de junio de 1956, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cultos al presidente de la República, mediante el cual se remitió a este una publicación del periódico *Excelsior*, de La Habana, del 3 de junio de 1956, con un cable de Prensa Unida, “con declaraciones del Jefe de la Marina de Guerra Dominicana, que se refieren al comunista cubano Rolando Masferrer”<sup>73</sup>.

La información se titulaba: “Respuesta dominicana Acusa Jefe Naval de Sto. Domingo al Dr. R. Masferrer”<sup>74</sup>. Era una reacción a las conclusiones de la Comisión del Senado cubano, que finalizó su investigación en los días finales de mayo y determinó condenar “la injerencia del gobierno dominicano en los asuntos internos de Cuba”, calificando los actos de ese gobierno de “atentatorios a la soberanía nacional”<sup>75</sup> cubana. El informe indicaba que “por Santiago de Cuba y Guantánamo en la provincia de

---

73. De la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cultos al Presidente de la República, memorando 2219, 8 de junio de 1956. AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp.24.

74. *Excelsior*, La Habana, 3 de junio de 1956.

75. *Ibid.*

Oriente ‘habían desembarcado militares dominicanos haciéndose pasar por marinos para realizar labores de espionaje’<sup>76</sup>.

Según la Comisión, tales acciones las realizó un grupo de antiguos tripulantes del yate Angelita, capturado por Masferrer en las inmediaciones de Cayo Confites cuando se preparaba la expedición, y a quienes Masferrer conoció al ser capturados<sup>77</sup>.

La respuesta del jefe naval dominicana decía:

En aparente referencia a la labor y a la decisión tomada por la Comisión del Senado cubano que, presidida por el senador Rolando Masferrer, investigó supuestas actividades dominicanas en Cuba y recomendó al presidente Fulgencio Batista que rompiera las relaciones diplomáticas con el gobierno de Ciudad Trujillo, el Jefe de la Marina de Guerra dominicana declaró que Rolando Masferrer “es un conocido comunista cubano”, que comandó la brigada Internacional que luchó en España durante la Guerra Civil, y que más tarde “mandó la brigada internacional concentrada en Cayo Confites con la intención de atacar la República Dominicana”<sup>78</sup>.

El Jefe de la Marina de Guerra Dominicana acusó a Masferrer de ser responsable del hecho de que “desde hace más de dos años se ha creado la especulación de que el gobierno dominicano se inmiscuye en los asuntos internos de Cuba. El gobierno dominicano jamás se ha inmiscuido en las cuestiones internas de ningún país”<sup>79</sup>.

Las tensiones entre las dos dictaduras continuaron en los meses que siguieron al informe de la Comisión Parlamentaria,

---

76. *Ibíd.*

77. *Ibíd.*

78. *Ibíd.*

79. *Ibíd.*

retrotrayendo a escena el “libro blanco de Masferrer” contra Trujillo, como registra un memorando del 20 de octubre de 1956 de la Secretaría de Relaciones Exteriores al Presidente de la República, reportando a este el oficio 421 del día 18, del Cónsul General en Puerto Príncipe, informando que:

[...] en la noche del 17 del mes actual por la estación 1060 en La Habana, escuchó una entrevista que se le hizo al hijo del comunista Toño Bonilla, en la cual aludió al libro blanco de Masferrer contra nuestro Gobierno y el de Colombia. / Entre otras cosas dijo que “Rojas Pinilla y Trujillo se han puesto de acuerdo para bloquear la próxima Conferencia Interamericana de Prensa” y que “el caso de intervención más reciente de nuestro país era la oposición al candidato gubernamental haitiano Jumelle”<sup>80</sup>.

La idea de un “libro blanco” fue aplicada en Cuba contra Trujillo, pero este la aplicó en República Dominicana contra la oposición, como se evidenció en la publicación, ese mismo año, del *Libro Blanco del Comunismo en la República Dominicana*, “confeccionado bajo la dirección directa del dictador por el doctor José Ángel Saviñón”<sup>81</sup>, un antiguo simpatizante socialista..

*El Libro Blanco del Comunismo en la República Dominicana* envolvía una labor de inteligencia y de espionaje, que tenía mayor utilidad a medida que se fue complicando el panorama para el régimen trujillista, sobre todo, tras el secuestro y muerte del académico y refugiado español Jesús de Galíndez, como crimen de Estado trujillista, lo que generó reacciones adversas en Estados Unidos, restándole apoyos a Trujillo en el *stablishment* estadounidense, y en consecuencia, afectando su capacidad de rejuogo

---

80. De la Secretaría de Relaciones Exteriores al Presidente de la República, 20 de octubre de 1956. AGN, fondo Presidencia, cit., expediente 8. La cita se refiere a Clément Jumelle, entonces aspirante presidencial haitiano.

81. Julio César Martínez, “Muerte de Ramón Espinal”, cit. Ver también, Acosta Matos: 236.

y de maniobra internacional. Desde la óptica de sus relaciones exteriores, Trujillo pagaría caro el llamado “caso Galíndez”.

Debido a su valiosa labor y a su premura en el contexto de 1956, el espionaje y el contraespionaje se convirtieron en un negocio tan útil para Batista y para Trujillo, que se hicieron frecuentes las ofertas de tales servicios; algunas parecían tan bien estructuradas que daban lugar a sospechas de que venían orientadas de un régimen para espiar al otro.

A eso olía la propuesta descrita en un informe del cónsul dominicano en Santiago de Cuba, Eudoro Sánchez y Sánchez, dirigido a Trujillo el 12 de abril. En este se exponía una asociación entre los revolucionarios cubanos y dominicanos similar a la que el mismo funcionario hizo en su reporte sobre Leovigildo Piña, en que se establecía un puente con el movimiento liderado por Fidel Castro.

El informe trataba sobre un “plan revolucionario que me fue revelado por un informante que procede de las filas del Partido Liberación Radical”, plan “que dirige el líder revolucionario cubano Fidel Castro, actualmente en el exilio”<sup>82</sup>. El PLR era un agrupamiento político de orientación socialcristiana, fundado por militantes católicos de ideas nacionalistas y reformistas, opuestos a Batista, pero contrarios, también, al Movimiento 26 de Julio. El cónsul agregaba:

Según el informante existe un movimiento revolucionario clandestino destinado a derrocar el gobierno del presidente Batista y posteriormente ir contra nuestro gobierno. Asegura que este movimiento cuenta con seguidores en casi todos los sectores políticos, especialmente entre los estudiantes y los obreros, y que en las filas del gobierno cuenta con simpatizadores, aunque no está en condiciones de precisar cuáles son. / Cree que el movimiento tiene grandes posibilidades de éxito.

---

82. Carta del Cónsul Eudoro Sánchez y Sánchez a Trujillo, 12 de abril de 1956, AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp.32.

Según los detalles proporcionados a Sánchez por el supuesto informante:

El movimiento se ampara en los ideales revolucionarios de Fidel Castro, y de acuerdo con los planes, de triunfar este el régimen que se constituya brindaría apoyo a la Legión del Caribe para ir contra nuestro gobierno, en reciprocidad a la cooperación que ha prometido la Legión con hombres y armamentos. / Según el informante, la Legión del Caribe se haya en actividad en Costa Rica, y en constante conexión con el movimiento de Liberación Radical.

Los datos facilitados a Sánchez pintaban que alguien dentro de Cuba trataba, simplemente, de tomar a Castro como carne de cañón en la lucha contra Batista:

En los planes del movimiento de dentro figura la eliminación física de Fidel Castro, una vez que este regrese a Cuba al triunfar el movimiento. Justifican esta medida porque están en la seguridad de que Fidel Castro no comulgaría con algunos compromisos y puntos de vista de los dirigentes del movimiento aquí.

Era dudoso que esa clase de detalles, de carácter rigurosamente secreto, circulara a niveles de tan fácil acceso que llegara a informantes comunes de los gobernantes, informaciones que, con similar facilidad, podían, también, llegar a conocimiento de Castro. No obstante su dudosa veracidad, otras señales anticipaban que el plan insurgente contra Batista parecía en serio:

El informante me confirmó la veracidad del contrabando de armas introducido por Gibara [demarcación de la zona de Holguín, dt] en las costas de esta provincia de Oriente y que fue denunciado recientemente aquí. / Me declaró el informante que él participó en el recibo de las armas, las cuales, dijo, fueron trasladadas en dos camiones a Siboney, a 15 kilómetros de esta ciudad de Santiago de Cuba. / Cree el informante que las armas proceden de Costa Rica o México y que se transportan en goletas, haciendo el trasbordo en altamar.

Aún había más detalles importantes, que al parecer mostraban un alto grado de involucramiento del informante:

Las armas fueron recibidas por tres grupos distintos que integran cinco hombres cada uno. / El cargamento contiene rifles M-1, ametralladores y parque para rifles M-1. Este contrabando de armas no ha podido ser descubierto por el gobierno, según me aseguró. / Las tácticas del movimiento se caracterizan por su tendencia al pánico y a la agitación, mediante colocación de bombas y otros medios subversivos.

Un informante con el grado de implicación en el plan subversivo, como el que él mismo le señalaba al cónsul, no dejaría de interesar al Gobierno dominicano, sobre todo, si podía ayudar a identificar a los exiliados dominicanos involucrados en el “plan revolucionario” de Castro; como era de esperar, ese era el punto para dar el zarpazo:

El informante está en condiciones, según dijo, de revelar los nombres de los dirigentes, así como de colaborar en el movimiento hasta llegar a conocer a fondo la naturaleza y clase de conexiones que tienen con la Legión del Caribe o Frente Unido Dominicano, integrado por dominicanos en el exilio. También está en disposición de laborar para conocer a fondo los movimientos y detalles precisos del plan, pero quiere asegurarse de la protección que pueda brindarle el Gobierno dominicano, en caso de que su vida corra peligro en un momento dado.

Sánchez captó muy bien la intención del informante, y por eso fue bien preciso ante el Jefe:

Pienso que de utilizarse sus servicios en este sentido, habría que proporcionarle una remuneración.

Aunque, naturalmente, el cónsul también captó que debía guardar las apariencias:

Cúmpleme llevar al elevado conocimiento de vuestra excelencia que estas declaraciones han sido hechas de manera espontánea por el informante, quien se apersonó a mí con tal finalidad. Aunque no lo conozco a fondo, me he decidido a plantear el asunto, con el mayor respeto al elevado conocimiento de vuestra excelencia, en vista de la insistencia del informante de ofrecer detalles precisos y de seguir de cerca el movimiento, siempre que pueda ser de alguna utilidad para nuestro régimen.

Pero para acertar en hacer un buen negocio era menester presentar suficientes credenciales:

El informante es marinero de profesión, pero actualmente no está dedicado a esas actividades. Ha trabajado en barcos mercantes, habiendo viajado a Miami y Nueva York, donde, según afirma, ha estado en contacto con exiliados políticos cubanos. Afirma que esto le ha dado oportunidad de advertir que estos se hayan en connivencia con los exiliados dominicanos, enemigos de nuestro gobierno.

Como era de esperarse, el ofrecimiento del informante no era desinteresado:

El informante me ha manifestado su disposición de ir a la República Dominicana para ponerse en contacto con el servicio de inteligencia o de seguridad nacional, o de entrevistarse con funcionarios de este en algún país vecino, si pudiera despertar sospecha como sería lo más natural, un viaje de él a la República Dominicana. / Por motivos de prudencia no doy a conocer en esta el nombre del informante, pero si vuestra excelencia lo estimare conveniente, yo lo podría revelar mediante la clave por vía de la cancillería.

Alguna señal percibió Sánchez para relacionar la visita del personaje y su “espontánea” oferta con las disputas entre Batista y Trujillo, que finalizó su reporte trayendo a colación el asunto:

## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

En mis conversaciones con el informante, he hecho saber a este la postura de nuestro gobierno de no intervenir en los asuntos domésticos de otros países, y particularmente en los asuntos de la política cubana, pues precisamente, considero que habrá que laborar mucho para despejar en la opinión pública cubana la falacia de la llamada “penetración trujillista en Cuba”, urdida vilmente por nuestros gratuitos enemigos y por los que se dan en llamarse exilados dominicanos.

Llama la atención el parecido estructural de los argumentos y la trama tejida por el informante con el relato de otro oferente de servicios de espionaje expuesto al Encargado de Negocios de la embajada dominicana en La Habana, José R. Vicioso Bonnet. El 2 de octubre de 1956 este dirigió el memorando 379 al subsecretario de la Presidencia, A. Amado Hernández M., informando que:

En la mañana de ayer recibí en la embajada la visita del señor José Manuel Castro, esposo de la señora Leda Trujillo de Castro, para participarme que últimamente ha estado en contacto con un grupo de sujetos de esta ciudad que están dispuestos a prestarnos servicios que ellos creen pudieran resultar valiosos. Señaló que uno de ellos había visitado ya el país, obteniendo una entrevista personal con el Generalísimo Trujillo, en la cual tuvo oportunidad de tratar solo uno de los asuntos que se proponía abordar, el cual le pareció ser del interés de nuestro Ilustre Jefe, no habiendo podido referirse al asunto que hoy lo mueve a acercarse a nosotros por su conducto.

El fracaso en ver al Generalísimo no solo fue del personaje recomendado. Tampoco tuvo éxito el cónyuge de Leda Trujillo, cuyo apellido al parecer creía lo ayudaría en el propósito:

El Sr. Castro nos explicó muy bien ayer de qué se trataba y nos hizo saber que en su último viaje trató de informar al Generalísimo Trujillo sobre el particular sin poder conseguir una entrevista para ello, pero que convenía que yo

recibiera al sujeto de marras, a lo que accedí solo para oír a dicho sujeto.

Ante la imposibilidad de un segundo intento para plantear directamente a Trujillo los objetivos del “grupo de sujetos” dispuestos a servirle, José Manuel Castro no tuvo más remedio que acudir al Encargado de Negocios en La Habana, para que recibiera a su cabecilla:

El nombre del sujeto es Ramón Novo Arrechea, estuvo en nuestro país en julio 23 de 1956 y como arriba se señala obtuvo una entrevista con el Generalísimo Trujillo, habiendo estado luego detenido por la policía durante tres días.

El hecho de que Novo Arrechea fuera apresado luego de entrevistarse con Trujillo, lógicamente daba idea de que algo no andaba bien.

Me informa el señor Novo que él es marino mercante desde hace muchos años y que todos sus papeles que lo acreditan como tal son falsos, puesto que figura en los mismos con el nombre de Lucas Morales y como puertorriqueño (es decir, como ciudadano norteamericano). Agrega que muchos compañeros suyos tienen documentación similar a la suya, figurando también como puertorriqueños, señalando que les resulta más fácil conseguir esta documentación y que la misma les proporciona algunas ventajas.

De haber escuchado tales revelaciones, qué duda puede haber de que Trujillo aquilatara el tipo de sujeto que tenía enfrente. ¿Acaso no era lógico preguntarse quién había enviado ese “sujeto” ante su presencia? ¿Acaso podía confiar en la estricta fidelidad de alguien que confesaba sus delitos sin desparpajos, y de quien cabía dudar hasta de su propia identidad? Servir de espía poseyendo pasaporte puertorriqueño parecía ser una buena celada para atrapar la atención del Generalísimo.

Según el señor Novo los exilados dominicanos se valen constantemente de marinos mercantes para hacer llegar encargos a desafectos del gobierno residentes en nuestro país, prefiriendo usar los servicios de aquellos que tienen pasaportes puertorriqueños, por considerar quizás que la ciudadanía americana les ofrece más seguridad.

El servicio de espionaje lucía más interesante si, además de una falsa identidad y un falso pasaporte puertorriqueño, los sujetos podían acceder a los enemigos del trujillato sin comprometerse con ellos, sirviéndole al Gobierno informaciones y contactos; naturalmente, ese servicio tenía un costo monetario:

Como a él mismo —según me dice— le han ofrecido encargos similares que hasta ahora ha rechazado y como ha organizado un grupo con seis más para trabajar unidos, todos están dispuestos a ponerse a nuestros servicios mediante una retribución en metálico, cuyo monto fijaremos nosotros de acuerdo con la importancia del servicio que nos presten. El servicio que están dispuestos a prestarnos, aparte de cualquiera otro, consiste, pues, en aceptar cuantos encargos les hagan los exiliados y mantener informado de todo al gobierno, siguiendo las instrucciones que se les quieran dar, hasta descubrir a todos los desafectos que mantienen contactos con los exiliados radicados en este país.

El asunto parecía un buen anzuelo para atrapar novatos; solo que seguía flotando en la atmósfera que algo no pintaba bien; antes que afloraran, Novo Arrechea se adelantaba a acomodarlas:

Como información adicional, el señor Novo nos informó que en vista de que el Encargado de Negocios Arce comunicó a la cancillería cubana su detención en Ciudad Trujillo, a su regreso a Cuba fue entrevistado por las autoridades cubanas en relación con dicha detención y que de manera resuelta aseguró que su detención había sido merecida por-

que había ido a recibir un barco que no llegó a puerto y que habían seguido con él las prácticas normales en todos los países, puesto que anteriormente le había sucedido lo mismo en Estados Unidos.

Por si acaso Trujillo caía en el anzuelo, o bien para empujarlo a que cayera, Novo le soltó prenda a Vicioso Bonnet:

Agrega también que se acercaron a él los exiliados dominicanos con ánimo de hacer que publicara algunas declaraciones en el diario “Tiempo en Cuba”, en las cuales habría de difamar a nuestro gobierno, pero que sin desagradar a estos, porque desea que los mismos le confíen luego cualquier encargo, para los fines apuntados, logró persuadirlos de que no convenía publicar nada en la prensa, argumentándoles que de publicar cualquier declaración él quedaría impedido de visitar el país y que no podría en consecuencia servirles en asuntos de más interés.

¿Relaciones con desafectos vinculados a *Tiempo en Cuba*, el periódico de Masferrer, el mismo de Cayo Confites y de la Comisión Parlamentaria? Que el Generalísimo le cortara la reunión y ordenara que lo investigaran, ¿estaría asociado con eso? Algo debió percibir Vicioso Bonnet, quien en su carta se adelantó a explicar:

No le he hecho ninguna promesa a este señor, y me limito a trasladarle el asunto para los fines que puedan ser de interés, quedando en respuesta de sus prontas instrucciones sobre el particular.<sup>83</sup>

El informe de José Vicioso Bonnet no necesita mayores explicaciones para descifrar de qué clase de rufián se trataba el supuesto Ramón Novo Arrechea, de quien, a juzgar por sus pro-

---

83. Carta de José R. Vicioso Bonnet, a A. Amado Hernández M., 2 de octubre 1956. AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp.11.

pios relatos, había que dudar hasta de su existencia real, pues, si todo en él era falso...

Tan interesante como el reporte de Vicioso Bonnet fue la brevísima nota que este remitió al día siguiente, 3 octubre, a Amado Hernández, indicándole: “agradeceré tomar nota de que los interesados ponen como condición, para realizar los servicios que ofrecen, que no se entere de ello Policarpo Soler”<sup>84</sup>.

Lo que no se había explicado, ahora parecía claro. Quizás por ello, la respuesta que el 8 de octubre recibió Vicioso de Amado Hernández desde la Secretaría de la Presidencia, luego que sus mensajes “fueron llevados a Trujillo”, fue más breve e indicativa que su propia nota: “usted debe rechazar la oferta de sus servicios que hace el señor Novo Arrechea, en vista de que, por las condiciones que señala, se deduce la mala fe de este individuo”<sup>85</sup>.

¡Entre rufianes te veas!

La aparente intención de ejercer de doble agente, dirigiendo un equipo de espías, luce que fue bien captada por Trujillo, quien, en el contexto de su conflicto con Batista, pudo entenderla como una trampa del gobernante cubano o de Masferrer, a quienes servía Policarpo Soler.

En efecto, Soler había sido partidario del movimiento político de Rolando Masferrer, el Movimiento Socialista Revolucionario (MSR), que durante los años cincuenta se convirtió en una plataforma gansteril relacionada con las mafias que operaban en la Cuba prerrevolucionaria, de negocios turbios, chantaje, extorsión y pillaje, con un brazo político, el Partido Unión Radical (PUR), y un brazo paramilitar, los llamados tigres de Masferrer.

Aunque al principio Masferrer se opuso al golpe militar de Fulgencio Batista en 1952, poco después, de manos del dirigen-

---

84. Nota de José Vicioso Bonnet a A. Amado Hernández, 3 de octubre de 1956. AGN, cit.

85. Memorando 17757, de A. Amado Hernández M. a José R. Vicioso Bonnet, 8 de octubre de 1956. AGN, cit.

te sindical Eusebio Mujal Barniol<sup>86</sup>, se convirtió en su furibundo aliado, y su banda paramilitar se dedicó a enfrentar a la resistencia antibatistiana, especialmente al Movimiento 26 de Julio.

Como hombre de Masferrer, Policarpo Soler también pasó al servicio de Batista, quien lo apoyó para escapar de Cuba en una ocasión en que estaba prisionero en la cárcel de El Príncipe, de donde se fugó<sup>87</sup>. Soler había sido “implicado en el asesinato de varios partidarios de la UIR”<sup>88</sup> (Unión Insurreccional Revolucionaria), a la cual había pertenecido Fidel Castro.

Soler al servicio de Batista, y estando este en disputa con Trujillo, era lógico pensar que el acercamiento al Generalísimo de un grupo de espías para ofrecerle servicios bajo la condición de que supuestamente Soler no se enterara, indicaba que se trataba de una patraña para infiltrarse en el trujillato. Eso puede explicar el hecho de que la oferta fuera rechazada.

Naturalmente, el restablecimiento de la alianza Batista-Trujillo a partir de 1957 haría innecesarias las operaciones encubiertas entre ellos. Por el contrario, los espías al servicio de ambas dictaduras pasaron a colaborar mutuamente en sus labores de espionaje sobre la resistencia a los dos tiranos.

El entendimiento fue a tal grado que Policarpo Soler, incluso antes que Batista huyera de La Habana al cerrar el año 1958, “pasa a las órdenes de Trujillo, en República Dominicana. Se le imputa el asesinato de Ramón Marrero Aristy, quien fuera ministro de Trabajo y presidente de la Unión de Periodistas Dominicanos, en el propio despacho del tirano. Trujillo le ordenó coordinar la conspiración trujillista contra la revolución cubana, de agosto de 1959, que fracasó. Después de ayudar a Batista a retirar una enorme suma del dinero de Banreservas, donde la había depositado tras huir de Cuba, es asesinado por indicaciones de Trujillo”<sup>89</sup>.

---

86. Cfr. Entrevista de Antonio Rafael de la Cova a Rolando Masferrer, Miami, 1 de agosto de 1975, disponible en: <http://www.latinamericanstudies.org/moncada/Masferrer.pdf>.

87. Acosta Matos..., II: 198, nota 31.

88. *Ibid.*

89. *Ibid.*

*[Santo Domingo], La Habana, Caracas, abril a  
septiembre de 1956*

Las ventajas que podían obtener los oferentes de servicios de inteligencia, sobre todo de espionaje, de los gobiernos que aceptaran sus proposiciones, atrajeron la atención de muchos personajes, incluso de altos militares de gobiernos aparentemente opuestos a las dictaduras en la región del Caribe, quienes aparecían en Cuba y República Dominicana ofreciendo diversos tipos de colaboración a sus gobernantes, a sabiendas de que los grupos opositores estaban regados por América.

En una atmósfera continental como la impuesta por la Guerra Fría y el mcarthismo, no resultaba extraño el caso del general mexicano Adolfo León Ossorio, un excéntrico e inverosímil personaje, quien hizo acto de presencia en la capital dominicana en el mes de abril de 1956. Se encontró con otra extraña figura, un nativo que firmaba como anglosajón: John W. Abbas.

El día 18, Abbas remitió una carta a Trujillo imponiéndole de las buenas nuevas que, desde las tierras aztecas, traía el pintoresco general León Ossorio. Con apariencia de un español castizo, Abbas se dirigía a Trujillo como “vuestra excelencia”, informándole que:

[...] en la tarde de ayer me entrevisté con el General Adolfo León Ozorio, quien me dijo tener importantes noticias que comunicarle. El General Ozorio solicitará por telégrafo una entrevista a vuestra excelencia y entre los asuntos a tratar están los siguientes:

- a).- Acerca del apoyo absoluto que está dando el General Lázaro Cárdenas al movimiento de los enemigos de nuestro país.
- b).- De los preparativos que se están realizando en la población de Quintana Roo, México, de un grupo revolucionario armado contra nuestro país, con una peligrosa discreción;
- c).- De las campañas a favor de vuestra excelencia y de nuestro país, realizadas por el general Ozorio en México y La Habana en estos días.

d).- De la nueva ramificación de círculos de amigos del Generalísimo en México, extendida hasta Mérida, Yucatán, lugar por donde pasan unos 300 cubanos diariamente en las rutas Cuba-México por su posición geográfica frente a las costas de Cuba.

e).-Trae un pergamino firmado por cientos de altos militares del Ejército mexicano manifestando adhesión a Vuestra excelencia<sup>90</sup>.

León Ossorio tenía una borrascosa trayectoria de militar, orador, poeta romántico y viajero, proyectándose, en la segunda década del siglo XX, como un leal empedernido de los presidentes Francisco Madero y Venustiano Carranza, luego de los cuales, terminaba oponiéndose a cuantos presidentes mexicanos apoyaba al inicio.

En el curso de los años treinta, en alguna ocasión, fue encarcelado, siendo liberado después; se había presentado como candidato anticomunista a una diputación, tras lo cual se opuso al gobierno progresista del presidente Lázaro Cárdenas.

Una biografía suya registra que le espetó a Cárdenas: “Dice usted que soy un agitador. Está en lo justo. Soy un agitador pero usted es otro, con la única diferencia de que usted está agitando para hundir al país y yo estoy agitando para ver si puedo ayudar a salvarlo”<sup>91</sup>, y entonces fundó, junto a otros militares, el Partido Nacional de Salvación Pública.

Esos antecedentes permiten entender el primero de los puntos que León Ossorio trataría con Trujillo, y ofrecen pistas para comprender el segundo, en que abordaría supuestos preparativos armados antitrujillistas en México. Buen anzuelo para pescar, sobre todo, si se unía con los tres puntos finales, dirigidos

---

90. Carta de John W. Abbes a Trujillo, 18 de abril de 1956. AGN, cit.

91. José Emilio Pacheco, “Vidas reales que parecen imaginarias”, basado en Agustín Aragón Leyva, *La vida tormentosa y romántica del general Adolfo León Ossorio y Agüero Su obra y su huella*. - [México] Costa-Amic [1962], en: <https://www.proceso.com.mx/131700/vidas-reales-que-parecen-imaginarias>

a ensalzar el ego de Trujillo, lo que, sin dudas, facilitaría algún trato con el tirano.

Algunas fuentes indican que lo logró: el escritor mexicano José Emilio Pacheco, en su semblanza “Vidas reales que parecen imaginarias”, señala que “con su gran habilidad para los negocios” León Ossorio vendió a Trujillo algunas joyas coloniales que “atesoró en sus viajes sudamericanos”<sup>92</sup>. Algo logró el simpático y atormentado general mexicano.

El nexo que unía el apoyo de Lázaro Cárdenas a los exiliados dominicanos con los alegados preparativos armados antitrujillistas en México, lucía derivar de informaciones que circularon a mediados de 1955. *El Diario de la Marina*, de La Habana, se hizo eco de ellas; el 10 de junio de ese año, este periódico:

[...] anunciaba la constitución en México de una Junta Revolucionaria de Exiliados Políticos, presidida por el ex presidente venezolano Rómulo Betancourt, y que contaba con la participación de representantes de Venezuela, Guatemala, República Dominicana, Puerto Rico y Cuba, pues el objetivo era «[...] fomentar revoluciones» en estos países. En el diario se afirmaba también que en la reunión constitutiva habían estado representados los ex presidentes Prío y Arbenz, y el presidente Figueres. Se afirmaba que también había estado presentes el ex presidente mexicano, general Lázaro Cárdenas, y Vicente Lombardo Toledano, el poderoso presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina<sup>93</sup>.

León Ossorio tuvo un enfrentamiento, precisamente, con Lombardo Toledano, a quien había agredido: “En 1942 atacó furiosamente a Luis I. Rodríguez y a Lombardo Toledano, porque el primero y no León Ossorio fue el orador escogido para el acto en que los restos de Carranza se trasladaron al Monumento a la Revolución”<sup>94</sup>.

---

92. *Ibíd.*

93. Carta de Vega Batlle a Trujillo, 22 de abril de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1986) 30126, caja 2468, en Acosta Matos: 180.

94. José Emilio Pacheco, *idem*.

Independientemente de la Junta Revolucionaria de Exiliados Políticos, México era un foco de atención tanto de Batista como de Trujillo, debido a la presencia en su territorio de exilados que conspiraban contra ambos dictadores. Acosta Matos señala que en Cuba:

Por si fuera poco, en abril Vega Batlle había informado que, en la sistemática vigilancia a que la Embajada dominicana sometía a los vuelos de LACSA, se había detectado que «[...] a La Habana han estado llegando individuos sospechosos de nacionalidad nicaragüense y guatemalteca, que pasan dos o tres días en la ciudad, y siguen rumbo a México. Se dice que los depósitos de armas ocupadas por la Policía [cubana] proceden de este país [...]»<sup>95</sup>.

Enfrentados a las perspectivas de serios movimientos rebeldes, la colaboración entre los gobiernos de Batista y de Trujillo se reanudó en 1957. Desde antes, al menos desde el segundo semestre de 1956, hubo indicios de alto nivel que anticipaban la renovación de la alianza, incluyendo, por supuesto, en materia de espionaje.

Las colaboraciones en tal sentido provenían, incluso, de jerarquías inusuales, como el gesto solidario con la tiranía trujillista efectuado por el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, L. Vallenilla Lanz, quien le remitió a Trujillo, desde Caracas, el siguiente radiograma cifrado<sup>96</sup>:

Caracas, 25 de septiembre 1956  
Secretario Presidencia  
Para Generalísimo Trujillo

Infórmanme hermanos apellido Patiño desean introducirse clandestinamente a ese país para actos subversivos. Abrázalo amigo L. Vallenilla Lanz, Ministro de Relaciones Exteriores.

---

95. Acosta Matos, 180.

96. Versión de radiograma cifrado de L. Vallenilla Lanz a Trujillo. AGN, fondo presidencia, 3107479, caja 7479, exp.14.

Trujillo le respondió el mismo día de modo similar, con este escueto mensaje:

Agradecido Punto Abrázale Generalísimo Trujillo  
25 de septiembre 1956

El empeño por tener un control estricto del exilio a través del espionaje permanente tuvo nuevas demostraciones, incluso de reproche hacia funcionarios que mostraran negligencia en esas labores. La recriminación que el día 16 de ese mismo mes le hizo el secretario de la Presidencia, Joaquín Balaguer, al embajador dominicano en Venezuela, Osvaldo Báez Soler, sirve como una buena evidencia del celo trujillista por mantener la eficiencia de sus espías. Balaguer reconvino al funcionario diplomático con evidente enojo:

Me dirijo a usted en cumplimiento de instrucciones superiores, para expresarle la extrañeza con que ha sido vista la negligencia de esa Embajada que se ha abstenido de informar sobre el viaje hecho a Europa por el Dr. Ramón Lara y esposa. / ¿Sabe usted que el Dr. Lara y esposa fueron vistos en New York de regreso de un viaje de placer a Europa? ¿Sabe usted que el Dr. Lara se hallaba ausente de Caracas?<sup>97</sup>.

La reprimenda no se quedó solo en el cuestionamiento; Balaguer, también, retaba a Báez Soler a explicar su conducta:

Le invito, por recomendación superior, a explicar esta actitud y a anunciar las razones por las cuales el personal de esa embajada da pruebas de absoluta negligencia en lo que respecta a las actividades políticas de los malos dominicanos que se han significado como desafectos a su país y a las instituciones nacionales.

---

97. Oficio 16028, de Joaquín Balaguer a Osvaldo Báez Soler, 16 de septiembre de 1956. AGN, cit.

Compelido a defenderse, Báez Soler respondió el día 21, fecha en que recibió el oficio de Balaguer, con “ruego de hacer del conocimiento de la superioridad, lo siguiente”<sup>98</sup>:

[...] cumpro con significar al señor Secretario de Estado, de conformidad con sus instrucciones, que respondo en absoluto, que el personal de la misión a mi cargo está integrado por leales y correctos funcionarios, que cumplen con eficiencia sus obligaciones, en todo orden de ideas, y que sienten imponderable orgullo en servir con celo y devoción, al gobierno que alienta con su genio esclarecido el ilustre Generalísimo.

A seguidas, Báez Soler detallaba los lugares, días y horas de los movimientos recientes, dentro y fuera de Venezuela, del doctor Ramón de Lara, un eminente médico, destacado como desafecto desde los comienzos del trujillato. Su mensaje a Balaguer llegó antes de la noticia que ambos recibieron poco después: el doctor de Lara se había trasladado a Nueva York “para someterse a una cirugía que se complicó con una flebitis que le produjo la muerte”<sup>99</sup>. Ir a morir a Nueva York: ¡Qué clase de “viaje de placer”, según lo había considerado el flemático e inconvencible Balaguer!

### *La Habana, febrero a octubre de 1956*

Los servicios de espionaje estaban atentos a los movimientos revolucionarios contra Batista y contra Trujillo organizados en territorios fuera de las fronteras nacionales de Cuba y de República Dominicana, respectivamente.

La embajada y los consulados dominicanos coordinaban las labores de vigilancia del exilio en Cuba. Esas instancias trans-

---

98. Carta de Báez Soler a Balaguer, 21 de septiembre de 1956. AGN, cit.

99. Herbert Stern, “Ramón de Lara, médico y político”, disponible en: <https://www.elcaribe.com.do/2014/05/31/sin-categoria/ramon-lara-medico-politico/>

mitieron a la capital dominicana las informaciones sobre el proceso unitario que, desde 1956, encaminaban los exiliados de diversas tendencias políticas, al cual se sumó el MPD, según la posición reafirmada por su dirección el 15 de marzo. En abril se registraron mensajes desde La Habana con noticias al respecto.

El memorando 118 del día 18, de Vicioso Bonnet al Secretario de Relaciones Exteriores, contenía un informe sobre “actividades del Frente Unido Dominicano”. El funcionario reportó que:

En un programa radial captado anoche oímos una entrevista que la emisora 1060 hiciera al Comité Ejecutivo del Frente Unido Dominicano. / La entrevista tuvo efecto a las 7:00 de la noche, estuvo a cargo del locutor Pedro García Yanes. Los entrevistados fueron Manuel Lorenzo Carrasco, Rafael Bonnilla y Alberto Henríquez (Chito)<sup>100</sup>.

Sobre el contenido de la entrevista, el funcionario informó que:

Lorenzo se refirió a la desaparición de Jesús de Galíndez, Mauricio Báez, Pipí Hernández, Requena y Bencosme; Bonnilla a la iniciativa del FUD de boicotear a la prensa dominicana y rescatar el nombre de Santo Domingo; y Henríquez hizo algunos comentarios acerca de “los progresos alcanzados por el Frente Unido Dominicano en los últimos días”, consistentes, según él, en la unidad conseguida entre todos los núcleos de dominicanos en el exilio diseminados en diferentes puntos. Expresó que el núcleo principal lo constituye Cuba, debido al respaldo que le presta el pueblo cubano<sup>101</sup>.

Cerca de dos meses después, el 11 de junio, un memorando del Cónsul General, Rafael Andújar Coén, a Vicioso Bonnet,

---

100. Memorando 118/56, de José R. Vicioso Bonnet al Secretario de Relaciones Exteriores y Cultos, La Habana, 18 de abril de 1956.

101. *Ibíd.*

acerca de “Actividades de los exiliados dominicanos”<sup>102</sup>, informaba que

La noche del pasado jueves 7 del presente mes se reunieron en el tercer piso del hotel San Luis situado en la calle Belascoain (Padre Varela) un grupo de los mal llamados exiliados dominicanos, entre los que se contaban los hermanos Maynardi, Alexis Liz, Manuel Lorenzo Carrasco, Manuel Leovigildo Piña, Víctor Orzatellis Matos, Andrés Marcelino, Alfonso Espinal y otros, con el fin de tratar acerca de la unidad que debía reinar entre ellos, para poder presentar un frente unido en lucha contra el Gobierno legalmente constituido de nuestro país.

No obstante, la misma fuente registraba la persistencia de discrepancias que indicaban las dificultades para consolidar la unidad del exilio.

Después de cerca de dos horas de deliberaciones, la reunión terminó como de costumbre, sin llegar a ponerse de acuerdo. Según la misma fuente de información, llegó un momento en que la discusión se tornó tan agria, que poco faltó para que se fueran a las manos el grupo que encabeza Cruz Alonso y que tiene por mentor al “conocido” Masferrer y el que capitanea Alexis Liz y que domina desde la sombra Juan Bosch, ya que prefiere por sus conocidas vinculaciones priistas, permanecer lo menos visible posible.

Las discrepancias afectaban, particularmente, al MPD, puesto que su postulado de la “lucha interna” como camino más apropiado para acabar con el trujillato era objetado por aquellos sectores cuyo foco de atención era preparar movimientos armados desde el exterior.

En el exilio, a los empedeístas les resultaba chocante que la receptividad a sus ideas lucía ser mayor entre los extranjeros

---

102. Carta de Rafael Andújar Coén a Vicioso Bonnet, 11 de junio de 1956. Fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp.23.

que entre los nativos, pues, aparecían más detractores dominicanos que extranjeros, aun cuando el MPD proclamaba la necesidad de la unidad del exilio.

Así que, en adición a tener que enfrentarse a sus enemigos naturales —los partidarios de las dos dictaduras a las que combatían—, los emepedeístas tuvieron que afrontar el fastidio de un segmento de los exiliados que, discordante con sus enfoques, les lanzaba falaces acusaciones.

La laceración que eso producía en el ánimo de los emepedeístas quedó plasmada en el editorial titulado “Lucha interna o Trujillo siempre”, en el cual se afirmaba:

No obstante el esfuerzo aportado al desarrollo de este planteamiento, ampliamente divulgado a través de nuestras publicaciones, no ha logrado penetrar lo suficiente en la convicción de los exiliados dominicanos y sus organizaciones, aunque sí en amplísimas proporciones en diversos sectores de la opinión pública, entre los que se cuentan los hombres de claras perspectivas y de indiscutible discernimiento político... Parece natural que tal resultado político luciera paradójico por el hecho de haber sido objeto de mayor y mejor acogida de parte del elemento fuera de nuestra nacionalidad<sup>103</sup>.

Evidentemente, el poco entusiasmo de los principales dirigentes del exilio dominicano, al que se dirigía subrepticamente la queja, lastimaba hondamente los sentimientos de los jóvenes emepedeístas. No obstante, eso no los desalentó, ya que tenían claro el horizonte al que se dirigían, por lo que persistían en su planteamiento.

Tal como declaraba su manifiesto fundacional, el MPD asumió trabajar en tres sentidos principales: “Movilizar a las organizaciones democráticas de América”, “desnudar el régimen trujillista en foros internacionales” junto a otras organizaciones

---

103. “Lucha interna o Trujillo siempre”, *Libertad*, No. 9, octubre de 1957.

del exilio, y fomentar “la lucha en el interior del país como medio fundamental para conquistar las libertades conculcadas”<sup>104</sup>.

El primer punto se enfocó en dotar informaciones, a través de *Libertad*, a los potenciales grupos solidarios del continente americano, a fin de recabar su apoyo a la causa antitrujillista. En el segundo, el MPD denunció la falta de libertad sindical en el país ante la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas, y llegó a coordinar algunas iniciativas con el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), destinadas a aislar la tiranía.

En el tercer punto de su estrategia política, los emepedeístas se propusieron regresar a la patria “a ejercer civilmente nuestros derechos ciudadanos”, como decía el manifiesto, lo que implicaba obtener garantías y condiciones para poder ejercerlos.

Lógicamente, el concepto “derechos humanos” no existía en el lenguaje trujillista. No obstante, el camino de la lucha interna era más que una propuesta: era una apuesta. Para los miembros más decididos y radicales del MPD en La Habana, ese no fue un lineamiento para aplicar solamente en la resistencia contra Trujillo; había que aplicarlo, también, en la propia Cuba, cuya dictadura estaban viviendo en carne propia, porque les obstaculizada el combate contra el sátrapa dominicano.

Para los emepedeístas: “La tesis no debía ser un mero enunciado, sino también una conducta. Esa conducta tenía que ser de absoluta consecuencia democrática, no sólo en el caso dominicano, sino también en el caso de toda América y el mundo”<sup>105</sup>.

Cuando se enfrentaban a las objeciones de otras organizaciones del exilio, los emepedeístas respondían a sus alegatos diciendo que obedecían al “criterio existente aún en núcleos apreciables de exiliados” de seguir “aferrados a la idea de organizar la insurrección en el exterior, desestimando la acción masiva del pueblo dominicano”<sup>106</sup>.

---

104. Véase supra: MPD, “La Carta Universal de los Derechos del Hombre y la Realidad Política Dominicana”, La Habana, 27 de febrero de 1956.

105. *Libertad*, No. 8, febrero de 1957.

106. “Lucha interna o Trujillo siempre”, cit.

Cuando los debates se hicieron más álgidos, el MPD planteó que las réplicas a su tesis podían entenderse “fácilmente cuando se tomen en cuenta el riesgo y peligrosidad que significaría para los nuestros, no sólo de sus comodidades e intereses creados en el exilio, sino de su libertad física y hasta de la propia vida, al asumir la audaz responsabilidad de enfrentarse a la fiera en su propia madriguera”<sup>107</sup>.

Era evidente que, desde temprano, los emepedeístas mostraban su propensión a la audacia, su alta valoración del sentido de sacrificio, su exaltación de la voluntad y la acción, su determinación y coraje, su inclinación por la intrepidez y la bizarría, su afición al movimiento y la acción enérgica, y su devoción por el arrojo, que terminaron configurando una identidad emepedeísta íntimamente asociada a la osadía.

### *La Habana, verano de 1956*

“Enfrentarse a la fiera en su propia madriguera”.

La idea se convertiría en un canto al coraje, canto que, en el verano de 1956, el MPD estaba en actitud de entonar. La atmósfera política parecía favorecer los sonidos de batalla, sobre todo, desde finales de ese año. Mientras las informaciones del general León Ossorio transmitidas a Trujillo alegaban que en México se preparaba un movimiento insurreccional en su contra, el *Diario de la Marina* de La Habana informaba de un supuesto movimiento político antidictatorial de carácter regional. Los datos eran imprecisos, pero indicaban que algo flotaba enrareciendo el ambiente político dentro y alrededor de las impredecibles aguas del Caribe.

Mientras crecía internacionalmente el repudio al régimen de Trujillo tras destaparse el secuestro en Nueva York, el 12 de marzo de 1956, del profesor Jesús de Galíndez, y su asesinato en República Dominicana, hechos ordenados por el dictador do-

---

107. *Ibíd.*

minicano, Batista se enfrentaba en Cuba a la reorganización y diseminación de la resistencia, tanto interna como en el exterior.

El resurgimiento de los movimientos rebeldes, articulados por los desafectos a los dos regímenes, fue uno de los factores que los impulsó a tender puentes de entendimiento en el marco de sus disputas económicas, de modo que retomaran la colaboración para enfrentar lo que, en el contexto del asfixiante macartismo, Estados Unidos llamaba el “peligro comunista” en la región, concepto que englobaba todo tipo de oposición, desde liberales burgueses hasta comunistas ortodoxos.

Las persecuciones y la “caza de purga” promovidas por el senador Joseph McCarthy, escudadas en su delirante anticomunismo, no admitían tibieza, ni distinguían gradaciones ideológicas.

El peligro de una insurrección rebelde era mayor en Cuba que en República Dominicana, puesto que allí la resistencia contaba con plataformas políticas más articuladas, y había un poderoso movimiento social, con organizaciones sindicales y estudiantiles de alta incidencia pública, además de una influyente prensa disidente de la administración batistiana.

Ese grado de desarrollo de la resistencia interna no la tenía la oposición dominicana, cuya mayor fuerza residía en suelos extranjeros. En estos, ciertamente, procuraba la solidaridad de los gobiernos democráticos y de los pueblos. Pero donde no había regímenes democráticos, sino dictaduras similares a la de Trujillo, caso de Cuba, ¿se podía pensar en tal cooperación?

Ese fue el desafío que planteó el golpe de Estado de Batista a los exiliados dominicanos en Cuba: huían de la tiranía trujillista, pero de pronto se hallaron bajo otra satrapía.

La respuesta que los empedeístas dieron a la encrucijada, en el verano de 1956, fue forzosamente pragmática: combatir las dos dictaduras, procurando la caída de Batista como vía para propulsar la de Trujillo. Varios de los fundadores del MPD ya se habían vinculado con la resistencia cubana; tras la funda-

ción del partido se reforzaron los nexos individuales con las células del Movimiento 26 de Julio, con la integración de nuevos emepedeístas, tanto en La Habana como en Oriente.

“Enfrentarse a la fiera en su propia madriguera”: la idea, expresada por el MPD, sería enteramente aplicable a su actitud en el segundo semestre de 1956, aunque no cabe dudas de que la frase en sí fue formulada posteriormente, tomando de referencia la alocución dirigida al pueblo cubano el 13 de marzo de 1957 por el líder de la FEU y del Directorio Revolucionario, José Antonio Echeverría, durante el operativo de asalto al Palacio Presidencial de La Habana, acción que buscaba ajusticiar allí a Batista. Echeverría cayó abatido ese mismo día.

En su discurso, pronunciado por la emisora Radio Reloj, tomada a tal efecto, Echeverría había dicho, refiriéndose a “la fiera” de Batista: “En su propia madriguera del Palacio Presidencial el pueblo de Cuba ha ido a ajustarle cuenta”<sup>108</sup>.

### *La Habana y Santiago de Cuba, verano de 1956*

La denuncia del cónsul Eudoro Sánchez en mayo de 1956 contra Leovigildo Piña se asomaba, vaga y confusamente, al vínculo entre revolucionarios dominicanos y cubanos, especulando sobre las células del movimiento liderado por Fidel Castro que operaban clandestinamente en Santiago de Cuba.

Justamente, el MPD se fundó animado por el calor que desató la constitución en 1955 del Movimiento 26 de Julio, liderado por Castro, y de la excitación que en las filas revolucionarias cubanas provocó el surgimiento de esta organización promovida por el aguerrido abogado que encabezó el ataque al cuartel Moncada en 1953. Los emepedeístas, decididos a luchar por la libertad en las dos islas, Cuba y Santo Domingo, se involucra-

---

108. Transcripción de la grabación del discurso de José Antonio Echeverría por la emisora Radio Reloj, disponible en: [https://www.ecured.cu/Jos%C3%A9\\_Antonio\\_Echeverr%C3%ADa](https://www.ecured.cu/Jos%C3%A9_Antonio_Echeverr%C3%ADa)

ron en la resistencia antibatistiana con tanto ahínco como asumían la lucha antitrujillista.

Si bien desde los primeros tiempos que siguieron al golpe de Estado de Batista algunos ya venían participando en el combate a la dictadura en Cuba, tras la fundación del M-26-7, Julio César Martínez se integró en sus trabajos de divulgación masiva; En 1956 Julio César Martínez participaba en las labores de propaganda del Movimiento 26 de Julio junto a Carlos Franqui, un periodista que había tomado parte en el intento expedicionario antitrujillista de Cayo Confites y quien, tras la fundación del M-26-7, encabezó su unidad propagandística en la clandestinidad - luego, sería director de Radio Rebelde.

En 1956 Franqui y Martínez fundaron el vocero del M-26-7, el periódico *Revolución*, con el primero de director y el segundo como subdirector; tras el triunfo revolucionario el primero de enero de 1959, se convirtió en diario oficial cubano; el 8 de enero, cuando arribaban a La Habana las fuerzas victoriosas encabezadas por el comandante de Sierra Maestra, Fidel Castro, Martínez “fue llamado por Franqui para dirigir el diario *Revolución* mientras Franqui se proponía desempeñar el Ministerio de Cultura que se pensaba organizar”<sup>109</sup>, según un relato publicado en 1962 bajo la responsabilidad de Martínez; este no aceptó porque para entonces “tenía compromisos en Caracas, pero estuvo durante mes y medio trabajando en *Revolución* sin recibir emolumentos”, y, luego, “desde Caracas mantuvo la página sobre América Latina de dicho diario revolucionario durante varios meses, mientras desenvolvía misiones especiales del Gobierno revolucionario en Venezuela”<sup>110</sup>.

También, a finales de 1956, antes del desembarco del *Granma* en las costas cubanas, Julio César Martínez participaba en la redacción, edición e impresión del periódico *Alma Máter*, vocero

---

109. “Larga y turbia historia”, *Renovación*, vol. XXVI (tercera época), No. 66, 3 al 9 de julio de 1962: 4.

110. *Ibíd.*

de los estudiantes universitarios, que imprimía clandestinamente en la Universidad de La Habana, “en un sótano de la escuela de Derecho”<sup>111</sup>.

Como lo reconocería Franqui, Julio César Martínez fue el impresor de la mayoría de la propaganda clandestina contra Batista en La Habana de 1952 a 1957, año en que Martínez debió salir de Cuba para escapar de la persecución que los “tigres de Masferrer” desataron en contra suya y de Pablo Antonio Martínez, a quien lograron atrapar y asesinar.

A su vez, en las difíciles circunstancias del movimiento estudiantil enfrentado a las embestidas batistianas, Pablo Antonio Martínez se involucró en la edición del periódico *Alma Máter* —que había fundado en 1922 el líder estudiantil revolucionario Julio Antonio Mella—. *Alma Máter* servía de vocero de la Federación Estudiantil Universitaria, con cuyos dirigentes Martínez luchaba activamente, mientras, también, trabajaba, acompañando por Máximo López Molina, en el Movimiento 26 de Julio.

Al 26 de Julio se integró, además, *Pichirilo* Mejías, quien, meses después de la fundación del MPD, partió hacia México, donde se unió al grupo del exilio cubano liderado por Castro, quien se había establecido allí tras salir de la cárcel en 1955, luego de pasar dos años de prisión por el asalto al Moncada.

*Pichirilo* había establecido vínculos con Castro en 1947, durante los preparativos de la expedición de Cayo Confites contra la tiranía trujillista, en la cual Castro había tomado parte. Así que *Pichirilo* se unió a las fuerzas que, bajo el mando de este, se estaban entrenando en México para regresar a Cuba como ejército revolucionario.

En tanto, los hermanos Ramos Peguero se sentían incómodos en La Habana.

—No nos encontrábamos en La Habana —confiesa Chino Ramos Peguero—. Nosotros fuimos a vivir a la calle La Marina número 3, en Centro Habana, en el sector del Malecón; la calle

---

111. *Ibíd.*

comienza en el Parque Maceo, a dos cuadras de la esquina de Vapor y Horno, por eso llamada la esquina más caliente de La Habana. Andrés se mezcla con los estudiantes; él tenía más vivencia política, visitaba la universidad a través de Cisneros, se juntaba con Máximo y Pablo Antonio; ellos se encuentran con *Pichirilo*...

Acostumbrados a la modesta vida barrial dominicana, a los hermanos Ramos Peguero La Habana, la ciudad más grande, poblada y cosmopolita del Caribe insular, no les sentaba bien.

—Yo —prosigue *Chino*— me fui a vivir donde *Pipí* Fernández, quien era dueño de una imprenta que estaba en Puente Nuevo, en el municipio de Marianao. Me dio albergue, y yo lo ayudaba en la imprenta. Andrés buscó su albergue y lo consiguió; era más vivo, más comunicativo que yo. Pero La Habana nos quedó grande. Era demasiada ciudad para uno. Ciudad Trujillo era un monte, un pueblito, en comparación con La Habana, que tenía edificios de 32 plantas, y aquí el más alto era el edificio Copello, de cuatro plantas.

Posteriormente, los hermanos Ramos Peguero se unieron al M-26-7, pero lo hicieron en Oriente, adonde ambos decidieron establecerse, ya que, según el relato de *Chino*, hallaban que en realidad el ambiente de La Habana los desbordaba.

—Entonces decidimos irnos a Santiago de Cuba. Fuimos donde Miguel Ángel Quevedo, director de *Bohemia*, y le pedimos que nos consiguiera pasajes para Santiago de Cuba, porque no teníamos dinero; y nos lo consiguió.

*Bohemia* fue el primer medio que se hizo eco del encarcelamiento en Haití, y posteriormente, del desembarco en Cuba de los exilados arribados a Guantánamo. Mantenía una actitud crítica contra las dictaduras tanto de Trujillo como de Batista, quien censuró la publicación tras el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, por lo cual la revista apoyó la lucha en su contra<sup>112</sup>.

---

112. Acosta Matos... *Ibíd.*: 203.

Su director y propietario, Miguel Ángel Quevedo, en 1953 también “había adquirido las revistas *Carteles* y *Vanidades*, todas de amplia circulación continental”<sup>113</sup>.

En junio de 1954 el embajador Vega Batlle remitió al vicescanciller Joaquín Balaguer un informe augurando “una campaña sistemática de difamación” que afectaría al gobierno dominicano, “como represalia por la prohibición de que sus revistas circulen en Venezuela”<sup>114</sup>. “La sutil insinuación de Vega Batlle, encaminada a que se emulase el gobierno de Pérez Jiménez en lo tocante a prohibir la circulación de *Bohemia*, no tardaría en causar efecto. Apenas cuatro meses después, la revista había sido prohibida también en República Dominicana”<sup>115</sup>.

El embajador nombraba a *Bohemia* como “esta desgraciada revista” que “destila odio y rabia, por lo que se ve que ha dolido mucho a los dueños la disposición del Honorable gobierno dominicano, prohibiendo su circulación en nuestro país, acusada de ser un órgano del comunismo soviético”<sup>116</sup>.

Los hermanos Ramos Peguero se desplazaron hacia Oriente. —En Santiago de Cuba aparecieron unas familias de apellido Peguero, y decían que éramos familia, porque ellos tenían un familiar en República Dominicana. Andrés tenía el apoyo de esa familia.

Pero, finalmente, Andrés Ramos Peguero se fue a vivir a Guantánamo, donde se integró al Movimiento 26 de Julio a través del núcleo estudiantil con que ya había trabado relaciones en 1955. En poco tiempo, pasó a dirigir un comando de la sección de acción y sabotaje, que desde Santiago de Cuba conducía Frank País.

—Yo me quedo en Santiago de Cuba y me integro al Movimiento 26 de julio —narra *Chino* Ramos Peguero—. Voy de

---

113. *Ibíd.*: 202.

114. *Ibíd.*: 167.

115. *Ibíd.*

116. Carta de Vega Batlle a Balaguer, 18 de octubre de 1954. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959), 30126, caja 2147. Acosta Matos.: 168 y 203.

instructor a una célula del 26 de Julio. Era una célula que la dirigía Josué País, hermano de Frank País, pero más joven que este. Frank tenía 21; ambos eran prácticamente muchachos. Como yo había hecho el servicio militar obligatorio, sabía de armas. En la Normal, cuando éramos conscriptos, había unos fusiles a los que le habían quitado el cerrojo, y nosotros lo descubrimos; los armamos y desarmamos. Por eso, me tocó servir de instructor con la gente del Movimiento, que en esos momentos estaba en preparativos de insurrección. Josué era el jefe político de la célula.

Para entonces era creciente la inquietud en Cuba y en Estados Unidos por el dinamismo que estaba adquiriendo la resistencia antidictatorial en el Caribe, como lo evidenciaron varias fuentes recogidas en reportes del doctor J. Marino Incháustegui, Cónsul General dominicano en Puerto Rico, remitidos entre julio y agosto de 1956 al Secretario de Relaciones Exteriores y Cultos. Este envió a sus superiores muestras de una serie de reportajes titulados “En guerra contra rojos”, publicados por el periódico *El Imparcial* que abordaban “la infiltración roja” en la región.

Se trataba de varios despachos de prensa del International News Services (INS) desde Nueva York, el primero de los cuales apareció el 23 de julio bajo el título: “Arrecian campaña infiltración roja en Hispanoamérica”, en el cual se decía que: “En la República Dominicana el dictador Rafael L. Trujillo se queja de que los conspiradores rojos que encontraron asilo en Cuba, están incitando de nuevo incursiones contra su país, como lo hicieron anteriormente en 1947 y 1949”<sup>117</sup>.

El tercer reportaje fue publicado el 29 de agosto y se titulaba: “Rojos tratan de mejorar sus posiciones en Cuba”, y en él se informaba que:

---

117. *El Imparcial*, San Juan [Puerto Rico], 23 de julio de 1956, pág. 36. Cfr. Memorando 2137 de J. Marino Incháustegui al Secretario de Relaciones Exteriores y Cultos.

Una banda de exiliados cubanos, al mando del refugiado español Alberto Bayo, fue capturada el mes pasado en México, precisamente a tiempo para impedir un atentado contra la vida del presidente cubano. Los cubanos, a quienes se calificó de comunistas, estaban bien armados y el complot a todas luces había sido larga y cuidadosamente planeado<sup>118</sup>.

El reportaje mencionaba el libro publicado por Bayo en 1950, *Tormenta en el Caribe*, indicando que en él se dan detalles para el derrocamiento de varios dictadores de la región, incluyendo a Trujillo, por parte de la Legión del Caribe, que se calificaba de “comunista”.

Por otra parte, la edición del 9 de agosto de 1956 del periódico *The Havana Post*, publicado en la capital cubana, publicó una información en que se relacionaba a Trujillo y a Prío Socarrás, el exmandatario cubano conocido por su apoyo al exilio antitrujillista, en un supuesto apoyo al movimiento de oposición a Batista encabezado por Castro:

En fuentes extraoficiales de Palacio, se insinuó ayer que los expresidentes Carlos Prío, de Cuba, y Trujillo, de la República Dominicana, unirán sus fuerzas para tratar las nuevas tácticas insurreccionales a las que hizo referencia Fidel Castro en declaraciones que hizo en Ciudad México a principios de esta semana. / Las fuentes de Palacio se referían a las declaraciones de Castro, quien dijo: “En el 1956 los grupos que me siguen serán o libres o mártires”<sup>119</sup>.

*The Havana Post* añadía, sin dar nombres de sus informantes:

Las fuentes en cuestión interpretaron esas declaraciones en el sentido de que la nueva táctica de la oposición consiste en

---

118. “Rojos tratan de mejorar sus posiciones en Cuba”, *El Imparcial*, 29 de agosto 1956, pág. 8. Cfr. Memorando 2674, de J. Marino Incháustegui al Secretario de Relaciones Exteriores y Cultos, AGN, 3107479, caja 7479, exp.15c

119. *The Havana Post*, La Habana, 9 de agosto de 1956. *Ibid.*

aceptar ayuda de Prío y de Trujillo, en forma de dinero del primero y armas y equipos del segundo, “para intensificar la lucha mediante un acercamiento de los grupos de Prío, integrados por Aureliano Sánchez Arange, Menelao Mora y el hijo de Alemán, con los grupos de Trujillo”.<sup>120</sup>

Aunque se tratara de alguna fantasía de olor batistiano —pero no descartable—, lanzada en medio de la aún persistente disputa con Trujillo, la nota indicaba la centralidad que adquiriría el régimen de Batista en los movimientos de resistencia en las Antillas hispanohablantes, y anticipaba, en las declaraciones de Fidel Castro, los vendavales que se aproximaban en Cuba.

En medio de su agria disputa con Trujillo, parecía obvio que Batista trataba de usar la alegada “amenaza trujillista” contra Cuba para fortalecerse. Ello explicaba que fantaseara involucrando a Prío Socarrás, a Castro y al Movimiento 26 de Julio en una supuesta “conspiración trujillista” en su contra.

A tales alegatos respondió Fidel Castro como líder del Movimiento 26 de Julio en una entrevista que ofreció en la capital mexicana a Benjamín de la Vega, del periódico *Alerta*, de México, que fue publicada el 19 de noviembre de 1956. Castró refutó al Gobierno de Batista sobre la “conspiración trujillista contra Cuba”, y dejó clara la postura del Movimiento 26 de Julio:

Resulta repugnante la contumacia con que los voceros de la dictadura se afanan en mencionar nuestro nombre junto al del déspota dominicano. Eso demuestra la impotencia, la falta de argumentos y de razones para combatirnos. Cuando el régimen tiene que acudir a la mentira simple y descaradamente y atrincherarse en ella porque carece de otros fundamentos para sostenerse, es señal de que está en sus días postreros.

Heberto Norman Acosta, quien registró la entrevista en su libro *La palabra empeñada*, señala que:

Luego de refutar algunas acusaciones absurdas, entre ellas el envío de algunos miembros del Movimiento a Ciudad Truji-

---

120. “Declaraciones de Fidel Castro. Presto a Deponer su Actitud Actual”. *Alerta*, México, 19 de noviembre de 1956.

## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

llo para entrevistarse con el sátrapa dominicano [...], anuncia Fidel que presentará por primera vez pruebas fidedignas e irrefutables contra la conspiración trujillista [e] informa que Trujillo está reclutando un ejército de gánsteres, aventureros y mercenarios, que reciben un intenso entrenamiento con toda clase de armas en República Dominicana, dirigidos por Policarpo Soler, Jesús González Cartas, Cándido de la Torre y otros, de acuerdo con los documentos capturados recientemente a agentes trujillistas en la capital mexicana.

Castro restó credibilidad a la versión batistiana de un acuerdo de Prío Socarrás con Trujillo, pero ante el argumento de una “amenaza trujillista” contra Cuba indicó que el Movimiento 26 de Julio estaba dispuesto a aceptar una solución:

Si se lograra un acuerdo de Unidad Nacional, sobre la base de una solución decorosa de la crisis interna, tan necesaria hoy frente al peligro extraño, nuestro Movimiento estaría dispuesto a deponer su actitud insurreccional.

Heberto Norman apunta que Castro:

conoce que es imposible la mencionada Unidad Nacional bajo la tiranía, pues la amenaza trujillista es tomada por Batista como pretexto para frustrar la Revolución y perpetuarse en el poder.<sup>121</sup>

### *La Habana, agosto de 1956 a marzo de 1957*

En 1956 en Cuba el ambiente político era cada vez más enrarecido. Los ánimos se caldeaban crecientemente. Los acontecimientos estaban acelerando un desenlace. El núcleo empedeísta sabía que si Cuba despertaba, despertaba Santo Domingo. Eso parecía inevitable en el contexto histórico de aquel tiempo, tanto por la vecindad y la hermandad de los dos pueblos, como por las articulaciones entre los movimientos de resistencia política antidictatorial de los dos países, dentro y fuera de estos.

---

121. *Ibid.*

En el otoño de 1956 Cuba despertaba al ritmo de las marchas estudiantiles, las huelgas obreras, los bloqueos de carreteras, las manifestaciones callejeras, la propaganda clandestina... y también al ritmo con que eran repelidas las agresiones batistianas. Porque sabiendo que las fuerzas represivas iban a las manifestaciones populares a eso, a reprimir, ya desde 1955 las demostraciones no se hacían a mano pelada; ya no era simplemente el pleito del huevo y la piedra, no: ya había brigadas de autodefensa, que se fueron armando con las mismas armas recuperadas de los agentes batistianos. La resistencia interna cubana era poderosa y osada.

Aparte de la conformación del M-26-7 en junio de 1955, bajo el liderazgo de Fidel Castro, a finales de ese año la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) empezó a gestar la constitución de un brazo armado de autodefensa del estudiantado ante la represión batistiana; este organismo entró en acción el 2 de diciembre durante una concentración en las escalinatas de la Universidad de La Habana, que fue reprimida por las fuerzas policiales. Resultaron heridos los dos jefes que dirigían la represión, los comandantes Francisco Pérez y Rey Castro. La respuesta estudiantil cambió la tónica de los enfrentamientos, que se hicieron cada vez más violentos.

El 24 de febrero de 1956 el presidente de la FEU, José Antonio Echeverría, en un acto en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, anunció la conformación del Directorio Revolucionario, que fue concebido, asimismo, como organización insurreccional de los estudiantes universitarios.

El lanzamiento fue casi simultáneo con la constitución del MPD, cuyo dirigente Pablo Antonio Martínez, compartía militancia también en la FEU, y vinculaba la caída de Trujillo a la de Batista. La decisión empedeísta de luchar contra Batista para poder facilitar la batalla contra Trujillo fue por idea e insistencia suya.

Lo que podría llamarse el núcleo duro del MPD y otros que se integraron a la resistencia antibatistiana desde un principio,

establecieron lazos sólidos con el movimiento revolucionario cubano.

—Formamos una alianza de los dominicanos con los cubanos, ya en La Habana, ya en Santiago de Cuba, ya en Guantánamo —sostiene *Chino* Ramos Peguero—.

Combatir las dos dictaduras fue un objetivo común desde 1956, y así lo interpretó José Antonio Echeverría, quien asumió un criterio similar. Como una forma de evidenciar el vínculo entre los dictadores, el 9 de marzo la FEU, en voz de Echeverría, se pronunció contra las dictaduras latinoamericanas.

En el verano del mismo año, Fidel Castro, de treinta años de edad, del Movimiento 26 de Julio, y José Antonio Echeverría, de 24 años, presidente de la FEU y coordinador del Directorio Revolucionario, quienes eran los dos jóvenes revolucionarios de mayor empuje en la resistencia, trazaron en México una estrategia común de lucha armada, como quedó consignado en la Carta de México firmada el 30 de agosto. Ambas organizaciones operarían una serie de acciones en el frente interno preparatorias del regreso de Castro con una expedición armada ese mismo año.

A tono con el nuevo plan de acción, la confrontación de los estudiantes se repitió a finales de octubre de 1956, cuando una brigada clandestina ajustició a dos figuras clave de los cuerpos represivos batistianos: el teniente coronel Antonio Blanco Rico, jefe del SIM, abatido la madrugada del día 28 de ese mes en el cabaret Montmartre, en El Vedado, y al día siguiente, la del brigadier Rafael Salas Cañizares, Jefe de la Policía Nacional cubana, alcanzado por varios disparos cuando asaltó la Embajada de Haití, en el sector Miramar, buscando a los autores del primer hecho. Ambas muertes, un día tras otro, sacudieron las estructuras de la tiranía. La represión desatada fue atroz.

Uno de los arrestados la noche del día 28 resultó ser un importante funcionario de Trujillo: Ramón Marrero Aristy. Este “se encontraba en La Habana, en una reunión de periodistas del continente”, encabezando una delegación dominicana; tras el

atentado que dio al traste con la vida del siniestro Blanco Rico, Marrero Aristy “fue arrestado junto al periodista José Rijo, e interrogado por el propio Salas Cañizares”<sup>122</sup>.

El encargado de negocios dominicano en La Habana, Vicioso Bonnet, en un cable a la cancillería reportó que: “Salas acusaba a Marrero por haber hablado con presunto matador de Blanco Rico, horas antes del suceso, lo cual es pura invención. Dijo tener pruebas de entrada de armas dominicanas. Marrero se las exigió y pidió hablar con Batista. Más tarde fue liberado”<sup>123</sup>.

En otro reporte a la cancillería del 6 de noviembre, Vicioso Bonnet informó que el coronel Orlando Piedra, jefe del Buró de Investigaciones de la Policía, le dijo que “había estado presente en el interrogatorio a Marrero Aristy, donde este pidió hablar con Batista”<sup>124</sup>. Piedra se ofrecía para canalizar la entrevista; aunque esta no se produjo sino en el otoño del año siguiente, cuando ya se habían normalizado las relaciones entre los dos gobiernos, la insinuación de Piedra mostraba un interés en que comenzara la distensión: “se trataba de un guiño evidente de Batista, que buscaba descongelar las relaciones bilaterales y restablecer la alianza”<sup>125</sup>.

Ese interés era entendible: los dos tiranos acaso percibían que la nueva línea de actuación de la resistencia cubana y dominicana combinaba el combate contra las dos dictaduras. Así quedó evidenciado el 23 de noviembre, cuando la FEU realizó un acto en las escalinatas de la Universidad de La Habana con participación del exilio dominicano, esta vez para denunciar la tiranía trujillista. En el evento hablaron Pedro Bonilla por el Frente Unido Dominicano y Pablo Antonio Martínez por el MPD.

---

122. Acosta Matos: 235-236.

123. Carta de Vicioso Bonnet a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, cable cifrado, 29 de octubre de 1956. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba, 30126, caja 1629. Acosta Matos.: 236 y 267.

124. Carta de Vicioso Bonnet a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 6 de noviembre de 1956. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba 10491-23 (56-A), caja 13. *Ibíd.*: 244 y 270.

125. Acosta Matos: 244.

Cuatro días más tarde, una nueva movilización estudiantil terminó disuelta al ser agredida por la policía. El día 28 las protestas alcanzaron las puertas de la embajada dominicana. Detalles del evento fueron registrados en una nota de protesta enviada el 3 de diciembre por Vicioso Bonnet a la cancillería cubana, en la cual denunciaba que “en la noche del pasado 28 de noviembre, las oficinas de la Embajada fueron atacadas por un grupo de individuos que lanzaron piedras y botellas incendiarias”<sup>126</sup>.

Los enfrentamientos en La Habana, entre los estudiantes y la policía, dieron lugar al cierre de la universidad, una paralización de docencia que duraría más de dos años, ya que dos días después detonaría como una poderosa explosión el camino de la estrategia revolucionaria ya trazada en México por los revolucionarios cubanos hacia la conquista del poder político.

### *Santiago de Cuba, 30 noviembre de 1956*

La resistencia cubana se movilizaba no solo en La Habana. La actividad clandestina en Oriente también estaba sumamente agitada. Hacia el verano de 1956 ocurrieron diversos enfrentamientos en Santiago de Cuba.

—En Santiago de Cuba comienza a caldearse la fiesta —testimonia *Chino* Ramos Peguero—. Hieren muchachos, y el 26 de Julio responde saliendo a la calle e hiriendo guardias... La guardia sale y reprime. Entonces comienzan los acontecimientos... A un capitán de la policía contrario a Batista lo cogieron y lo mataron... en la ola represiva lo mataron. Comienza a endurecerse la represión. Un muerto aquí, un muerto allá... Recuerdo un día que un compañero, Andrés Feliú, un morenito, estaba transportando unos obuses de mortero; los lleva en un

---

126. Nota de Vicioso Bonnet a la Cancillería de Cuba, 3 de diciembre de 1956. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2147. Acosta Matos: 245.

saco y pasa una patrulla de la policía; dicen: “¿Y este negrito, cuantas gallinas llevará en ese saco?” Feliú está ojeando el movimiento del carro patrullero, que se va a dar la vuelta, y cuando le aparece la patrulla por el otro lado, pone el saco en el suelo y se embala... Cuando la patrulla va y abre el saco, ya tú sabes... Una voz de alerta.

El descubrimiento de los obuses disparó las alarmas de las fuerzas batistianas en Santiago de Cuba.

—Rodean tó las manzanas —prosigue *Chino* Ramos Peguero—, hasta que cogen a Feliú. Y comienzan a torturarlo pa que diga de dónde proceden los obuses... El movimiento 26 de Julio y el movimiento estudiantil se lanzan a la calle a protestar. Había un recurso de hábeas corpus, y no querían que se presentara. Entonces, los estudiantes del 26 de Julio comienzan a protestar frente al Palacio de Justicia, y reprimen. Hay dos muertos... El 26 de Julio respondió; un sargento muerto y dos militares heridos... En Santiago de Cuba, en el periodo de la represión batistiana, en un radio de dos kilómetros cuadrados, hubo dos mil y pico de muchachos muertos... Santiago de Cuba era el centro de la resistencia.

En los días finales de noviembre de 1956 las estructuras del Movimiento 26 de Julio se estaban preparando para recibir la expedición encabezada por Fidel Castro, que había sido acordada en agosto en México. Lo que se llamó el Alzamiento de Santiago de Cuba fue un conjunto de acciones dirigidas a distraer al ejército y la policía batistianos para facilitar la entrada en las costas caribeñas cubanas de los expedicionarios a bordo del *Granma*, que salía de los litorales mexicanos el 27, el mismo día que empezaron las disueltas manifestaciones universitarias, pero la salida debió adelantarse para la madrugada del domingo 25 por algunas delaciones y la precipitación de los acontecimientos en México alrededor de la expedición.

El plan consistió en que cuando el *Granma* fondeara, la ciudad de Santiago de Cuba estuviera sublevada, de modo que las fuerzas represivas se distrajeran, o bien se dispersaran, y los combatientes pudieran internarse en las lomas.

—La llegada de Fidel estaba programada para el 30 de noviembre de 1956 —recuerda *Chino* Ramos Peguero—. En apoyo, para que la guardia no pueda salir a perseguir a Fidel, se organizan los ataques. Nosotros nos levantamos ese día, creyendo que él estaba desembarcando, y no desembarcó... Nosotros en Santiago de Cuba no nos enteramos que Fidel había tenido que dar una vuelta, y se desencadenó el ataque. Se tomó el cuartel de la Policía Marítima, se quemó y tiroteó el cuartel policial y se tomaron algunas partes de la ciudad.

Las acciones en Santiago de Cuba estuvieron a cargo de las células dirigidas por Frank y Josué País, máximos dirigentes del 26 de Julio en Oriente; Andrés Ramos Peguero y Chino Ramos Peguero participaron, particularmente, en la toma del cuartel de la Policía Marítima.

—Yo estaba en la operación de la Policía Marítima, en el puerto de Santiago de Cuba, la que fue quemada; a nosotros nos tocaba ahí —continúa Ramos Peguero—. Cada uno tenía su misión. Mi misión era acompañar... Era una célula de apoyo. A otros les tocó incendiarla. ¡Fuego pa allá! Nosotros la quemamos con bombas molotov, y vino el huidero...

Las alarmas se extendieron hacia toda la provincia de Oriente. Pronto las fuerzas batistianas supieron que hubo levantamientos, además de Santiago de Cuba, en Palma Soriano, en Bayamo y en Guantánamo.

—La guardia no podía salir de los cuarteles. Mantuvimos la ciudad en nuestro poder... En el cuartel no se atreven a salir porque no saben la magnitud del movimiento, porque está la Policía quemá y está la Policía Marítima tomá... Entonces ellos piden refuerzo a La Habana, y desde La Habana mandaron una fuerza especial: tres aviones cargados con tropas elite que comandaba el coronel Barreras; era un batallón de paracaidistas, que abrió la ciudad. Llegan a Santiago y toman la ciudad. Nosotros no estábamos haciendo resistencia, porque lo que hicimos fue un amaraco para distraerlos... pero Fidel no llegaba. Ha habido cambio de planes.

En medio de la acción, los protagonistas del levantamiento ignoraban qué estaba pasando; tampoco lograban explicarse las causas por las cuales el *Granma* no arribó a las costas cubanas.

—Por razones climatológicas Fidel no pudo dirigirse directamente hacia Cuba. No pudo, porque al salir de Yucatán en México hay una tormenta y tienen que desviarse para eludirla; para obviar el mal tiempo tuvo que dar una vuelta. Fidel desembarcó dos días después. Ya nosotros habíamos tenido que retirarnos... Los otros toman la ciudad, y del 30 de noviembre al 2 de diciembre, que es cuando Fidel llega a las costas cubanas, ya ellos son dueños y señores de la plaza y de la iniciativa militar...

Con la retirada de las fuerzas de apoyo, y la consiguiente persecución desatada por el régimen de Batista, los expedicionarios perdieron la protección del frente urbano. Ahora quedaban completamente expuestos. Aunque el *Granma* era un yate con capacidad definida para 25 personas, venía saturado con 82 combatientes.

—En la embarcación venía de contramaestre Pichirilo, quien conocía las costas.

*Pichirilo* Mejías, de los fundadores del MPD, era considerado “un lobo de mar” por su pericia en el manejo de naves marítimas.

Al llegar desde La Habana a México para unirse al Movimiento 26 de Julio, *Pichirilo* permaneció en la capital mexicana. Allí fue informado, el miércoles 21 de noviembre de 1956, cuando ya los combatientes estaban acuartelados en distintos lugares prestos para salir hacia Cuba, que estuviera listo, que estaban a punto de iniciar la expedición. La instrucción la dio personalmente Fidel Castro, quien esa noche,

acude al apartamento de la calle Pachuca, casi esquina a Francisco Márquez, colonia Condesa, ocupado por Melba Hernández, Jesús Montané, Rolando Moya y Ramón Mejías del Castillo, *Pichirilo*. [Se desplaza junto a los dos primeros]. Cuando entran en la habitación que ocupan Moya y Pichirilo, vacía en ausencia de ambos, Fidel cierra tras ellos la puerta y comienza a hablarles. [...deben abandonar México en 72 ho-

ras]. Melba recuerda que una de las instrucciones de Fidel fue que debía tener listo a Pichirilo, de manera que saliera con una hora de diferencia de Moya hacia el punto de partida.<sup>127</sup>

Efectivamente, la noche siguiente, el jueves 22, *Pichirilo* Mejías dejó el apartamento, junto al italiano Gino Doné, para encaminarse hacia la ciudad de Tuxpan, surcada por el río homónimo de donde saldría el *Granma*.<sup>128</sup>

Durante el viaje por el río la tripulación del *Granma* era distinta a la prevista para la travesía desde el Golfo de México hasta la costa oriental cubana en el mar Caribe. Para navegar por el río Tuxpan la tripulación del yate fue integrada por Onelio Pino, capitán; Roberto Roque, segundo capitán y piloto; Pichirilo Mejías, primer oficial; Arturo Chaumont y Norberto Collado, timoneles; Jesús Reyes, *Chuchú*, maquinista, y Rolando Moya, quien era el radiotelegrafista de la expedición.<sup>129</sup>

Ya en el mar, según Fidel Castro, Pichirilo “iba, con toda su audacia y coraje, como Segundo jefe de la embarcación.”<sup>130</sup> El primer capitán era el alférez cubano Roberto Roque Núñez, a quien Pichirilo debió socorrer durante la travesía al caer por la popa de la nave al mar Caribe. Nancy Pérez Medina relata que:

En la madrugada del 1ro. de diciembre ya el *Granma* se acercaba a la zona escogida para su desembarco. Roque y Mejía, piloto y timonel respectivamente, se turnaban en la cabina, buscando el faro de Cabo Cruz, cuando Roque fue lanzado al mar por una fuerte ola. A pesar del mal tiempo y la oscuridad, Fidel ordenó detener la marcha y encontrarlo.

---

127. Heberto Norman Acosta, “Si salgo, llego; si llego, entro; si entro, triunfo”, en: [http://www.granma.cu/granmad/secciones/50\\_granma-80\\_fidel/ultima\\_semana/02.html](http://www.granma.cu/granmad/secciones/50_granma-80_fidel/ultima_semana/02.html)

128. Heberto Norman Acosta, “Comienza la hora de partir hacia Cuba”, en: [http://www.granma.cu/granmad/secciones/50\\_granma-80\\_fidel/ultima\\_semana/03.html](http://www.granma.cu/granmad/secciones/50_granma-80_fidel/ultima_semana/03.html)

129. Heberto Norman Acosta, “A toda máquina, rumbo a Cuba”, en: [http://www.granma.cu/granmad/secciones/50\\_granma-80\\_fidel/ultima\\_semana/06.html](http://www.granma.cu/granmad/secciones/50_granma-80_fidel/ultima_semana/06.html)

130. Fidel Castro Ruz, cit.

Fue en ese momento que *Pichirilo* se lanzó a socorrerlo.

También, *Pichirilo* auxilió al *Che* Guevara, quien fue herido en los combates al pisar tierra.<sup>131</sup>

Según relataría más tarde el propio *Pichirilo* a sus compañeros emepedeístas, el recalado de la nave afrontó dificultades por la desatención de Fidel Castro como comandante de la expedición a ciertas advertencias de la tripulación, especialmente suyas como conocedor de las costas. En vísperas del desembarco, en las proximidades del litoral ocurrió un imprevisto.

Pérez Medina narra que:

En una punta de mangle nombrada Los Cayuelos encalló el *Granma*, lo cual obligó a adelantar el desembarco para las 6:50 de la mañana del 2 de diciembre de 1956. La llegada fue difícil, pues tuvieron que atravesar más de un kilómetro de tupidos manglares y grandes pantanos, transportando cargas pesadas y venciendo el agotamiento.<sup>132</sup>

El encallamiento del *Granma* fue advertido por *Pichirilo* a Fidel, pero este, ansioso y tozudo, insistió en desembarcar por esa zona, cubierta de manglares.

—El *Granma* llega a las costas cubanas —sigue narrando *Chino* Ramos Peguero, recuperando el relato de *Pichirilo*—. Fidel ve un remanso y dice: “Por ahí vamos a desembarcar”. *Pichirilo* le responde: “Fidel, por ahí no, eso es mangle.” Y Fidel repite: “Por ahí vamos a desembarcar”, y *Pichirilo* le advierte: “Fidel, eso es mangle, por ahí no se puede desembarcar”. Pero Fidel le contesta: “¡Por ahí vamos a desembarcar!” Y efectivamente, como a un kilómetro y medio de la costa, el yate se embarranca y hay que tirarse al agua para llegar a tierra a través del fango. Ya en el agua, Fidel va delante de *Pichirilo* y la chaqueta se le cae; cuando se devuelve a recogerla, *Pichirilo*, detrás de él, se le adelanta y la pisa, y le grita: “¡Coño, te dije que era mangle!”

131. Nancy Pérez Medina, “Salieron, llegaron y triunfaron”, disponible en: <http://www.somosjovenes.cu/articulo/salieron-llegaron-y-triunfaron>

132. *Ibid.*

El final de la historia ya se sabe: cuando el *Granma* recaló, el grupo de expedicionarios fue descubierto y atacado por las fuerzas de Batista; solo una cuarta parte logró sobrevivir: apenas doce alcanzaron la Sierra Maestra; otros fueron tomados prisioneros; y unos pocos lograron huir a las ciudades; entre estos últimos estaba *Pichirilo*.

### *Santiago de Cuba y La Habana, 1957*

*Pichirilo* estuvo entre los sobrevivientes del *Granma* que pudieron escapar de las tropas batistianas que se abalanzaron sobre el desembarco guerrillero; esquivando la persecución, se dirigió hacia La Habana y pasó a la clandestinidad. Posteriormente, se asiló en la embajada de México y se exilió en ese país.

En tanto, el 30 de noviembre, en Santiago de Cuba la policía y los organismos de inteligencia desataron una feroz persecución contra los organizadores e involucrados en el alzamiento armado de la ciudad. Muchos de los principales dirigentes y activistas del Movimiento 26 de Julio fueron apresados, incluyendo a Frank País, quien fue detenido el 9 de marzo de 1957.

—Los que nos levantamos en Santiago de Cuba, y los que se levantan en Bayamo, los que se levantan en Palma Soriano y en Guantánamo, caemos presos. Hicieron un solo paquete; era todo el mismo complot. Yo caí preso —recuerda *Chino* Ramos Peguero—. A mí me chivateó una mujer que me conoció. Fueron a buscarme donde yo trabajaba, y formé parte de los prisioneros que estuvieron en lo que se llamó la Causa 67, que fue el número del expediente en la Justicia que se levantó en contra de los que estuvimos en el levantamiento en Santiago de Cuba para la llegada del *Granma*.

La *Causa 67* incluyó a 200 participantes en el alzamiento y 22 expedicionarios del *Granma* quienes, tras el desembarco, fueron capturados en el combate de Alegría de Pío. Los 22 acusados fueron llevados a la Prisión de Boniato, una cárcel de máxima seguridad en la provincia de Oriente. La atención

nacional se fijó sobre el proceso judicial iniciado contra los alzados, cuya audiencia fue convocada para iniciarse el lunes 22 de abril de 1957 en la Sala de Audiencias de Santiago de Cuba.

La ciudad amaneció con un alto nivel de tensión debido a que en el tribunal se impuso el criterio de un juicio oral y público. El Gobierno de Batista, advirtiendo una nutrida concurrencia, apostó fuerzas combinadas del ejército, la policía y la marina para vigilar a los prisioneros en torno a un corredor de seguridad que iba desde la cárcel hasta el Palacio de Justicia, por donde debían pasar la caravana de prisioneros. Para la ocasión, se movilizaron diversos armamentos, desde ametralladoras hasta tanques de guerra.

A su vez, la población lucía excitada. A medida que la caravana avanzaba, la gente de los alrededores iba apostándose a ambos lados de la carretera. A lo largo de la ruta, se estableció un cordón cívico con gente portando banderas. Otros tiraban flores a los acusados.

—Cuando íbamos pal tribunal —cuenta *Chino* Ramos Peguero—, era cantando *La Bayamesa* y el *Himno Nacional*.

Al llegar al Palacio de Justicia, los prisioneros hallaron que las áreas frontales estaban cubiertas por un público expectante, aplaudiendo, que se nutría en parte de las fuerzas civiles de la resistencia. La ciudad estaba agitada. El ambiente era tenso. Adentro, el tribunal abrió la audiencia con los ánimos ya encrespados en un auditorio agolpado con los numerosos acusados, los acusadores y un cuerpo de 22 abogados que formaban la barra de la defensa.

El tribunal estaba presidido por el magistrado Manuel Urrutia Lleó, a su vez, presidente de la Tercera Sala Penal. El Movimiento 26 de Julio había orientado a los acusados: los expedicionarios del *Granma* descargarían toda la responsabilidad del desembarco sobre el doctor Fidel Castro, mientras los alzados lo harían sobre unos pocos acusados, a fin de liberar al mayor número posible y así poder reorganizar las fuerzas.

La apertura del juicio dio lugar a que muchos de los acusados pasaran a ser acusadores, revelando un rosario de arbitrariedad-

des, abusos, torturas, ultrajes, vejaciones, insultos y violaciones de sus derechos ciudadanos por parte de sus verdugos. Lo que para el régimen debía constituir un ejemplo de escarmiento a los rebeldes, se estaba convirtiendo en un foro de denuncia que se estaba revirtiendo en su contra.

Los expedicionarios tomaron la vanguardia en el juicio. En sus declaraciones establecieron que venían con el propósito de derrocar la dictadura de Fulgencio Batista, acusándola de ilegal y arbitraria. Defendieron el derecho del pueblo a tomar las armas contra un gobierno tiránico.

—En la Causa 67 —continúa *Chino* Ramos Peguero— nosotros alegábamos que la Constitución cubana decía que cuando eran violados los principios, la ciudadanía tenía el derecho a levantarse en armas.

La estrategia de la defensa concentró la responsabilidad de los hechos en pocos implicados, defendiendo la constitucionalidad del derecho a las armas, y en declarar la inocencia del resto para facilitar la continuación de la lucha. La mayoría de los acusados negó haber participado en los hechos. El doctor Urrutia Lleó emitió su voto particular absolviendo a los acusados, planteando que “en vista a la usurpación y retención ilegal del poder por Batista y sus seguidores, los defendidos actuaron de acuerdo a sus derechos constitucionales”, según Ramón Peguero.

Con ese criterio, el magistrado calificaba de inconstitucional el Gobierno batistiano, establecido mediante un golpe de Estado, y legitimaba como acogida al derecho constitucional la resistencia armada al régimen.

—Iba a haber una solución a todos los que estábamos involucrados en la Causa 67 —prosigue Ramos Peguero—. El magistrado Urrutia Lleó estaba comprometido con la causa revolucionaria; iba a descargar al grupo en base a la Constitución, que autorizaba a rebelarse cuando era violentada. Pero un día antes de dictar sentencia, los militares llamaron a Urrutia y le dijeron: “Oiga, señor magistrado: usted tiene dos opciones: descargarlos y se los matamos cuando salgan, o condenarlos; usted elige”. Y él no se atrevió, por lo que hubo condenas a los implicados. El

tribunal nos condenó a 5 años. Y Urrutia Lleó renunció y se exiló; él estaba en México cuando triunfa la revolución.

De los acusados, 109 fueron absueltos.

—A 62 nos mandaron presos a Isla de Pinos —recuerda Ramos Peguero—; nos llevaron en avión desde Santiago de Cuba.

El juicio, el dictamen del tribunal y la posición asumida por él convirtieron al magistrado Urrutia Lleó en una celebridad en la isla, al punto que a finales de ese mismo año mereció del Movimiento 26 de Julio la proposición para ocupar la presidencia de la República cuando triunfara la revolución. Y así ocurriría el 2 de enero de 1959, cuando fue juramentado como presidente provisional en el Ayuntamiento de Santiago de Cuba.

### *La Habana y Guantánamo, 1957*

En el curso de la Causa 67, las fuerzas de Batista, que habían dado por liquidados a los expedicionarios del *Granma*, se enteraron de la existencia de un foco guerrillero en la Sierra Maestra. Ocurrió a fines de febrero de 1957. Un reportaje del periodista estadounidense Herbert Mathews mostraba a Fidel Castro y al *Che* Guevara vivos y coleando en un campamento militar en las montañas.

Dos semanas después, el 13 de marzo, ocurrió en La Habana el intento de asalto al Palacio Presidencial por un comando de la resistencia urbana con 50 integrantes del Directorio Revolucionario, procurando ajusticiar a Batista. Este logró escapar y, en cambio, Echeverría perdió la vida, víctima del fuego enemigo, en las proximidades de la Universidad de La Habana, luego de que fue tomada Radio Reloj, desde cuyos micrófonos emitió un discurso anunciando al pueblo el asalta al palacio.

La muerte de Echeverría constituyó un duro golpe para Pablo Antonio Martínez, tanto por la pérdida de un compañero y contacto relevante con la resistencia estudiantil cubana, como porque a partir de entonces la cacería batistiana arreció como nunca antes.

Martínez era perseguido desde el acto del 23 de noviembre de 1956 en el campus universitario. Aunque su vida peligraba,

en los meses siguientes continuó editando propaganda y escribiendo en periódicos de la resistencia cubana y dominicana. Su persecución reflejaba el reinicio de las colaboraciones entre las dictaduras de Batista y de Trujillo, cuya normalización se completó el 6 de junio de 1957, cuando los embajadores de ambos presentaron sus cartas credenciales.

Asimismo, según el testimonio de Tiberio Castellanos, a raíz del operativo de asalto al Palacio Presidencial, Julio César Martínez también era perseguido, acusado de ser parte del complot, pero logró asilarse en la embajada Argentina y salir de La Habana con destino a Costa Rica, donde continuó su labor periodística y editorial contra las dictaduras de Trujillo y de Batista.

Allí se vinculó a los exiliados dominicanos y cubanos, contribuyendo a la organización de una expedición aérea destinada a suplir armamentos, municiones, recursos y hombres al Ejército Rebelde, ya establecido en Sierra Maestra, operación que resultó exitosa cuando un avión descendió allí, en el paraje Cienaguilla, en marzo de 1958. La misión la encabezaba Húber Matos, quien renunció al exilio quedándose en las montañas integrado a la lucha armada.

A inicios de 1957 el Ejército Rebelde había empezado a organizar los frentes y las unidades de combate. Frank País, a cargo de la dirección del M-26-7 en Oriente, fue designado jefe nacional de acción y sabotaje; retomó su posición al ser absuelto en la Causa 67. Cuando salió de prisión, en mayo de 1957, pasó a la clandestinidad. Su hermano, Josué País, fue asesinado en las semanas siguientes, el 30 de junio, mientras actuaba contra los sicarios de Rolando Masferrer, “los tigres de Masferrer”, un verdadero escuadrón de la muerte.

Exactamente un mes después, el 30 de julio, también caería asesinado el propio Frank, junto a su compañero Raúl Pujol Arencibia, desatándose una huelga general en Cuba y una de las más grandes manifestaciones populares en la historia de Santiago de Cuba, en una de cuyas calles fueron abatidos.

Andrés y Chino Ramos Peguero operaban bajo las directrices de Frank y Josué País respectivamente; pero tras la muerte

de estos hermanos, Andrés, quien había sido liberado durante la Causa 67, permaneció en Guantánamo, donde se integró a la Columna 6 “Juan Manuel Ameijeiras Delgado” dirigida por el comandante Efigenio Ameijeiras. La columna honraba con su nombre a un hermano de Efigenio, caído en el ataque al Cuartel Moncada, y pertenecía al Segundo Frente Oriental, que fue nombrado “Frank País”, y cuya dirección estaba a cargo de Raúl Castro.

Andrés, de baja estatura, era descrito como un hombre de un coraje descomunal; Tiberio Castellanos lo definiría así: “era chiquito pero muy valiente y osado”. Andrés se internó en Guantánamo, en el extremo oriental cubano, donde se destacó encabezando emboscadas de recuperación de armas de agentes de la policía y del ejército de Batista, alcanzando el grado de capitán del Ejército Rebelde.

—Andresito —como le llamaban sus compañeros, incluyendo su hermano Chino, siguiendo el relato de este— en Guantánamo se convirtió en el brazo derecho de Efigenio Ameijeiras: era su hombre allí. Guantánamo era uno de los frentes de la lucha revolucionaria girando en torno a Santiago de Cuba, en el marco del triángulo que formaban La Habana-Santiago de Cuba-Bayamo. Mientras Fidel estaba en la loma, alrededor de ese triángulo se desarrollaban las actividades más significativas, porque era el que abastecía al Ejército Rebelde de dinero, armas, hombres y demás componentes para la lucha.

### *Julio de 1956 a enero de 1958*

No todos los emepedeístas en Cuba se integraron al Movimiento 26 de Julio. Algunos, como Tiberio Castellanos, optaron por mantenerse en la lucha antitrujillista sin vincularse a la resistencia contra Batista, incluso, realizando gestiones para el retorno a suelo dominicano con unas garantías mínimas para realizar actividades políticas. En cambio, al menos desde mediados de 1956 uno de los fundadores, Víctor Orzatellis Matos,

quedaría excluido del partido al tomar un camino completamente distinto.

Un memorando del 10 de julio de 1956 de Rafael Andújar Coén, segundo secretario de la embajada dominicana en La Habana y Cónsul General en Cuba, remitido al Canciller y al Secretario de la Presidencia<sup>133</sup>, indicaba que:

El jueves 5 de este mes a las 10 AM sonó el teléfono del Consulado en La Habana, atendido por el suscrito. La persona se identificó como Alfonso Espinal, del grupo de pseudo exilados residentes en aquella ciudad. El mencionado sujeto expresó su deseo de tener una entrevista con el suscrito, a condición de que fuera en cualquier lugar que no fuera en las oficinas de nuestra misión en La Habana. / Acepté la propuesta y lo cité para un restaurante del Vedado a las 12 m. / Al encontrarme con dicho sujeto me di cuenta que no se trataba del mencionado Espinal, sino de Víctor Orzatellis Matos, uno de los integrantes del grupo de forajidos que llegó a Cuba procedente de Haití en un bote. Al llamarle la atención acerca de la sustitución de personas, me manifestó que era él quien había llamado pero que lo había hecho a nombre del otro como medida de precaución.

Del informe se desprende que Orzatellis Matos cometía el robo de identidad de uno de los compañeros del MPD, lo que, evidentemente, afectaba gravemente a Alfonso Espinal al involucrarlo en sospechosos contactos con funcionarios trujillistas, y al generar elementos de suspicacia que podían tomarse como indicios de traición a la causa del exilio, como podía deducirse del propósito de la entrevista solicitada por Orzatellis Matos, según lo expuso el cónsul.

---

133. Informe de Rafael Andújar Coén al Secretario de la Presidencia, 10 de julio de 1956. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba, 10491-23(56-B) Caja 14. Se conserva la grafía del documento original. Véase Acosta Matos, *ibid.*: 234 y 266, nota 55.

Al preguntarle para qué deseaba verme, me expuso que él forma parte muy activa del movimiento subversivo que actualmente se está fraguando en Cuba contra nuestro Gobierno, pero que él ha comprendido que dicho movimiento, a pesar a la magnitud que está tomando, está llamado a fracasar, en vista de la sólida posición de nuestro Gobierno y que temiendo que, llegado el momento de ese fracaso, pudieran tomarse represalias contra sus familiares residentes en República Dominicana, él se comprometía a cooperar ampliamente con la Misión en Cuba, facilitándole todos los informes de que tiene conocimiento, así como de informar de todo aquello que pudiera ser de interés de nuestro Gobierno.

Al ofrecerse como espía infiltrado en la resistencia antitrujillista en el exilio, Orzatellis sabía que debía generar confianza en los funcionarios de la dictadura dominicana, sobre todo, después de arribar a Cuba como parte del grupo de los cinco expatriados que llegaron en yola en 1955 y del escándalo que eso provocó. Se recordará que, extrañamente, Orzatellis Matos no figuró en la lista inicial enviada por la embajada a la cancillería y a Trujillo. Para mostrar la sinceridad de sus intenciones, Orzatellis empezó por soltar algunas prendas.

Me manifestó asimismo, el citado sujeto, que como un informe preliminar para tratar de convencerme de su buena fe, que el jueves 28 de junio pasado, él había sido comisionado por el nombrado Chito Henríquez para llevar armas a Santiago de Cuba, habiéndole sido entregados los gastos de pasaje y transporte por el propio Rolando Masferrer.

La confidencia logró impactar al funcionario diplomático, quien quiso nadar más hondo, pero la veteranía de Orzatellis lo contuvo momentáneamente:

Al preguntarle que a cuáles personas había entregado y que quién las facilitaba, me contestó que él estaba en condicio-

nes de facilitar todas esas informaciones y mucho más, pero que antes quería tener la seguridad de que su propuesta era aceptada. Le respondí que quizás podría darle una respuesta categórica en una ulterior entrevista, ya que para poder actuar en ese asunto necesitaba instrucciones superiores. Para tal fin, convine con él que el jueves 12 se encontraría conmigo o con el Primer Secretario Vicioso en el mismo lugar y a la misma hora.

Siguiendo el reporte, no solo se fijó una nueva reunión sino que, además, Orzatellis Matos lanzó insinuaciones sobre otro empedeísta:

Antes de retirarse me advirtió que debíamos tener mucho cuidado con un sujeto dominicano llamado Oscar Álvarez Tineo, quien trataría de buscar un acercamiento con nosotros fingiéndose alejado de sus actividades subversivas.

Luce que Orzatellis fue bien persuasivo, porque Andújar Coén finalizó su reporte convencido de su “buena fe”, señalándole al canciller Herrera Báez:

Antes de terminar la presente exposición, me permito expresarle que de dicha entrevista saqué la impresión de que el citado sujeto parece actuar de buena fe en el asunto que propone.

Qué duda puede haber de que los servicios de Orzatellis a la embajada continuaron. Diversos registros documentales lo identificaron vinculado al proyecto del senador de la provincia de Oriente, Rolando Masferrer, contrario a Trujillo pero aliado de Batista; una senda que incluía actividades de tipo gansteril.

Al igual que los hermanos Ramos Peguero y que Leovigildo Piña, Orzatellis se estableció en Oriente. Justino José del Orbe, de quien fue compañero en la huelga de los trabajadores azucareros de 1946, testimonió que el antiguo militante obrero se

integró a los Tigres de Masferrer, y por esa vía, se hizo colaborador del régimen batistiano.

Las evidencias del propio trujillato muestran que eso ocurrió durante la gestión del nuevo embajador dominicano en La Habana, Telésforo Calderón, después de presentar cartas credenciales el 6 de junio de 1957; a partir de entonces, las relaciones colaborativas entre las dictaduras de Trujillo y de Batista retornaron a los niveles anteriores a 1955.

Según lo documentó Acosta Matos, el 19 de julio Calderón presentó ante el mayor general Francisco Tabernilla al designado agregado naval dominicano en La Habana, capitán de corbeta Enrique Valdés Vidaurre, con lo cual se restablecían, también, las relaciones militares. Meses después:

El 6 de noviembre, Tabernilla citó en su oficina al Agregado Naval dominicano «[...] y le entregó papeles relacionados con el llamado Ejército de Liberación Dominicano, que en el curso de una investigación por robo, fueron hallados en Santiago de Cuba». Sin perder tiempo, Valdés Vidaurre fue enviado a Ciudad Trujillo para mostrarlos al Jefe, y recibir instrucciones<sup>134</sup>.

¿De qué se trataba el tal “Ejército de Liberación Dominicano”? Acosta Matos señala que:

Más que un grupo armado antitrujillista, el descubierto en Santiago de Cuba era el fruto de una de las operaciones encubiertas, tan del agrado del propio Trujillo, su principal inspirador. Estaba dirigido por el mismo Víctor Orzatellys Matos, que pasaba datos al Consulado dominicano en la misma ciudad, auto-designado ahora como «mayor general y jefe supremo». Entre los papeles ocupados, se encontraba una carta provocadora dirigida a Miguel Ángel Quevedo, director de *Bohemia*, acompañada de un carnet que lo iden-

---

134. El entrecomillado es de carta de Calderón a Trujillo el 6 de noviembre de 1957, ver Acosta Matos: 284, 329, nota 35.

tificaba como «comandante honorario del ELD», y que de paso, lo incriminaba<sup>135</sup>.

Acosta Matos agrega, además, que:

Entre los documentos del ELD «ocupados» se hallaban el Reglamento y Código del ELD, fichas de sus miembros, sellos gomígrafos, banderas, correspondencia, y tarjetas para recaudar dinero. Sobre su orientación, baste citar el Artículo 10 del Reglamento: «Todos los delitos quedan amnistiados automáticamente, siempre que se demuestre que fueron ejecutados en propiedades de la tiranía trujillista o comunista»<sup>136</sup>.

Los funcionarios trujillistas asociaron las actuaciones de Orzatellis Matos con las de Rolando Masferrer. Siguiendo los registros de Acosta Matos, a menos de un mes, el 3 de diciembre, otro informe sobre Orzatellis llegaba a cancillería, remitido por el embajador Calderón a Balaguer, donde se sostenía “que Orzatellis Matos seguía recibiendo dinero de Chito Henríquez para llevarlo a Oriente, y si esto es así, ese dinero debe proceder de Masferrer [...]”<sup>137</sup>.

En la misma fecha, el nuevo cónsul en Santiago de Cuba, Víctor Fernández Jiménez, mediante el oficio 369 reportó una carta recibida del policía cubano Norberto Bárzaga Vázquez, quien hablaba sobre “informaciones que deseaba entregar el «Lugarteniente del ELD», preso en una cárcel de la ciudad, tras ser herido en un encuentro con la Policía”<sup>138</sup>.

¿Quién era tal personaje? Bárzaga se refería al cubano Pedro Lebranch, de quien indicaba que era “Lugarteniente, Mecanógrafo de la Asociación Antitrujillista en Cuba”<sup>139</sup>.

---

135. *Ibid.*: 285 y 329, nota 36.

136. *Ibid.*

137. *Ibid.*, nota 38.

138. Carta de Víctor A. Fernández Jiménez a Calderón, 3 de diciembre de 1957. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1957-C) 10491-23, caja 7485. Acosta Matos: 286 y 329, nota 39.

139. Oficio 30 de Víctor Fernández Jiménez al secretario de Relaciones Exteriores, 20 de enero de 1958, que se refiere al oficio 369 del 3 de diciembre de 1957. AGN, fondo Presidencia 3107490, caja 7490.

Reportes del embajador remitidos a Cancillería y a Palacio a finales de diciembre de 1957 y en enero de 1958 aportan nuevos datos que ayudan a precisar mejor lo que estaba ocurriendo. En sus oficios 951/57 del 19 diciembre, 34507 del 20 de diciembre, y 968/57 del 28 de diciembre, al secretario de Relaciones Exteriores, Telésforo Calderón informaba que:

Por instrucciones mías, el agregado naval Valdez Vidaurre visitó al Gral. Tabernilla y le expuso que sobre la información recibida de él antes, de haber dictado orden de prisión contra Víctor Orzatellis, consideraba oportuno decirle que este o alguien que se hace pasar por él, hacía llegar por vía indirecta a nuestro cónsul en Santiago de Cuba unas veces amenazas de muerte y otras veces ofrecimientos de confidencias sobre actividades subversivas contra el Gobierno dominicano, y que hace poco se presentó al citado cónsul la señora Ismelda Durán, que dijo ser cubana y vivir maritalmente con Víctor Orzatellis, la cual portaba el certificado de inscripción de este en el registro de extranjeros de Cuba, y le entregó una esquila que le aseguró haber sido escrita por el mismo. / El Gral. Tabernilla dijo al cap. Valdez que tomaría acción sobre el asunto y le avisaría el resultado. Valdez, para mayor facilidad, le dejó los apuntes de la identidad de Ismelda Durán y del certificado de Orzatellis<sup>140</sup>.

Al deslizarse las insinuaciones de extorsión por la peligrosa senda de las alegadas amenazas de muerte, características del estilo de los Tigres de Masferrer, el general Tabernilla, efectivamente, tomó acción. El 16 de enero de 1958, mediante el memorando 24, confidencial, del Cónsul en Santiago de Cuba al canciller, "Para conocimiento del Generalísimo y del Presidente de la República Héctor B. Trujillo", Fernández Jiménez reportaba que

En la mañana del 14 de este mes a eso de las 11:30 am se presentaron ante mí en este consulado los señores Diego

---

140. Oficio 968/57 de Telésforo Calderón al secretario de Relaciones Exteriores y Cultos, 28 dic 1958. AGN, 3107094, caja 7094, exp.18.

H. Jiménez y Diocles Martínez Bles, miembros del Servicio de Inteligencia Regional (SIR), para entrevistarme de parte del Gral. de Brigada Alberto del Río Chaviano, para que les dijera en qué consistían las amenazas que había estado yo recibiendo del dominicano Víctor Orzatellis Matos, mientras mostraban un papel del Ejército Nacional que tenía los datos del carnet de extranjero de Orzatellis, enviados por mí en oficio No. 385 del 13 diciembre de 1957, y el nombre de Ismelda Durán, y el nombre del Gral. Tabernilla, autoridad suprema que dio la orden de investigar las amenazas.

Suspicaz, el funcionario debitó antes de dar credibilidad a los alegados agentes batistianos:

Me sorprendieron al aparecer imprevistamente [...]. Les pedí volver en la tarde, averigüé la veracidad de los visitantes, y en el Cuartel Moncada el Comandante me confirmó su cualidad y la investigación confidencial. / Seguro ya de que no era una coartada, los recibí la tarde del día 15, pues no pudieron volver la tarde el 14, ratificándoles yo los datos sobre dichas amenazas de asesinato y la forma de actuar y actividades de las personas que figuran en el expediente<sup>141</sup>.

A seguidas, Fernández informó sobre una nueva visita de los agentes del SIR el 16 de enero; estos le informaron sobre hechos ocurridos poco antes:

La tarde de hoy los agentes pasaron nuevamente por aquí, y me dijeron que Orzatellis se encuentra “herido de un tiro en la tráquea” en el Hospital Civil de esta ciudad, situado frente al Cuartel Moncada, donde fue llevado después de ser atendido en el Hospital Sagrado Corazón, daño que le fue ocasionado, no dijeron cuando, por haber agredido, pistola en mano, a dos guardias del Ejército que le hicieron un regis-

---

141. Memorando 24, confidencial, de Víctor A. Fernández Jiménez al canciller, 16 de enero de 1958. AGN, 3107490, caja 7490, exp.18.

tro en su domicilio, por sospechas de las autoridades de que estuviera implicado en actividades revolucionarias contra el gobierno de este país.

Una nueva visita de los agentes el día 19 siguió revelando novedades, reportadas por el cónsul al canciller mediante su oficio 30, confidencial, del 20 de enero de 1958:

en la mañana de ayer, 19 de los corrientes, los miembros del Servicio de Inteligencia Militar señores Diego H. Jiménez y Diocles Martínez Bles estuvieron nuevamente en este consulado y me informaron que habían localizado en la Cárcel de Boniato al cubano Pedro Lebranch, cuyo nombre completo es Pedro Andrés Lebranch, mencionado en la carta del Vigilante Humberto Bárzaga Vásquez, anexa a mi oficio no. 369 del 3 de diciembre último, como Lugarteniente, Mecnógrafo de la Asociación Antitrujillista en Cuba, y que también han localizado en su residencia de la calle ‘Reloj’ No. 776 ½ a la señora Ismelda Durán, la querida de Víctor Orzatellis Matos, ratificando que este se encuentra en el Hospital Civil de esta ciudad, muy mejorado del balazo que recibió en la tráquea, a consecuencia de su embestida, pistola en mano, a dos guardias del Ejército, agregando que próximamente será trasladado al Panóptico donde se encuentra su compañero de aventuras Pedro Lebranch<sup>142</sup>.

El cónsul informó, además, que la tarde del día 17 se había presentado a su oficina el vigilante Humberto Bárzaga Vásquez, disfrazado “en traje civil y con lentes oscuros”, para “preguntarme si tenía yo alguna noticia respecto de su ofrecimiento para desenmascarar a los enemigos de Trujillo que, según su informante Pedro Lebranch, se mueven en Cuba contra el Gobierno Dominicano”<sup>143</sup>. Fernández siguió narrando:

---

142. Oficio 30, confidencial, de Víctor A. Fernández Jiménez al Secretario de Relaciones Exteriores y Cultos, 20 enero 1958. AGN, 3107490, caja 7490.

143. *Ibíd.*

A continuación dijo de Víctor Orzatellis Matos: “Es ciertamente el delegado del Movimiento Antitrujillista en esta Provincia de Oriente, donde ha venido actuando desde hace algún tiempo con dinero que para trasladarse y sostenerse le suministra un médico dominicano residente en La Habana, encargado de conseguir en Cuba hombres y fondos para utilizarlos contra el Gobierno Dominicano cuando se presente la oportunidad”, agregando: “Víctor Orzatellis Matos es un hombre de pelo en pecho, capaz de todo, según la descripción que de él me ha hecho Pedro Lebranch, pues yo no lo conozco personalmente”.

Intrigado por el relato, Fernández intentó hurgar qué más sabía el personaje:

Yo le pregunté: “¿Dónde está Víctor Orzatellis Matos?” y él contestó: “Anda por El Caney del Sitio” (jurisdicción de Palma Soriano, Provincia de Oriente).” ¿Y Lebranch?”, volví a preguntarle, y él contestó: “En el Hospital Civil”; agregué: “¿Le dijo usted a Lebranch que había venido por el Consulado a verme?” y él; contestó: “Sí señor, él está interesadísimo en ver si podemos llegar a un acuerdo, yo tengo la convicción de que él sabe muchas cosas interesantes, pues por sus manos pasaban todos los asuntos”.

Resultaba evidente que el policía estaba despistado y que, más bien, lanzaba anzuelos tratando de pescar en la cartera trujillista, lo que fue advertido rápidamente por el cónsul, quien no pudo contener sus conclusiones, aunque dejara la pelota rodar en el terreno de los jefes:

En sus declaraciones respecto al paradero actual de Pedro Lebranch y Víctor Orzatellis Matos no concuerda con las informaciones de los miembros del Servicio de Inteligencia Jiménez y Martínez... no sabrá lo que le pasó a Víctor Orzatellis, donde se encuentra actualmente, creerá que Pedro Lebranch está en el Hospital Civil, donde tal vez lo conoció,

o está siendo instrumento de alguien para producir premeditados efectos o tratar de lograr por ilícitos e ingenios medios la ayuda económica que ha dicho tanto necesita, lo que dudo bastante, por los precisos datos que ha dado en cuanto a su persona, trabajo y lugar de residencia. Las autoridades competentes tienen la palabra.

Cuando la situación de Víctor Orzatellis Matos entró de lleno en terreno que, claramente, lo exponía a la condena judicial y a la muerte, la cancillería dominicana remitió al Presidente de la República el memorando 2067, del 27 de enero, comunicando que instruiría al cónsul

para que se abstenga de ejercer ningún acto ni dar la impresión de que nuestro consulado desea que los tribunales cubanos persigan al dominicano Víctor Orzatellis Matos en forma que pueda facilitar las informaciones sensacionalistas en la prensa, sin que esto sea un obstáculo a las medidas que por su propia cuenta puedan tener al respecto las autoridades cubanas<sup>144</sup>.

Llamar al cónsul a desistir de todo propósito que condujera a la justicia cubana a perseguir a Orzatellis Matos, revelaba que en las alturas del poder trujillista se tenía otra visión de sus actos y alguna intención que al cónsul, tal vez, le resultaría inexplicable. A lo mejor pudo entenderlo con el memorando 2067, del 28 de enero, del Secretario de la Presidencia, Luis Ruiz Trujillo, aprobando la instrucción del canciller.

Pese a ese salvavidas, la suerte de Víctor Orzatellis Matos parece que ya estaba definida. Habría muerto el mismo año 1958, muerte aún envuelta en un velo de misterio; alegadamente fue ejecutado bajo la acusación de traición. Según Justino José del Orbe, se unió al ejército de Batista combatiendo las guerrillas de Sierra Maestra, donde habría sido capturado en combate,

---

144. Memorando 2067, de la cancillería dominicana al presidente de la República, 27 de enero de 1958. AGN, 3107490, caja 7490. Acosta Matos: 266 y 267, nota 55.

por lo que se le aplicó el Código Guerrillero de Fusilamiento, acusado de apoyar a la tiranía de Batista y de traición a la causa dominicana.

A su vez, Cayetano Rodríguez del Prado sostiene que Orzatelis fue fusilado en los primeros días de la revolución. En 1962 un escrito publicado bajo responsabilidad de Julio César Martínez ofreció una versión de primera mano, más precisa, acerca de la muerte de Víctor Orzatelis Matos. Atribuye sus causas a su involucramiento directo en labores de infiltración, actos de delación y evidencias de traición tanto a la causa antibatistiana como antitrujillista.

Señala que “valiéndose de la amplia simpatía y solidaridad que en el Movimiento 26 de Julio existía hacia la causa de la liberación dominicana”<sup>145</sup>, dos personajes dominicanos asociados al grupo político del senador Rolando Masferrer (indirectamente se señala a Rafael Bonilla Aybar como uno de ellos), “lograron infiltrarse en algunos cuadros del 26 de Julio hasta conocer y delatar depósitos de armas Molotov y niples explosivos que fueron localizados por la policía de la dictadura”<sup>146</sup>.

El escrito establece que esos “dos dominicanos adictos a Masferrer”, lograron atraer a Víctor Orzatelis a “la calle San José, de La Habana, sede del masferrerismo”, donde Orzatelis “sería adoctrinado para la mala causa y consiguieron sacarlo del MPD enemistándolo ferozmente con Pablo Antonio Martínez”<sup>147</sup>; se alega que esos asociados de Masferrer “fueron los autores de que Orzatelis se ofreciera para servir de calíe en los cuadros del 26 de Julio en la región rebelde de Oriente”<sup>148</sup>.

Ya que él había sido de los fundadores del MPD en 1956 y dado que *Libertad*, su vocero, había publicado sobre la lucha de Orzatelis en República Dominicana, “los del 26 de Julio no tuvieron escrúpulos en acogerlo en su seno”, por lo que Orzate-

---

145. “Larga y turbia historia”, *Renovación*, vol. XXVI (tercera época), No. 66, 3 al 9 de julio de 1962: 4. -0257

146. *Ibíd.*

147. *Ibíd.*

148. *Ibíd.*

lis pudo infiltrarse en el M-26-7 en Oriente, donde “se le halló al poco tiempo culpable de delación y fue presentado ante un tribunal revolucionario improvisado en la Sierra [Maestra]”<sup>149</sup>, donde habría sido fusilado.

La autoría del escrito es atribuible a Julio César Martínez, lo que puede deducirse, entre otros muchos otros detalles, al señalar su fuente, al decir que “los datos sobre Orzatelis nos lo ofreció en La Habana a la caída de la dictadura el capitán Andrés Ramos Peguero”<sup>150</sup>.

### *La Habana, marzo de 1958*

El cuadro político había variado en La Habana tras la muerte de Echeverría y otros dirigentes de la FEU y del Directorio Revolucionario, luego de fracasar el asalto al Palacio Presidencial en marzo de 1957, y ante la partida al exterior de Julio César Martínez. Pablo Antonio Martínez, apoyado por Máximo López Molina y los demás dirigentes del partido, desde la clandestinidad mantenía los contactos con los líderes estudiantiles, también perseguidos, daba seguimiento a la evolución de la resistencia, y escribía en la prensa antibatistiana.

El 3 de diciembre de 1957 el embajador Telésforo Calderón remitió un informe a Cancillería en el cual

comunicaba que uno de sus informantes entre los exiliados, nombrado Rafael Oscar Álvarez Tineo, le reportaba: “[...] el coronel Piedra había llamado a Pablo A. Martínez, director del periódico (antitrujillista) Libertad y le dijo que no podía seguir publicándolo, y que no se le permitirían más reuniones de exiliados dominicanos en su casa [...]”<sup>151</sup>.

El caso era altamente llamativo, porque Álvarez Tineo era de los fundadores del MPD. ¿Orzatellis Matos también estaba ro-

---

149. *Ibíd.*

150. *Ibíd.*

151. Informe de Calderón a Balaguer, 3 de diciembre de 1957. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1957-C), caja 7485. Acosta Matos: 285 y 329.

bando su identidad, identificándose con su nombre en sus llamadas telefónicas a la embajada dominicana? Si lo había hecho con Alfonso Espinal, ¿por qué no con Álvarez Tineo, de quien había advertido al cónsul en La Habana que tuviera “mucho cuidado”?

Como sea, Pablo A. Martínez, clandestino y con la universidad cerrada indefinidamente tras las manifestaciones estudiantiles en vísperas del alzamiento del 30 de noviembre en Oriente, estaba bien advertido. El intento de asalto al Palacio Presidencial, el cierre de la universidad, levantamiento de Santiago de Cuba y el desembarco del *Granma*, fueron hechos que cambiaron radicalmente el escenario político para la resistencia, como también para el Gobierno y los grupos batistianos, suficientemente percatados de la determinación de las fuerzas revolucionarias de conquistar el poder político.

Con motivo del primer aniversario del asalto al Palacio Presidencial, el 13 de marzo 1958, las viudas y familiares de las víctimas programaron una misa en memoria de los caídos. Ese tipo de oficios religiosos adquirirían un tinte político inmediato, porque significaban retrotraer el dolor y levantar los rostros de los caídos, por lo que se convertían en actos de resistencia.

—Habíamos dicho en las últimas reuniones del MPD que íbamos a ir a la misa —recuerda Tiberio Castellanos—. Había contacto con las mujeres que organizaban la misa. Pero en esos días se habían suspendido las garantías. Cuando las cosas se le ponían difíciles, Batista acostumbraba suspender las garantías constitucionales, porque lo de él era una dictadura muy especial. Cuando eso pasaba, había una calma, pero la gente inteligente sabía que en ese momento no podía moverse. El día anterior a la misa, el 12 de marzo, Pablo Antonio va por la noche a Radio Caribe, la emisorita donde yo trabajaba, y le digo: “Pablo, no voy a ir mañana a la misa, y tú tampoco debes ir”. Le expliqué el asunto de las garantías constitucionales, pero él me dijo que iba.

Efectivamente, a la misa acudió una delegación del MPD integrada por Pablo Antonio Martínez y Esperanza Font. Al terminar los oficios religiosos, ambos dieron las condolencias a las viudas, incluyendo la de Menelao Mora Morales, líder del grupo que en el asalto al Palacio Presidencial tenía el encargo de ajusticiar a Batista, en cuyo intento cayó mortalmente herido. A la salida de la iglesia, los dos empedeístas fueron detenidos por agentes secretos. A Esperanza Font le permitieron irse, y a punta de pistola se llevaron a Pablo Antonio Martínez.

—Se dice —agrega Tiberio Castellanos— que cuando lo detuvieron era que ya lo estaban buscando. Lo detuvieron y se perdió, un día en que yo también estaba señalado para perderme.

El cuerpo de Martínez nunca fue hallado, exactamente lo mismo que había ocurrido con Mauricio Báez ocho años antes. La desaparición del fundador del MPD ha sido atribuida tanto a agentes del SIM cubano, como a esbirros trujillistas, en el entendido de que quienes lo secuestraron y mataron obedecían a planes de Batista y de Trujillo contra sus opositores.

El jefe de la propaganda antibatistiana en el M-26-7, Carlos Franqui, atribuyó el asesinato a Batista. A su vez, *Chino* Ramos Peguero tiene el convencimiento de que los autores de su desaparición y muerte fueron agentes de los “tigres de Masferrer”, cuyo jefe, el senador Rolando Masferrer, conocía muy bien la gente y los modos de actuación del movimiento revolucionario, incluyendo a los exiliados dominicanos. Abogado de profesión, era un hombre de acción, acostumbrado a los emprendimientos políticos desde los años treinta.

Masferrer tenía en su trayectoria haber sido uno de los jefes militares de la frustrada expedición de Cayo Confites en 1947, integrada mayoritariamente por cubanos y dominicanos. Fue militante del Partido Socialista Popular de Cuba, del cual fue expulsado, creando entonces el Movimiento Socialista Revolucionario bajo su dirección, realizando así su deseo de adquirir protagonismo. No pasó mucho tiempo antes de saberse que ese

no era más que un instrumento para extorsionar y chantajear con el pretexto de recaudar fondos para la revolución.

Pronto se reveló que Masferrer era un gánster metido a político, cuando, luego de resistir el golpe de Estado de Batista, se convirtió en su acérrimo defensor a cambio de una senaduría en Oriente, ganada fraudulentamente (en las urnas aparecieron más votos que votantes registrados), pasando a enfrentar con brigadas paramilitares a la resistencia revolucionaria.

Fundó el periódico *Tiempos en Cuba*, y en Santiago de Cuba financió un periódico capciosamente llamado *Libertad*, famoso por su labor de delación e intriga: a menudo publicaba notas y fotos de personas supuestamente enemigas del gobierno de Batista. Al poco tiempo aparecían asesinadas.

Después del triunfo de la revolución en 1959, y tras la expedición antitrujillista del 14 de junio del mismo año hacia suelo dominicano, Masferrer se alió al dictador dominicano para intentar una invasión contrarrevolucionaria a Cuba en agosto del mismo año.

Basado en los antecedentes de Masferrer, *Chino* Ramos Peguero cree que la desaparición de Pablo Antonio Martínez fue obra de sus huestes.

—Era una banda de sicarios. Tomaron preso a Pablo Antonio Martínez y lo desaparecieron. Y así tuvimos (en el MPD) nuestro primer mártir. Esa fue nuestra primera cuota de sangre en apoyo a la lucha revolucionaria a nivel internacional.

### *La Habana, marzo-abril de 1958*

El secuestro, desaparición y asesinato de Pablo Martínez tuvo su móvil en su activa participación en las luchas contra ambas dictaduras, la de Trujillo y la de Batista. En la resistencia contra estos, y en el involucramiento directo de los empedeístas en la lucha del M-26-7 por derrocar al déspota cubano, se desató una madeja de episodios que los llevaron a tener de frente a los tigres de Masferrer y a los dominicanos aliados de

este. En particular, el MPD no cayó en la trampa de implicarse —más bien denunció— el supuesto “Frente Unido de Liberación Dominicana” auspiciado por el senador de Oriente como parte de “una maniobra chantajista”<sup>152</sup> contra Trujillo, orquestada por Batista y empujada por Masferrer, en una disputa económica por los dividendos de las cuotas azucareras compradas por Estados Unidos y Europa a Cuba y República Dominicana.

La guerra entre las dos tiranías era una guerra de bolsillos. Las amenazas y chantajes fueron sus métodos principales. En 1956 las tensiones llegaron a un grado que, incluso, en agosto de ese año Fulgencio Batista organizó un denominado “Plan AC” para invadir a República Dominicana mediante el desembarco de tropas de infantería de la Marina de Guerra cubana.

En la disputa a Masferrer como senador le tocaba jugar uno de los papeles sucios contra Trujillo, ejecutando escaramuzas que apuntalaran el chantaje batistiano en torno a las cuotas azucareras. Una de las principales maniobras de Masferrer fue acusar a Trujillo de desplegar una supuesta trama anticubana y someterlo a juicio en el Congreso cubano a través de una Comisión de Investigación presidida por él mismo. Como parte de la maniobra, en su espuria oposición al dictador dominicano Masferrer apareció como un paladín antitrujillista, mostrando una actitud falsamente beligerante ante Trujillo y procurando acercarse al exilio dominicano, ante el cual Batista se tornó aparentemente permisivo durante el lapso de la crisis bilateral. En *Renovación* del 3 de julio de 1962 se señala que

En aquel entonces empezaron los adictos dominicanos a Masferrer la publicación de un periódico *Unidad*. Masferrer les entregó catorce mil pesos y varias “botellas” en el gobierno dictatorial de Batista. (Botella es en Cuba un empleo que se cobra pero no se trabaja). En la calle Valle de La Habana [el exilado dominicano Rafael Bonilla Aybar] fundó una “casa de representaciones y comisiones” que servía

---

152. “Larga y turbia historia”, *Renovación*, vol. XXVI (tercera época), No. 66, 3 al 9 de julio de 1962: 4. -0257.

de canal a Masferrer para vender gomas, grasas, repuestos, etc. al gobierno de Batista y a sus amigos. [...] Con el eufemismo de unidad, el gang *Masferrer & Sons* quiso enrolar a los exiliados en una maniobra chantajista contra Trujillo que se preparaba antes de la Conferencia de Presidentes en Panamá [celebraba en julio de 1956 para conmemorar el 130 aniversario del Congreso de Panamá convocado por Simón Bolívar en 1826, dt]. Para estos momentos (1956) se propiciaba un boycot internacional de los trabajadores de todo el mundo contra el comercio de exportación y de importación de Trujillo.<sup>153</sup>

El autor del escrito apunta que;

En la Conferencia de Presidentes de Panamá, Héctor Trujillo y Fulgencio Batista se abrazaron y decidieron limar asperezas entre Fundación y Kuquine [la Hacienda Fundación y la finca de Kuquine, lugares de recreo de Trujillo y de Batista, respectivamente, dt]. Como Masferrer era el puente entre Batista y ciertos dominicanos adictos a la dictadura cubana estos decidieron silenciar la componenda y seguir disfrutando de los gases de esa amistad. El general Juancito Rodríguez era presidente del grupo, y al darse cuenta del chantaje y la componenda, renunció irrevocablemente al cargo<sup>154</sup>.

Sobre las labores de espionaje y delación de dominicanos vinculados a la banda de Masferrer, la publicación señala que durante el lapso en que Julio César Martínez editaba el periódico *Alma Máter*, en la Universidad de La Habana:

Bonilla Aybar [“El delegado dominicano de la oficina de pistoleros *Masferrer & Sons*”<sup>155</sup>] era uno de los elementos que usaba Masferrer para conocer las confidencias sobre el movimiento del estudiantado. Debido a esos elementos fueron

---

153. *Ibíd.* Todos los énfasis de este y los siguientes apartados son del original.

154. *Ibíd.*

155. *Ibíd.*

localizados varios sitios en que se tenían almacenadas armas y bombas para luchar contra Batista.

En ese clima se produjo el Pacto de México entre las fuerzas del Movimiento 26 de Julio y las del Directorio Revolucionario, que encabezaban los principales dirigentes de la Federación de Estudiantes Universitarios, tras lo cual se preparó la llegada de la expedición del *Granma* a Cuba para finales de noviembre de 1956. Como parte de los preparativos,

Nueve días antes de desembarcar Fidel en Cuba, la Federación de Estudiantes Universitarios celebró un acto contra todas las dictaduras en la escalinata de la Universidad. Los estudiantes rechazaron a Bonilla Aybar que se presentó como vocero de un llamado Frente Unido de Liberación Dominicana ofreciéndose con el fin de hablar contra Trujillo. En la asamblea estudiantil lo tildaron de “indeseable” y escogieron para el discurso de la noche al gran revolucionario y vegano Pablo Antonio Martínez Rodríguez, quien pronunció un discurso lacerante contra todas las dictaduras y comprometía responsablemente al Movimiento Popular Dominicano para luchar al lado de los cubanos y de cualquier pueblo del mundo.

En adición, el escrito de *Renovación* añade que:

Mientras Pablo pronunciaba su discurso, nuestro director introducía al recinto de la universidad, burlando el cordón policíaco, una edición clandestina de “Alma Mater” en compañía de varios estudiantes, del arquitecto Cherson y de Pepe Gell, que servía de chófer.

El escrito precisa el grado de delación pública a que llegaron los tigres de Masferrer en su ensañamiento contra los dirigentes emepedeístas.

Desde aquel instante, *Masferrer & Sons* iniciaron una labor de diatribas, delación y persecución contra Pablo Antonio y Julio César Martínez, llegando al extremo de delatarlos pú-

blicamente en la primera página del “Tiempo en Cuba” del 25 de noviembre de 1956, y siete días antes del desembarco de Fidel. Pablo Antonio fue secuestrado y asesinado en La Habana y Julio César escapó milagrosamente hacia Costa Rica, en donde continuó luchando contra Batista y contra Trujillo.

Las labores de espionaje emprendidas contra el MPD por “los tigres de Masferrer” no cesaron en el curso de 1957, cuando las dos dictaduras ya habían retomado su colaboración y sus respectivas maquinarias represivas coordinaban operaciones, como evidenció la desaparición y muerte de Pablo Martínez en marzo de 1958. Para los emepedeístas, esta representó el punto culminante de la persecución en su contra, pero ello no detuvo la vigilancia de la banda de Masferrer. El escrito de *Renovación* agrega que:

Pocos días antes de la famosa huelga general del 9 de abril [de 1958, convocada por el Movimiento 26 de Julio buscando el derrocamiento de Fulgencio Batista] por órdenes de Masferrer su delegado dominicano colocó en una esquina de la universidad en la acera del Hotel Colina a un infeliz exiliado quien, so pretexto de atender un negocito de frutas, tenía la encomienda de informar de los movimientos de los estudiantes y de los elementos no estudiantiles que entraban y salían del recinto universitario. En una ocasión apareció el delegado dominicano retratado con Masferrer en “Tiempo en Cuba” dándole un desagravio “en nombre y representación del pueblo dominicano”. Todo esto en momentos en que el eje Fundación - Kuquine estaba en completo funcionamiento y Batista apañaba a los asesinos del mártir y combatiente M. J. Hernández Santana (Pipí Hernández).

Hacia marzo de 1958 el MPD en La Habana había sufrido dos ausencias significativas: huyendo de la persecución de los tigres de Masferrer, la salida de Cuba de Julio César Martínez, quien pudo establecerse en Costa Rica, y la pérdida definitiva

de Pablo Antonio Martínez. Mientras eso ocurría en la capital cubana, en Oriente la resistencia del M-26-7 subía escalones. El día 30 de ese mes el Ejército Rebelde recibió uno de los respaldos más sólidos bajo responsabilidad de empedeístas. Estando en Costa Rica, Julio César Martínez “fue nombrado comisionado o representante del Movimiento 26 de julio, en cuya condición pudo organizar una expedición aérea hacia la Sierra Maestra que le llevó a Fidel unas 10 toneladas de armas pesadas y municiones”<sup>156</sup>, haciendo el trayecto Costa Rica – Cienaguillas. Según el mismo escrito, la carga de armamentos militares fue trasladada por Roberto Verdaguer como piloto del avión C-46 que hizo el traslado.

En marzo, también, se estructuró el Segundo Frente Oriental Frank País, organizado como brigada guerrillera del Ejército Rebelde para sus operaciones militares en el extremo oriental de Cuba. Esta nueva instancia de lucha armada se constituyó a instancias de Raúl Castro, quien fue designado su comandante, teniendo bajo su mando a 67 combatientes. Su creación tomó como base la Columna 6 Frank País, la cual se mantuvo como tal pero fue renombrada “Juan Ameijeiras” y puesta bajo la dirección de Efigenio Ameijeiras. A esa columna pertenecía Andrés Ramos Peguero. A partir de esta se crearon cinco adicionales, denominadas columnas 16, 17, 18, 19 y 20.

Las columnas, a su vez, contaron con “unidades móviles” de choque, con las cuales el Segundo Frente inició sus operaciones en día 31 del mismo mes, tras el manifiesto del Movimiento 26 de Julio al pueblo cubano lanzado por el comandante Fidel Castro el 12 de marzo, convocando a una huelga general antibatistiana para el 9 de abril, que sería acompañada de acciones armadas. El 31 de marzo un grupo de combatientes tomó el aeropuerto de Moa (de 1958), y en las semanas siguientes otras brigadas atacaron el Central Soledad y los cuarteles de Imías, Jamaica, y Caimanera, lugar donde, asimismo, se hostilizó el puesto naval.

---

156. *Ibíd.*

Aunque no logró derrocar al Gobierno de Batista, permitiendo a este un respiro, la fallida huelga del 9 de abril adquirió relevancia en el contexto de la ofensiva militar del Ejército Rebelde en la Sierra Maestra, que ganaba cada vez más terreno declarando nuevos territorios libres.

Irónicamente, tras la victoria revolucionaria, mientras Rolando Masferrer huía de Cuba, sus colaboradores dominicanos aparecían como abanderados de la revolución triunfante. El escrito de *Renovación* de julio 1962 narra que:

Cuando Fidel Castro entró a La Habana, Bonilla Aybar tuvo la osadía de encabezar una manifestación de exiliados dominicanos que portaban una bandera nacional. Nuestro Director estaba en una acera de Radio Centro acompañado de varios revolucionarios y del comandante Verdaguer, que había sido piloto del C-46 que traslado las armas desde Costa Rica [...]. Cuando Bonilla vio a nuestro Director, le llamó para que entrara en el desfile. / En medio de la enorme multitud que esperaba el paso de Fidel, nuestro director le respondió estentóreamente: -Desgraciado, ¿cómo me invitas a desfilas ahora en el triunfo, cuando fuiste chivato y aguantador de Masferrer?... / Algunos revolucionarios quisieran aplastar allí mismo al “gusano”, pero nuestro Director lo impidió. De ahí que se agigantara la rabia contra él por parte de ese espécimen.

Interesante resulta la información de que: Haydée Santamaría, actual directora de Cultura del Gobierno Revolucionario de La Habana, ofreció un informe a la dirección nacional del 26 de Julio, durante la lucha contra Batista, en que revelaba que uno de los hombres que montaba guardia armada en “Tiempo en Cuba” para evitar que los revolucionarios asaltaran y destruyeran los talleres, era el actual delegado dominicano de *Masferrer & sons*. Incomprendiblemente, y a través no se sabe de qué vehículo pernicioso, al triunfar la Revolución el masferrista de marras consiguió que el comandante Raúl Castro lo admitiera en la comitiva que fue a la Conferencia de Cancilleres celebrada

en Santiago [de Chile]\* y que lo nombraran en la nómina del periódico “*Combate*” de La Habana.

Refiriéndose a las labores periodísticas posteriores de Bonilla Aybar, tras la caída de las dos dictaduras, el escrito destaca, en forma sarcástica, que

tan apegado está Rafelito “Masferrer” Bonilla a la escuela masferrerista que hasta trasplantó a Santo Domingo la sección “Póngale el puño”, que el libelo habanero usó para denostar y para delatar a los luchadores contra la dictadura de Batista. [...] Los del MPD conocen perfectamente bien que dicho sujeto fue acérrimo enemigo y persecutor del gran luchador Pablo Antonio Martínez, a quien su grupo delató pública y privadamente como simpatizante del Movimiento 26 de Julio, hasta que fue secuestrado el 13 de marzo de 1958 cuando salía de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de la calle Reina en La Habana, a la cual asistió en representación del MPD en ocasión de los funerales celebrados a la memoria de los héroes estudiantiles y obreros que murieron durante el asalto al Palacio Presidencial.

El escrito de *Renovación* no cita el nombre del segundo personaje del exilio dominicano vinculado a Masferrer; solo menciona que, tras el triunfo revolucionario,

[Andrés] Ramos Peguero condujo detenido a otro dominicano asociado a Masferrer que halló paseándose por las calles de La Habana, y formuló contra él un acta acusatoria ante la Quinta Estación de la Policía Revolucionaria, pero los amigos -muy influyentes- de aquel dominicano se movilaron y consiguieron sacarlo de Cuba para librarlo del “paredón”.

### *La Habana, enero de 1959*

Tras la desaparición de Pablo Antonio Martínez, los empedeístas que estaban en La Habana debieron recrudecer su paso

---

\* El autor escribió “Santiago de Cuba”, pero se trató de la V Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA, que se realizó en agosto de 1959 en Santiago de Chile.

a la clandestinidad, mientras otros se instalaban en Costa Rica y Venezuela. Los embates en la lucha armada y en la resistencia cívica se hacían cada vez más dramáticos debido a que, ante las constantes derrotas sufridas con los avances revolucionarios, las fuerzas batistianas respondían con mayor irracionalidad, haciendo más sangrienta la confrontación. El Ejército Rebelde había pasado ya de un vulnerable movimiento guerrillero a ser una pujante fuerza beligerante.

Sobreponiéndose a los rigores del conflicto, y a las precarias condiciones de existencia que llevaban en Cuba, los emepedeístas arribaron a enero de 1959 en medio del fervor del triunfo revolucionario.

Los militantes del MPD se habían integrado al M-26-7 a título individual, para no comprometer a toda la organización, ni la integridad de los demás miembros ante los organismos de seguridad del régimen de Batista. Su labor era reconocida como exiliados antitrujillistas que apoyaban la causa de la revolución cubana; de ese modo, se conservaba el sentido de pertenencia al MPD.

Al momento de la entrada triunfal del Ejército Rebelde a La Habana, el MPD se hallaba prácticamente disperso: una parte estaba fuera de Cuba, toda vez que Julio César Martínez, Esperanza Font y José Moscoso, ya estaban en Venezuela; Andrés Ramos Peguero tenía un tiempo casi desconectado por el tipo de labor político-militar que realizaba en la zona de Guantánamo; Chino Ramos Peguero se encontraba encarcelado en Isla de Pinos; Pichirilo Mejía estaba exiliado en México; forzados por la desaparición de Pablo Martínez, Máximo López Molina y los demás residentes en La Habana estaban sumidos en la clandestinidad o en el silencio.

Para los emepedeístas, el triunfo de la revolución cubana significó la oportunidad del reagrupamiento, con el regreso a La Habana de los involucrados en el Ejército Rebelde, la liberación de los encarcelados y el retorno de los que habían tenido que reemigrar.

A comienzos de enero, en la euforia del triunfo revolucionario, Andrés Ramos Peguero entró a La Habana con las fuerzas del Ejército Rebelde, convertido en lo adelante en Ejército Revolucionario. Venía con el grado de capitán ya conquistado en la resistencia, y con ese mismo grado fue designado para comandar el Sexto Distrito de la Policía Nacional Revolucionaria, en cuya jefatura nacional el gobierno revolucionario designó al comandante Efigenio Amejeiras, quien fue su jefe en la columna 6 del Segundo Frente, en Guantánamo. El cuartel asignado era el de Marianao, una zona clave en La Habana.

Según Tiberio Castellanos, con el capitán Ramos Peguero pasaron a formar parte del Sexto Distrito policial su propio hermano *Chino* como sargento, Máximo López Molina y Oscar Álvarez Tineo, con otros rangos, con lo cual estos emepedeístas pasaron a servir en la defensa del nuevo gobierno revolucionario. Julio César Martínez, quien luego de la caída del gobierno de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela en enero de 1958 se trasladó a Caracas a continuar su labor periodística, trabajando en *El Mundo*, en la Cadena Capriles, fue llamado por Carlos Franqui a trabajar en el diario *Revolución*, por lo que viajó a La Habana.

Así, el triunfo revolucionario permitió el reagrupamiento emepedeísta en La Habana. En los primeros meses de 1959 las tareas se orientaron en dos direcciones.

—Nosotros, los miembros del MPD que estábamos involucrados activamente en la lucha contra la dictadura batistiana —relata *Chino* Ramos Peguero— nos encontramos en la efervescencia de mantener el régimen que acababa de instaurarse, es decir, en la consolidación del gobierno revolucionario.

Por otro lado, aquellos que no se integraron al M-26-7, ni pasaron a ejercer funciones en el nuevo gobierno, seguían enfocados en la lucha antitrujillista, a la cual continuaron dándole seguimiento en contacto con las otras organizaciones del exilio dominicano. Como era de esperar, este tomó un impulso inusitado a raíz del triunfo cubano.

El MPD, particularmente, consecuente con su lineamiento de “lucha interna” contra la dictadura de Trujillo, desde 1957 había tomado una iniciativa dirigida a lograr que el partido entrara al escenario dominicano públicamente, no en condiciones de clandestinidad. En el número 9 de *Libertad* de octubre de ese año se hacía referencia a una carta que la dirección empedeísta envió a las autoridades dominicanas planteando el ingreso del MPD al país.

—Nosotros nos dirigimos no a Trujillo directamente, sino a otra autoridad —relata Tiberio Castellanos—. Nos respondió Luis Trujillo, Secretario de la Presidencia. Esa carta la trajo a La Habana Ramón Marrero Aristy, quien nos avisó que estaba en un hotel y nos invitó a desayunar allí.

Marrero Aristy era, en ese momento, Secretario de Estado de Trabajo del gobierno trujillista. Era un personaje influyente; un escritor reconocido, ya que había publicado *Over*, una celebrada novela que denunciaba las crueles condiciones de explotación de los trabajadores en los centrales azucareros de la región Este, de donde era oriundo y donde se había criado. En su juventud había simpatizado con las ideas socialistas emergentes en el país. Desde 1940 se convirtió en funcionario del trujillato, y como tal, en 1946, tras el triunfo de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial, fue el responsable del acuerdo concertado en La Habana por el régimen con los dirigentes del Partido Socialista Popular cubano, mediante el cual el Gobierno se comprometió a respetar las libertades públicas y aceptó el funcionamiento del Partido Socialista Popular dominicano.

Ese convenio se hizo efectivo el mismo año, permitiendo la actividad pública del PSP y de la Juventud Democrática, organizaciones a las cuales, justamente, se vincularon Máximo López Molina en la capital, Pablo Martínez en La Vega y Tiberio Castellanos en Santiago de los Caballeros, tres de los fundadores del MPD.

En 1957 Trujillo seguía usando a Marrero Aristy para los asuntos relacionados con los “comunistas” dominicanos, como se hizo evidente al invitar a una delegación del MPD a reu-

nirse en un hotel en La Habana para entregar la respuesta a la comunicación del MPD solicitando su ingreso sin cortapisas a República Dominicana. Había que tomar en cuenta que, para entonces, en Latinoamérica habían caído ya los gobiernos militares de Juan Domingo Perón en Argentina, en 1955, y de Carlos Castillo Armas en Guatemala, en 1957, y que los acontecimientos se estaban tornando dificultosos para Pérez Jiménez en Venezuela y para Batista en la propia Cuba.

Se analizaba que, tal vez, esas circunstancias podrían motivar que Trujillo, en una jugada para bajar la tensión interna, se inclinara a permitir nuevamente la oposición interna; eso era lo que esperaba la dirigencia emepedeísta en La Habana. Por eso, su interés en acudir al desayuno propuesto por Marrero Aristy, que tuvo lugar en un hotel en la calle O, cerca de La Rampa habanera, en El Vedado.

—Fuimos Pablo Antonio y yo —continúa narrando Tiberio Castellanos—, pero solo tomamos jugo de naranja. Nos reunimos. Fue algo muy cordial. La carta no decía nada, no aseguraba que podíamos entrar.

Así que las esperanzas se esfumaron. Aunque, aparentemente, se les decía que no habría impedimento para retornar al país, los emepedeístas no contaban con ninguna seguridad de que podrían realizar sus actividades en República Dominicana con un mínimo de libertades públicas que les permitiera insertarse en la clase obrera, organizar el movimiento estudiantil y conectarse con las capas medias, cuestiones que estaban en la agenda política de Pablo Antonio Martínez, Máximo López Molina y otros dirigentes del MPD.

Había que buscar otro modo de realizar esas metas; estos estaban suficientemente persuadidos de que era perentorio contar con un activo frente interno en el país, tal como lo habían conocido en Cuba, que respaldase cualquier tentativa armada desde el exilio. De otro modo, este sería presa de su propio aislamiento en el exterior, y sería más vulnerable al poderío trujillista, que podría aplastarlo fácilmente por no contar con el respaldo de sectores sociales en el propio territorio dominicano.

La desaparición de Pablo Antonio Martínez en marzo de 1958 no varió las expectativas emepedeístas. Estas fueron retomadas ante el embajador Porfirio Rubirosa, quien presentó a Batista sus cartas credenciales la tarde del 9 de septiembre de 1958. El memorando 938/58, dirigido el 2 de octubre de 1958 al Vicepresidente de la República, Encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, tenía como asunto: “Deseos de regresar al país de un grupo de desafectos a nuestro Gobierno”<sup>157</sup>. Rubirosa informaba que en la mañana del día 27 de septiembre

visitó esta embajada el desafecto José Tiberio Castellanos Vargas para expresarnos su deseo y el del llamado “Movimiento Popular Dominicano”, según nos dijo, de regresar al país. / Conforme las palabras textuales del nombrado..., es el propósito de los miembros de la citada agrupación y de la cual es el Secretario General, “regresar al país para crear una organización independiente en la República Dominicana para luchar por ciertas reformas y para crear un ambiente de sana polémica y de crítica constructiva”<sup>158</sup>.

La carta de Rubirosa no podía dejar de tener el toque personal del propio personaje, tal vez procurando que su mensaje no resultara antipático en Palacio:

Señala el desafecto Castellanos que ha hecho contactos con otros compañeros de Venezuela y Nueva York en este sentido, aunque no ha podido viajar por falta de recursos económicos, pero que una vez que tenga respuesta favorable del Gobierno dominicano, se dedicará a llevar a cabo una campaña en el exilio para aumentar el número de los que están dispuestos a regresar y “para combatir la influencia comunista en el pensamiento de la juventud dominicana en el

---

157. Memorando 938/58 de Porfirio Rubirosa al vicepresidente de la República, encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2 de octubre de 1958. AGN, 3107490, caja 7490, exp.23.

158. *Ibíd.*

exilio, y los métodos violentos y la falta de fe en la solución pacífica de los problemas nacionales”<sup>159</sup>.

El mensaje recordaba que no era la primera vez que el MPD visitaba la embajada con los mismos propósitos, y el embajador sugería que esta vez tuviera el mismo resultado que antes:

Ya en una ocasión anterior Castellanos suscribió con otros compañeros una solicitud similar. La respuesta del Sr. Secretario de Estado de la Presidencia, tramitada a través de esa Cancillería y esta Misión, fue categórica, y, en mi criterio, serviría de igual respuesta a esta nueva gestión. Así me permití dárselo a entender al desafecto Castellanos. Este, sin embargo, insiste en que aquella gestión estuvo muy mal planteada y no perseguía los mismos fines de la presente, y que, mientras en aquella vez se buscó ostentosamente la publicidad, en esta se evitaría en absoluto. Y es de ahí que no formulan esta nueva petición por escrito.

El testimonio dado al autor por Tiberio Castellanos indica que, en realidad, a quien él visitó para retomar la idea de regresar a República Dominicana fue al cónsul, quien le preguntó si deseaba conocer a Rubirosa, lo cual Castellanos aceptó, y al reunirse con este se identificó como exiliado, pero Rubirosa habló, sobre todo, de París y la vida parisina; solo al final, Tiberio Castellanos mencionó el deseo del MPD de regresar al país a hacer política independiente, a lo que Rubirosa contestó: “Esos temas los maneja Johnny Abbes”<sup>160</sup>. Evidentemente, Rubirosa intentaba disuadir a Castellanos del proyecto de regresar a suelo dominicano.

---

159. *Ibíd.*

160. Testimonio de Tiberio Castellanos al autor, 30 de enero de 2019.

### *La Habana, diciembre de 1958 a enero de 1959*

Al producirse el triunfo revolucionario en Cuba, el exilio dominicano contaba de antemano con promesas de respaldo del liderazgo cubano a la causa de la revolución dominicana. Diversas noticias al respecto empezaron a circular desde la víspera del triunfo revolucionario.

Acosta Matos señala que a finales de 1958 el embajador Porfirio Rubirosa transmitió a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores informaciones proporcionadas por el Director de Operaciones (G-3) del Estado Mayor, según las cuales algunos prisioneros y otros informantes del Tercer Distrito Militar en Santa Clara aseguraban al jefe de este que “en los campamentos rebeldes los cabecillas Camilo Cienfuegos y *Che* Guevara se encuentran seleccionando sus mejores tropas para, una vez, que logren el derrocamiento del actual régimen en Cuba, lanzarlas sobre nuestro país”<sup>161</sup>.

Asimismo, Acosta Matos recoge que:

El 30 de diciembre, en una entrevista con el canciller Herrera Báez en Ciudad Trujillo, el embajador Farland conoció, e informó al Departamento de Estado, que: «[...] la inteligencia dominicana había detectado, desde hacía dos semanas, que Castro dio inicio a sus planes de invadir República Dominicana»<sup>162</sup>.

Por otra parte, el 14 de enero, apenas dos semanas después del triunfo revolucionario, informes recibidos por el canciller Herrera Báez de parte del cónsul dominicano en Chicago, Víctor Aybar, indicaban que:

el Movimiento 26 de Julio cubano también luchaba contra nuestro gobierno, por haberle vendido armas a Batista...

---

161. Reporte de Porfirio Rubirosa a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 26 de diciembre de 1958. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, 2148, en Acosta Matos: 326 y 335, nota 135.

162. Acosta Matos: 335, nota 135.

Esas fuerzas planean en Cuba la invasión de República Dominicana<sup>163</sup>.

Hacia marzo los informes confidenciales eran aún más graves:

Nos han informado, además, que en Oriente, bajo las órdenes de Bayo, se están concentrando de 3,400 a 3,800 hombres para invadir República Dominicana y Haití»<sup>164</sup>.

No resultaba extraño que en los campamentos revolucionarios en Cuba se empezara a gestar un movimiento armado anti-trujillista, no precisamente planteado por los comandantes del Ejército Rebelde, sino principalmente, por los combatientes dominicanos que formaban parte de este. A uno de ellos, Enrique Jiménez Moya, le correspondería comandar la expedición que se empezó a fraguar desde enero de 1959 en Cuba. Esto último ocurrió, pero no en este país, sino en Venezuela, desde donde, en 1958, Jiménez Moya había transportado por avión un cargamento de armas para alimentar la ofensiva final de la resistencia antibatistiana desplegada desde Sierra Maestra.

Las armas habían sido colectadas por los exiliados dominicanos residentes en Venezuela, agrupados en la Unión Patriótica Dominicana, creada en Caracas el 2 de febrero de 1958, apenas días después de la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez. La misión solidaria de la UPD con la resistencia antibatistiana incluyó, además, aportes económicos, según la historiadora Francis Pou, hija de Poncio Pou Saleta, integrante de la organización:

[...] motivada por alcanzar en su momento, un triunfo similar al de los cubanos, la Unión Patriótica Dominicana en Venezuela se sumó a la causa cubana al realizar una venta de bonos para recaudar fondos, así como aportar armas que, a

---

163. Informe de Víctor Aybar a Herrera Báez, 14 de enero de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1959-E) 10491-23, caja 7495. Acosta Matos: 355 y 392, nota 49.

164. Reporte de Reinaldo Hernández a Rubirosa, 21 de marzo de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2147. Acosta Matos: 355 y 392, nota 48.

su vez, habían recibido de amigos venezolanos aliados a la lucha de los dominicanos, [incluyendo] al doctor Marcelino Madriz, al capitán Héctor Abdelnour y al ingeniero Gastón Carvallo. / Para los dominicanos de la UPD el apoyo a la guerrilla cubana era una vía para alcanzar un respaldo seguro de Cuba. Estas contribuciones monetarias y las armas fueron entregadas personalmente al propio doctor Manuel Urrutia Lleó, quien se encontraba en esos momentos en Caracas, y ya había sido designado en el exilio, presidente de la Cuba Libre<sup>165</sup>.

Al entregar las armas en Sierra Maestra, Jiménez Moya se quedó allí y se integró al Ejército Rebelde, en una de cuyas operaciones fue herido en combate. Poco después alcanzó el grado de capitán. Junto al cargamento armado, la dirección de la UPD envió una carta al comandante Fidel Castro, quien la recibió de manos de Jiménez Moya. Ambos ya se conocían desde que compartieron la misión de Cayo Confites en 1947.

La misiva trazaba el proyecto de una expedición revolucionaria para derrocar la dictadura de Trujillo, tal como efectivamente empezó a ocurrir apenas tres semanas después del triunfo revolucionario cubano, cuando el entonces primer ministro Fidel Castro viajó a Venezuela; arribó el 23 de enero por el aeropuerto de Maiquetía para asistir a las celebraciones de ese día por el primer aniversario de la caída de Pérez Jiménez. Asimismo, para la ocasión viajó a Caracas el exiliado Rinaldo Sintjago Pou, quien se había trasladado desde esta ciudad hasta La Habana tan pronto se difundió la caída de Batista, para empezar las coordinaciones a fin de emprender la nueva batalla contra la tiranía trujillista.

Un testimonio sobre la visita de Castro, publicado en *Renovación* en junio de 1962, registra que:

---

165. “¿Cómo se gestó la expedición del 14 de junio?”, en *El Día*, Santo Domingo, 18 de junio de 2018, disponible en: <https://eldia.com.do/como-se-gesto-la-expedicion-del-14-de-junio/>

Fue Enriquito [Enrique Jiménez Moya] uno de los organizadores de la visita de Fidel a Caracas el 23 de enero de 1959. Betancourt no había tomado posesión todavía de la presidencia, pero recibió a Fidel en su casa, acompañado de Enriquito, Celia Sánchez, Paco Cabrera, jefe de escolta, que murió destrozado en Caracas por las hélices de un avión, Pedro Miret, ministro de Agricultura, Díaz Lanz, jefe de la Aviación, y los periodistas Mario Kuchilan y Julio César Martínez. Este último presidía la delegación de fotógrafos y periodistas enviados por el diario *Revolución* para reportar el acontecimiento de la visita a Caracas del máximo líder cubano en pleno apogeo de su gloria en aquellos días. Con el regreso de Fidel a La Habana se iniciaron enseguida los preparativos para las expediciones que habrían de efectuarse cuatro meses después.<sup>166</sup>

Castro recibió a los dirigentes de la UPD en la embajada cubana en Caracas. Allí se discutió el proyecto expedicionario y se acordó el plan preparatorio, que tendría su asiento en un campamento en Cuba, en instalaciones facilitadas por el Gobierno revolucionario, donde se harían los entrenamientos y desde donde la expedición saldría clandestinamente hacia territorio dominicano.

Con el respaldo cubano y la descontada solidaridad de varios gobiernos democráticos latinoamericanos, indudablemente el plan resultaba auspicioso. En La Habana los exiliados dominicanos, con las pilas encendidas, celebraban con fervor la posibilidad real de llegar al final del túnel en que la dictadura trujillista había sumergido la patria. Aún no habían llegado a la capital cubana los comandantes del triunfante Ejército Rebelde cuando los exiliados comenzaron a reunirse y a avizorar el futuro dominicano.

---

166. "El comandante Jiménez Moya", *Renovación*, No. 63, vol. XXVI (tercera época), 12 a 18 de junio de 1962: 12.

### *La Habana, enero a julio de 1959*

El triunfo de la revolución cubana tuvo un explosivo impacto emocional en los exiliados de diversos países asentados en Cuba. Para muchos, la expedición del *Granma* había señalado el camino para acabar con las dictaduras en el Caribe.

El camino expedicionario desató una verdadera fiebre revolucionaria. Pero en los inicios de un Gobierno revolucionario como era el caso de la revolución cubana, cualquier expedición debía ser coordinada con la dirección política del país para evitar serios conflictos internacionales. Cualquier iniciativa de ese tipo debía contar con aval del nuevo poder.

Eso descartaba la posibilidad de desplegar misiones desde territorio cubano que no estuvieran previamente coordinadas con la dirección revolucionaria del país, pues de lo contrario, representaba usar a Cuba como trampolín y ponía en riesgo la propia supervivencia de la revolución, apenas en fase de afianzamiento.

Eso habría de generar múltiples tensiones a las autoridades revolucionarias cubanas en sus relaciones con los exiliados. Al triunfar la revolución, y deslumbrados por esta, diversos grupos de exilados contemplaron la posibilidad de una victoria inmediata frente a sus propios dictadores; esto incluía casos de Trujillo en República Dominicana, Anastasio Somoza en Nicaragua y Jean Claude Duvalier en Haití.

Casi al mismo tiempo que se preparaba el campamento de Mil Cumbres se desataron otras iniciativas de exiliados sin coordinación con el poder revolucionario, obligando a este a actuar sobre sus integrantes previendo conflictos internacionales. Acosta Matos señala que:

Expediciones improvisadas partieron clandestinamente de Cuba hacia Panamá, Haití y Nicaragua, en los meses de abril y junio de 1959, creándole al joven poder revolucionario un ambiente hostil en la OEA y parte de la opinión pública. Los propios diplomáticos trujillistas en La Habana informaron,

en repetidas ocasiones, que las autoridades del gobierno, el Ejército y la Policía Rebelde perseguían y trataban de impedir tales intentos<sup>167</sup>.

La diplomacia trujillista no desconocía, más bien reportaba a sus superiores, lo que estaba ocurriendo, así como el control que el Gobierno cubano trataba de establecer sobre los movimientos impulsados por los exiliados:

[...] el 20 de marzo, la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores informaba a Trujillo que había sido detenido en Santiago de Cuba un grupo de 150 dominicanos y cubanos que intentaban tomar una embarcación para «[...] dirigirse a nuestro país, con fines subversivos»<sup>168</sup>.

Asimismo, Acosta Matos cita que el 21 de abril: Rubirosa había informado directamente a Trujillo que «[...] fuerzas del Ejército Rebelde han apresado en La Habana, Santiago de Cuba, y Pinar del Río, a grupos expedicionarios que pretendían desembarcar en República Dominicana, Haití y Nicaragua», concluyendo al afirmar que debía reconocer que «[...] el gobierno cubano ha estado tomando todas las medidas que impidan estas salidas»<sup>169</sup>.

Efectivamente, varios reportes de prensa deban cuenta de tales movimientos.

El 19 de abril se reportaba en Información que el Ejército Rebelde había allanado un campamento en San Antonio de los Baños donde se entrenaban cubanos y nicaragüenses para una proyectada expedición a este país, ocupándose 22 ametralladoras y fusiles. El 27 de abril, *El Diario de la Mari-*

---

167. Acosta Matos: 353.

168. Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Trujillo, 20 de marzo de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2148. Acosta Matos: 353 y 392, nota 43.

169. Reporte de Rubirosa a Trujillo, 21 de abril de 1959. Acosta Matos: 392, nota 45.

na reportaba que «[...] por investigaciones realizadas, fuerzas del Distrito Militar de Oriente, detuvieron a 35 personas, que se dirigían en una lancha expedicionaria hacia Haití»<sup>170</sup>.

Los movimientos expedicionarios habían tomado tal dinamismo que el 20 de abril el comandante Raúl Castro “había definido la postura del Gobierno Revolucionario, con toda precisión, en un acto de masas celebrado el día anterior en la escalinata de la Universidad de La Habana”, estableciendo que: “Todo perseguido encontrará aquí trabajo y techo, pero no puede cogerse la isla como un cuartel para hacer expediciones a otros países... Nadie puede exportar libertad. Cada pueblo tiene que sudar su propia fiebre. Cada pueblo tiene que conquistar su propia libertad”<sup>171</sup>.

Aún más: el Jefe de la Policía Nacional Revolucionaria había dispuesto medidas preventivas al interior de esa institución armada, tanto para los cubanos como para sus miembros provenientes de otras nacionalidades —lo cual incluía, naturalmente, a los emepedeístas, que estaban concentrados en el cuartel de Marianao, un destacamento clave de La Habana cuyo jefe era el capitán Andrés Ramos Peguero—. Una circular del jefe de la Policía Nacional establecía que:

todo miembro de esta institución, sin excepción, y cualquiera que fuese su mérito revolucionario, que contribuya de algún modo, integre, ayude o forme parte de cualquier expedición tendiente a intervenir en los asuntos de cualquier país extranjero, será sometido a un Consejo de Guerra sumarisimo, en el que se le aplicarán las penas más severas de las leyes revolucionarias<sup>172</sup>.

---

170. Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Trujillo, 27 de abril de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2148. Acosta Matos: 353 y 392, nota 44.

171. Reporte de Rubirosa a Trujillo, 21 de abril de 1959. Acosta Matos: 353-354 y 392, nota 46.

172. Informe de Vicioso a Balaguer, 15 de mayo de 1959. AGN, fondo Presidencia. Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2147. Acosta Matos: 353 y 392, nota 47.

El Gobierno revolucionario estaba compelido a establecer controles sobre la euforia de los exiliados, so pena de sobrepasar la propia revolución al ahogamiento internacional, como se evidenció a partir del 2 de julio, cuando el régimen trujillista sometió a Cuba ante la OEA.

La cuestión cubana era extremadamente delicada, porque Estados Unidos y las dictaduras que quedaban en el Caribe no ignoraban el gran peligro que, para sus intereses, representaba la expansión revolucionaria armada en la región. El representante de Trujillo, Virgilio Díaz Ordóñez, expuso claramente ese riesgo cuando, en su intervención en el Consejo del organismo continental habló de “la fiebre de las liberaciones” en el Caribe y sentenció que: “Por estos caminos, la sed de liberaciones aspirará mañana a la liberación pan antillana”<sup>173</sup>.

### *La Habana, enero a junio de 1959*

Si de luchar por la “liberación pan antillana” se trataba, los empedeístas involucrados en el Movimiento 26 de Julio eran un buen ejemplo. Habiendo combatido en Cuba contra Batista, tras el triunfo revolucionario se enfocaron en prepararse para enfrentar a Trujillo. Pero el MPD no trataba de exportar la revolución cubana.

Más bien, buscaba impulsar una revolución verdaderamente dominicana, que siguiera su propio camino, lo que habría de traerle no pocos sinsabores a los empedeístas. Por esa convicción sus dirigentes insistían en la táctica de la lucha interna. Para tales fines, los preparativos para retornar al suelo patrio se iniciaron bien temprano tras el triunfo revolucionario.

—Desde los primeros días de enero de 1959 —atestigua Tiberio Castellanos— los dominicanos residentes en Cuba y otros

---

173. Discurso de Díaz Ordóñez ante el Consejo de la OEA, 2 de julio de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1959-A) 10491-23, caja 7488. Acosta Matos: 365 y 395, nota 77.

que comenzaron a llegar desde distintos lugares del exilio, nos reuníamos en la imprenta de *Pipí* Fernández Mármol, en la calle Monte.

El 17 de enero se celebró una asamblea con la presencia de una delegación de la UPD que había arribado a La Habana a principios de ese mes, en los albores de la victoria revolucionaria. Allí, según relata Justino José del Orbe, uno de cuyos hijos se enroló en la expedición en las semanas siguientes, lo que había sido el Frente Unido Dominicano de Cuba se convirtió en Unión Patriótica, como su homónima venezolana. Entre los participantes estaban, por el MPD, Tiberio Castellanos, *Chino* Ramos Peguero y Máximo López Molina.

Luego de la asamblea, la delegación del exilio llegada desde Venezuela, integrada por Rinaldo Sintjago, José Horacio Rodríguez y Poncio Pou Saleta, dirigentes de la UPD, regresó a Caracas a seguir los preparativos y a iniciar el reclutamiento de expedicionarios.

Pou fue el primero en llegar, con el encargo de reunir voluntarios para la misión armada. Sintjago fue el último en retornar, el 10 de marzo, y lo hizo justamente para buscar a los primeros que se habían registrado: veintiocho dominicanos, seis venezolanos y dos españoles. Fueron transportados a La Habana en un avión de la Fuerza Aérea Cubana, y luego trasladados al Campamento Mil Cumbres, en Pinar del Río, donde ya se estaban congregando los expedicionarios.

Luego, siguieron sumándose más dominicanos, venezolanos, cubanos, puertorriqueños, guatemaltecos, y hasta un par de estadounidenses. En La Habana se desató una verdadera euforia que preconizaba el fin de todas las dictaduras del continente americano. La excitación se expresó, asimismo, en la población cubana, que desató una ola solidaria como nunca antes se había sentido. Según Acosta Matos:

En Cuba, en la estela de la Revolución triunfante, comenzaron a fundarse organizaciones antitrujillistas nacionales, cuya misión esencial fue la recaudación de fondos y la propaganda contra el tirano. En ellas, la presencia de la mujer

cubana destacaba al extremo de que Vicioso lo informara a su Cancillería, en nota del 21 de febrero. «En este país se están llevando a cabo intensas actividades contra nuestro gobierno —notificaba—, tanto del lado de los exiliados, como del actual gobierno y de la ciudadanía, especialmente entre el elemento femenino»<sup>174</sup>.

—El ambiente era más que de fiesta, de borrachera patriótica —subraya Tiberio Castellanos—. Todos íbamos a ser guerrilleros. Todos. Quizás alguno de nosotros conocía, aunque no lo dijera en voz alta, que en Dominicana la guerrilla encontraría alguna que otra dificultad que no encontraron en Cuba los vencedores revolucionarios. Pero había un gran entusiasmo y la convicción de muchos de que había que aprovechar esta oportunidad para ir a pelear a la patria. Yo también estaba entusiasmado. Yo, por esos días, soñaba con la estrella de comandante en mi hombro.

En las reuniones se respiraba armas, guerrilla, montañas, gloria.

—Me impresionaron negativamente —cuenta Castellanos, en mirada retrospectiva— ciertas expresiones que juzgué como vocación al martirio, de parte de José Horacio Rodríguez y de Rinaldo Sintjago. Tal vez era ese su modo de expresar su valor y su patriotismo.

En medio de aquella apabullante atmósfera antitrujillista, cargada de un triunfalismo que algunos exiliados consideraban excesivo, fue convocado un gran congreso del exilio a fin de organizar las tropas, crear las estructuras políticas, aprobar el programa político y adoptar un liderazgo militar.

Los directivos de la UPD que aún se encontraban en Caracas, entre ellos los doctores Francisco Castellanos y Francisco Canto, viajaron a La Habana e instalaron una oficina en El Ve-

---

174. Informe de Vicioso a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 21 de febrero de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2148, en Acosta Matos: 350 y 390-392, notas 37 y 38.

dado, que se convirtió en la sede del movimiento expedicionario en curso.

El cónclave se realizó en La Habana los días 27, 28 y 29 de marzo. Acudieron, además de la UPD, otras seis organizaciones del exilio: el Frente Unido de Puerto Rico, el Frente Unido Dominicano de Nueva York, la Unión Patriótica Dominicana de Cuba, el Partido Socialista Popular, el Frente Independiente Democrático de Venezuela, y la Unión Patriótica Dominicana de Estados Unidos.

El congreso tuvo como resultado cuatro resoluciones principales. La primera fue que allí se constituyó el Movimiento de Liberación Dominicana (MLD); la segunda fue que se eligió una dirección política de cinco personas, integrada, además de los dos citados, por Cecilio Grullón, Luis Aquiles Mejía y Juan Isidro Jimenes Grullón. La tercera fue la creación del Ejército de Liberación Dominicano (ELD), al mando del comandante Enrique Jiménez Moya, y cuya formación se encomendó a la directiva política recién electa. La cuarta resolución fue aprobar un “Programa Socio-Económico y Político” que sería el plan de gobierno “a ser aplicado tras el derrocamiento de Trujillo”<sup>175</sup>.

No obstante haberse insistido durante largo tiempo en la importancia de la unidad del exilio para enfrentar con éxito el régimen trujillista, en el congreso hubo notorias ausencias: no concurrieron el Partido Revolucionario Dominicano (PRD, presidido por Juan Bosch), ni Vanguardia Revolucionaria Dominicana (VRD, dirigida por Horacio Julio Ornes Coiscou), ni el MPD (encabezado en la práctica por Máximo López Molina, luego de la desaparición de Pablo Martínez).

Eran tres partidos de los principales agrupamientos políticos del exilio, que no se integraron en el MLD; discrepaban por distintos motivos y en diferentes grados con la operación militar en curso. Algunos advertían el riesgo del triunfalismo que exhibían coordinadores y voluntarios.

---

175. Acosta Matos: 350 y 391, nota 40.

Los emepedeístas, particularmente, desde la fundación de su partido habían expuesto públicamente su planteamiento de la necesidad de contar con un frente interno previo a emprender una acción armada desde el exterior.

Por tanto, de antemano se sabía que el partido estaba en desacuerdo con la estrategia de una expedición sin contar con una base social de resistencia interna, cuya importancia había quedado demostrada en la recién victoriosa revolución cubana —era la experiencia particular del movimiento 26 de Julio—; sin las organizaciones, las movilizaciones sociales y las acciones políticas internas desarrolladas desde el asalto al cuartel Moncada, es decir desde mucho antes de fundarse el M-26-7, era poco probable que el Ejército Rebelde triunfara.

La posición emepedeísta era nada desdeñable, y no era únicamente suya. Esencialmente, era la misma que había planteado José Cordero Michel, uno de los intelectuales más preclaros del exilio dominicano en aquella época. Su planteamiento era este: “Todo triunfo dependerá fundamentalmente, no de la fuerza del exilio, sino del grado de conciencia revolucionaria de las masas en el interior del país. En la actualidad, aunque progresando, ella aún es muy débil”<sup>176</sup>, criterio expuesto por el autor en el mismo año 1959.

No obstante, tal como ocurrió con José Cordero Michel, quien se integró de manera entusiasta a la expedición, convirtiéndose en uno de sus mártires, la discrepancia formulada nunca fue dificultad para que la dirigencia del MPD acudiera al llamado a integrarse a la expedición, aun cuando algunos de sus hombres clave estaban comprometidos en el proceso de consolidar la revolución cubana, de la cual eran parte.

Más aún: la mayoría de los emepedeístas anhelaba incorporarse a la fuerza expedicionaria, por lo cual varios dirigentes concurrían a las reuniones preparatorias anteriores al congreso de finales de marzo, insistiendo en la necesidad de un frente interno.

---

176. Cordero Michel, José, 1989: 44.

A menudo, las consideraciones empedeístas se tomaban a la ligera, a veces como si fueran necesidad o deseos de sermonear.

—Nosotros teníamos la tesis de actividad dentro del país. A otros exiliados —relata *Chino* Ramos Peguero— eso les molestaba, pero nosotros les sonreíamos.

—A las reuniones yo asistía siempre acompañado de Máximo y a veces de Andresito y Oscar Álvarez Tineo —señala, a su vez, Castellanos—. Asistí a tres o cuatro reuniones. En una de estas ocurrió que hablando de los planes organizativos del futuro grupo insurgente, Máximo hizo una pregunta. La respuesta que recibió no fue ni muy amable, ni muy política. Máximo pareció aceptarla o al menos asimilarla.

El MPD mantuvo su interés en el proceso de discusiones que se estaba llevando a cabo con miras a la estrategia insurreccional.

—Pero en la siguiente reunión —prosigue Castellanos— ocurrió, nuevamente, un pequeño incidente. Fue una discusión entre Tulio H. Arvelo y yo. Tulito —como le decíamos— era abogado; era un héroe de la expedición de Luperón de 1949, y ahora era de la dirigencia de la nueva misión. A una pregunta mía le dio una respuesta todavía menos cortés, y menos amable, que la que le habían dado anteriormente a Máximo. Me respondió mal. Entonces concluimos —Máximo y yo, y otro compañero que había ido con nosotros ese día—, que debíamos retirarnos; que parecía que había entre los dirigentes del grupo alguna animadversión contra la gente del MPD. Los que estábamos ahí del MPD dijimos: “Vámonos, que no nos quieren aquí. Vámonos”. Pudo ser una ligera apreciación nuestra, pero esa fue la última reunión a la que asistimos. Lo cierto es que nos separamos de la empresa, sin insultos ni acusaciones.

Pese a discrepar políticamente del proyecto expedicionario tal como estaba desarrollándose, y de los esfuerzos para integrarse cuando estaba en su fase formativa, relegando a un segundo plano las diferencias, algunos dirigentes del MPD insistieron en incorporarse a la expedición al momento de constituirse el Movimiento de Liberación Dominicana, según relato de *Chino* Ramos Peguero. Él y su hermano, el capitán Andrés

Ramos Peguero, ambos instalados en el Sexto Distrito de la PNR, acudieron a las oficinas del MLD.

Allí conversaron con el doctor Francisco Canto, miembro del Comité Ejecutivo del mismo y, desde un principio, uno de los gestores del plan insurreccional, por su condición dirigente en la Unión Patriótica Dominicana en Venezuela. Los hermanos Ramos Peguero querían integrarse al Ejército de Liberación en formación, dada su experiencia militar.

*Chino* sostiene que, no obstante eso, el ofrecimiento fue rehusado, alegando que no era necesaria su integración al campamento por contar con entrenamiento previo, diciéndoles que se les avisaría para incorporarse tan pronto la misión estuviera lista. Aunque los argumentos fueron rebatidos por el capitán Ramos Peguero, acudiendo a elementales razones de acoplamiento entre las fuerzas en cualquier ejército, eso no logró persuadir al interlocutor para variar su planteamiento.

Queda entre brumas saber si la actitud de los organizadores tenía de trasfondo las serias discrepancias políticas e ideológicas con el MPD, cuyos postulados, hasta ese entonces, podían considerarse como los de una democracia popular, más que una democracia representativa, que podía entenderse era la aspiración de los sectores del exilio procedentes de Venezuela que dirigían la operación.

Aún en el caso de que el desinterés mostrado ocultara las divergencias, lo que definió que el MPD quedara fuera del esfuerzo expedicionario fueron las desavenencias entre sus dirigentes y los empedeístas.

—Eso hizo que nuestro grupo se desligara definitivamente de la expedición y por eso nosotros, los del MPD, no participamos —testimonia Tiberio Castellanos.

La ausencia del PRD, la VRD y el MPD no se interpuso a las gestiones de la expedición. Durante los meses preparatorios la dirección de esta, además de reclutar milicianos, concentró sus esfuerzos en recaudar fondos y en emitir propaganda radial a través de emisoras venezolanas, procurando crear un ambiente político favorable.

Pero eso no aseguraba contactos, ni estructuras de un sólido apoyo social en el país, capaces de intervenir en la escena pública en sintonía con la gesta proyectada. En otras palabras, no se pudo crear un frente interno, lo que, por demás, no fue una prioridad.

En cambio, debido al triunfalismo exhibido y a deficientes controles en medidas de seguridad e inteligencia, los servicios de espionaje estadounidenses y trujillistas pudieron enterarse del plan en curso, pese a que en la capital cubana quedaron pocos agentes trujillistas luego del triunfo revolucionario, y a que la prioridad del espionaje de Washington no eran los exiliados, sino el curso de la naciente revolución.

Eventualmente, las primeras informaciones las recibió el Gobierno trujillista desde Nueva York y desde Caracas, ciudades de donde llegaron a La Habana numerosos exiliados y misioneros reclutados; en ambas ciudades, tanto la Central de Inteligencia Americana (CIA), como el régimen trujillista, tenían numerosos espías formando amplias redes de cobertura internacional, suficientes para haber detectado los desplazamientos sospechosos hacia La Habana en un momento de elevada crisis política como aquellos primeros meses de 1959.

Por otro lado, no puede olvidarse que las actividades de reclutamiento, colecta de fondos y sobre todo las de propaganda, realizada en Cuba, tenían un efecto público inevitable, de modo que los analistas de información en los organismos de inteligencia y de seguridad podían asociar datos para extraer pistas sobre cómo estaban las cosas respecto a la dictadura dominicana, al sumarse Castro a Rómulo Betancourt y a José Figueres, principales líderes que en Latinoamérica se oponían a Trujillo.

### *Caracas y La Habana, junio a agosto de 1959*

Algunos hechos acaecidos en las semanas posteriores a la constitución del MLD abrieron la posibilidad de la incorporación del MPD. Testimonios empedeístas señalan que a mediados de 1959, en vísperas de la salida de los grupos expedicionarios hacia territorio dominicano, cuyas operaciones serían en la

región norte, se realizó una reunión en Caracas con la asistencia de José Figueres —en ese momento, expresidente de Costa Rica—, Juan Bosch, Ángel Miolán y Máximo Ares García, dirigentes del PRD, y Andrés Ramos Peguero y *Pichirilo* Mejías, dirigentes del MPD. Ambos eran los principales partidos no comprometidos con la misión expedicionaria.

Figueres, motivando la necesidad de fortalecer el proyecto, propuso crear un segundo campamento destinado a operar un frente guerrillero en la región oriental dominicana.

La propuesta fue acogida por los representantes emepedeístas a condición de realizar en la zona trabajos políticos previos; asimismo, *Pichirilo*, que conocía bien la región oriental por ser oriundo de allí, planteó que en esa zona predominaban las llanuras, por lo que se requería un plan de maniobras guerrilleras distinto al del norte, región que cuenta con diversas montañas. Una última reunión se habría realizado en la oficina de Miguel Ángel Capriles, el dueño de la Cadena Capriles, propietaria de los principales medios impresos en Venezuela, y quien el año anterior había fundado el diario *El Mundo*, único vespertino de ese país. Junto al empresario estaban en la reunión dos oficiales militares.

Asimismo, el Gobierno revolucionario cubano habría asumido un compromiso para el establecimiento de un segundo campamento militar, destinado a complementar las tropas acampadas en el rancho Mil Cumbres. En este, hasta entonces se habían registrado unas 260 personas, incluyendo cuatro mujeres, todas de nacionalidad dominicana. A medida que se aproximaba la fecha del desembarco, previsto para el 14 de junio, ese número se fue reduciendo hasta quedar unos 220 efectivos; de estos, descontando enfermos y personal que solo estaba allí de apoyo, al final la expedición contó con una tropa de 198 guerrilleros.

El refuerzo de ese bastión se consideró perentorio, y por eso se tomó la decisión de instalar el nuevo campamento; para este se llegó a registrar a 131 voluntarios de distintas naciona-

lidades, incluso un par de españoles y algún estadounidense; no obstante, casi la mitad eran dominicanos. En una reunión sostenida con Castro, la directiva del MLD discutió quién podría ser el comandante del nuevo frente; entre los nombres que se barajaron estuvo el de *Pichirilo* Mejías, del Comité Central empedeísta; pero al final fue designado Lorenzo Álvarez, *Puchulo*, quien ya lo había sido en la expedición de Cayo Confites.

Finalmente, el nuevo campamento se instaló en la finca San Julián, en las proximidades del poblado de Madruga, cercano a La Habana. Esto ocurrió el 16 de junio, dos días después de desembarcar en Constanza, por avión, el primer frente guerrillero del Ejército de Liberación Dominicana —los otros dos grupos arribaron el día 20, vía marítima, por Maimón y Estero Hondo—.

Desafortunadamente, los milicianos de San Julián nunca pudieron entrar en acción. Las redes de espionaje del Gobierno de Estados Unidos y los agentes del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) trujillista, habían interceptado informaciones sobre la nueva expedición, por lo cual los cuerpos armados de la dictadura trujillista estaban advertidos.

La aniquilación de las tropas que llegaron a pisar suelo dominicano fue rápida y brutal. Como describió Acosta Matos: “Sin apoyo de las ciudades, aislados y sin dejar de combatir, los expedicionarios poco a poco fueron cayendo en combate, y los prisioneros torturados y fusilados, logrando sobrevivir, solo seis de ellos”<sup>177</sup>.

En Cuba se mantenían en alta tensión las relaciones con el Gobierno trujillista que siguieron al triunfo revolucionario. El 21 de enero de 1959, durante un mitin cerca del Palacio Nacional, en La Habana, Fidel Castro había proclamado que:

No vamos a perder el tiempo en demandar a Trujillo que devuelva a los ladrones y a los asesinos; ni siquiera han devuelto los aviones de la Fuerza Aérea que se llevaron los prófugos, y no vamos a demandar a Trujillo que los devuelva,

---

177. Acosta Matos: 362 y 394-395, nota 69.

porque nos los va a devolver el pueblo dominicano, y porque con Trujillo no queremos relaciones de ninguna clase...<sup>178</sup>

El clima expedicionario y la constante movilización antitrujillista en La Habana, Santiago de Cuba y otras ciudades, mantuvieron en creciente nerviosismo a las representaciones diplomáticas dominicanas, pese a las seguridades proporcionadas por el Gobierno cubano. En cambio el 5 de junio, en la capital dominicana, los diplomáticos cubanos fueron atacados por “un grupo de esbirros batistianos que los agredieron a plena luz del día, bajo la mirada complaciente de las autoridades trujillistas”<sup>179</sup>. Una turba llegó a ocupar e incendiar la embajada cubana.

En los días que en suelo dominicano se escenificaban los combates de las expediciones del 14 y del 19 de junio, en Cuba, Fidel Castro advertía el día 21, en Santa Clara, que “no hay revolución sin contrarrevolución”<sup>180</sup>, por lo que alertaba sobre una posible invasión a Cuba de mercenarios y criminales de guerra.

Nuestras instrucciones son que los dejen desembarcar y que les corten la retirada [...] y si vienen con Trujillo, [...] mejor todavía, porque matamos dos pájaros de un tiro, y le haremos de paso un gran favor al pueblo hermano y heroico de Santo Domingo<sup>181</sup>.

Según un informe remitido a Cancillería, el 24 de junio se produjo una manifestación antitrujillista frente a la embajada dominicana en La Habana, con “alrededor de 500 personas vociferando contra nuestro gobierno”<sup>182</sup>. Las protestas fueron aún mayores al día siguiente, con unos 800 estudiantes<sup>183</sup>. Horas

---

178. Fidel Castro, discurso en la concentración popular del 21 de enero de 1959, en Acosta Matos, *ibíd.*: 390, nota 30.

179. Acosta Matos, *ibíd.*: 360.

180. Fidel Castro, discurso del 21 de junio de 1959 en Santa Clara, en Acosta Matos, *ibíd.*: 369 y 396, nota 88, disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos>

181. *Ibíd.*

182. Informe de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores a Trujillo, 24 de junio de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1986) 30126, caja 2468. Acosta Matos: 362 y 395, nota 71.

183. Acosta Matos: 363 y 395, nota 72.

después, Cuba avisaba al gobierno dominicano la ruptura de relaciones diplomáticas en repudio a la masacre de junio.

Como respuesta al apoyo cubano a la expedición dominicana del 14 de junio, hubo dos hechos contundentes. El primero fue la pronta activación de una amenaza de invasión a Cuba por parte de Trujillo con cientos de mercenarios de varios países contactados a través de la Legión Extranjera Anticomunista. El segundo fue el sometimiento de Cuba ante la OEA por parte del Gobierno dominicano.

Estos hechos forzaron el cierre del campamento San Julián, efectuado el 25 de agosto. Los directivos del MLD debieron regresar a Caracas, tras una épica estela de martirio padecida por los combatientes inmolados, quienes conmovieron la conciencia nacional dominicana demostrando un impresionante heroísmo que evidenciaba la indetenible determinación del pueblo dominicano de conquistar su libertad.

*[Santo Domingo] y La Habana, enero a junio de 1960*

Aunque pudiera pensarse que el dramático final de los expedicionarios de junio desalentó los ánimos del exilio dominicano, en realidad ocurrió lo contrario: reafirmó la necesidad de acabar de una vez por todas con la ignominia trujillista. La propia masacre ejecutada por el régimen sirvió de punta de lanza para denunciar internacionalmente los padecimientos que estaba teniendo el pueblo dominicano.

Tras las expediciones de junio de 1959, así como Cuba rompió relaciones diplomáticas con Trujillo, este lo hizo con Venezuela. Si a esos hechos se suma la circunstancia de que, para entonces, ya Estados Unidos había empezado a objetar su gobierno justamente para prevenir que no ocurriera una segunda Cuba en el Caribe, se puede entender que la decisión tendía a crear una situación de aislamiento internacional de la dictadura trujillista.

El propio Trujillo intentaría una invasión contrarrevolucionaria a Cuba en agosto. Esta, supuestamente, contaría con unos 700 mercenarios batistianos y de varias nacionalidades

europas, reclutados vía la Legión Extranjera Anticomunista. Resultó en un fiasco total debido a que la comandancia cubana engañó a Trujillo organizando un simulacro, encabezado por el propio líder de la revolución, Fidel Castro, haciéndole creer que la ciudad de Trinidad, en la zona del Caribe, estaba tomada y necesitaba refuerzos.

El tirano dominicano envió dos aviones a reforzar las supuestas tropas, que no eran más que milicianos cubanos previamente adiestrados para la operación, vestidos con polochers en cuyo frente se leía: “Dios y Trujillo”, y por detrás: “¡Viva la *Rosa Blanca!*”. Esta última denominación era en referencia a la primera organización terrorista creada en el mes de enero de 1959 para hostigar y sabotear la revolución cubana. El día 8 de agosto 14 integrantes de esa agrupación fueron apresados por la seguridad cubana en Pinar del Río, develándose la existencia de un complot contrarrevolucionario en esa zona, que tenía contactos con Trujillo.

Las naves enviadas aterrizaron en el aeropuerto de Trinidad en momentos distintos, produciéndose un enfrentamiento que terminó con cuatro muertos, dos de cada parte, y los tripulantes de un avión capturados y apresados. Ambos resultaron ser esbirros batistianos.

A raíz del sometimiento del gobierno dominicano a Cuba por el apoyo a las expediciones de junio se convocó a la V Reunión de Consultas de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se celebró en Santiago de Chile del 12 al 18 agosto del mismo año 1959. La representación trujillista denunció la alegada injerencia de Cuba y Venezuela en asuntos internos dominicanos; acusó a Cuba, además, de fomentar el establecimiento de focos guerrilleros y de expandir el comunismo en el continente americano.

A la inversa, los delegados de ambos países se explayaron detallando las frecuentes y prolongadas violaciones a los derechos humanos por parte del trujillato, lo que dio una cobertura internacional inusitada a la situación dominicana, exponiendo a la dictadura ante la palestra pública en el mundo.

Durante la reunión no se adoptó ninguna resolución explícitamente condenatoria ni de Cuba, ni de Venezuela, pero en cambio, dadas las evidencias de violaciones a las libertades civiles, se estableció la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como instancia de la OEA. De manera que se puede sostener que el surgimiento de ese organismo regional tuvo su origen inmediato en las expediciones antitrujillistas de junio de 1959 en República Dominicana.

A partir de ese momento, el ojo continental se enfocó en la situación existente en la región del Caribe, que se tornaba explosiva. La atmósfera internacional favorable estimuló al exilio dominicano, no solo en Cuba y Venezuela, sino también en Nueva York y otras ciudades, para redoblar sus actividades antitrujillistas. Las noticias soterradas sobre movimientos conspirativos se hicieron cada vez más frecuentes.

Así era, efectivamente, porque dentro del país el exterminio a los expedicionarios de junio encendió la mecha de la lucha contra Trujillo. Ese acontecimiento, trágico y heroico a la vez, conmovió la conciencia de los patriotas dominicanos. Para aquellos sectores que aún no estaban del todo conscientes, evidenció lo que representaba la tiranía, y despertó la determinación de ponerle fin.

Una gran parte de los dominicanos caídos tenían en el país sus esposas e hijos, quienes habían quedado viudas y huérfanos; tenían a sus madres, padres, hermanos, tíos, primos y otros familiares, esta vez dolientes.

La dictadura hizo de la masacre una sarcástica campaña pública: se realizaron múltiples actos para celebrar “el triunfo” de la tiranía; se resaltó el supuesto “heroísmo” de los soldados y los campesinos que habían masacrado o delatado a los guerrilleros; y en una larga letanía se leían uno por uno los nombres de los expedicionarios caídos, remachando el locutor al finalizar cada nombre con un enfático “¡muueertoo!” que enervaba a sus partidarios, pero lastimaba profundamente los sentimientos de sus familiares y amigos y de los opositores de Trujillo. Para coronar

el dantesco espectáculo, se compusieron y se bailaron merengues denostando a los expedicionarios y exaltando al jefe y a su régimen.

Con ese tono burlesco sobre la sangre derramada por los mártires de junio, la tiranía en vez de atemorizar provocó la indignación de un segmento creciente de la población que, de un estado de sumisión, pasó a la repugnancia al trujillato. Burlarse tan cínicamente de tantos compatriotas caídos solo por el pecado de no comulgar con la tiranía, chocaba con el sentimiento profundamente cristiano de la casi totalidad de los dominicanos, provocando indignación aún en muchos que no se identificaban como opositores. Los “neutrales” o indiferentes, a partir de entonces empezaron a oponerse al régimen.

La sangre de los expedicionarios abonó el terreno de la resistencia, que pronto empezó a tomar cuerpo en la iniciativa de una juventud para la cual la represión era insostenible. Se organizaron decenas de células secretas que confluyeron en la creación del Movimiento 14 de Junio. Entonces, por fin, nació una poderosa oposición interna.

Los postulados de los emepedeístas en el exilio se estaban confirmando. Lo que planteaban se estaba convirtiendo en realidad: que era necesario desarrollar un proceso de lucha interna para poder acabar con el trujillato.

Cuando el Movimiento 14 de Junio fue delatado a comienzos de 1960, la cacería desatada fue espantosa. Especialmente los meses de enero y febrero, fueron de una persecución atroz, de encarcelamientos masivos y torturas inauditas. Las demostraciones de heroísmo que se vivieron en las prisiones son dignas de leyenda.

Las circunstancias ventajosas en la escena internacional, pero sobre todo, el surgimiento de una resistencia interna ampliada, inexistente antes de la expedición de junio, eran datos nuevos de la realidad dominicana de las que tomaron nota los emepedeístas en La Habana. La idea del retorno a la patria para potenciar ese movimiento tomó cada vez más vigor.

—Luego de esa experiencia, nosotros decidimos regresar —relata *Chino* Ramos Peguero—. El MPD decidió plantear la lucha de nuevo hacia Santo Domingo.

Trujillo estaba cada vez más cercado por la creciente presión internacional y por la diseminación de la oposición interna clandestina. El tirano, en un intento por tumbarle el pulso a Estados Unidos y al clero católico, que ya mostraba su distanciamiento del sátrapa, declaró el 29 de abril de 1960, refiriéndose a quienes llamaba comunistas: “Los rojos podrán desplegar sus actividades pro ateísmo”<sup>184</sup>. En otras palabras, ofrecía permitir que los partidos políticos de oposición actuaran en el escenario nacional.

Naturalmente, no había que ser adivino para saber que para nada en el mundo Trujillo deseaba ver la oposición actuando libremente —de otro modo, no tendrían sentido los crímenes, apresamientos, torturas y persecuciones a los opositores, sin importar ideología, que acontecían cada vez con más intensidad—.

Aquella oferta era un simulacro similar al de 1945-1946, y estaba destinado a terminar igual: encerrando en sus ergástulas —cuando no asesinando— a aquellos que se atrevieran a aceptarla. Solo que era necesario entender su finalidad: el tirano quería chantajear al Gobierno de Estados Unidos, ya favorable a que terminara su régimen antes que en República Dominicana explotara un movimiento radical que creara lo que la CIA llamaba “una segunda Cuba” en el Caribe. Trujillo quería asustar a los norteamericanos presentándoles el supuesto peligro comunista que se cernía sobre el país desde la expedición de junio del año anterior.

La oferta buscaba lo mismo con el clero católico: asustarlo con el alegado peligro del “ateísmo comunista”. La táctica respondía a una estrategia clara: forzar a Estados Unidos y a la iglesia a restituirle su apoyo. Pero eso mismo indicaba ciertos cambios en el escenario político y en la correlación de fuerzas:

---

184. “Trujillo lamentó desunión entre los anticomunistas”, *El Caribe*, 29 de abril de 1960, pág. 1.

la dictadura no contaba ya con el respaldo de sectores poderosos que antes tenía a su favor.

Así que los emepedeístas decidieron tomarle la palabra a Trujillo. Si era un simulacro, había que desenmascararlo. Había que evidenciarlo ante el pueblo y ante la comunidad internacional. Eso empeoraría la ya difícil situación del régimen, y favorecería su derrocamiento. Por eso había que tomarle palabra.

El MPD fue la única organización del exilio dominicano que se arriesgó a aprovechar el espacio político abierto, y lo asumió a riesgo y cuenta propia. Los emepedeístas se dispusieron a desafiar a la fiera.

—Eso fue lo que hizo el MPD —sostiene Rafael Rivera Cruz, uno de los militantes que se integraron a la organización tan pronto se estableció en la capital—. Aceptó la “invitación” que hizo Trujillo para que los exiliados viniesen a participar políticamente. El MPD aprovechó esa oportunidad, porque donde se nos brinda la oportunidad de luchar, nosotros luchamos.

Antes de retornar al país los dirigentes del MPD gestionaron tener garantías mínimas para realizar sus actividades legalmente, previendo que de lo contrario le daban un recurso al trujillato para perseguirlos bajo el argumento de realizar supuestas actividades ilícitas. Según testimonios de familiares, la diligencia para que el MPD ocupara el espacio político de oposición se hizo a través de José Martín Elsevyf, tío político de Máximo López Molina y viejo amigo de Trujillo.

En 1952 Elsevyf había diligenciado el indulto de López Molina tras acusársele de complicidad con la expedición de Lupe-rón. Presumiblemente, él habría presentado la solicitud a Ramfis Trujillo, quien, a su vez, habría solicitado que la petición se hiciera por escrito.

Las gestiones en ese sentido realizadas en 1958 arrojaron el mismo resultado que en 1957: no había impedimento para el partido establecerse en República Dominicana, pero tampoco garantías para realizar libremente sus actividades. De todos modos, los emepedeístas decidieron jugársela, arriesgándose a

regresar. Tres de ellos se aprestaron a organizar en La Habana los preparativos del retorno: Máximo López Molina, y los hermanos Andrés y *Chino* Ramos Peguero.

Según lo informó al pisar suelo dominicano en junio de ese año, en particular Andrés Ramos Peguero había renunciado en marzo de 1960 a su puesto como capitán jefe del cuartel de Marianao para dedicarse a preparar el regreso al país.<sup>185</sup>

—El gobierno revolucionario nos proporcionó los pasaportes —confiesa *Chino* Ramos Peguero—.

—Los del MPD salieron de La Habana, pasaron por Miami y San Juan, Puerto Rico —narra Cayetano Rodríguez, otro de aquellos jóvenes que se sumaron al partido a las pocas semanas de iniciar su funcionamiento en la capital dominicana.

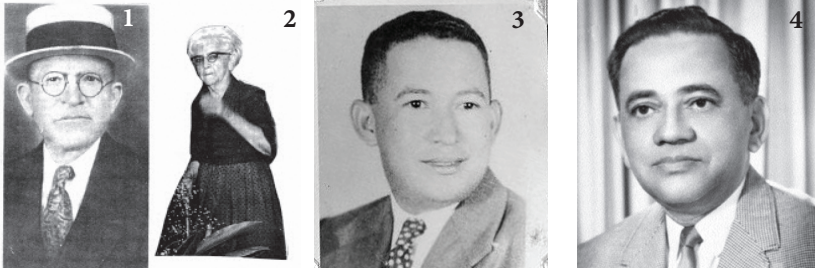
—Cuando llegamos a Puerto Rico —añade Ramos Peguero—, Máximo y Andrés decidieron que yo me quedara allí recabando la ayuda internacional en lo que ellos ingresaban al país.

En Puerto Rico se contactaron con Julio César Martínez, quien estaba trabajando en la prensa venezolana, luego que su integración al periódico *Revolución* en Cuba no prosperó, habiendo regresado a Caracas, donde pasó a ser jefe de redacción de la revista *Élite*, del grupo Capriles.

El 2 de junio Martínez entrevistó a los emepedeístas en San Juan, Puerto Rico; estos explicaron que aunque el régimen trujillista no les daba garantías, como sea se arriesgarían a llegar al país con la finalidad de desarrollar la organización y movilización de las masas, que se habían mantenido al margen de la lucha y sin las cuales no habría solución a la situación dominicana. Con esa expectativa partieron el 4 de junio a pisar suelo patrio.

---

185. "Dominicanos Llegan de Cuba a Formar Partido Político", *El Caribe*, 5 de junio de 1960, segunda sección, pág. 1.



Los esposos <sup>(1)</sup> Francisco Soñé, *Pancho*, y <sup>(2)</sup> Elvira García, *Virita* o *Mamá Vira*, con quienes se formaron, en La Vega, <sup>(3)</sup> Pablo Antonio Martínez y <sup>(4)</sup> Julio César Martínez, dos fundadores del MPD. *Pancho* Soñé y *Virita* García se identificaron con los bolcheviques y el comunismo, e influyeron de modo determinante en la juventud ilustrada vegana a través del Movimiento Plebeyo Realista creado por ambos desde la década de 1920.



Juan Bosch formó parte de la Juventud Socialista Dominicana, fundada en abril de 1926 por estudiantes de la Escuela Normal de la Vega, quienes admiraban la revolución bolchevique de 1917; cuando Bosch era estudiante de tercero de bachillerato se proclamaba admirador de Vladimir Lenin: decía tener su retrato colgado en su habitación. Su padre, José Bosch, *Pepe*, era parte del Movimiento Plebeyo Realista ideado por la pareja Soñé-García.



Ramón A. Espinal, “Van Elder Espinal”, fundó junto con Julio César Martínez la revista *Renovación* en La Vega en 1936; fue asesinado en 1945 tras el asalto trujillista a los talleres de la publicación en la capital dominicana. A su vez, Martínez se asiló en la embajada de México, y luego se estableció en Cuba.

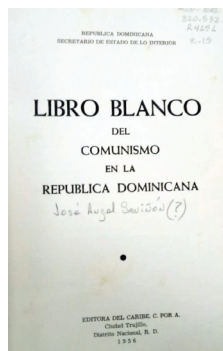
ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
 El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana



Cabezal del primer número de la revista *Renovación*, publicado en La Vega el primero de febrero de 1936 y descontinuada forzosamente en 1945. El 8 de mayo de 1962, al restablecer la revista tras la caída del trujillato, su fundador-director, Julio César Martínez, acusó al Instituto Trujilloniano de piratearle el nombre durante su exilio de 16 años. [“Lo que se dice y lo que se calla”, *Renovación* No. 59, vol. XXVI (tercera época), mayo 8 al 14 1962, pág. 12]. -



Tiberio Castellanos conoció a Pablo Antonio Martínez en La Vega durante el mitin del PSP realizado en esa ciudad en 1946.



En este *Libro Blanco* el trujillato enlistó a los acusados de “comunistas” en República Dominicana, fijando la historia oficial del régimen acerca de ellos.



Los hermanos Andrés y *Chino* Ramos Peguero arribaron a Haití bajo la “dictadura blanda” de Paul Magloire (izq). Pasaron cuatro meses prisioneros en la Penitenciaría Nacional haitiana en Puerto Príncipe (centro). Al ser liberados escaparon hacia Cuba junto a otros tres exilados dominicanos, para encontrarse bajo la tiranía de Fulgencio Batista (derecha).



Vista panorámica del poblado de Carrefour, al sur de Puerto Príncipe, Haití, donde el grupo de cinco exiliados dominicanos abordó la yola en que escaparon hacia Cuba en 1955.



Mapa de la ruta de escape de los hermanos Andrés y *Chino* Ramos Peguero desde Ciudad Trujillo (Santo Domingo) hasta La Habana, Cuba, incluyendo el trayecto en yola desde Haití hasta la costa oriental cubana.

# ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGuera

## El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana



Entre los fundadores del MPD el 20 de febrero de 1956 en La Habana, además de Julio César Martínez, estuvieron: (1) Pablo Antonio Martínez, (2) Máximo López Molina, (3) Tiberio Castellanos, (4) Andrés Marcelino Ramos Peguero, (5) Francisco Eleuterio Ramos Peguero, *Chino*, y (6) Ramón Emilio Mejías, *Pichirilo*.



La fundación del periódico *Libertad*, del MPD, se inspiró en la experiencia de propaganda clandestina junto a la resistencia antibatista en Cuba. *Libertad* apareció el 27 de febrero de 1956 en La Habana. Su nombre se inspiró en las últimas palabras del Himno Nacional dominicano: “¡Libertad, Libertad, Libertad!”.

La Carta Universal de los Derechos del Hombre Y la Realidad Política Dominicana

- A LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS. A LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. A LOS CONGRESOS NACIONALES. A LAS CANCELLEERIAS DE LOS PAISES AMERICANOS. A LAS UNIVERSIDADES, PARTIDOS POLITICOS, CLUBES Y SOCIEDADES DEMOCRATICAS. A LOS PERIODICOS Y PERIODISTAS. A LAS ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE ESTUDIANTES. A LOS SINDICATOS Y CONFEDERACIONES DE OBREROS Y CAMPESINOS. A LAS ORGANIZACIONES DE EXILADOS DOMINICANOS. A TODOS LOS HOMBRES LIBRES DE AMERICA.

El 23 de febrero de 1950 se produjo en la República Dominicana un golpe militar contra los poderes civiles constituidos. Aunque frecuentes en nuestros países, la militancia sorprendió a los dominicanos. Hasta poco tiempo —setenta años— habíamos conocido y amado la democracia política en nuestro país, pacíficamente cuando las tropas de los Estados Unidos dejaron por terminada la intervención militar que duraba de 1916.

Esta adhesión política nos hacía dar los naturales pasos: pero en el país existía un clima de libertades que gustaba a la mayoría popular, cuya conciencia cívica podía orientarse: bajo esos hechos auspicios, había niveles superiores que nos hubieran conducido a la independencia no sólo política sino también económica y social.

Los gobiernos de aquella época, a pesar de sus yerros y de sus desigualdades administrativas, respetaban bastante los derechos ciudadanos, sobre todo el derecho de que tanto expresaran libremente sus demandas y llevaran al ánimo popular la actuación eficaz.

Los partidos políticos—aunque de hechos cualitativos— existían en número considerable y participaban activamente en el beneficio, reparto que permitía la democracia.

Hoyano donde existió el día panameño comenzó a transformarse. Esa transformación significó un cambio totalitario negativo en la evolución de la democracia en la República Dominicana.

- ART. 9.—Nadie será arbitrariamente detenido, preso ni desterrado. ART. 19.—Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión: este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. ART. 20.— Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica. ART. 21.— Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Una Burla a los Derechos del Hombre.

Estos Artículos de la Carta Universal concuerdan plenamente con los Artículos de la Constitución Política de la República Dominicana. Aunque ha sido reformada expresivamente cuando lo ha venido en germen al régimen unilateral que predomina allí, su esencia ha sido fundamentalmente liberal. Se pleneo las garantías mínimas que permitirían que la alta jerarquía popular se expresara voluntariamente.

A estas alturas estamos cuando el régimen ha anunciado la celebración de elecciones generales para el próximo año. Lo evidente es que se propone efectuar una nueva farsa en que salda burlada, como en tantas ocasiones anteriores, la voluntad soberana del pueblo, por cuanto la inscripción a las urnas será, como desde hace 26 años, bajo el sobelvo supervisor del Partido Único y de los candidatos únicos.

El MOVIMIENTO POPULAR DOMINICANO—interpretando el clamor de aquel pueblo y el de los miles de desterrados que desahaban sin patria por estas playas, sin poder ejercer en la tierra los derechos humanos—, invita a esa institución a expulsar de exilio cinco de los patriotas dominicanos que demandan garantías internacionales para poder ejercerlos, sin que ese ejercicio constituya peligro para su integridad física y moral si son objeto de tratos inhumanos y degradantes.

El pueblo dominicano quiere expresar su voluntad libremente y elegir a sus representantes. Según lo reconocen los tratados internacionales como las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, nuestro pueblo tiene derecho a participar en el gobierno de su país. Durante los últimos 26 años no ha podido hacerlo. Por lo que los exiliados dominicanos, interpretando a ese pueblo, estamos demandando que las elecciones que habrán de celebrarse en el futuro se efectúen con la auténtica participación de partidos de oposición, para lo que el gobierno dominicano debe dar las amplias garantías necesarias en tales casos, obligándose a acatar los resultados de las urnas.

La libertad de expresión, tanto escrita como hablada, fué aplazada injustamente, tanto que la libertad de cátedra en las escuelas superiores y en la Universidad Nacional, está presentada en su totalidad y desconocida íntegramente por las nuevas generaciones de estudiantes dominicanos. Esto, en un país organizado pedagógicamente por el escritor nacionalista de Eugenio María de Hostos, es vergonzoso y constituye un delito gravísimo contra la libertad de la cultura.

Los partidos políticos fueron perseguidos hasta la desintegración, impositores desde entonces el Partido Único (el gubernamental), novedad de los regímenes fascistas y totalitarios.

Los periódicos fueron silenciados a sangre y fuego. La escuela elemental y superior, y la Universidad más antigua de las Américas, degeneraron en poseses del Partido Único y de la burocracia que centraliza todos los valores humanos y divinos en la persona y la voluntad del gobernante.

Esa anomalía, expuesta a grandes cargos, permite desde entonces, habiendo sido mantenida a un costo muy alto de sacrificios, sangre y dolor padecidos por el pueblo que lo repudia.

Civilidad y Derechos Básicos.

Si embargo este Documento no tiene la misión, ante ustedes, de constituirse en una Relicquia de la barbarie sino en una invocación para la Civilidad. Porque nosotros consideramos—y con nosotros los 2 millones y medio de almas que componen la familia dominicana— que ustedes deben tener un especial interés en que nuestra país de Nuestra América desconozca la fricción y los beneficios de los DERECHOS DEL HOMBRE reunidos en una Carta Universal que ha ratificado con su firma—comprometiéndose por cada a su cumplimiento— los mismos personajes que en nuestra tierra los desconocen y persiguen.

No ignoramos que en algunas ciudades existe la tendencia a distorsionar las miradas hacia otros parámetros más lejanos, quitándolas de sobre las grandes tragedias de nuestra familia con su nuestra gente no tuviera tanta sensibilidad y tanto derecho a ser libre como la de cualquier otra zona. Un pretexto cómodo para esa distracción es el de considerarnos zona atrasada, como si la opuesta fuese condición favorable para progresar, cuando la Historia de la humanidad nos convence de que sólo se progresa con libertad.

Nosotros, pues, invocamos—en nombre de la libertad y la solidaridad humanas— que esa institución se movilice para denunciar de los actuales gobernantes dominicanos el total cumplimiento de los siguientes artículos de la DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS DEL HOMBRE.

ART. 3.—Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

ART. 5.— Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Libertad de Expresión y de Asociación.

Estas Instituciones en sus demandas al régimen dominicano, debe exigir, como nosotros lo estamos exigiendo, la libertad de los presos políticos; la inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio; la publicación sin corresponsal de periódicos; la instalación de comités; la fundación de clubes; la celebración de reuniones; la organización de sindicatos obreros, campesinos y profesionales; que exponen libremente sus demandas, elijan a sus dirigentes y fiscalicen la actuación de los autoridades nacionales que en su conducta interfieren del régimen que las libertades repudian que hasta ahora las han seguido. En lo, exigimos que se restablezcan todas las libertades públicas y todos los derechos democráticos.

Aseguradas estas condiciones para movilizar su energía aplazada durante tantos años, de seguir que el pueblo dominicano no tardará mucho tiempo en situarse a las alturas de progreso, de cultura y de momentos del trabajo edificante de que ha dado notaciones durante los momentos estelares de su larga historia de sacrificios por la libertad de esfuerzos por la cultura y de afanesos trabajos por la democracia.

Podemos asegurar que, arrojadas las puertas desmoronadas de su libertad, el pueblo dominicano contribuirá, con su eficacia y su generancia, a reconstruir la democracia en el mundo y la paz y la solidaridad en Nuestra América.

Incitamos, pues, en nombre de los Derechos del Hombre—según para todos los hombres dignos— para todas las instituciones decantadas— a unirse a estas demandas populares dominicanas. En ellas debemos insistir hasta lograrlas. Prestamos para el oprimido público internacional, el gobierno constituido debe ser llevado a reconocer su responsabilidad en permitir que los ciudadanos se expresen con toda libertad y seguridad en unas elecciones no anuladas, a cuya concurrencia deberán ir los miles de desterrados que repudia el pueblo en su movilización por la recuperación de los derechos que le han sido arrebatados desde 1930.

Por el ideal de Duarte, Martí, Bolívar, Jirón, San Martín, Lincoln y tantos visionarios democráticos. Les saludamos sinceramente.

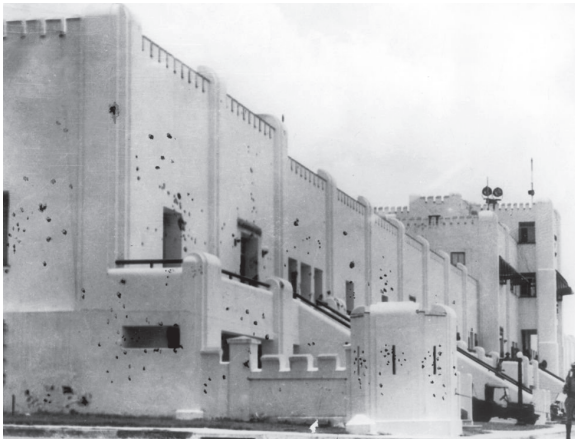
Por el MOVIMIENTO POPULAR DOMINICANO:

Julio César Martínez, Máximo López, Ramón Emilio Mejía, José Moscoso, Pablo Martínez, Víctor Cruzat y Alfonso Espinal.

La Habana, febrero 27 de 1956.

Primer manifiesto del MPD, lanzado en La Habana el 27 de febrero de 1956. Ese día hizo su aparición pública el Movimiento Popular Dominicano.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
 El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana



El Cuartel Guillermo Moncada en Santiago de Cuba, segunda plaza militar cubana, agujereado tras el asalto revolucionario el domingo 26 de julio de 1953, día de fiesta de carnaval. La acción fue planeada en el Año del Centenario de José Martí. Fue dirigida por Fidel Castro, Abel Santamaría y Raúl Castro. Con ella se inició la revolución cubana. La fecha del ataque dio nombre al Movimiento 26 de Julio (M-26-7), fundado en la clandestinidad en junio de 1955, y en cuya bandera roja y negra inspiró la del MPD.



Julio César Martínez colaboró en el periódico revolucionario clandestino *Aldabonazo*, nombre cambiado luego a *Revolución*, vocero del Movimiento 26 de Julio. Martínez trabajó junto a su director, Carlos Franqui.





En los extremos izquierdo y derecho José Antonio Echeverría y René Anillo, líderes del Directorio Revolucionario y de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), y al centro Fidel Castro, líder del Movimiento 26 de Julio, en México, en agosto de 1956, donde acordaron el pacto de México para unir sus fuerzas y desatar la guerra revolucionaria contra la tiranía de Fulgencio Batista. Anillo fue quien presentó a Pablo Antonio Martínez en el discurso de este en las escalinatas de la Universidad de La Habana el 23 de noviembre de 1956, diez días antes del desembarco del *Granma*.



José Antonio Echeverría, presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), rodeado de estudiantes. Murió en las inmediaciones de la Universidad de La Habana, en marzo de 1957, tras la toma de Radio Reloj, una de las operaciones vinculadas al asalto al palacio presidencial.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



Antonio Blanco Rico fue jefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) de Cuba (en el cual se inspiró Trujillo para crear uno homónimo). En septiembre de 1954 el SIM apresó a *Pichirilo* Mejías acusado de actividades subversivas contra Batista, enviándolo al Tiscornia, campamento para inmigrantes, asilados y refugiados. Blanco Rico fue ajusticiado por una brigada clandestina la madrugada del 28 de octubre de 1956 en el cabaret Montmartre, en El Vedado, de La Habana.



Rafael Salas Cañizares, Jefe de la Policía Nacional cubana, interrogó personalmente a Ramón Marrero Aristy al ser arrestado en La Habana la noche del 28 de octubre de 1956, tras la muerte del teniente coronel Blanco Rico. El brigadier Salas Cañizares fue abatido al día siguiente, al asaltar la Embajada de Haití, en el sector Miramar, persiguiendo a los integrantes de la brigada que ajustició al jefe del SIM.



El coronel Orlando Piedra, jefe del Buró de Investigaciones de la Policía Nacional cubana, participó en el interrogatorio a Ramón Marrero Aristy al ser detenido el 28 de octubre de 1956. Huyó hacia República Dominicana junto a Fulgencio Batista la madrugada del primero de enero de 1959, viajando en el mismo avión.



Policarpo Soler, gánster vinculado a los “tigres de Masferrer”. Servil de Batista, cuando este huyó hacia República Dominicana ya Soler estaba en este país a las órdenes de Trujillo. Se le imputa el asesinato de Ramón Marrero Aristy en el despacho del tirano en el Palacio Nacional dominicano.



El *Granma*, yate que trasladó desde México hasta Cuba a los expedicionarios del Movimiento 26 de Julio, encabezados por Fidel Castro y Juan Manuel Márquez. Su timonel fue Ramón Emilio Mejías, *Pichirilo*, segundo jefe de la embarcación.



El cuartel de la Policía Nacional de Santiago de Cuba, elevado sobre la Loma del Intendente, fue incendiado —con saldo de tres muertos— durante el Alzamiento del 30 de noviembre de 1956 en vísperas del desembarco del *Granma*.



Los hermanos Andrés y *Chino* Ramos Peguero participaron en las operaciones para la toma del cuartel de la Policía Marítima.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



La “Causa 67” fue el proceso judicial contra los alzados en el levantamiento de Santiago de Cuba el 30 de noviembre de 1956 y los expedicionarios del desembarco del *Granma* el 2 de diciembre siguiente, prisioneros en la cárcel de Boniato. Entre los condenados, *Chino* Ramos Peguero fue enviado a la prisión de Isla de Pinos, donde permaneció encarcelado hasta el triunfo de la revolución en enero de 1959. Una página de *Bohemia* ilustra gráficamente el proceso de la “Causa 67”.



El asesinato de Josué País (de 19 años de edad, izq.) junto a dos compañeros del M-26-7 en Santiago de Cuba, el 30 de junio, de 1957, por los “tigres de Masferrer”, fue seguido por el acribillamiento en plena calle, exactamente un mes después, el 30 de julio, de su hermano Frank País (der.), jefe nacional de acción y sabotaje del Movimiento 26 de Julio, caído junto a su compañero Raúl Pujol Arencibia. Andrés Ramos Peguero operaba en Guantánamo bajo las directrices de Frank País, y *Chino* Ramos Peguero en Santiago de Cuba bajo el mandato de Josué País.

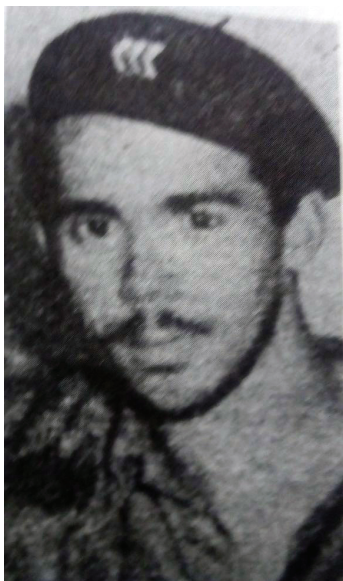


La muerte de Frank País desató una espontánea huelga general en Cuba y una de las más grandes manifestaciones populares en la historia de Santiago de Cuba, como se evidenció en su multitudinario funeral el 31 de julio de 1957, que cubrió veinte cuadras.



## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



Andrés Ramos Peguero, quien fue absuelto en la Causa 67, se integró en Guantánamo a la Columna 6 “Juan Manuel Ameijeiras Delgado”, dirigida por el comandante Efigenio Ameijeiras, donde alcanzó el grado de capitán del Ejército Rebelde, mismo que ostentó en la Policía Nacional Revolucionaria tras el triunfo en 1959.



### SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”

La Columna 6, cuyo nombre honraba a un hermano de Efigenio Ameijeiras caído en el ataque al Cuartel Moncada, pertenecía al Segundo Frente Oriental del Movimiento 26 de Julio, que fue nombrado “Frank País”, bajo la dirección de Raúl Castro.



Rolando Masferrer, senador de la provincia de Oriente durante la dictadura de Batista en Cuba y jefe de la banda paramilitar los “tigres de Masferrer”; a quienes le atribuyen el secuestro, desaparición y muerte de Pablo Antonio Martínez el 23 de marzo de 1958 en La Habana, tras haberlo delatado en su temible periódico *Liber-tad*, famoso por sus intrigas; publicaba fotos de alegados enemigos del Gobierno, y a poco aparecían muertos. La desaparición de Pablo Antonio Martínez también se le atribuye al SIM cubano, junto a esbirros trujillistas.



Pablo Antonio Martínez mientras pronuncia un discurso en un acto contra todas las dictaduras latinoamericanas en las escalinatas de la Universidad de La Habana, organizado por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) el 23 de noviembre de 1956.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



El MPD suele recordar la desaparición de Pablo Antonio Martínez, su primer mártir y el último exiliado dominicano desaparecido por la labor conjunta de las dictaduras de Batista y de Trujillo, como antes lo había sido el líder sindical Mauricio Báez. Junto a *Pipí* Hernández, forman la triada de exilados asesinados en Cuba entre 1950 y 1958.



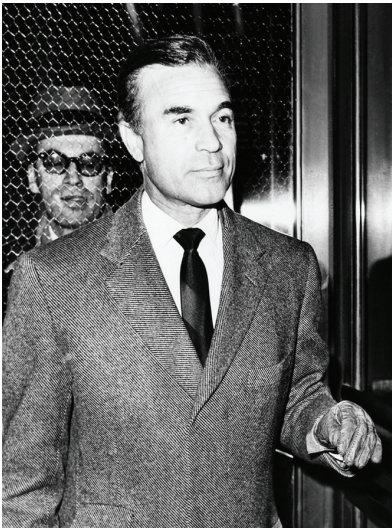
En 1957 Ramón Marrero Aristy, el hombre de Trujillo para asuntos relacionados con los “comunistas dominicanos”, sirvió de mensajero del trujillato hacia el MPD, que procuraba entrar sin cortapisas al escenario político en República Dominicana para actuar públicamente, no en la clandestinidad.



Enrique Jiménez Moya, exiliado dominicano en Venezuela, se integró en 1958 al Ejército Rebelde, alcanzando el grado de capitán. Este y Andrés Ramos Peguero fueron los dos capitanes dominicanos en el ejército revolucionario cubano dirigido por Fidel Castro.



Enrique Jiménez Moya vistiendo el uniforme verde olivo y la gorra con su insignia de capitán del Ejército Rebelde de Cuba, junto a un hijo y a su madre en Caracas, Venezuela, según la publicó Julio César Martínez en *Renovación* en 1962.



En octubre de 1958 el célebre Porfirio Rubirosa, que un mes antes había sido designado por Trujillo embajador en Cuba, recibió del MPD la determinación de sus dirigentes de regresar a suelo dominicano a hacer política independiente, según consta en documentos diplomáticos.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



La fuga de Fulgencio Batista hacia República Dominicana la madrugada del día de Año Nuevo de 1959 marcó el triunfo de la revolución cubana.



## V ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*[Santo Domingo], 4 al 11 de junio de 1960*

El 4 de junio de 1960 Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero ingresaron a la capital dominicana por el aeropuerto de Punta Caucedo, como se llamaba entonces el actual Aeropuerto Internacional de Las Américas. La agencia de prensa estadounidense AP registró su llegada y su declaración de que llegaron para hacer política de oposición al régimen trujillista. La información decía que los dos emepedeístas habían arribado al país acogiéndose a las garantías ofrecidas por el régimen, pero no había tales garantías, sino solo la posibilidad de ingresar al país.

Al reseñar la llegada de López Molina y de Ramos Peguero el oficialista periódico *El Caribe* señalaba que:

Dos dominicanos que hacía varios años residían en Cuba llegaron ayer al país a fin de integrar el partido político Movimiento Popular Dominicano, porque consideran que ‘nosotros tenemos el derecho de arreglar nuestro asunto como personas civilizadas. / Declararon anoche: “No creemos que la libertad vendrá de Venezuela, Cuba, de la OEA ni de ninguna otra parte”, aunque “reclamamos el derecho de la República Dominicana a recibir el respaldo de otras naciones”<sup>186</sup>.

---

186. Radhamés V. Gómez, p. cit.

Acerca de los antecedentes de los dos dirigentes el periódico indicaba:

Máximo Antonio López Molina, uno de los recién llegados, es nativo de San Pedro de Macorís y se educó en Puerto Plata. Tenía diez años residiendo en La Habana. / Andrés Marcelino Ramos Peguero, su compañero, nació en Ciudad Trujillo y hacía cinco años que vivía en La Habana. Dijo a los periodistas que tenía el rango de capitán en el Ejército Rebelde de Fidel Castro, en la Sierra Maestra, al que renunció en marzo último<sup>187</sup>.

Acerca de sus intenciones al regresar al país, *El Caribe* registraba la declaración de que

[...] el Movimiento Popular Dominicano luchará por “el restablecimiento de las libertades públicas; la reforma agraria; la democratización absoluta e industrialización del país y por un gobierno democrático”. / “También lucharemos”, declararon, “por la libertad de los presos políticos, incluso los condenados por delitos conexos”. / López Molina informó que otros compañeros suyos están dispuestos a regresar al país<sup>188</sup>.

En torno a su visión del país los dirigentes emepedeístas le manifestaron al periodista Rhadamés V. Gómez P.:

López Molina y Ramos Peguero dijeron que se proponen pedir medidas para que desaparezcan las que ellos definieron como “condiciones feudales de los trabajadores del campo”. / Ambos declararon: “Movilizaremos públicamente al pueblo dominicano. Lo vamos a hacer mediante la prédica de la verdad, que es el arma más poderosa de la revolución, en su sentido científico”<sup>189</sup>.

---

187. *Ibíd.*

188. *Ibíd.*

189. *Ibíd.*

En cuanto a las tareas para establecer el partido en el país, López Molina y Ramos Peguero informaron que:

El Movimiento Popular Dominicano, afirmaron, lanzará un manifiesto en el cual “se analizarán las condiciones político-económicas y sociales del país”. / A los partidos Laborista y Quisqueyano, de reciente formación, los definieron como partidos de “bolsillo”, que en una maniobra política tratan de confundir a la opinión nacional e internacional, cuando en realidad no son más que apéndices del Partido Dominicano”<sup>190</sup>.

Adicionalmente, sobre las acciones que emprenderían:

Declararon que el Movimiento Revolucionario Dominicano se propone, además: / Continuar en el país la publicación, en mimeógrafo o imprenta, del periódico *Libertad*; efectuar mítines públicos y buscar un local para el grupo. Anoche estaban en la residencia de la madre de López Molina, Ángela Molina viuda López, en la calle Julia Molina viuda Trujillo, 148. / Junto con los recién llegados estaban amigos y familiares<sup>191</sup>.

El ingreso formal del Movimiento Popular Dominicano al escenario público dominicano tampoco respondía a que hubiera amnistía política alguna, como ciertos medios difundieron entonces, aunque ese mismo día fueron liberados 126 prisioneros políticos, quienes llevaban meses encarcelados. En consecuencia, la determinación de los empedeístas de retornar al país para hacer política independiente del poder no obedecía a un pacto con el régimen trujillista; la decisión final la tomaron López Molina y Ramos Peguero en La Habana luego de conocer la carta pastoral lanzadas por los obispos católicos el 31 de enero de 1960.<sup>192</sup> Admitir al MPD y la libertad de los presos,

---

190. *Ibíd.*

191. *Ibíd.*

192. Sebastián del Pilar Sánchez, “López Molina en la historia del MPD”, disponible en: <https://elmotin.com.do/2018/10/12/lopez-molina-en-la-historia-del-mpd/> 29 marzo 2019

todos integrantes del Movimiento 14 de Junio, eran parte de un simulacro: maniobras para aparentar una apertura política. Trujillo quería simular que su régimen empezaba a democratizarse. Pronto se vería que no eran más que medidas para prevenirse tratando de evitar un mayor aislamiento del que ya estaba viviendo.

En aquellos días iniciales, Julio César Martínez fue una pieza clave manteniendo la información pública a nivel internacional sobre los dos dirigentes y sobre el MPD. Desde su posición en la Cadena Capriles de Caracas, sirvió notas a la prensa que tuvieron repercusiones en otros medios en Puerto Rico y en las agencias internacionales de noticias como AP, UPI y AFP. El hecho mismo de que las informaciones relativas al MPD tuvieran la cobertura de estas agencias revela hasta qué punto los ojos políticos de Occidente estaban puestos sobre el Caribe y, particularmente, sobre el país.

Unos días después, el 16 de junio, AFP difundió un cable de prensa desde San Juan, Puerto Rico, señalando que “un velo de misterio cubre la suerte que han corrido dos exiliados dominicanos, Máximo López y Andrés Ramos Peguero, que partieron hacia Ciudad Trujillo hace dos semanas”<sup>193</sup>.

La información tal vez se motivara en que la novedad del retorno de los exiliados con la intención expresa de “hacer política de oposición al régimen”<sup>194</sup> con el consentimiento de este, había generado la expectativa de que el MPD tendría una activa y continua presencia mediática, o bien en que los líderes empedeístas en los días siguientes a su llegada al país no mantuvieron una comunicación fluida con Julio César Martínez que permitiera dar cuenta en el exterior sobre su paradero.

En realidad, lo que había ocurrido era que López Molina y Ramos Peguero se habían dedicado por entero a organizar la instalación del MPD en suelo dominicano. Para eso, empeza-

---

193. “Exiliados disfrutan garantía ofrecida”, *El Caribe*, 17 de junio de 1960, pág. 1.

194. *Ibíd.*

ron a contactar familiares y allegados proclives a integrarse con ellos en la estructuración del partido y dispuestos a enfrentarse al trujillismo.

Los primeros antitrujillistas que vinieron al MPD fueron los más cercanos a su entorno familiar: el padre de Andrés, Francisco Ramos Rojas; su hermano Francisco Elizardo Ramos, *Chichí*; Ernesto López Molina, *Ernestico* o *Tico*, hermano de Máximo; los hermanos Joaquín, Parmenio y Floricel Ericson, miembros de una familia de larga tradición antitrujillista desde las huelgas obreras de los años cuarenta, en cuyo hogar fueron acogidos los Ramos Peguero cuando tuvieron que mudarse de Santiago de los Caballeros a la capital dominicana.

Los dos dirigentes también gestionaron la renta de un local para instalar no solo una oficina, sino, además, una sala de reuniones y áreas para las labores de propaganda. Unos días después de su arribo alquilaron un amplio segundo piso en la calle José Trujillo Valdez número 12, actual avenida Duarte. La sede se abrió a partir del 11 de junio, fecha en que el MPD salió a la palestra pública en suelo dominicano con el lanzamiento de su segundo manifiesto, el primero en el país, planteando una “Patria libre y democrática” y terminando con el grito de “LIBERTAD O MUERTE”.

## MANIFIESTO

A LOS ESTUDIANTES

A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

A LOS PROFESIONALES E INTELLECTUALES

AL PUEBLO EN GENERAL

COMPATRIOTAS:

EL MOVIMIENTO POPULAR DOMINICANO ha regresado al país con el propósito de constituirse en el organismo político que abarque todos los sectores de la población opuestos al régimen, que interprete las aspiraciones del pueblo e instaure en el país un gobierno representativo de la voluntad popular.

El M.P.D. nació en Cuba el 27 de febrero de 1956, iniciando en esa fecha sus esfuerzos por traer al pueblo dominicano la orientación política que lo conduzca por el camino correcto en sus esfuerzos por la conquista de sus Libertades y Derechos Democráticos.

El propósito de regresar al país en el 1956 fue interrumpido por los acontecimientos en Cuba. El M.P.D. tuvo que solidarizarse con el pueblo cubano en su lucha, al cual dimos sangre dominicana: PABLO ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Sec. de Organización) fue asesinado el 18 de marzo de 1958.

Al triunfar la revolución cubana, el M.P.D. se reorganiza; llegaron los compañeros del monte, el exilio y la cárcel y estudiamos de nuevo el problema dominicano. Replanteamos nuestra tesis de que solo a través de la organización y movilización de las masas es posible la derrota de la dictadura y la instauración de un gobierno democrático en el país; esto solo puede hacerse luchando abiertamente (como ya lo estamos haciendo), sin más armas que la verdad y con la única pretensión de ver nuestra Patria libre y democrática.

En este esfuerzo por tratar de iniciar una nueva etapa en la lucha, la juventud dominicana tiene la gran responsabilidad histórica de marchar a la vanguardia del pueblo y afrontar los riesgos que implica la prédica de los ideales de Duarte, Sánchez y Mella.

El inicio de una nueva jornada de lucha es posible por el incansable esfuerzo de los patriotas dominicanos que en todo momento han estado ofrendando sus vidas por la libertad; por el auge democrático en toda Latinoamérica; por las múltiples contradicciones internas y externas acumuladas en treinta años de desgobierno; y por la imposibilidad de una nueva guerra mundial.

Para abrir paso al proceso es necesario el cese total del terror y la represión gubernamental a consecuencia de los cuales, núcleos de opositoristas se han visto obligados a recurrir a los métodos terroristas, armas que solamente emplean los pueblos cuando se desconocen los derechos y las libertades fundamen-

tales. Cesen, pues, las actividades terroristas, y, ¡paso a la lucha abierta!

\*\*\*

En nuestro país se contempla el deprimente panorama de las grandes mayorías de la población padeciendo las condiciones de explotación y de miseria más indignantes que jamás se hayan visto. Impera en el campo el sistema semi-feudal de producción que estanca el desarrollo económico y destruye por el hambre, las enfermedades y la ignorancia al campesinado indefenso que constituye la mayoría de nuestra población. Esto lo confirman las estadísticas oficiales que señalan que de 690,171 trabajadores agrícolas, solo 158,644 reciben salario, quedando 536.537 trabajadores agrícolas que NO RECIBEN REMUNERACIÓN ALGUNA. (IV Censo Agropecuario de 1950, publicado en 1955, pág. 17).

En los centros urbanos, las condiciones de los obreros y empleados son igualmente desastrosas; el salario que perciben no les permite cubrir siquiera las necesidades más perentorias. Los pequeños comerciantes, los profesionales y los industriales criollos no ligados al régimen, son ahogados por la oligarquía que monopoliza toda la riqueza nacional e impide el libre fomento del comercio y la industria, así como la práctica de las profesiones. Todo esto enmarcado en un ambiente de absoluta falta de libertad, de derechos y de inseguridad para las personas y la propiedad privada, mantenido por la fuerza militar utilizando métodos represivos que van desde la eliminación física hasta la coacción moral y económica, así como del más completo aislamiento internacional en perjuicio de los valores culturales, morales y materiales de nuestro pueblo.

La aspiración legítima de nuestro pueblo de alcanzar una vida más digna, de disfrutar de un nivel económico más elevado, así como de las libertades y derechos inherentes a la condición humana NO PUEDE SER FRUSTRADA POR MÁS TIEMPO.

LAS DEMANDAS INMEDIATAS DEL PUEBLO SON LAS SIGUIENTES:

I.- AMNISTÍA GENERAL para todos los presos políticos, los llamados conexos y los que se encuentran privados de libertad en manicomios y hospitales.

II.- VIGENCIA de las Libertades Públicas y Garantía para la vida y la propiedad privada.

III.- LIBERTAD SINDICAL y respeto al Derecho a Huelga.

IV.- RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE ASILO.

V.- LIBERTAD DE TRÁNSITO: a) Derecho a circular libremente por todo el territorio nacional; b) Derecho de todos los ciudadanos a poseer su pasaporte para entrar y salir libremente del país sin restricciones de ninguna clase; c) Derogación de la Ley 990 sobre cédula personal de identidad por ser restrictiva a la libertad de tránsito.

VI.- RECONOCIMIENTO del derecho a la libre organización en todos los sectores de la población como único medio para que puedan defender los intereses de su clase. Los estudiantes, en Federaciones (Universitaria, secundaria, etc.); los obreros, en sindicatos; los campesinos, en asociaciones, etc.

VII.- LIBERTAD DE INFORMACIÓN: RADIAL a) reconocimiento y vigencia del derecho de nuestro pueblo a escuchar las emisoras nacionales y extranjeras, sin que esto conlleve vejámenes ni represalias de ninguna especie; b) derecho del pueblo a tener su órgano radial de denuncia pública (emisora de oposición); ESCRITA a) reconocimiento del derecho de nuestro pueblo a mantenerse informado mediante la libre circulación en todo el territorio nacional de periódicos y revistas y folletos nacionales y extranjeros, b) modificación de la Ley de Prensa.

VIII.- RECONOCIMIENTO Y VIGENCIA del Derecho de nuestro pueblo a recibir y llevar la solidaridad internacional a través de comisiones obreras, estudiantiles, culturales, periódicas, etc.

EXHORTAMOS a todos los militares dignos y honrados a unirse con sus hermanos los civiles para que cese la intranquilidad y el desasosiego en la familia dominicana.

EXHORTAMOS a todo el pueblo a unir sus fuerzas bajo la

bandera Roja y Negra de nuestro movimiento emancipador  
con la consigna única de LIBERTAD O MUERTE.

VIVA LA UNIDAD POPULAR

VIVAN LAS LIBERTADES PÚBLICAS

TODOS UNIDOS POR LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD

Por el MOVIMIENTO POPULAR DOMINICANO

Máximo Antonio López Molina

Ramón Badillo Jaques

Andrés Ramos Peguero

Fausto Ortiz M.

Dr. Mario Jerez Cruz

Ernesto A. López Molina

Francisco Ramos Rojas

Francisco E. Ramos P.

Ciprián Polanco

José Trujillo Valdez No. 12 Altos

11 de junio del 1960.- Ciudad Trujillo, D.N., República Dominicana.

*[Santo Domingo], junio a agosto de 1960*

En el ancho balcón del local emepedeísta se colocaron dos poderosos altoparlantes para lanzar propaganda oral.

—En el local se inició una lucha mediante bocinas —testimonia Cayetano Rodríguez del Prado—. Se hablaba de los países donde se podía hablar libremente, como Puerto Rico. A medida que se empezó la labor, la gente se paraba a escuchar lo que se decía allí.

Por la José Trujillo Valdez transitaban a diario cientos, quizás miles de trabajadores. Muchos no sabían leer, pero escuchaban; podían escuchar las alocuciones de los dirigentes por las bocinas. Al principio la gente era reacia a creer lo que veía y escuchaba. A sabiendas del carácter sanguinario del régimen trujillista, mostraban una actitud huidiza hacia los emepedeístas.

En aquellos primeros días, con frecuencia las personas se ponían “chivas” al ver la aparente libertad de la que disfrutaban para actuar y hacer propaganda antigubernamental. A medida que la sospecha de que aquello podía tratarse de una trampa de Trujillo se fue disipando, y se fueron despejando las dudas, a la

sede del MPD empezaron a llegar amigos de los ya enrolados y curiosos que venían a ofrecerse para distribuir la propaganda o a adherirse a las filas partidarias.

El MPD empezó a nutrirse de jóvenes, trabajadores por cuenta propia, artesanos, chiriperos, marginados, estudiantes, profesionales recién graduados y otros sectores de las clases populares. Así que el empedeísmo se fue conformando como un partido urbano, de base social en los barrios pobres de lo que entonces se llamaba “la parte alta” de la capital dominicana: Villa Francisca, San Carlos, Borojol, Villa Consuelo, los ensanches Mejoramiento Social y María Auxiliadora, y otros. Jesús de la Rosa relata<sup>195</sup> que:

Era que algo muy serio ocurría a diario al frente y en los alrededores de la casa nacional del Movimiento Popular Dominicano: cientos de personas, desafiando el terror trujillista, se paraban ahí todos los días para escuchar las alocuciones de López Molina y de Ramos Peguero.

El giro que ocurrió en torno al inmueble alquilado por el MPD, convertido en un foco de resistencia al poder trujillista, hizo que su propietario, Luis E. Lavandier,

[...] tal vez para curarse en salud [...], le envió un telegrama a Trujillo haciéndole saber al tirano que “un grupo de media docena encabezado por Andrés Ramos Peguero, hijo de Francisco Ramos Rojas, del movimiento que alardea de opositores, se han metido violentamente en mi casa de la avenida José Trujillo Valdez número 12 con fines de actividades y prédicas antitrujillistas”<sup>196</sup>.

A través de la venta de *Libertad* en poco tiempo el MPD se nutrió de militantes y adherentes de sectores como Ciudad

---

195. Jesús de la Rosa, “1960: La tea del MPD en las calles de Santo Domingo”, *Hoy*, Santo Domingo, 30 de julio de 2004, disponible en: <http://hoy.com.do/1960-la-tea-del-mpd-en-las-calles-de-santo-domingo/>

196. *Ibíd.*

Nueva, San Miguel, San Antón, la zona colonial y varias ciudades del interior del país.

La aceptación popular que llegó a tener el MPD dio motivo a que muchos observadores internacionales llegaran a pensar que Trujillo podría ser derrocado por un movimiento popular. [...] / Los consulados de Trujillo en el exterior pronto se vieron colmados de solicitudes de exiliados políticos exigiendo garantías y solicitando pasaportes para regresar al país. / Fue a partir de la venida al país del Movimiento Popular Dominicano que las actividades antitrujillistas adquirieron un carácter de masa. Esto preocupó mucho a los norteamericanos que no deseaban que Trujillo fuera derrocado por un movimiento popular parecido al que encabezó Fidel Castro y que dio al traste con la dictadura de Fulgencio Batista. Por ello, los líderes estadounidenses procuraron siempre que fueran sólo unos cuantos conspiradores quienes le ajustaran las cuentas a Trujillo<sup>197</sup>.

El centro urbano se convirtió en el terreno de fertilización empedeísta por excelencia. Los obreros se organizaban políticamente en el territorio donde vivían, más que en las fábricas donde trabajaban. El territorio se reveló como el principal medio para el reclutamiento y la organización política de los trabajadores, mientras los centros educativos fueron los focos privilegiados para organizar los jóvenes. Luego, vinieron los centros laborales como instancias preeminentes para la labor sindical, más que político-partidaria.

Apenas a unas semanas de haber arribado al país, los dos líderes empedeístas instalaron un Comité Central provisional de siete miembros, contando básicamente con familiares y conocidos: quienes primero nutrieron al MPD fueron las familias López Molina, Ramos Peguero, Erickson y Baik. Asimismo, se implicó un viejo amigo de los primeros, Mario Jeréz Cruz,

---

197. *Ibid.*

quien, incluso, acudió al aeropuerto a recibir a los dos dirigentes emepedeístas a su retorno del exilio.

Durante las primeras semanas los cargos del Comité Central fueron rotativos. Los rigores de la dictadura obligaban a tener una estructura flexible, mudable y horizontal, de una membresía prácticamente individual.

Las circunstancias no eran propicias para crear células propiamente dichas, lo cual solo era factible corriendo mayores riesgos y, además, hubiera reducido considerablemente sus posibilidades de crecimiento, habida cuenta del gran temor ciudadano a la delación, especialmente, luego del dramático vاپuleo ocurrido tras el revelamiento de la existencia del movimiento 14 de Junio; más bien, los máximos responsables del MPD designaron enlaces que se reproducían en una extensa red dependiente de la dirección, centrada básicamente en los dos fundadores.

Así que las tareas se organizaron considerando que había militantes y simpatizantes emepedeístas visibles e invisibles, públicos y secretos, quienes en la jerga política interna fueron conocidos como “los quemados” y “los no quemados”.

Mientras se agitaba la ciudad con la propaganda a través de los altoparlantes, estratégicamente colocados en el frontis de la sede emepedeísta, Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero instalaron allí mismo un taller de propaganda. Ahí se empezó a editar el periódico *Libertad*, al que se le puso “Segunda época” para distinguirlo de su primera etapa en La Habana. Con los años, esa práctica se convertiría en tradición, y tras el partido cerrar cada ciclo relevante, al órgano se le asignaría una “nueva época”.

—El periódico lo hacíamos en el mismo local —relata Rivera Cruz—, luego nos poníamos a venderlo en la calle. Esa modalidad no se conocía en el país. Algunos lo vendíamos especialmente en El Conde, voceando ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

Esa era una expresión de doble sentido: era el nombre del vocero emepedeísta, pero también era una consigna política.

Asimismo, se voceaban los titulares: “¡La dictadura de Trujillo coge nuevos presos!”, “¡El MPD demanda amnistía general y vigencia de las libertades!”, “¡El MPD emplaza al gobierno!”, “¡Santiago respalda al MPD en lucha contra la dictadura!”, “¡Ataques contra el MPD!”<sup>198</sup>, y otros similares.

Aquellas voces eran explosivas.

La reacción de la gente era una extraña mezcla de estupor, miedo, curiosidad y deseo.

—Todo el mundo, cuando nos veía, nos hacía el hielo, nos dejaba el limpio —prosigue Rivera Cruz—.

Así descubrían los emepedeístas hasta qué grado la sociedad había sido arrastrada a un oscuro túnel: el túnel del miedo. Se dieron cuenta que si la resistencia antitrujillista estaba refrenada, era por eso. Que ahí residía la gran fortaleza del trujillismo: en que la gente temiera.

Y decidieron atacar por ahí, para romper ese poderoso flanco enemigo.

Cada vez que tronaban con los titulares de *Libertad*, los militantes descubrían que la palabra es explosiva, y que lo es más si se dice explosivamente. Cuando una persona les cerraba las puertas, ¿qué era lo que sentía? ¿Repugnancia? ¿Miedo? ¿Desconfianza? ¿Indiferencia?

Asco o animosidad podía ser, porque lo aparentaba, pero eso no era seguro, porque, asimismo, podía ser miedo o suspicacia. Indiferencia no; era fácil entender que eso no era, porque de ser así no se cerrarían puertas. Entonces quedaba claro que ese era un modo de reaccionar. Pero, ¿qué mensaje mandaba una persona al cerrar su puerta? ¿Sabía de lo que hablaba el periódico y lo repudiaba? ¿O lo sabía y quería protegerse, no verse comprometida, solidaria, simpatizante, implicada?

Sea cual que fuera el quid del asunto, parecía que el contacto, la comunicación, se cortaba. La gente aparentemente iba por un lado, y los emepedeístas por otro. Lucía que no sintonizaban.

---

198. Algunos titulares del periódico *Libertad* en 1960.

Entonces vinieron las preguntas: ¿cómo hacer para que la gente reciba el mensaje de la resistencia contra Trujillo? ¿Cómo lograr que reciba el periódico emepedeísta? Porque si no, aquello de “lucha interna” estaba jodido. No habría modo de lograrlo. Eso se convirtió en otro reto: romper la incomunicación entre el partido y la gente, que ya se sabía que, más bien, estaba petrificada de miedo.

—Pero nosotros nos metíamos en las tiendas —continúa Rivera Cruz—, y muchos tenderos cogían los rollos de tela o las cajas de zapatos y nos decían: “Méteme uno ahí adentro”. Muchos tenderos del Conde colaboraban con nosotros a escondidas, ayudándonos económicamente o comprándonos el periódico.

Así, los emepedeístas observaron que la cuestión estaba en el modo de hacer la comunicación: la gente no quería contactos públicos, a la vista de desconocidos —o de conocidos bien conocidos: aquellos que se sabía eran trujillistas, acostumbrados a hacer alardes de su lealtad ciega al Jefe y a sus jefecitos, habituados a ponerse donde el capitán los vea; por eso ya la gente los conocía y sabía que delante de ellos ¡nada!

En poco tiempo, las personas percibieron que era riesgoso andar con los emepedeístas. Por eso, no querían hacerse visibles junto a ellos ante los trujillistas, evitando ser delatadas, evadiendo la persecución, la que a menudo terminaba en desgracia familiar: toda la familia corría con la suerte de un solo perseguido, encarcelado o asesinado.

En general, la gente no quería exponerse a los ojos de los esbirros trujillistas porque eso podría representar su perdición y la de su familia. Los portazos no eran tanto por miedo al MPD como por miedo a los trujillistas; el temor no era a la resistencia, al periódico *Libertad*, ni al partido, sino a la dictadura misma. La clave era el secreto: la técnica del ocultamiento conectaba fácilmente con la rebeldía acallada.

Así lo hicieron los emepedeístas: empezaron a entregar *Libertad* ocultándolo en lugares que no arriesgaran a las perso-

nas. Eso fue su gran descubrimiento cuando empezaron a entrar a las tiendas. La táctica de comunicarse ocultando el medio que usaban les serviría muchísimo a lo largo del tiempo.

Cuando, por fin después de muchos tropiezos, los emepedeístas rompieron la barrera de la incomunicación con su potencial audiencia; cuando cogieron la señal y entraron en sintonía con la clave de la ocultación, el impacto fue demoledor para la dictadura. Ya no solo eran los altoparlantes, no solo era *Libertad*, no: ya había decenas de voces secretas expandiendo el mensaje antitrujillista por doquier. Entonces aparecieron los enemigos, venían a atacar violentamente o a intentar ultrajarlos, obligando a los militantes a protegerse.

—Tuvimos varias peleas con paleros trujillistas; nosotros andábamos con un tubo galvanizado para la defensa —confiesa Rivera Cruz—. En la Meriño con Mercedes tuvimos un encontronazo con un alto jerarca de la iglesia católica, quien vociferaba cosas contra el comandante Fidel Castro y alababa a Trujillo.

Ya se sabía que eran reacciones al atrevimiento emepedeísta. Los trujillistas no concebían tal desafío. No lo soportaban. Ni con sus injurias, ni con sus ataques, lograron amilanar a los decididos militantes del MPD. Ya había prendido la osadía por la que había caído Pablo Antonio Martínez en La Habana. Como atestigua el Men, había prendido su visión. ¿Cuál visión?

—De que en nuestro país se pueden dar cosas históricas —agrega el Men—. Aquí en Santo Domingo se da ese proceso de lucha interna. El MPD tiene muchas vainas históricas. Hay que mentar esas palabras de Pablo Antonio Martínez: “Lucha interna o Trujillo siempre”; que había que venir del exilio aunque fuera enmascarado, había que venir como quiera, pero venir. Entonces aquí se plantó el MPD y aparecieron los dominicanos rojinegros.

En poco tiempo la militancia emepedeísta se lanzó a las calles al grito de: “¡Patria o Muerte, Venceremos!”. La curiosidad se había convertido en afán, la expectativa en esperanza, la ilusión en deseo. Pronto se haría evidente.

*[Santo Domingo], junio de 1960*

El 26 de junio un cable de prensa de UPI desde San Juan, Puerto Rico, daba cuenta de que en algunas fuentes se informaba ese día que Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero habían resultado heridos en hechos acaecidos en la capital dominicana.

La información se puede entender por algunos acontecimientos que vinieron a demostrar que las cosas resultaron muy distintas a como la cúpula trujillista esperaba. Aunque Trujillo no ignoraba el riesgo que corría permitiendo la entrada de los exiliados y liberando prisioneros opositores, el régimen se sorprendió del arrojo de los emepedeístas, de su creatividad política, su disposición de lucha y su capacidad de movilización, que resultaron inesperadas para la dictadura.

Su turbación provenía, quizás, de la circunstancia de que al admitir su presencia en el país en realidad Trujillo quería, o esperaba, que el MPD fuera una entelequia política, con existencia solo de nombre, como el denominado Partido Quisqueyano y otros formados por prosélitos suyos, que el tirano había mandado a crear como parte del plan para aparentar la existencia de un sistema de partidos y no de un modelo unipartidista, que reconocía únicamente al Partido Dominicano, el partido trujillista.

En pocas palabras, Trujillo aspiraba a que el MPD funcionara como grupo político admitido, pero no opositor; un partido funcional al régimen, a semejanza de partidos fantasmas a los cuales el MPD, desde un principio, denominó como chinchorros políticos, en una primera señal de lo que sería característico del discurso emepedeísta: un lenguaje cercano al pueblo; sabían que la palabra podía acercarlos o alejarlos de los trabajadores y la gente empobrecida, así que atinaron a usar un acento popular que los acercara al obrero, al chiripero, al marginado, al pobre.

La pretensión de Trujillo era que el MPD le sirviera a su simulacro, como el tirano había hecho con la tolerancia de los

socialistas en 1946. Aunque al principio podía pensarse que al aceptar sus reglas los emepedeístas le hacían el juego, al igual que en aquella ocasión ocurrió todo lo contrario: la actuación de la resistencia antitrujillista en el escenario público le echó leña al fuego elevando las llamas contra la dictadura.

En vez de servir de mampara a las estrategias políticas del poder, los emepedeístas recogieron la vocación al emprendimiento que se había configurado en Cuba al asumirse como militantes negados a mantener la actitud contemplativa de “los budas del exilio, que se entretienen con mirarse el ombligo”<sup>199</sup>.

El MPD, que en Cuba había sido polémico, esta vez, en República Dominicana era un partido combativo, que daba primacía a la praxis, integrado por militantes imbuidos de un coraje personal que se hizo parte de la identidad emepedeísta.

En aquellos días de junio de 1960 el arrojito personal lo simbolizó Ramón Emilio Feliú, quien al salir excarcelado de la ergástula denominada La Victoria se dirigió directamente a la sede del MPD y allí se atrevió a divulgar las torturas de las que había sido víctima.

—Va y denuncia por las bocinas del MPD lo que era La 40 —afirma Cayetano Rodríguez, quién también vivió la experiencia de ese campo de tortura del trujillato. Fue la primera denuncia pública sobre esta cárcel.

Ese tipo de pronunciamientos públicos era algo absolutamente inusual durante el trujillato. El hecho de que se hicieran abiertamente generó sospechas en algunas personas de que podía tratarse de una estratagema del Gobierno para identificar opositores, imagen propiciada por los propios trujillistas. Jesús de la Rosa sostiene que:

Tratando de contrarrestar el auge de los del MPD, los del servicio de inteligencia militar de Trujillo pusieron a correr la especie de que el Movimiento Popular Dominicano era un “gancho” y que sus dirigentes eran unos comunistas rene-

---

199. Frase tomada del número 8 de *Libertad*, febrero de 1957.

gados convertidos en agentes de Trujillo. Que ni a Máximo López Molina ni a Andrés Ramos Peguero les pasaría nada; pero, que los incautos que se inscribieran en el MPD irían a parar a las cárceles delatados por esos dos exiliados. Aunque en principio causó ciertas suspicacias entre la gente, la campaña de esos detractores trujillistas fracasó<sup>200</sup>.

Su fracaso se debió, precisamente, a que los hechos demostraron la seria determinación de los emepedeístas de acabar con el régimen trujillista. Este no estaba dispuesto a permitirlo. Ramón Emilio Feliú fue la demostración más contundente, y su caso se convirtió en un parte aguas respecto a la actitud del MPD ante Trujillo.

Tras describir los siniestros azotes sufridos en la prisión, Feliú, desoyendo los consejos para que permaneciera en la sede emepedeísta en prevención de represalias, como le recomendaron varios compañeros, entre ellos Fausto Ortiz, quien era cocinero y estaba en el local al momento de su denuncia, salió solo hacia su casa, a pie, en un acto evidentemente imprudente. En el camino lo recapturaron y lo devolvieron a la prisión. Pocas horas después fue asesinado.

La liberación, la denuncia y el reapresamiento de Feliú se produjeron el 22 de junio, y al día siguiente, el 23, el MPD realizó una caminata hacia la sede del SIM a reclamar su puesta en libertad. Los militantes marchaban con la enseña tricolor dominicana y con banderas rojinegras del partido, detrás de un vehículo con altoparlantes en lo alto que denunciaban la dictadura.

—Creuyendo que estaba preso, sin saber que estaba muerto —precisa Cayetano Rodríguez—, se produce la primera gran manifestación desde aquella de la Juventud Democrática y el PSP en el 46. Se marcha desde el local hacia el norte, por la avenida México, y se llega hasta el Palacio Nacional, voceando con-

---

200. Jesús de la Rosa, cit.

signas abiertamente en contra del régimen de Trujillo: ¡Abajo Trujillo! ¡Abajo Trujillo! ¡Libertad, libertad, libertad!

—La gente nos cerraba la puerta —amplía Rivera Cruz—. Nos decían: “¡O ustedes son locos o son calieses!” En el Servicio de Inteligencia Militar hicimos un piquete por Feliú y Floricel Erickson. Eso fueron fotos y más fotos, fotos y más fotos. Y a poco salieron a buscarnos.

López Molina fue recibido por Johnny Abbes, jefe del SIM, pero de nada valió. Prometió resolver el asunto. Pero ya Feliú estaba muerto.

El atrevimiento emepedeísta exasperó a las huestes trujillistas, que querían una “oposición” que se ajustara como traje a la medida de “El Jefe”. Al parecer, nunca pensaron en la posibilidad de un desafío del calibre que estaba ocurriendo. Al verse desafiados en su propio terreno, decidieron atacar.

El SIM fue el primero en actuar, en coordinación con esbirros paramilitares y el apoyo de la policía secreta. La primera embestida se produjo el 19 de junio, cuando los agentes trujillistas intentaron asaltar la sede partidaria, pero fueron repelidos por los emepedeístas y no lograron su propósito. El segundo ataque al local fue el viernes 24, al día siguiente del mitin frente al SIM y en represalia por este atrevimiento. Una banda de paleros se abalanzó sobre la sede emepedeísta con palos, botellas, piedras, tubos de hierro, machetes y otros objetos, e intentaron penetrar subiendo las escaleras.

Pero el ataque fue velozmente repelido por la militancia allí presente, que defendió con energía y altivez la casa partidaria. Como resultado del nuevo atropello, los maleantes hicieron destrozos en el balcón, por donde también habían tratado de subir. Aunque el enfrentamiento dejó numerosos militantes heridos, no pudieron lograr su propósito de asaltar el recinto emepedeísta. Luego de ese segundo ataque, las agresiones trujillistas fueron persistentes. En unas ocasiones lanzaban sobre el local bombas caseras del tipo Molotov, y en otras lo apedreaban. En ambos casos, causaban daños personales y en los ajuares del partido.

*[Santo Domingo], junio a agosto de 1960*

—Todas las noches —cuenta Rafael Rivera Cruz— me seguía un cepillito desde el local a mi casa. Era un Volkswagen de los que usaba el SIM, que le llamábamos “cepillo”. Porque me quemé muy rápido vendiendo el periódico. Tuve que irme al local, allí me quedé a vivir permanentemente. Yo era cocinero, junto a otro que se llamaba Fausto Martínez. Cocinábamos mientras se leía o se hablaba de los libros de José Ingenieros.

En poco tiempo, la sede del MPD se convirtió en un verdadero hogar para muchos emepedeístas perseguidos, que hallaron allí un espacio de protección y de convivencia. Los espacios que durante el día servían para reuniones y charlas, en la noche se transformaban en lecho, con camastros y colchones repartidos en las distintas áreas para acomodar a quienes tenían allí su guarida salvadora. Al amanecer, las colchonetas y cojines que servían de almohada se recogían y guardaban de la vista pública.

El conjunto de hombres que ya moraba en el local se repartía las diversas tareas en que se organizaron los trabajos partidarios de la sede emepedeísta: unos se encargaban de la vigilancia, otros de la higiene; unos cocinaban, otros aseaban los trastos; unos preparaban la propaganda, otros la distribuían.

—El local nos cubría de la desprotección familiar cuando los nuestros nos rechazaban —precisa Rivera—, y también nos protegía de los trujillistas, sus ataques y su persecución.

Se creó un verdadero espíritu de grupo. Se respiraba una atmósfera de hermandad desconocida para prácticamente la totalidad de los guarecidos, habituados a la cerrazón y la reprimenda familiar, o bien al ahogo y la intimidación permanente fuera de sus hogares.

Esa camaradería estableció lazos afectivos muy sólidos entre los emepedeístas, conscientes del grave riesgo que corrían al enfrentarse a una fuerza demoníaca inmensamente superior. El clima de solidaridad que envolvía aquella convivencia y la obligatoriedad de la protección mutua era algo intensamente conmovedor.

Esa consciencia se fortaleció aún más, luego del reapresamiento y asesinato de Ramón Emilio Feliú. Ese caso indicó que hasta salir a solas del local era un riesgo tan alto que podía conducir a la muerte, por lo cual se estableció que se hicieron en grupo o, al menos, en pareja, las salidas a realizar compras en almacenes, a distribuir propaganda, a vender el periódico *Libertad* y cualquier otra diligencia.

Fue en medio de aquellas circunstancias que ocurrió un hecho que vino a complicar terriblemente todo el accionar no solo del MPD, sino de toda la resistencia antitrujillista, por un efecto derivado del embrollo internacional en que se vio envuelta la dictadura.

El 24 de junio de 1960 se produjo en Caracas un atentado contra el presidente Rómulo Betancourt, mediante una bomba detonada a control remoto que impactó la carroza presidencial, destrozando su vehículo en momentos que se dirigía a una conmemoración de la histórica Batalla de Carabobo, ganada en 1821 por las fuerzas patrióticas encabezadas por Simón Bolívar y que permitió la independencia de Venezuela dos años después.

El mandatario no murió, como sí el coronel de su escolta, Ramón Armas Pérez; Betancourt quedó con el rostro desfigurado por las profundas quemaduras ocasionadas, y al día siguiente, en una alocución al país desde el palacio de Miraflores, aún con las vendas puestas, denunció la responsabilidad de Trujillo en la agresión. Betancourt dijo: “No me cabe la menor duda de que en el atentado de ayer tiene metida su mano ensangrentada la dictadura dominicana. Pero esa dictadura vive su hora preagónica, son los postreros coletazos de un animal prehistórico incompatible con el siglo XX”<sup>201</sup>.

Venezuela acusó a Trujillo del ataque y lo sometió a la Organización de Estados Americanos, ante la cual ya el Jefe del Ejecutivo venezolano había insistido en un postulado que proclamó desde su ascenso al poder el 13 de febrero de 1959 y que

---

201. Francisco Suniaga, “El atentado a Rómulo Betancourt”, 5 de agosto de 2018, disponible en: <https://prodavinci.com/el-atentado-a-romulo-betancourt/>

vino a denominarse como la “Doctrina Betancourt”: “Regímenes que no respeten los derechos humanos, que conculquen las libertades de sus ciudadanos y los tiranicen con respaldo de las políticas totalitarias, deben ser sometidos a riguroso cordón sanitario y erradicados mediante la acción pacífica colectiva de la comunidad jurídica internacional”<sup>202</sup>.

La temeraria decisión auspiciada por Trujillo de atentar contra la vida de un gobernante de otra nación soberana, por demás electo democráticamente, y por tanto, ejerciendo un mandato constitucional, fue una atrocidad que el dictador dominicano pagaría caro. No tardó en develarse que el acto terrorista había sido fraguado y ejecutado por mandato suyo.

La agresión vino a repercutir sobre el régimen trujillista, y por vía de consecuencias, sobre la oposición. La VI Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA fue convocada para los días 16 al 21 de agosto en la ciudad de San José, Costa Rica, para tratar el “Caso República Dominicana”, planteado por Venezuela. El cónclave tenía por finalidad conocer la acusación venezolana de intervención y agresión del gobierno dominicano contra Venezuela por el atentando contra la vida del presidente de ese país.

Trujillo impulsó agresivas gestiones diplomáticas para defenderse de las acusaciones y evitar posibles sanciones de la OEA, lo cual, sumado a su ya agravado panorama externo y a la actitud cada vez más hostil a su régimen mostrada por Estados Unidos y la iglesia católica, podría no solo poner en riesgo la estabilidad que había disfrutado la dictadura durante tres décadas, sino hacer peligrar su misma permanencia.

Pero a medida que aumentaba la presión internacional a favor de sanciones al trujillato por el ilegal e inhumano acto cometido, y que en los medios diplomáticos crecía la certidumbre de que Trujillo no quedaría indemne en la OEA, también se

---

202. “La doctrina Betancourt: análisis y textos fundamentales”, 13 de enero de 2016, disponible en: <https://democraciaparticipativa.net/documentos-data-a-referenda/documentos-en-espanol/instrumentos-internacionales-y-declaraciones/9548-la-doctrina-betancourt-analisis-y-textos-fundamentales.html>

incrementaba la presión interna sobre la resistencia a la tiranía. Las señales dadas hasta entonces como parte del plan de simulación de que el régimen empezaba a democratizarse, se esfumaban cada vez más.

La propia admisión del MPD y otros supuestos partidos políticos (como el Laborista y el Quisqueyano, creados a instancias del propio Gobierno) se había producido con miras a que participaran en unas supuestas elecciones; esta era una carta con la cual Trujillo jugaba ante Estados Unidos y la OEA, tratando de evitar sanciones internacionales. Pero en el país nada evidenciaba su disposición a ceder para la instalación de un Gobierno democrático, justamente lo que reclamaba el MPD.

Para entonces, poca duda cabía que la resistencia emepedeísta no era falsa, ni era un juego, ni un gancho; el velo se había corrido para aquellos que, al principio, vieron con ojeriza las actividades emepedeístas realizadas abiertamente, o que pensaron que se trataba de una trampa para identificar opositores para luego perseguirlos.

En apenas tres semanas había quedado en evidencia que ese fue un cuento inventado por los trujillistas para usarlo como recurso tratando de evitar que sus opositores se sumaran al MPD. Al ver la energía de la resistencia emepedeísta y la intolerancia demostrada por el Gobierno hacia sus actividades, los suspicaces empezaron a convencerse de que, pese al intento trujillista por presentarlo así, las movilizaciones y la venta pública del periódico *Libertad* no eran un cebo para atrapar ingenuos.

Entonces se incrementó considerablemente el acercamiento al MPD de personas de la resistencia solapada, ampliándose la red ya establecida, a tal grado que, incluso, comenzó a extenderse a ciudades del interior del país a través de contactos establecidos en Santiago de los Caballeros, Puerto Plata, La Vega, Licey al Medio, San Pedro de Macorís, Barahona, San Juan de la Maguana y otros lugares.

Poco después del nuevo intento por tomar el local emepedeísta, el régimen trujillista dio un paso adicional en su estrategia de chantajes hacia Estados Unidos y la iglesia católica: el 23

de julio inició las transmisiones de Radio Caribe. Esta emisora fue un proyecto político-radiofónico de largo metraje; técnicamente equipado con transmisores y retransmisores modernos, fue un canal para contrarrestar las emisiones contrarias difundidas desde Caracas y La Habana.

Tras el señuelo de su modernización y de su variada programación, desde la emisora se atacaba a los gobiernos de Venezuela, Cuba y Estados Unidos, y el clero, que ya estaba en una actitud opuesta a la tiranía, y con el cual se cebaba la insolencia del locutor Santiago Lamela Geler.

La localización de la radiodifusora en la sede del Partido Dominicano, en cuya parte trasera fue instalada, frente al Malecón capitalino, ya indicaba sus lazos instrumentales con el órgano partidario trujillista. Fue más ilustrativo aún el hecho de que en junio, un mes antes de Radio Caribe iniciar sus transmisiones, a su lado se alojaron las oficinas del siniestro coronel Johnny Abbes García, jefe del Servicio de Inteligencia Militar, quien dirigía políticamente la estación. No resulta difícil colegir que se trataba de un medio propagandístico bajo la orientación directa de la jefatura del espionaje trujillista.

Mientras hostigaba a la iglesia, Trujillo reforzaba el chantaje a Estados Unidos simulando un acercamiento a la Unión Soviética mediante la organización de unas supuestas “alboradas socialistas”. Asimismo, el Gobierno quiso utilizar al MPD de excusa para chantajear al imperio del norte. Para ello, aparte de admitir sus actividades, pero torpedeándolas, también procuró proyectar una imagen de supuesta apertura política. Relata Jesús de la Rosa que:

Al mes de su llegada al país, Máximo Antonio López Molina y Andrés Marcelino Ramos Peguero fueron invitados por Trujillo a una reunión en el Palacio Nacional para tratar asuntos relacionados con el funcionamiento de la democracia en República Dominicana. El 6 de julio de 1960, esos dos dirigentes del MPD acudieron a la cita, pero no fueron recibidos por el dictador en persona sino por el señor Francisco Prats Ramírez, quien, en nombre de Trujillo, les expu-

so los deseos del dictador de darle paso a una democracia. También les dijo que Trujillo tenía interés en que el MPD participara en unas elecciones parciales que se habrían de celebrar en diciembre de 1960. Máximo Antonio López Molina y Andrés Marcelino Ramos Peguero le hicieron saber al funcionario palaciego que estaban dispuesto a participar en esos comicios siempre que el gobierno de Trujillo dispusiera de la libertad de los presos políticos y que propiciara un clima de libertades públicas<sup>203</sup>.

El hecho de “admitir el comunismo” permitía que internamente se desplegara una resistencia política a la cual, a su vez, el Gobierno agredía para usar sus acciones como cuco, poniéndolas como ejemplo del supuesto “peligro comunista”.

### *Santiago de los Caballeros, agosto de 1960*

En la medida que la incidencia del MPD se extendía en el territorio nacional, en esa misma medida lo hacía también la represión. En Puerto Plata, por la acción de esbirros trujillistas, fueron asesinados dos emepedeístas mientras vendían *Libertad* en lugares públicos; una de las víctimas era un joven de apenas 17 años de edad llamado Radhamés Muñoz.

Los primeros contactos en Santiago de los Caballeros se hicieron por mediación de Floricel Erickson y de la familia Ramos Peguero. El encargado de la coordinación lo fue Floricel. El hogar de los Erickson, cerca del Parque Imbert, prácticamente se convirtió en el centro de operaciones del MPD en esa ciudad. A esas diligencias siguieron misiones de propaganda con *Libertad* bajo el brazo.

—Se nos envió a Santiago —relata Rivera Cruz—. La primera vez nos fuimos un grupo de tres personas a hacer contactos. El primer contacto que hicimos fue con un compañero llamado Lorenzo Vargas, *El Sombrero*. Nosotros pasábamos el día en La Otra Banda, es decir, del otro lado del río, lavando nuestra

---

203. Jesús de la Rosa, cit.

ropa en piedras y cocinando. En la tardecita salíamos a hacer política.

Entre los conquistados por el MPD en Santiago de los Caballeros estuvieron también algunos dirigentes sindicales, entre ellos Baldemiro Castro, del Sindicato de La Tabacalera.

Para las cuatro de la tarde del martes 2 de agosto se hizo una convocatoria verbal a un encuentro con el Movimiento Popular Dominicano en el Parque Colón, en pleno centro de la ciudad. Allí acudieron los dirigentes Máximo López Molina, Andrés Ramos Peguero y Floricel Erickson. La concurrencia estaba integrada, principalmente, por jóvenes.

En las intervenciones durante la actividad primó un tono de rechazo y de disposición a luchar contra el régimen de Trujillo. Al concluir, se invitó a los presentes a marchar por la ciudad, iniciándose así una caminata desde el parque por la calle Presidente Trujillo (actual calle El Sol), alzando banderas rojinegras y lanzando gritos de: ¡Abajo Trujillo! ¡Abajo Trujillo!

Vocear eso en público era algo impensable, y en grupo era peor. Cuando el colectivo iba a la altura de la calle 17 de Julio (actual calle San Luis) fue emboscado por agentes del temible SIM. La totalidad de los participantes fueron conducidos a la Fortaleza San Luis en calidad de detenidos. Fueron liberados poco después, no sin antes registrar los nombres, apellidos y dirección de cada uno.

Según relata Ramón Antonio Veras, *Negro*, quien fue uno de los detenidos: “En la noche de ese mismo día, mi casa y la de Nelson Beato, ambas ubicadas en la calle General Valverde, fueron rociadas con gasolina aunque no incendiadas”<sup>204</sup>.

El MPD convocó a los santiagueros, nuevamente, para el viernes día 5 en la noche, esta vez para realizar un mitin en el ensanche Presidente Trujillo (actual Pueblo Nuevo). Mientras la pequeña masa humana gritaba: “¡Abajo Trujillo! ¡Abajo Trujillo!”, la actividad fue embestida por una brigada coaligada de

---

204. Veras, Ramón Antonio, 2008: 32.

guardias y policías y un grupo de paleros dirigidos por Miguel Aracena, Guarino de la Cruz y José de León alias *Joseíto Boca Mocha*, según el relato de Veras.

—Los paleros en Santiago nos atacaron fuertemente —continúa relatando Rivera Cruz—. Ellos estaban escondidos en la iglesia. De ahí salieron y nos cayeron a palos.

En una ciudad apacible como Santiago de los Caballeros, aquello se convirtió en una batalla campal, con unos ochenta paleros agrediendo a los concurrentes y estos, a su vez, repeliendo el ataque. El desenlace dejó 9 heridos del lado empedeísta.

Tras la embestida, varios fueron detenidos y conducidos al cuartel de la policía. Veras detalla que:

A cuatro de los apresados nos pusieron en libertad porque los servicios de seguridad comprobaron que teníamos que trabajar en el Censo Nacional que se iniciaba el domingo 7. De los otros detenidos, varios fueron sometidos a la justicia y condenados a una multa de RD\$5.00, entre ellos Máximo López Molina y Gabriel Belliard. Otros miembros del MPD fueron agredidos con palos, tubos de hierro y piedras, recibiendo heridas en distintas partes de sus cuerpos.

Aunque la actitud de los trujillistas era furibunda, el MPD llamó a un nuevo mitin para el martes 9 de agosto: “Luego del mitin que fue impedido en Pueblo Nuevo a tiros y palos por los facinerosos trujillistas, coordinamos efectuar otro en el Parque Colón de Santiago. Esta manifestación fue suspendida porque militares y paleros habían ocupado el indicado parque así como otras plazas públicas de la ciudad”<sup>205</sup>. En aquellos días, los paleros asaltaron varias veces la casa de los Erickson, ocasionando daños.

---

205. Ramón Antonio Veras, “El MPD en Pueblo Nuevo”, 8 de octubre de 2007, disponible en: <http://espanol.groups.yahoo.com/neo/groups/panfleterosdesantiago/conversations/topics/75>

Durante el juicio, relata Veras: “Andrés Ramos Peguero fue condenado a cuatro meses de prisión porque, supuestamente, ofendió con palabras al Poder Judicial al expresar en la sala de audiencias sus opiniones de lo que era la justicia bajo el régimen de Trujillo. Evidentemente, fue un revanchismo político”<sup>206</sup>.

*[Santo Domingo], agosto de 1960*

El 16 de agosto fue iniciada en San José, Costa Rica, la VI Reunión de Consulta de la OEA. Pese a los intensos esfuerzos desplegados por la diplomacia trujillista por evitar una condena, el 21 de agosto el consenso continental concluyó con la firma de una resolución condenatoria del atentado contra Betancourt y la aplicación de sanciones de las que Trujillo quiso salvarse. Las principales medidas fueron la ruptura de relaciones diplomáticas de todos los Estados miembros con República Dominicana, y la interrupción parcial de relaciones económicas de los mismos con este país —lo cual incluía, especialmente, la negación a venderle armas y accesorios de armamentos militares—.

Era fácil entender que, a partir de ese momento, el trujillato quedaba en la práctica aislado en el ámbito internacional. Efectivamente, a los pocos días casi todas las legaciones diplomáticas latinoamericanas en República Dominicana ya estaban cerradas.

A consecuencia de las sanciones aplicadas, Trujillo, lógicamente, dedujo que el simulacro de apertura democrática no le había funcionado y, por tanto, ya no era necesario seguir con ese juego. Los molestos comunistas ya no eran necesarios como evidencia, ni como excusa. “El régimen decidió quitarse completamente la máscara”<sup>207</sup>, según señalamiento de Cayetano Rodríguez del Prado.

Pocos días después se ordenó el desmantelamiento del MPD, empezando por el asalto e incendio de su local.

---

206. *Ibíd.*

207. Rodríguez del Prado, Cayetano A. 2012. 64.

—El local nos protegía de los trujillistas —atestigua Rivera Cruz—. Esa ventaja inicial se perdió después con los paleros [...] Cuando empezó el hostigamiento estábamos forzados a permanecer allí, no podíamos salir por la vigilancia. Por eso, en el local se dieron las grandes batallas con los paleros.

El 30 de agosto la sede emepedeísta fue atacada con virulencia por una turba de sicarios del trujillato, apoyados por agentes del temible SIM. Los malhechores estaban encabezados por un tenebroso personaje, José Antonio Jiménez, *Balá*, quien dirigía una banda paramilitar de la dictadura.

La agresión se inició hacia la prima noche.

—Nos ataca un señor que era proxeneta y palero, un vulgar ladrón, Antonio Jiménez, alias *Balá* —continúa narrando Rivera Cruz—; tenía un taller de ebanistería en la Caracas casi esquina doctor Betances. Se nos provocó a las siete de la noche. A un compañero apellido Martínez lo hirieron de un balazo, y ahí comienza la pelea.

Los paleros ni siquiera respetaron que en la sede había una comitiva de prensa extranjera.

—Máximo López y Andresito Ramos Peguero —prosigue Rivera Cruz— tenían una entrevista con unos periodistas puertorriqueños. Andaban en un carro negro, grande, no recuerdo la marca, y queman el carro. Repelemos la agresión. Nosotros estábamos preparados con varillas, con piedras, con Molotov... Estábamos preparados, pero a las dos horas vuelven y nos agreden. Esta vez fue más en serio, porque ellos nos tentaron y vieron que nosotros no teníamos miedo. Ahí nos dieron los paleros, el ejército, la policía, el SIM... hasta los bomberos de la capital nos dieron a nosotros.

El asedio se mantuvo durante toda la madrugada, dando los militantes una nueva demostración de la gallardía emepedeísta, impidiendo que los esbirros pudieran atravesar las escalera o el balcón frontal. No obstante, la orden dictada era muy estricta: había que acabar definitivamente con aquel símbolo de la resistencia. Así que la agresividad era cada vez mayor, forzando a algunos emepedeístas a huir volando sobre los techos vecinos.

No obstante la valentía demostrada, la lucha era extremadamente desigual, y no terminaría hasta que se lograra aplacar la ira del tirano dando por logrado su objetivo.

—La pelea terminó más o menos a las once de la mañana del día siguiente.

A esa hora aún permanecían en la sede del MPD más de 50 militantes, quienes fueron apresados esa mañana del 31 de agosto, cuando, finalmente, las huestes de la dictadura pudieron penetrar y tomar el local.

—La mayoría de nosotros bajó la escalera sin pisar los escalones, con soga al cuello, como si nos fueran a ahorcar.

Los apresados, aún ensangrentados, fueron arrastrados por la José Trujillo Valdez hacia diversas cárceles y hospitales.

—Nos dividieron en tres grupos. A unos nos llevaron a la comisaría o destacamento de Villa Francisca, a otros al Palacio, y a otros al Partido Dominicano, que estaba frente al mar, y donde los amenazaron con tirarlos al mar. Los llevados a Villa Francisca estábamos heridos. Yo tenía tres heridas en la cabeza. Estábamos descalzos.

El enfrentamiento dejó más de 40 emepedeístas heridos, entre ellos Andrés Ramos Peguero y Riverita Cruz, quienes tuvieron que ser hospitalizados.

—A una parte nos llevaron al Padre Billini, donde algunos doctores nos ayudaron a escapar. En vez de salir por la Santomé, salimos por la Nouel. Tuvimos que quitarnos el vendaje de la cabeza porque era muy visible. Con ayuda de compañeros, nos refugiamos en una cueva que hay por Alma Rosa, camino a la Aviación. Desde ese día no tuvimos descanso. Estuvimos hasta en la iglesia de Villa Duarte, de donde salimos disfrazados de mujeres para escondernos en otro sitio —termina de relatar Rivera Cruz.

En los días siguientes, algunos de los prisioneros fueron trasladados a La Victoria; otros, a la isla Beata; otros, fueron a parar a la cárcel La 40, donde fueron asesinados.

[*Santo Domingo*], *septiembre a noviembre 1960*

Junio, julio y agosto. Hasta el asalto a la sede, el MPD no tenía aún tres meses de actividad pública en el país.

—Pero a partir de ese momento el partido tuvo que irse a la clandestinidad. Desgraciadamente —recuerda *Chino* Ramos Peguero—, el intento duró tan poco... Fueron apenas unos meses transcurridos en lo que Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero llegaron, se instalaron, cayeron presos y desbarataron el local del MPD.

Hasta ese momento, y desde 1946, el MPD era la única organización política que había combatido públicamente la dictadura trujillista. El Movimiento 14 de Junio no había podido hacerlo, ya que surgió en enero de 1960 como organización clandestina, y ese mismo mes su existencia fue delatada, yendo a la prisión la mayoría de sus integrantes. En otras palabras, aunque no estaba desarticulado, el 14 de Junio quedó inmovilizado a causa de la cacería de que fue víctima.

Con la toma de la sede el 31 de agosto, el turno le tocó al MPD. Tras el enfrentamiento con las fuerzas conjuntas del SIM, la policía, el ejército y los paleros trujillistas, el resto de la militancia que estaba fuera comenzó a ser buscada a como diera lugar.

—En ese momento se desata la persecución contra los no quemados, que no estaban en el local —señala Rivera Cruz—.

El primer desaparecido del MPD fue Floricel Erickon, quien había sido cabo de la guardia y fue asesinado tan pronto cayó en la cárcel. No se le perdonaría que, habiendo sido militar, le hiciera resistencia a Trujillo. Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero fueron llevados a La Victoria, de donde no saldrían hasta casi siete meses después. En el caso del primero, se le arrestó en septiembre, fue procesado judicialmente y un tribunal lo condenó alegando “editar el periódico Libertad, sin llenar los requisitos de la ley No. 517”<sup>208</sup>.

---

208. Ana Mitila Lora: “Máximo López Molina, el fundador del MPD y los secretos de su autoexilio en París”, *La lupa sin trabas*, 5 de diciembre de 2012: 52.

La persecución obligó, prácticamente, a todos los emepedeístas y a muchos de sus allegados a ocultarse. Unos se mudaron de sus casas, otros se trasladaron a lugares del interior del país, algunos buscaron asilo y lograron salir al exterior.

—Muchas personas, como algunos del PSP, que era el contrincante ideológico del MPD, participaron en proteger vidas, ocultando y protegiendo a los perseguidos, jugándose la vida —relata Cayetano Rodríguez del Prado—. Fuimos protegidos por muchos del PSP. Nos ocultaron.

Pero el hostigamiento era tan intenso que se llegó al grado de que, en su huida, algunos militantes encontraban gente amiga que le cerraba las puertas negándole la acogida; a menudo, se hacía difícil conseguir protección debido a la intimidación y el temor generalizado a la delación, extendida por doquier por la dictadura, valiéndose del espionaje pagado y gratuito, este último a través de centenares o miles de soplones repartidos en todo el país, los conocidos “calieses”.

Así que varios emepedeístas debieron buscar los lugares más insospechados para ocultarse, aquellos donde se pensaba que menos podían buscar los agentes trujillistas, como cementerios y cuevas; Riverita, por ejemplo, tras hallar su escondite en una caverna, vivía ocultándose en un sembradío alimentándose únicamente de maíz y yuca crudos, pues no podía salir a ningún sitio habitado, ni prender fuego para cocinarlos para no llamar la atención de posibles extraños. Los que se ocultaron de esa manera, estaban obligados a sobrevivir en condiciones similares a la época primitiva, en que la Humanidad vivía de la recolección y la caza.

Pero los que estaban ocultos, viviendo en las más tétricas condiciones, eran los menos; esos eran, apenas, los más afortunados, porque fueron los únicos que se salvaron de la cárcel o del cementerio, morada final adonde fue a parar la mayoría de los primeros militantes del MPD en República Dominicana.

Entre los emepedeístas en la clandestinidad era muy difícil que se salvara de la prisión o de la muerte quien fuera delata-

do o identificado por los servicios de espionaje. Los apresados eran condenados a las más terribles torturas, especialmente en la cárcel La 40. Otros fueron confinados al aislamiento absoluto, en lugares distantes de la capital, de modo que ni siquiera pudieran recibir visitas; si morían, la noticia no correría. Por eso, buena parte de los emepedeístas dados por desaparecidos no fueron hallados jamás.

El 2 de noviembre de 1960, en un solo viaje, veinte militantes emepedeístas fueron conducidos prisioneros a la isla Beata, en el extremo suroeste del territorio nacional, en aguas del mar Caribe; iban esposados en parejas, junto a seis militantes del Movimiento 14 de Junio. Entre los trasladados a la lejana isla estuvieron Riverita Cruz; el pintor José Ramírez Ferreira, Condesito; y Ernesto López Molina, Tico. La mayoría de los prisioneros en la Beata y en La Victoria fueron recluidos en solitarias, aislándolos, a veces, durante meses.

En los casos de aquellos asesinados en las cárceles, la inmensa mayoría era gente de pueblo, sin apellidos sonoros, sin abolengo, sin “enllaves” que pudieran protegerlos; se trataba de obreros del muelle, de artesanos o chiriperos, gente de procedencia muy pobre; entre ellos hubo casos extremadamente penosos.

Algunas familias, al saber que uno de los suyos había sido asesinado en la cárcel, no lo reclamaban por temor a represalias contra el resto de los familiares. Parte de esos nombres de la resistencia se perdieron en la bruma del tiempo, porque no hubo quien los reportara como muertos. Fueron mártires anónimos.

Hacia los meses finales de 1960 la mayoría de los emepedeístas se había convertido en nómadas (“prófugos” para la tiranía), prisioneros o muertos. Algunos sobrevivientes pudieron salvarse de la cárcel o del cementerio por cambiar su identidad personal, adoptando nombres falsos o transformando su aspecto físico.

Después de tantos ataques, encarcelamientos y crímenes, recomponer el MPD era muy difícil; los que no estaban muertos,

estaban presos o clandestinos. Estos últimos podían ser la esperanza para retomar el partido, porque eran los que aún quedaban vivos y fuera de prisión; pero, prácticamente, la totalidad estaba huyendo por diferentes ciudades y campos, u ocultos durante largos meses en casas de familiares o amigos que se arriesgaban a guarecerlos, como ocurrió con Cayetano Rodríguez del Prado y Eligio Mella Miniño.

Casi siempre, quienes se atrevían a darle morada también eran antitrujillistas, por lo cual estaban expuestos al terror del régimen; pero, al menos, tenían la ventaja de no estar “quemados”: a menudo eran opositores silentes, a quienes no se perseguía porque no eran activistas. Era gente de la resistencia pasiva.

*[Santo Domingo], noviembre de 1960*

Quienes hospedaban antitrujillistas perseguidos, se convertían, también, en perseguidos; de ser detectados, se les acusaría de cómplices y protectores de comunistas. Ahí reside el valor de quienes se atrevieron a ocultar gente de la resistencia. Muchos militantes ocultos pudieron salvar sus vidas gracias a esas arriesgadas familias. En cambio, la delación condujo a muchos opositores camino al cementerio.

En lo que respecta a aquellos sindicatos como “comunistas” por el régimen de Trujillo, desde 1956 se había iniciado una labor intentando la anulación total de su presencia en el país. Ese año el Gobierno, a través de la Secretaría de Interior, editó el *Libro blanco del comunismo en la República Dominicana*, dirigido, justamente, a servir como medio de combate a quienes se identificaran con esa doctrina.

La delación fue un factor clave para que el MPD fuera diezmado en poco tiempo. La efectividad de la cacería desatada, con el apresamiento masivo de militantes y simpatizantes empedeístas hasta entonces “no quemados”, era una señal de que había infiltrados en el partido, como, efectivamente, vino a confirmarse después.

Cuando eso vino a descubrirse se supo que al momento del régimen admitir al MPD para operar en el país, también había calculado tener un seguimiento efectivo y un control de sus actividades e integrantes.

Para lograrlo, desde un principio se colocaron agentes en las filas empedeístas. Para eso, el SIM se basó en relacionados de los máximos dirigentes del partido. La figura clave del SIM al interior del MPD fue Mario Jerez Cruz, un abogado y profesor que era viejo amigo de Máximo y Ernesto López Molina.

—El mismo día que llegaron los del MPD al aeropuerto —narra Cayetano Rodríguez del Prado— ya habían infiltrado a uno, que había sido amigo de Máximo. Ya Cruz Jerez era colaborador del SIM. Pidió ser Secretario de Organización, y así conocía a todos, los quemados y los no quemados o conocidos; podía tener una labor de delación completa.

Al parecer, Jerez Cruz no alcanzó la posición de secretario de Organización del MPD desde un principio, sino a partir del 12 de agosto, cuando fue instalada la dirección central de siete miembros. No obstante, la labor de espionaje realizada por él empezó de inmediato, con reportes periódicos al SIM, del cual era parte, de modo que este sabía con certeza los pasos que daba el partido, aunque no conociera todos los detalles, ya que tanto Máximo López Molina como Andrés Ramos Peguero, con la experiencia política adquirida en el Movimiento 26 de Julio en Cuba, debieron centralizar la dirección a sabiendas de que Trujillo seguiría sus pasos a través de sus servicios de inteligencia y espionaje.

Tal centralismo, probablemente, se debió a que sospechaban de las infiltraciones, aunque, tal vez, no acertaran a saber que el principal agente era precisamente Jerez Cruz, pues, de lo contrario no lo hubieran colocado como Secretario de Organización, que es un puesto clave en cualquier estructura política.

Mario Jerez Cruz seguramente fuera el innominado agente que aparece solo bajo el nombre “MPD” en una “Nómina del Ser-

vicio de Inteligencia Militar” que, se presume, fue elaborada “entre finales de 1960 e inicios de 1961, obtenida cuando se produjo el asalto al local del área de detención y tortura conocida como la cárcel de La 40”<sup>209</sup>, según afirma el historiador José Antinoe Fiallo Billini, quien la dio a conocer el 3 de julio de 2002.

El agente “MPD” figura como el último de la sección de “Servicios Especiales” y es el número 192 en una lista de 364 servidores del espionaje trujillista pagados por el SIM. Hay que sospechar que este era solo un grupo pequeño del conjunto de espías asalariados del régimen, que incluía, también, las demás estructuras de inteligencia y espionaje, tanto en la Policía Nacional como en los distintos cuerpos de las Fuerzas Armadas, así como el Partido Dominicano y muchos otros órganos colaterales y complementarios, incluyendo inspectores de la Presidencia, empleados de la Secretaría de lo Interior y otras dependencias. Este conjunto de instancias se ampliaba, a su vez, con organismos locales como los ayuntamientos, donde operaban soplones y chivatos.

Para citar un solo ejemplo, en la citada nómina del SIM no aparece en parte Johnny Abbes García, cuando era su principal figura en el período de esa lista de empleados. Debía estar en una nómina de estatus superior, manejada solo por Trujillo y sus íntimos allegados, como su hijo Ramfis y el “presidente” Joaquín Balaguer.

El citado agente “MPD” del SIM recibía un salario de ciento cincuenta pesos, que se entiende como un buen pago si se le compara con los cien pesos que ganaban casi todos los agentes de su misma sección y los de otras como “Acciones y Represiones” y “Servicio de Patrullas y Vigilantes”.

Se puede suponer que estos departamentos tuvieron mucho que ver en la persecución y acciones contra el MPD y el Mo-

---

209. José Antinoe Fiallo Billini, 3 de julio del 2002, “¡Conozcamos a los calieses!”, disponible en: <http://historiadominicanaengraficas.blogspot.com/2016/06/conozca-los-calieses-rafael-leonidas.html>

vimiento 14 de Junio, y con las numerosas víctimas asesinadas que ambas organizaciones tuvieron en los meses finales del trujillato. Los de “Acciones y Represiones”, seguramente, fueron personeros vinculados a la tenebrosa cárcel de La 40.

A cambio de su salario, el agente “MPD” infiltrado en las filas de la organización debió ser quien elaboró y pasó al SIM las listas de emepedeístas que fueron perseguidos, encarcelados, torturados y, en la mayoría de los casos, asesinados en las mismas prisiones.

Como acontece con todo buen espía, Mario Jerez Cruz estaba en la sede del MPD en la avenida José Trujillo Valdez cuando esta fue víctima del asalto final el 30 de agosto de 1960. Vivió la encarnizada batalla que se entabló durante unas dieciséis horas entre, de un lado, agentes del SIM, policías, paleros y bomberos que les apoyaban, en la toma del local, y la militancia emepedeísta que los repelía, por el otro. Cuando la contienda terminó, alrededor de las once de la mañana del día 31, él estuvo entre los apresados que fueron arrastrados a los cuarteles. Ha de suponerse que fue alabado por su buen servicio.

—Pero después de esos acontecimientos —establece Cayetano Rodríguez del Prado— él no escondió su militancia en el servicio de inteligencia de Trujillo. A partir de ese momento, él admite. Él estaba con los interrogadores.

Admitir públicamente su labor de delación no debió ser difícil para Mario Jerez Cruz. Porque los agentes de Trujillo, sobre todo si eran pagados, se podían dar el gusto de decir que lo eran, en contraste con aquellos que no lo eran, que ni por asomo se atrevían a decirlo.

Y era que el tirano mantenía sobre el territorio de República Dominicana un terror sin límites, con cientos de cárceles y decenas de cementerios funcionando como destinos de sus opositores. De hecho, había poca diferencia entre esos dos tipos de lugares de tormento: mientras los últimos eran literalmente “cementerios de muertos”, las primeras eran realmente “cementerios de vivos”. No menos que eso eran sitios tan siniestros como La 40, la isla Beata, El Sisal, El 9, la Hacienda María y otros.

*[Santo Domingo], noviembre a diciembre de 1960*

—Para asesinar a alguien en la dictadura de Trujillo se tomaba mucho en cuenta de donde venía, de qué familia era. Para el régimen no chocar con esa familia. Por los apellidos —sostiene Cayetano Rodríguez del Prado—. Y por eso, muy pocos del MPD pudimos salvar la vida en esa época.

Efectivamente, la inmensa mayoría de los miembros del MPD pertenecía a las clases populares. No tenían defensores de prestancia. La tiranía no sentía la presión de tener cautela para zafarse de ellos. Una parte de los empedeístas murieron en los meses finales de 1960, algunos a comienzos de 1961 y el resto aún después de la muerte del tirano.

—A los de origen más humilde, de posición más humilde, a casi todos los asesinaron. En La 40, por ejemplo.

Aun en caso de contar con defensa, hubo situaciones en que no valieron apellidos, ni la prestancia social, ni siquiera las previsibles consecuencias políticas que podían ocasionar, incluso, la muerte.

Cuando había ese tipo de riesgos, la dictadura acostumbraba a disfrazar las muertes de personas prestantes presentándolas como ahogamientos, desapariciones misteriosas o, simplemente, como “trágicos accidentes” en vehículos. Esta última fue esgrimida como la causa de la muerte de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal acaecida el 25 de noviembre de 1960. Naturalmente, el olfato popular determinó rápidamente que se trató de un triple crimen vil; cuatro asesinatos cuando se incluye a Rufino de la Cruz, el conductor.

El asesinato de las hermanas Mirabal le pesaría para siempre al tirano. Los sectores sociales que aún conservaban algo de indiferencia frente a él, desde ese momento se viraron definitivamente en su contra. Se puede sostener que, a partir de entonces, se produjo la ruptura final de la iglesia católica con el régimen trujillista.

El 1960 cerró con el escándalo público que esas crueles muertes conllevaron, y con el dolor por las Mirabal anidado en

el seno del pueblo. Al finalizar el año, se puede asegurar que había en el país una decidida oposición interna. Dolorosamente, para lograrlo hubo que pasar por el derramamiento de la sangre de los héroes de junio de 1959 y por los crímenes y crueldades que le siguieron, incluyendo el martirio de tantos catorcistas —miembros del Movimiento 14 de Junio— y emepedeístas.

En particular, el papel del MPD, tanto en el período de tolerancia como en la clandestinidad, fue muy significativo en la creación de un frente de “lucha interna”: sin esta el eslogan de “Trujillo siempre” habría sido una realidad: pero con ella las cosas cambiaban para siempre, como habían augurado los emepedeístas en La Habana en 1956.

*[Santo Domingo], enero a mayo de 1961*

Cuando John F. Kennedy ascendió a la presidencia de Estados Unidos, el 20 de enero de 1961, ya había en República Dominicana múltiples grupos conspirativos que tramaban el ajusticiamiento de Trujillo.

El camino del complot era muy distinto al que, hasta ese momento, habían tomado tanto el Movimiento 14 de Junio como el MPD. En vez de procurar la caída de la dictadura por medio de la sola desaparición física del tirano, ambos partidos optaron por organizar sectores de la sociedad que pudieran desarrollar un amplio movimiento político capaz de derrocar no solo al sátrapa, sino al sistema por él creado a lo largo de más de tres decenios.

En cambio, Estados Unidos, a través de la Agencia Central de Inteligencia, temía que una amplia movilización social encabezada por agrupamientos solidarios con la revolución cubana rebasara sus controles y pudiera generar una llamada “segunda Cuba” en el Caribe.

Por esa razón, prefirió alentar pequeños grupos conspirativos, fácilmente controlables, incluso dentro del trujillismo, o al menos, encabezados por sectores de poder económico que

eliminaran el riesgo de una radicalización popular del antitrujillismo. Así se evitaría una posible revuelta popular que acabara no solo con Trujillo, sino con el trujillismo como sistema de dominación política.

En los primeros meses de 1961 la vía conspirativa estaba facilitada por el hecho de que las dos únicas organizaciones políticas opositoras no controladas por grupos de alto poder económico, el 14 de Junio y el MPD, estaban prácticamente desarticuladas. Esto pudo suceder gracias a la coacción del régimen, que mantenía en prisión, o había forzado al ocultamiento, a los dirigentes y militantes que no habían perecido bajo sus garras.

La prioridad de los emepedeístas era recomponerse, para lo cual era perentorio, ante todo, procurar que los miembros fueran liberados de prisión o pudieran salir de sus escondites sin ser perseguidos. Entre los militantes del MPD prisioneros en la penitenciaría de La Victoria estaban Máximo López Molina, Andrés, Parmenio Erickson, Rafael Pablo Reyes, Ciprián Polanco, Héctor Lora, Radhamés Núñez, Rafael Rivera, Max Rodríguez, *Tico* López, Luis María Levi y César Rafael Peña.

Los dos principales dirigentes, Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero, entre febrero y marzo dieron muestras de sagacidad política al procurar la liberación de los presos políticos. La táctica ideada fue hacerle una propuesta a Trujillo, aprovechando las desavenencias entre el tirano, por un lado, y Estados Unidos y el clero católico, por otro.

Además de estas fricciones, estaba sobre el tapete el impacto que en el país tenía el aislamiento diplomático y comercial impuesto por la OEA desde agosto de 1960, así como el crecimiento de las conspiraciones en sectores aristocráticos, elementos que configuraron un estado de vulnerabilidad de la dictadura. El cerco se le estaba cerrando cada vez más.

Según testimonio ofrecido al historiador Roberto Cassá por Juan José Vargas Evangelista, catorcista encarcelado junto con López Molina y Ramos Peguero, ambos:

[...] hicieron saber a (Johnny) Abbes García, a través del alcaide de La Victoria, que tenían una oferta que iba a interesar al gobierno, ya que podría contribuir a atenuar las sanciones. Plantearon que se les permitiera promover la formación de un partido democrático, no izquierdista, para lo cual requerían la liberación de todos los presos políticos para invitarlos a ser miembros fundadores. / La naturaleza democrática del partido y el hecho de que fuese fundado por prisioneros recién amnistiados le conferirían legitimidad, argumentaban los jefes históricos del MPD. La oferta atrajo la atención de Trujillo, y ambos fueron trasladados a La 40, donde se hizo una grabación de sus propuestas a fin de que el tirano las escuchara sin necesidad de conversar con ellos<sup>210</sup>.

Sea cual fuere el resultado de tal diligencia, se puede afirmar que, buscando bajar la presión que sentía, el régimen debía tener en plan una nueva jugarreta relacionada con la organización de unas “elecciones”, pues, en marzo y abril de 1961 comenzó a liberar prisioneros. Entre los excarcelados del MPD estuvieron López Molina y Ramos Peguero y algunos que estaban en La 40, como Cayetano Rodríguez del Prado.

En todo caso, no se produjo la creación de ninguna otra organización que involucrara a los dirigentes emepedeístas, y en cambio, en la primera semana de mayo de 1961 López Molina envió un telegrama al “presidente” Joaquín Balaguer informándole la intención del MPD de reiniciar sus actividades. La comunicación fue contestada por el Ejecutivo autorizando la continuación de los trabajos del MPD “siempre que se ajuste a la Constitución y las leyes”<sup>211</sup>.

A su vez, siguiendo el relato de Cassá: “Ramos Peguero fue autorizado a salir del país a inicios de abril, a fin de promover una campaña de solidaridad. Ofreció declaraciones a la prensa en Puerto Rico, haciendo un recuento de lo ocurrido. Su llega-

---

210. Cassá, Roberto, 2007: 388.

211. Ana Mitila Lora, cit.

da a Cuba coincidió con la invasión de Bahía de Cochinos”<sup>212</sup>. Esta consistía en un operativo contrarrevolucionario integrado por exsoldados y partidarios de Fulgencio Batista, cuyo propósito era abortar el proceso revolucionario cubano; había sido preparado y financiado por el Gobierno de Estados Unidos. Evidentemente, representaba una seria amenaza para la reciente revolución.

La expedición aterrizó durante la madrugada del 17 de abril, obligando a una completa movilización nacional, que ese mismo día y el siguiente incluyó la detención de miles de ciudadanos como medida precautoria, para inmovilizar, neutralizar y evitar el despliegue de potenciales colaboradores internos de la invasión contrarrevolucionaria.

El arribo de Andrés Ramos Peguero a La Habana ocurrió en medio de esas circunstancias. Allí lo esperaba su hermano *Chino*, quien el año anterior había retornado desde Puerto Rico a Cuba a esperar el aviso de un posible regreso a República Dominicana del resto de los empedeístas que estaban en la capital cubana. Al producirse la expedición mercenaria, los hermanos Ramos Peguero estuvieron entre los detenidos.

—Cuando vino la invasión de Playa Girón —asegura Tiberio Castellanos—, a los del MPD que quedábamos en La Habana nos cogieron presos, y tuvimos en La Cabaña.

“La Cabaña” se le llama comúnmente a la Fortaleza de San Carlos de la Cabaña, un gigantesco complejo militar que fue el más grande construido por el Imperio Español en el Nuevo Mundo, edificado en 1774 en los altos de la Bahía de La Habana.

Tras el triunfo revolucionario en 1959, allí tuvo su asiento el comandante *Che* Guevara. Este ya no estaba allí en abril de 1961, cuando fueron recluidos los detenidos en ocasión de la invasión de Playa Girón, ni cuando fueron apresados y juzgados en el mismo recinto los mercenarios de la expedición, que fue derrotada en menos de tres días.

---

212. Cassá: 389.

Como sea, la detención de los emepedeístas resultaba chocante, sobre todo de aquellos que habían combatido contra Batista junto al M-26-7.

—Fue algo de prevención —precisa Castellanos—, porque no estaban seguros. Mandaron a coger preso a toda aquella persona que pudiera tener alguna personalidad política y que ellos no estuvieran seguros que estuviera a favor de la revolución. A eso se le llamó “la recogida de gusanos”.

Los detenidos empezaron a ser liberados dos semanas después del hecho. No obstante, algunos permanecieron mucho más tiempo, entre ellos los emepedeístas.

—Yo estuve en La Cabaña como dos meses —afirma Tiberio Castellanos. Durante ese tiempo se enteró que allí, también, estaba detenido Andrés Ramos Peguero, de cuyo retorno a La Habana no se había enterado. La razón era simple.

—No hubo más reuniones del MPD después de la salida hacia Santo Domingo de Máximo y Andresito —agrega.

El ajusticiamiento de Trujillo sorprendió a Andrés Ramos Peguero detenido en La Cabaña. No solo eso: desde antes se había declarado en huelga de hambre.

—El día que yo me enteré que habían matado a Trujillo —prosigue Castellanos—, me habían dicho que Peguerito estaba en huelga de hambre... Una huelga de hambre en protesta contra su prisión, y yo me pregunté: ¿cómo era eso? Porque había sido capitán... y ahora lo tenían preso. ¡Una cosa increíble! Porque si él hubiera manifestado algo en contra, hubiera hablado en público en contra, pero no, él estaba a favor. Era una desconsideración para él, un capitán del Ejército Rebelde. Porque a alguien se le ocurrió que los del grupo en que él participaba no estaban con la revolución...

En realidad, nunca se supo a ciencia cierta cuáles razones habrían motivado la detención de Andrés Ramos Peguero en La Habana en aquellas circunstancias, habiendo sido capitán del Ejército Rebelde en Oriente, rango que mantuvo en la Policía Nacional Revolucionaria luego del triunfo de la revolución

cubana. Tampoco eran claros los motivos que explicaran la prolongación de su encarcelamiento, a tal punto que debió declararse en huelga de hambre.

Enterado de la muerte de Trujillo, Tiberio Castellanos quiso visitar a Ramos Peguero en su celda en La Cabaña para darle la noticia.

—Me acerqué a uno de los tipos que estaban ahí cuidando, y le dije: “Mire, pasa esto... Déjeme pasar a hablarle a Peguerito, que mataron a Trujillo, que deje la huelga de hambre”. Pero qué va, no me dejaron. No supe el desenlace. Ya estaban soltando a todo el mundo.

Tiberio Castellanos relaciona el apresamiento de los hermanos Ramos Peguero, y el suyo propio, con lo que ocurrió a raíz de la invasión mercenaria de Bahía de Cochinos. En La Habana corrían los chismes a granel; según las impresiones de los emepedeístas, lucía que en algún ámbito de la dirigencia cubana alguien sembraría alguna duda en cuanto al grado de compromiso de los emepedeístas con la revolución cubana, dando lugar a las detenciones y al desagradable trato a un ex oficial, y revolucionario convencido, como Andrés Ramos Peguero.

—Parece que hubo una denuncia contra los del MPD —amplía Castellanos—. Denuncia falsa, porque Peguerito sí estaba con la revolución, era capitán del Ejército Rebelde; yo no tanto, pero él sí.

Como probable causa de la detención del dirigente emepedeísta, se ha señalado, también, alguna sospecha cubana sobre el motivo de la salida de Andrés Ramos Peguero de la capital dominicana. Cassá señala que:

[...] no obstante su impresionante pasado de lucha en la insurrección cubana, fue apresado por juzgarse que su salida de República Dominicana no dejaba de tener componentes extraños. Una versión, quizá inexacta, indica que Ramos Peguero intentó convencer a los cubanos de que Trujillo abrigaba propósitos antinorteamericanos, y que era esa actitud lo que explicaba la permisión de su salida del país<sup>213</sup>.

---

213. Cassá, *ibíd.*: 389.

Otras fuentes emepedeístas relacionan las causas de la detención con las discrepancias en torno al camino a seguir en la lucha contra Trujillo: desde su fundación en Cuba el MPD se distinguió por su postulando de la “lucha interna” como principal prioridad para derrocar la dictadura trujillista; esa postura implicaba una renuencia al predominante camino del foquismo.

La divergencia se mantuvo tras el triunfo revolucionario cubano, y se manifestó claramente en el primer semestre de 1959: mientras los emepedeístas mantuvieron su planteamiento original, incluyendo aquellos que formaban parte de la PNR, y postulaban como paso previo a una expedición la necesidad de crear un frente de “lucha interna” a través de la movilización popular, la dirigencia cubana y el MLD se centraron en el camino de las expediciones guerrilleras desde el exterior, concentrándose en preparar a corto plazo el campamento de Mil Cumbres.

Ese desacuerdo habría incidido en que los emepedeístas cayeran en desgracia ante algunos funcionarios cubanos vinculados a los preparativos expedicionarios, motivando que su salida de Cuba a principios de 1960 se produjera en forma poco agradable. Un escrito en *Renovación* en 1962 sostenía que: “Desde Cuba los líderes Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero fueron deportados hacia Puerto Rico”<sup>214</sup>. La afirmación luce exagerada, acaso incierta, toda vez que Chino Ramos Peguero testimonia que los pasaportes les fueron proporcionados por las autoridades cubanas. En todo caso, la discrepancia de 1959 habría alcanzado resonancia aún en abril de 1961, incidiendo en la prolongada detención de Andrés Ramos Peguero. En un documento del MPD de 1983 se afirma que como el partido no había compartido el criterio de las expediciones, la dirección cubana “había comenzado a hacerles la vida imposible a los dirigentes emepedeístas en la tierra de Martí”<sup>215</sup>, razón por la cual ya en 1960 el hostigamiento:

214. “El país y la política López Molina y el Consejo”, *Renovación*, No. 65, vol. XXVI (tercera época), 26 de junio al 2 de julio de 1962: 1.

215. *Informe político histórico del MPD*, 1983: 47.

era tan irresistible que Máximo López Molina y los hermanos Ramos Peguero tuvieron que trasladarse a Puerto Rico, desde donde partirían luego hacia la República Dominicana a materializar la consigna de: “Lucha interna o Trujillo siempre”. / El ataque hacia el MPD era tal que cuando los camaradas mencionados salieron desde Puerto Rico hacia el país, y la prensa internacional no sabía cuál había sido su destino, el ex-militar cubano y expedicionario de 1959, Delio Gómez Ochoa, publicó una carta, en la cual, entre otras cosas negaba la participación de los camaradas en el ejército cubano. Aun cuando él debía saber que Andrés Ramos Peguero fue capitán del ejército revolucionario<sup>216</sup>.

La actitud fue atribuida a un intento por “restarle mérito o cualidades<sup>217</sup> al dirigente emepedeísta. No obstante la situación presentada en La Habana con los emepedeístas en los meses de abril a junio de 1961, posteriormente el malentendido fue superado, permitiendo la continuidad de las relaciones del MPD con la dirigencia revolucionaria cubana en el período postrujillista.

Mientras Andrés Ramos Peguero estuvo detenido en La Habana, en República Dominicana el régimen trujillista permitió nuevamente el funcionamiento del MPD. En la comunicación de López Molina a Balaguer, el 5 de mayo, también solicitaba la excarcelación de los miembros aún prisioneros, pero no se produjo ninguna amnistía de los presos, por lo cual aún quedaban en las cárceles muchos presos políticos el día que varios conjurados, cercanos al dictador, le cobraron con su vida los crímenes cometidos contra el pueblo dominicano.

El ajusticiamiento de Trujillo el 30 de mayo auguraba un pronto arribo al final del túnel de la tiranía trujillista, que ya iba para treinta y un años. Pese a la muerte del sátrapa, nada aseguraba que sería fácil salir de la oscuridad.

---

216. *Ibíd.*: 46.

217. *Ibíd.*

*[Santo Domingo], junio a julio de 1961*

A la muerte de Trujillo, el binomio integrado por su primogénito Rafael Leónidas Trujillo Martínez, *Ramfis*, y el presidente nominal, Joaquín Balaguer, tomaron el control del país. Este se formalizó el día 2 de junio de 1961, cuando, mediante el Decreto 6729, el primero fue designado por el segundo Comandante de Estado Mayor General Conjunto de las tres fuerzas militares del país —el Ejército, la Marina y la Aviación, de la cual era jefe—. Este rango fue creado ese mismo día por los legisladores —también nominales— por la Ley 5545, justamente para concentrar los poderes armados en el hijo del tirano ajusticiado.

Ocho días después, el 10 de junio, fue enviado con cargo diplomático a Japón el tenebroso Johnny Abbes García, jefe del SIM e ideólogo de los más crueles métodos de tortura de la dictadura. Su estadía fuera del país fue para siempre: nunca más volvería a pisar suelo dominicano, ni vivo, ni muerto. Aun así, fue descomunal la persecución desatada contra los opositores por los continuadores del tirano, tanto sus herederos sanguíneos —en particular Ramfis y Rhadamés Trujillo—, como sus émulos políticos —principalmente Balaguer—.

No solo se trató de vengar el ajusticiamiento del tirano derramando sangre de los conjurados, casi todos acribillados pese a los servicios prestados anteriormente al régimen, sino, también, de arrancar de un modo sanguinario las vidas de aquellos encarcelados por haber hecho resistencia.

“Los del MPD que estaban en La 40 que no habían sido asesinados hasta el día del ajusticiamiento de Trujillo, murieron pocos días después, cuando su hijo Rhadamés se presentó allí y ordenó matar a todos los prisioneros que quedaban en la fatídica prisión”<sup>218</sup>, relata Cayetano Rodríguez del Prado, salvado de una muerte esperada en el macabro centro de torturas por haber sido hospitalizado tras los efectos de las torturas aplicadas.

---

218. Rodríguez del Prado, cit: 92.

—De casi noventa del MPD que fuimos a La 40, nos salvamos diez, y ochenta fueron asesinados —asevera—.

Rodríguez del Prado cuenta que otros pudieron salvarse por la oportuna diligencia del principal dirigente emepedeísta, Máximo López Molina, ante el hijo mayor del tirano.

—Cuando matan a Trujillo —prosigue—, Máximo pide reunirse con Ramfis, buscando proteger la vida de los que estaban en La Victoria, desligando al MPD y al 14 de Junio de la muerte de su padre. Porque había todas las señales de que querían matarlos.

El primero de julio de 1961 López Molina anunció la reapertura de la sede del MPD, confiando en que, muerto el tirano, el MPD podría actuar libremente; no obstante, solicitaba a las autoridades “que no se le destruya su local”<sup>219</sup>. Asimismo, el partido reclamó la liberación de los prisioneros del MPD y del Movimiento 14 de Junio.

Una semana después comenzó a resurgir el movimiento de resistencia interna iniciado tras la masacre de la expedición de junio de 1959; la dictadura impidió su explosión masiva antes del ajusticiamiento del tirano mediante el desmembramiento de ambas organizaciones.

El estallido vino a surgir cerca del mediodía del día 7 de julio, cuando, al retomar sus actividades, el MPD organizó en la parte alta de la capital una movilización popular como inicio de la destrujillización del país. La manifestación se fue haciendo más concurrida a medida que avanzaba por las calles de la ciudad. Los participantes iban destrozando las estatuas de Trujillo y otros símbolos de la tiranía que hallaban a su paso.

La demostración antitrujillista tenía una ruta que culminaba frente a la sede del Partido Dominicano; al llegar a esta, su bandera fue arriada por la multitud y su mástil arrancado; allí se tomó la emisora Radio Caribe, localizada en la parte trasera del edificio, a fin de Máximo López Molina dirigirse al pueblo

---

219. Ana Mitila Lora, cit.

mediante una alocución llamando a enfrentar a las fieras aún dominantes en la madriguera del Palacio Nacional.

Mientras eso ocurría, se produjo un incidente con una banda de paleros del Partido Dominicano apostados en la sede como guardianes trujillistas, quienes provocaron un incendio en la emisora. Ese fuego, interesadamente, los trujillistas se lo atribuyeron al MPD, procurando vandalizar la manifestación para desprestigiar el partido y concitar, nuevamente, su persecución por las fuerzas represivas, aún intactas. Por esa razón, López Molina instó al pueblo a contrarrestar las acusaciones y las persecuciones.

En su libro *Radio Caribe* en la era de Trujillo, Lipe Collado atribuye el origen del incendio de la radioemisora a una decisión previa del binomio Ramfis Trujillo-Joaquín Balaguer:

Ramfis Trujillo y el presidente Balaguer en reunión celebrada el 5 de junio en el Palacio Nacional acordaron desmantelar la dirección del SIM y la de su ahijada Radio Caribe, según se desprende de los hechos subsiguientes. El martes 6 el general Ramfis recomendó la cancelación como teniente coronel del Ejército Nacional de Abbes García. El presidente Balaguer decretó de inmediato la cancelación y lo designó Embajador en Japón el sábado 10, después de pasar por su oficina de Radio Caribe, el ahora ex coronel Abbes García abordó un avión de Pan American rumbo al exilio dorado. [...] / Hechos posteriores conducen a pensar que Ramfis Trujillo y el presidente Balaguer, cada uno a su manera, se proponían sacar del aire a Radio Caribe, a pesar de que mantenía una línea de defensa del continuismo trujillista y de apoyo al Presidente Balaguer<sup>220</sup>.

No obstante, Collado asocia la ocurrencia del incendio con la coincidencia de la manifestación callejera del MPD con otra similar del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), realizada a la par. La asociación para algo extraña, ya que este par-

---

220. Collado Lipe, 2014: 229-230.

tido hizo su primera aparición en suelo dominicano apenas el día 5, fecha en que arribaron al país desde el exilio sus primeros tres delegados. Collado sostiene que ese mismo día rentaron un local como sede perredeísta frente al Parque Colón, en pleno centro colonial.

El día 6, los comisionados, auxiliados por jóvenes entusiastas, asearon, pintaron y acondicionaron el local. Colocaron un enorme letrero: PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO. Para las 10 de la mañana del día siguiente, 7 de julio, se fijó la inauguración. Jóvenes de los barrios humildes y de clase media y reconocidos antitrujillistas se aglomeraron en el Parque Colón. Desde el balcón del local, en un segundo piso, los entusiastas oradores hicieron vibrar a un público de unas 300 personas. Varios de los manifestantes comenzaron a vociferar contra Radio Caribe. “¡Libertad sí, Radio Caribe no!”, coreaban. Cerca del mediodía Ángel Miolán dio por concluido el mitin inaugural. Entonces grupos de jóvenes corrieron por la calle El Conde al grito de “¡Libertad, que no la hay!” mientras lo ritmaban con palmotadas unísonas.

Collado agrega que:

Coincidentalmente un grupo del Movimiento Popular Dominicano (MPD) se había desprendido de su local de la calle Duarte, próximo al parque Julia Molina (hoy parque de Villa Francisca), y había tomado la avenida Mella, corriendo y gritando consignas antitrujillistas. Cerca de la estación de bomberos de la avenida Mella, que acababa de ulular su sirena anunciando que eran las 12 del mediodía, un joven, subido en una silla de un buhonero, arengó a la pequeña multitud y gritó: “¡A Radio Caribe! ¡A Radio Caribe!”. De su parte un grupo de perredeístas también enfiló hacia Radio Caribe. Mientras estos se aproximaron al local por la avenida George Washington, los del MPD lo hicieron por la avenida Independencia. Los perredeístas llegaron frente al local

y comenzaron a gritar “¡Muerte a los caliés! ¡Que salgan los caliés!”<sup>221</sup>.

A seguidas, Collado describe las incidencias ocurridas durante el enfrentamiento de los manifestantes con la banda de paleros del Partido Dominicano, pero el autor las atribuye unilateralmente al MPD:

Los empedeístas arribaron armados de piedras, trozos de tapas de alcantarillas de los medidores del consumo de agua, palos y tubos de hierro y arremetieron inmediatamente contra el local al grito de “¡Salgan caliés! ¡Muerte a los caliés!” [...] Las puertas y ventanas fueron destruidas de inmediato. Entraron a las cabinas, a los estudios de grabación, a la cafetería, al salón de prensa y a los despachos ejecutivos arremetiendo contra los que se encontraban a su paso a golpe de palos, sillas y enormes piedras. Dos de los empleados sorprendidos en un estudio de grabación salvaron sus vidas porque se confesaron antitrujillistas que solo estaban allí para poder ganar el sustento diario. Sacaron a la calle el mobiliario y equipos ya deteriorado.

El autor continúa describiendo las incidencias del incendio:

Luego atacaron los vehículos estacionados en el parqueo trasero, extrajeron gasolina de sus tanques y la rociaron por todo el local y sobre los restos apiñados en su frente y le dieron fuego. Una lengua de llamas enormes se elevó violentamente y su densa humareda negra se prolongó durante horas. A prima noche gran parte de la edificación se vino abajo. [...] / Cuando ya todo estaba consumado, un oficial de la policía y tres agentes llegaron en un automóvil y comenzaron a disparar. La multitud huyó por todas partes. Otros agentes llegaron minutos después acompañando a las unidades del cuerpo de bomberos que, a pesar de que su estación estaba

---

221. *Ibíd.*: 231-232.

a menos de un kilómetro, se presentaron cuando el siniestro era indetenible. La policía apresó indiscriminadamente a los que se acercaban al lugar<sup>222</sup>.

Tras ese relato, Collado recuerda que la acusación contra el MPD y el PRD derivó de los trujillistas:

Por la ostensible participación de manifestantes perredeístas y emepedeísta, la mayoría de los analistas le han atribuido la destrucción e incendio de la radioemisora tanto al PRD como al MPD. Pero para los ejecutivos de la radioemisora, el ataque había sido obra exclusiva del MPD. Sin embargo, algunos suspicaces se han aventurado a afirmar que se trató de una acción premeditada para perjudicar a ambos sectores políticos y de paso sacar del aire a Radio Caribe. / Realmente se trató de una sumatoria de factores vertebrados por Ramfis Trujillo. Había una acumulación de agravios y Radio Caribe era un pararrayos de odios. Nadie la quería. Todos coincidían en sacarla del aire.

Asimismo, Collado recupera el origen del incendio en la decisión del primogénito del tirano, canalizada a través de la Juventud del Partido Dominicano:

Los informes obtenidos al contactar a fuentes orales diversas conducen a pensar que Ramfis Trujillo puso en marcha un plan para sacarle provecho político a la aglomeración de emepedeístas en la avenida Duarte y de perredeístas en el parque Colón. Le dio instrucciones a la Juventud del Partido Dominicano para que infiltraran ambas actividades y empujaran a la gente hacia Radio Caribe. “Trató de matar tres pájaros de un tiro, al MPD, al PRD y a Radio Caribe”, explicó recientemente un ex dirigente de aquella juventud trujillista, quien asegura que la orden era la de atacar y saquear el local, y que el incendio fue una acción impensada, ejecutada por antitrujillistas al calor del ataque inducido<sup>223</sup>.

---

222. *Ibíd.*: 232-233.

223. *Ibíd.*: 234-235.

El enfrentamiento que se produjo entre trujillistas y antitrujillistas en la sede del Partido Dominicano trajo como consecuencia otros choques. En distintos puntos de la ciudad grupos de manifestantes se enfrentaron a pandilleros dirigidos por el funesto *Balá* Jiménez. Estos, junto a brigadas policiales y agentes de seguridad, arremetieron contra ciudadanos movilizados en las avenidas Duarte y Mella, y el sector Santa Bárbara en el casco antiguo de la capital. Los paleros volvieron a saquear e incendiar la sede del MPD, mientras los militantes del partido los enfrentaban.

José Daniel Ariza, un militante del Movimiento 14 de Junio que empezó a trabajar con el MPD en junio de 1961 tras ser excarcelado de La Victoria luego de la muerte de Trujillo, relató que al ser liberado:

[...] yo seguí trabajando con Máximo [López Molina], que era el que estaba más activo. [...] Yo también visitaba a Manolo [Tavárez Justo, líder del 14 de Junio, dt] y conversaba con él y los demás, pero el MPD se mantenía muy a la vanguardia, tenía mucho movimiento y la sede se llenaba de miles de personas que iban perdiendo el miedo a los remanentes del trujillato.

Ariza agrega que en su sede

el MPD había alcanzado demasiado auge, iban multitudes. [...] Al MPD iban tantos simpatizantes que decidieron destruir la sede y los encargados de esa acción fueron los paleros de Balá, protegidos discretamente por la guardia. Ya en el partido se sabía el día en que iban a eliminar el recinto.

El ataque a la sede partidaria se produjo el 8 de julio. Esa mañana, nuevamente, un grupo de vándalos llegaron transportados en motonetas del Gobierno, y de inmediato irrumpieron tratando de asaltar el local.

En principio, los bandoleros no pudieron penetrar, detenidos por la gallardía de los emepedeístas, quienes, en su acérrima defensa de la sede, les impidieron la entrada.

Ariza, quien estaba presente cuando se produjo la embestida, relata:

[...] vimos venir a Balá con veinte o veinticinco hombres armados de palos y cuchillos. / Arriba nos pusimos nerviosos y mirábamos cuando venían subiendo Balá delante y otro señor con dos bayonetas. Al que venía del lado izquierdo, que era donde yo estaba, casi al poner un pie en el piso, con toda la fuerza que era capaz de tener a esa edad y bajo la presión del temor y la emoción del momento, le di un palo demasiado fuerte, el tipo quedó inmediatamente tendido en un charco de sangre y Balá se retiró cuando le iba a dar a él. César Rojas recibió un golpe en la cabeza que lo dejó inconsciente por un momento.

Momentos antes del ataque, a la sede emepedeísta había entrado un hombre borracho, que llegó vociferando contra Trujillo, y al llegar los paleros accionó contra ellos: “Cuando intentaron volver a subir, el borracho [...] con un banco [de madera, como de cuatro pies de largo], solo, arrolló toda esa gente que venía subiendo”; como sea, para evadir la confrontación los emepedeístas debieron abandonar el recinto. “[...] después que el local del MPD quedó solo subieron *Balá* y su grupo con martillos y mandarrías y destruyeron todo. Quedó completamente arruinado.”<sup>224</sup>

Como resultado de las contiendas, *Balá* perdió su dentadura: sus dientes fueron rotos por las pedradas recibidas.

Aunque el jefe de la odiada emisora, Salomón Sanz, atribuyó el incendio de Radio Caribe al MPD, posteriormente *Balá* Jiménez fue apresado, sometido a la justicia y juzgado por el fuego. El 12 de febrero de 1963 fue condenado a diez años de prisión por los cargos de “asociación de malhechores, incendio voluntario contra propiedad privada, porte ilegal de armas de fuego y propinar golpes y heridas voluntarias mientras dirigía el grupo Los Paleros<sup>225</sup>. Salió de prisión misteriosamente, en febrero de 1966, y el 7 de diciembre de 1968 fue ajusticiado por

224. Ariza Cabral, 2014: 188, 190, 191 y 192.

225. <http://www.provinciasdominicanas.org/index.php/component/content/article/23/25539-calles-y-avenidas-jose-antonio-jimenez-era-bala>

un denominado Comando Revolucionario Clandestino “Miguel Fortuna”.

*[Santo Domingo], julio a octubre de 1961*

El 8 de julio de 1961 Máximo López Molina anunció que catorce miembros del Movimiento Popular Dominicano regresarían al país, procedentes del exterior, finalizando así su exilio. Pero eso no llegó a ocurrir: López Molina ignoraba que, producto de la acusación contra el MPD, hecha por el director de Radio Caribe, Salomón Sanz, acusándolo del incendio de la emisora, el dirigente emepedeísta sería perseguido, nuevamente, junto a otros dirigentes a quienes Sanz y los pandilleros de *Balá* Jiménez involucraban en el hecho. López Molina debió ocultarse evadiendo la persecución, a sabiendas de que había una insaciable sed de sangre en las fieras de la ya agonizante dictadura. No sería la única, mucho menos la última vez, que esbirros del poder cometían tropelías para atribuir las a los revolucionarios.

La idea que el trujillismo había proyectado de los comunistas era esa: la de vándalos capaces de realizar cualquier tipo de fechoría; así cumplía su propósito de satanizar el comunismo, presentándolos como la peor peste, algo tan aborrecible que sirviera para justificar las vilezas de la tiranía. Los opresores eran capaces de cometer actos tan horripilantes como los vividos durante los momentos de locura dictatorial, entre 1959 y 1961. Sembrar el terror hacia el comunismo era una forma de presentar un falso enemigo, pintado como poderoso, para evitar que el pueblo trabajador se enfocara en el terror cotidiano que vivía bajo la dictadura.

Ese era el sentido de prohibir, nueva vez durante el trujillato, las actividades comunistas, como ocurrió el 14 de julio mediante la ley 55761<sup>226</sup>. Eso sucedió en el contexto de premeditados

---

226. “Promulgan Ley que Declara Ilegal Práctica Comunista”, *El Caribe*, 15 de julio de 1961, pág. 1, segunda sección.

ataques moralistas a los emepedeístas, a quienes el director de Radio Caribe, Salomón Sanz, atribuyó el incendio de la emisora, considerando este como un “acto de pillaje y bandolerismo”<sup>227</sup>.

Mientras, los verdaderos inmorales y perturbadores de la paz y del progreso iniciaban el plan de fuga del país, apoyados en el control del poder que aún retenían. La que inició la huida fue la viuda del tirano, María Martínez, quien en agosto abandonó la isla con destino a Francia, de allí pasaría luego a España, donde se quedó para siempre. En tanto, su primogénito permanecía en el país rastreando los autores intelectuales del ajusticiamiento, con ansias de vengar su muerte.

Dado que estaba sobre el tapete la sospecha de participación de la CIA en el magnicidio, en ese mismo mes Ramfis recibió en su despacho de la base aérea de San Isidro a López Molina, quien le explicó que ni el MPD, ni el Movimiento 14 de Junio, habían sido parte de la conjura que dio al traste con la vida de su progenitor. En consecuencia, le solicitó que fueran liberados de prisión los miembros del partido aún encarcelados. En el encuentro participó, también por el MPD, José Daniel Ariza.<sup>228</sup>

No era difícil persuadir a Ramfis de la inocencia de ambos partidos en el hecho, puesto que, para ese momento, ya él había logrado, en base a torturas inauditas, arrancar revelaciones sobre los conjurados y cómo se había planificado y ejecutado el magnicidio. López Molina, a su vez, hasta por simple olfato político sabía que la CIA y el Departamento de Estado de Estados Unidos estaban buscando excusas para meter, ya no solo las narices, sino el cuerpo entero en los asuntos internos del país para intervenir a favor de una mayor presencia estadounidense en la toma de decisiones sobre los asuntos nacionales.

Pese a las certezas sobre la inocencia de los emepedeístas y los catorcistas en el ajusticiamiento de Trujillo, el primero de

---

227. “Director de Radio Caribe atribuye desmanes al MPD”, *El Caribe*, 13 de julio de 1961, pág. 13.

228. *Ibid.*

septiembre, Balaguer, maestro del cinismo y ambicioso de que la familia Trujillo dejara el poder en sus manos, tuvo la cachaza de condecorar a Ramfis con la Orden al Mérito “14 de Junio” en la clase militar primera categoría, mediante Decreto 7057, burlando la memoria de los caídos en 1959 en la expedición antitrujillista.

Aparte de María Martínez, otros remanentes del trujillato que siguieron la ruta de expatriarse fueron *Petán* y *Negro* Trujillo, ambos hermanos del tirano, forzados por un entendimiento impulsado ese mismo mes por Balaguer con la OEA, procurando el levantamiento de las sanciones vigentes desde hacía un año. Los dos personajes salieron del país el 5 de octubre.

Días después, Balaguer dispuso un cese de actividades de la universidad estatal, donde ya había visos de destrujillización, dando lugar a manifestaciones estudiantiles de protesta; los jóvenes convocaron a una demostración estudiantil para el viernes 20 de octubre en la esquina de las calles Espaillat y Arzobispo Nouel, en la zona colonial. Desde la clandestinidad, el miércoles 18 el MPD lanzó un taxativo llamado: “¡PATRIA O MUERTE! ¡TODOS A LA ESPAILLAT EL 20 DE OCTUBRE!”<sup>229</sup>.

Desde tempranas horas de la mañana de ese día, los estudiantes comenzaron a concentrarse en el lugar, ocupando las calles Espaillat, Arzobispo Nouel, Santomé, Padre Billini y Palo Hincado, en un área colindante con Ciudad Nueva. Desde este sector se movilizaron, además de estudiantes, numerosos pobladores, una señal de que la concentración se estaba convirtiendo en una manifestación popular.

A medida que avanzaba el día, los jóvenes fueron cubriendo aceras, balcones, patios, terrazas y azoteas de las viviendas y edificios. Cuando llegaron avisos de que los paleros de *Balá* Jiménez se dirigían hacia la zona armados de piedras y garrotes,

---

229. *Libertad* No. 2, 18 de octubre de 1962, cuarta época, pág. 1.

los manifestantes tendieron un cordón de alambres de púas en las bocacalles, comenzando a requisar a todo el que quería entrar a la zona ocupada, que fue declarada territorio libre del trujillato. Mientras, también, se artillaban de todo cuanto pudiera protegerlos de una agresión: los maderos y pedazos de hieros ocupaban las manos, y cientos de piedras fueron arrinconadas en las aceras, y otras tantas subidas a las azoteas.

La lucha contra los remanentes del trujillato estaba escalando nuevos peldaños. En ese escenario comenzó a sobresalir como dirigente un joven emepedeísta llamado Otto Morales, quien ya se destacaba azotando calieses trujillistas.

Al caer la tarde, centenares de policías se presentaron a reprimir a los manifestantes, apresando y golpeando a decenas de hombres y mujeres, mientras disparaban pistolas, fusiles automáticos y bombas lacrimógenas. Los estudiantes respondían con lluvias de piedras desde los techados; solo en la noche las tropas policiales pudieron penetrar y tomar la zona; el saldo dejó tres muertos y decenas de jóvenes heridos.

La noche del día 23 Balaguer hizo una alocución al país; empezó diciendo: “Sean mis primeras palabras para felicitar calurosamente a la Policía Nacional por la ejemplar conducta que observó durante las explosiones de violencia que han ocurrido en los últimos días”<sup>230</sup>. La siguiente semana hizo cientos de ascensos en las fuerzas castrenses. Evidentemente, premiaba a los represores.

Balaguer era profesor de la Universidad de Santo Domingo, por lo cual la institución evaluó su conducta como mandatario titular del país frente a la represión desatada sobre sus estudiantes; el 10 de enero de 1962 Balaguer fue expulsado de por vida de la alta casa de estudios por su responsabilidad y complicidad en el ametrallamiento del 20 de octubre contra los alumnos y contra la población.

---

230. Florangel Cárdenas, “La Universidad de Santo Domingo”, en *Renovación*, 142, 21 al 27 de octubre de 1969; cfr. Eduardo Latorre, *Política dominicana contemporánea*, Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 1979: 107.

*Santo Domingo, noviembre 1961*

En medio de la ola de destrujillización iniciada en el país, extendida ya a las principales ciudades, en noviembre de 1961, a seis meses de la muerte del tirano, la capital dominicana recuperó el nombre que nunca debió perder: Santo Domingo.

Antes de que eso fuera realidad, a mediados de ese mes, ocurrieron unos hechos extraños. Uno de ellos fue que Ramfis Trujillo, el primogénito del Jefe ajusticiado, mandó a llamar a Máximo López Molina ante su presencia. Era el segundo contacto frente a frente.

—Ramfis le ofreció armas al MPD —relata Cayetano Rodríguez del Prado, quien para ese entonces ya era dirigente del partido—, para luchar contra los yanquis, a quienes culpaba de la muerte de su papá. Máximo le dijo que lo iban a pensar, y nosotros acordamos decirle que sí, que las enviara. Pero nunca lo hizo... Parece que lo repensó.

En efecto, aunque se le envió el mensaje de que se aceptarían las armas, estas nunca llegaron a los emepedeístas. En cambio, lo que llegó, el día 14 del mismo mes, fue un decreto de Balaguer declarando ilegal al MPD, por lo cual López Molina fue, nueva vez, perseguido y apresado, y posteriormente, deportado. Ya el partido era considerado públicamente por Estados Unidos como “procastrista” y “comunista”. Realmente, esos calificativos venían desde mucho antes, aunque hasta el mes de julio el MPD no se autodefinía como partido comunista, sino como una organización democrática y revolucionaria, antitrujillista, antimperialista y antioligárquica.

Aunque el MPD en realidad no era —hasta entonces no se había declarado— un partido comunista, ni procubano, y pese a que nunca se proclamó procastrista, tales calificativos no eran de extrañar, si se considera que para la CIA y el Departamento de Estado estadounidense su discurso no era otra cosa que comunista, especialmente en aquellos años de apogeo del maccartismo, en el contexto de la polarización este-oeste en que se sustentaba la Guerra Fría.

Hasta ese momento el MPD no se alineaba con el marxismo, ni con el comunismo, como manifestó en un comunicado el Comité Central del MPD:

El comité central del Movimiento Popular Dominicano ha dado a la prensa un comunicado en el que niega que su ideología sea comunista y ratifica sus declaraciones de que el MPD nada tuvo que ver con el incendio de Radio Caribe. / El comunicado [...] expresa que el MPD es “un partido del pueblo, porque aspiramos a que la democracia en la República Dominicana no sea un engaño, sino que sea la democracia de la mayoría”<sup>231</sup>.

El comunicado precisaba los criterios para definir las líneas políticas empedeístas en ese momento:

Dice que su línea política obedece “al estudio de las condiciones económicas y sociales prevaecientes en el país, las cuales determinan de manera imperativa la unidad de las clases progresistas” sin necesidad “de producir rasgaduras ni violencias de ningún género”. / El MPD acusa a sus adversarios de “irresponsables que pretenden regir los destinos de la Patria sin tener en cuenta el criterio de las masas”. / Piden al Gobierno “poner en vigencia totalmente las libertades públicas” para “reiniciar la marcha de la democratización, la cual ha sido puesta en peligro por elementos provocadores interesados en detener el advenimiento del pueblo al plano de la solución directa de sus propios problemas”<sup>232</sup>.

Los dirigentes del MPD precisaron varios puntos de la táctica política que regían el partido:

También piden al Gobierno “completar la ejecución de la ley de amnistía” excarcelando los presos, tanto del Movimiento Popular Dominicano como del Movimiento 14 de Junio re-

---

231. “MPD Niega su Ideología Sea Comunista”, *El Caribe*, 11 de julio de 1961, pág. 1.  
232. *Ibíd.*: 2.

tenidos, según el comunicado, “ilegalmente”. / El MPD reafirma sus propósitos de concurrir a las elecciones de 1962 “si se garantiza el voto secreto y se crea un clima en el cual no haya coacciones, ‘compra votos’, ni fraude de ningún género”. / El MPD pide a sus miembros, “a los simpatizantes y a todo el pueblo hacer uso pacíficamente de los derechos ciudadanos y cerrarles el paso a los que quieren desviarlos maliciosamente hacia la violencia inútil y contraproducente”. / El comunicado lo firman Máximo López Molina, Parmenio Erickson, César Rojas, Joaquín Erickson y José Daniel Ariaza<sup>233</sup>.

Aunque el MPD no se alineaba con el comunismo, Estados Unidos y los trujillistas se encargaron de hacerlo, acusando desde un principio a los empedeístas, pública e insistentemente, de “comunistas” y “castristas”, como puede entenderse por el despacho de la agencia de prensa estadounidense AP del 11 de julio de 1961, emitido desde San Juan, Puerto Rico, publicado por el *San Juan Star*. En un reportaje especial sobre los acontecimientos dominicanos, se sindicaba a López Molina como “el hombre de avanzada de Fidel Castro en Santo Domingo”<sup>234</sup>.

Así como para el imperio del norte todo el que se opusiera a su sistema era comunista, para Trujillo lo era quien se resistiera a su régimen. Aunque en realidad no lo fueran, para el tirano eran comunistas los liberales, los demócratas y los cristianos opuestos a su régimen. Bajo ese rótulo había sido clasificada la Juventud Democrática en 1946. Trujillo hacía comunistas a quienes no lo eran: era una técnica para exagerar el supuesto peligro comunista en que justificaba sus crueldades.

Desde agosto de 1961, el MPD, a través del periódico *Libertad* de ese mes, se proclamó “partido socialista”. No obstante, Estados Unidos y el Gobierno trujillista lo consideraban un

---

233. *Ibíd.*: 2.

234. “Dirigente MPD asegura controla grupo estudiantes Universidad de Santo Domingo”, *El Caribe*, 11 de julio de 1961, pág. 1.

## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

partido procubano y procastrista, como se desprende del cable noticioso de la agencia AP del 14 de noviembre, dando cuenta de la decisión del presidente Balaguer de ilegalizar al MPD, tomada tras los incidentes en Radio Caribe, y la determinación del régimen de perseguir y expatriar a sus principales dirigentes: “El gobierno anunció el arresto de Máximo López Molina, jefe procastrista del Movimiento Popular Dominicano, fuera de la ley”<sup>235</sup>.

El dirigente emepedeísta “se hallaba oculto desde el pasado 22 de octubre”<sup>236</sup> debido a que era perseguido por el Gobierno, y desde entonces estuvo oculto por lo menos en ocho lugares distintos. Según publicó *Renovación* el 26 de junio de 1962, en algún momento “López Molina había tenido contactos con Ramfis Trujillo para beneficio del pueblo y no negó que estuviese refugiado y atendido durante ciertas circunstancias en una de las propiedades del referido militar”<sup>237</sup>.

López Molina fue enviado al exilio, pero antes de salir del país proclamó: “Me voy, pero volveré”<sup>238</sup>.

El olfato político indicaba que algo olía raro, pues, el día 15 sorprendió al país que, en una atmósfera pública agitada por acabar con los remanentes del trujillato, regresaran a territorio dominicano los hermanos *Negro* y *Petán* Trujillo, luego de más de un mes de una ausencia que ya se consideraba definitiva. Los siguientes días dieron la respuesta sobre los motivos del extraño retorno. En la misma fecha, Ramfis renunció como Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas ante Balaguer, sumándole mayor misterio a la situación dominicana.

Todo vendría a aclararse la noche del 18, cuando el primogénito se fugó, huyendo con sus tíos, el cadáver del progenitor

---

235. Cable de AP, *El Caribe*, 14 de noviembre de 1961.

236. “La policía captura máximo dirigente de Agrupación MPD”, 15 de noviembre 1961, pág. 1.

237. “El país y la política López Molina y el Consejo”, *Renovación*, No. 65, vol. XXVI (tercera época), 26 de junio al 2 de julio de 1962: 1.

238. *Ibid.*: 2.

y una fortuna estimada en, al menos, 24 millones de dólares, en un aparatoso viaje alegadamente clandestino —es decir, solo en apariencias desconocido por Balaguer y otras autoridades civiles y militares—, en una embarcación que difícilmente pasara desapercibida en cualquier parte del mundo como era el lujoso yate *Angelita*.

Tan secretos como la huida fueron, también, diversos hechos acaecidos en los días inmediatamente anteriores: el inesperado regreso de sus tíos; la insólita y sospechosa propuesta de proporcionar armas al MPD supuestamente para combatir a los yanquis, hecha, nada más y nada menos que por el Jefe de Estado Mayor Conjunto de las tres ramas de las Fuerzas Armadas; y la ingenua respuesta de aceptación de la dirigencia emepedeísta.

A eso hay que sumar el hecho de que *Ramfis* Trujillo lograra abrir el sarcófago con los restos de su padre y sustrajera el ataúd de la iglesia católica de la ciudad de San Cristóbal, donde habían sido depositados, supuestamente sin que el párroco de allí supiera lo ocurrido en su parroquia.

Sacar y movilizar documentos de propiedad y elevadísimas sumas de dinero en efectivo era algo imposibles de realizar sin que las muy efectivas autoridades financieras y políticas del país lo detectaran, o sin que los bien entrenados agentes de espionaje y chivatos lo delatasen.

Sin esas redes de complicidad, mucho menos posible hubiera sido el más sobresaliente y significativo de todos los actos ilegales y nauseabundos realizados por *Ramfis* antes de la fuga: que el mismo día de la huida, el 18 de noviembre, la jefatura policial y la fiscalía capitalense autorizaran el traslado desde las prisiones donde estaban encarcelados, de los conjurados del tiranicidio, Roberto Pastoriza, Pedro Livio Cedeño, Salvador Estrella Sadhalá, Modesto Díaz Quezada, Huáscar Tejeda Pimentel y Luis Manuel Cáceres, *Tunty*, y los condujeran a un mismo sitio, la Hacienda María, en el lugar de Nigua, de la citada provincia San Cristóbal, y que allí, también en “secreto”, los ejecutara a tiros, a todos.

Fue una carnicería propia de sanguinarios enceguecidos. Lógicamente, a este punto ya es difícil decir que todo eso lo hizo el primogénito, él solito, sin que alguien estuviera presente, sin nadie que transportara hacia el lugar a los prisioneros, sin que hubiera agentes de seguridad en la finca donde fueron llevados, sin que el ejecutor fuera acompañado de escolta, y, dado que los cuerpos no fueron hallados, sin que alguien lo ayudara a moverlos, cargarlos a una nave aérea y lanzarlos al mar, cosa que ya era habitual bajo la horrenda tiranía.

Asimismo, es lógico pensar que no estaba solo cuando dio muerte a tres soldados: fueron hallados muertos en una carretera hacia el poblado de La Victoria, al norte de la capital dominicana, cuya muerte se atribuyó, ¡Oh Dios!, a los propios fusilados, alegando que estos escaparon de sus prisiones, despojaron de sus armamentos a los agentes que los custodiaban y que los mataron, apareciendo sus cadáveres en la mencionada ruta. Así que, en su insaciable sed de sangre, el primogénito, también, se llevó en su cuenta a tres policías que, a no dudarlo, le habían servido fielmente.

Con su matanza en la Hacienda María —así nombrada, naturalmente, en honor a su madre María Martínez— *Ramfis* Trujillo cumplió con el pedido que, al momento de este anunciarle su partida, le hizo Balaguer: bastaba un “déjame eso resuelto” para que el primogénito tomara su determinación.

Al dar por terminada su tarea y encaminarse en el yate *Angelita* hacia el “hasta nunca”, seguramente en algún momento en alta mar *Ramfis* Trujillo se paró ante el féretro de su progenitor para decirle:

—Padre, he cumplido mi palabra.

Así recordaría la promesa hecha ante su cadáver:

—Padre, prometo vengar tu muerte.

*Santo Domingo, diciembre de 1961 a enero de 1962*

Si la fuga de la familia Trujillo resultaba increíble, y suspiques los hechos que la antecedieron, igual categoría dudosa

tenía el que Balaguer designara como Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas —en otras palabras, sustituto de *Ramfis* en la jefatura de los cuerpos armados— al general Pedro Rafael Ramón Rodríguez Echavarría, tan leal al primogénito como un perro fiel a su amo.

Roto el binomio *Ramfis*-Balaguer, este, ambicionando permanecer en el poder, creó de inmediato uno nuevo encabezado por él mismo con Rodríguez Echavarría. Quiso sustituir el trujillato por el balaguerato, una forma particular de neotrujillismo.

No obstante, Balaguer no logró detener la presión social que reclamaba una destrujillización completa, lo cual lo incluía a él mismo y a su consorte en el dúo. El 5 de diciembre se inició una huelga general promovida por la Unión Cívica Nacional, ante cuya amenazante prolongación —y ante el evidente vacío de poder, que no lograban llenar la UCN ni las otras emergentes organizaciones— Balaguer se ingenió la creación de un Consejo de Estado, de nuevo encabezado por él mismo; figuró como vicepresidente el doctor Rafael F. Bonnelly. Balaguer parecía demostrar mucha astucia política.

Aun así, no anuló su binomio con Rodríguez Echavarría. La presión crecía cada vez más. El dúo se tambaleaba, esta vez empujado por la petición de renuncia también desde adentro: la mayoría del Consejo de Estado se la reclamaba a Balaguer, mientras la sociedad se la pedía a Rodríguez Echavarría.

Nuevamente, Balaguer intentaba ser sabio mediante fórmulas y acciones que le permitieran ganar tiempo. Fijaba fechas para su renuncia, pero siempre tenía excusas para incumplirlas, mientras iba repartiendo los bienes que hasta entonces controlaban los Trujillo. Así, trataba de ganar adeptos en la plutocracia del país, que en las circunstancias de 1961-1962 se sentía apoderada como nunca lo había estado desde 1930.

Pero ni siquiera el levantamiento de las sanciones económicas impuestas al país por la OEA, anunciado el 4 de enero de 1962, lo ayudaba a ganar terreno. El reclamo de renuncia de los dos miembros del binomio de mando se extendía rápidamente.

Para mediados de mes, prácticamente en todo el país la gente se hizo a las calles.

El martes 16 de enero una convocatoria de la Unión Cívica congregó miles de personas en el Parque Independencia, un sitio de referencia histórica asociada a la proclamación del Estado dominicano. A medida que avanzaban las horas la multitud crecía reclamando la renuncia de Balaguer de la presidencia y de Rodríguez Echavarría de las Fuerzas Armadas. Por la tarde la concentración se estableció frente a la sede de la UCN.

De súbito, apareció un fuerte contingente militar con numerosas unidades blindadas: tanques de guerra AMX, carros de asalto con ametralladoras en lo alto, soldados de artillería prestos a disparar... La muchedumbre se estremeció ante un desafío de tal calibre y sobrevino la estampida, el corre-corre, y concurrentemente, el golpeteo de los aparatos de guerra y de las botas militares avanzando. Eran las temibles tropas de San Isidro, la base donde tuvo su guarida el primogénito.

De pronto, un silencio. Conversaciones. Negociaciones. No. No. No. Ni siquiera pudo la intervención en persona del vicepresidente del Consejo de Estado, Rafael F. Bonnelly, quien llegó al lugar e instruyó a los militares, comandados por el teniente coronel Manuel Antonio Cuervo Gómez, a detener su operativo contra la manifestación. Los militares le dijeron que no. Que no y que no. El poder militar desafiaba —mejor: desconfocía, desobedecía— al poder civil.

La presión se elevaba, los ánimos se caldeaban. Forcejeo y forcejeo, y de pronto, se empezó a oír el repiqueteo de armas, disparos, culatazos, la gente huyendo despavorida y asustada, unos tropezando, otros cayendo; la sangre se empezó a derramar sobre el pavimento... El clamor del pueblo fue ahogado en un tris por las ametralladoras. El balance arrojó cinco muertos y decenas de civiles heridos; la población, desarmada, no tuvo defensa. La noticia corrió como pólvora. En minutos, el país entero estaba enterado de la matanza.

Esa misma noche se desató la ira popular. Los chivatos trujillistas empezaron a ser perseguidos. Los vehículos oficiales,

destruidos, incluyendo los de transporte militar. En la zona colonial, grupos de ciudadanos incendiaron el cine Olimpia, propiedad de un personero trujillista. La propia casa del coronel que encabezó la masacre, también. Las calles comenzaron a llenarse de barricadas con escombros, previendo que volviera la artillería de San Isidro. El Consejo de Estado en pleno pidió la renuncia inmediata a Balaguer.

Con una nación expectante y la renuncia plantada, Balaguer, negado a firmarla, volvió a la carga. Nueva vez intentó hacerse el sabio. Con Rodríguez Echavarría, preparó la sedición y derrocó al Consejo de Estado, varios de cuyos miembros fueron a prisión; en su lugar, se instaló una Junta Cívico-Militar, que declaró el estado de sitio comenzando el día 17, con un toque de queda y la censura de prensa, mientras su pareja en el binomio, Rodríguez Echavarría, además de justificar la represión, la incrementó. En pocas horas se sucedieron las renuncias de miembros. El escándalo recorrió las páginas de los diarios en todo el continente americano, y la presión se internacionalizó.

El pueblo reaccionó sin pérdida de tiempo. El día 18 el país amaneció paralizado, envuelto en una espontánea huelga general sin tiempo definido. Los trabajadores públicos y privados se quedaron en casa. El comercio cerró sus puertas. El transporte público no se movió.

Al caer la noche, la torta se viró. Un contragolpe llevó a Rodríguez Echavarría a la cárcel, mientras Balaguer tomó la de Villadiego; en una alocución habría repetido la célebre frase que pronunció el expresidente colombiano Mariano Ospina Pérez: “Más vale un presidente muerto que un presidente fugitivo”<sup>239</sup>. Pero antes de cerrar la noche invirtió totalmente la frase: voló las verjas de su casa hacia la vivienda de al lado, la de la Nunciatura Apostólica, donde pidió refugio y se asiló.

El pueblo supo por radio y televisión que había caído el último bastión del trujillato, solapado bajo el manto de balague-

---

239. Frase pronunciada por Mariano Ospina Pérez tras el asesinato en Colombia de Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948.

## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

rato. Las celebraciones masivas se propagaron en todo el territorio dominicano.

El país había arribado al final del largo túnel de casi treinta y dos años, impuesto sin piedad, ni misericordia, sobre el pueblo dominicano. La consigna de “Lucha interna o Trujillo siempre”, adoptada por los emepedeístas en febrero de 1956 en La Habana, había quedado confirmada: sin movilización popular no sería posible acabar con la dictadura trujillista.

*La leyenda negra sobre el MPD*

Desde un principio, fueron muchas las campañas que, para denostarlos, sufrieron los emepedeístas. El preámbulo de los infundios lo marcó el embajador Augusto Vega Batlle cuando, en su reporte a cancillería el primero de junio de 1955 sobre los cinco emigrados que ese año arribaron a las costas cubanas en una yola, escribió la versión de que “son agentes trujillistas”. En Cuba hubo quienes acusaron de traidores a los emepedeístas por no sumarse a la vía expedicionaria como método para liquidar la dictadura de Trujillo.

Desde que se establecieron en suelo dominicano, los emepedeístas no tuvieron descanso. Hay quienes difundieron o creyeron sus actuaciones como un “gancho” del trujillato; cuando ese imaginario se cayó, el Gobierno pasó a las acusaciones de anarquistas, transgresores de la ley y del orden, cual si fueran vándalos; una versión más refinada, de obvia génesis en la ace-ra imperial, atribuyó a Máximo López Molina ser “el hombre de Fidel Castro en Santo Domingo”, como publicó numerosas veces el *San Juan Star*, lo que reproducían los periódicos oficialistas dominicanos. A menudo, la detracción se vestía de distorsión.

Aunque diversas fuentes, por distintas motivaciones, contribuyeron a reproducir una leyenda negra sobre el MPD, procurando restarle méritos a sus dirigentes y credibilidad al partido, lo cierto es que la práctica de asociar al MPD con “ilegalidad”, “vandalismo” y “locura”, entre otros epítetos, infundios y detracciones, fue obra que iniciaron los trujillistas.

Un buen ejemplo lo constituyó el escrito titulado “Parece cierto que necesita siquiatra”, publicado con el nombre de Salvador Martínez en la columna “Del momento” en el diario *La Nación*, el 13 de julio de 1961, página 8. El título hace referencia a unas declaraciones del entonces director de Radio Caribe, Salomón Sanz, quien, luego de intencionalmente acusar al MPD de provocar el incendio de la radioemisora el día 7 de ese mismo mes y año, declaró que Máximo López Molina era un hombre “de interés para los profesionales de la siquiatría”, según

registró en su escrito Martínez, quien calumniaba al dirigente emepedeísta con expresiones del tipo: “ese Máximo, que puede ser máximo loco”, “indudablemente es un loco, loco de atar y que estaría muy bien atado” o “Ese hombrecito parece que no sabe en qué pueblo está actuando”. Mientras Martínez llamaba al tirano “Trujillo El Inmortal, Padre de los Trabajadores Dominicanos”, satirizaba sarcásticamente a López Molina llamándole “ese Redentor de opereta, ese malabarista de la democracia, ese farsante de la Libertad”, y a los emepedeístas los llamaba “las filas perturbadoras del loco de la Avenida José Trujillo Valdez.” El autor del libelo se burlaba del reclamo de reforma agraria planteado por el MPD como reivindicación del campesino dominicano, diciendo de este que: “hace falta estar loco, loco de remate para decir de él lo que ha dicho López Molina”, mientras loaba que: “La Reforma Agraria hecha por Trujillo al largo de su gloriosa política, gloriosa aunque no quieran todos los máximos locos del mundo, no tiene par en ninguna de las hechas en el Continente Americano, en el continente que debe ser el de la Esperanza, pero que es el de la locura, porque tiene muchos máximos”.<sup>240</sup>

La leyenda negra sobre el MPD continuó por largo tiempo; no obstante, fracasó no solo hasta que terminó la dictadura trujillista con la huida de Balaguer en enero de 1962, sino en los años que siguieron, con la titánica labor del emepedeísmo en la forja de un agitado movimiento social y político expresado en organizaciones estudiantiles, sindicales, profesionales, campesinas, femeninas, juveniles y de pobladores urbanos.

El MPD jugó un papel clave en producir la emergencia social y política de las clases oprimidas dominicanas tras el ajusticiamiento de Trujillo, a contrapelo de las elites complotadas que, justamente, con el magnicidio trataron de evitar el despertar del pueblo dominicano.

La revolución de abril de 1965 indicó que fracasaron en ese propósito; para esas elites, uno de los resultados indeseados de

---

240.

la guerra patria fue, paradójicamente, el robustecimiento del MPD como partido revolucionario socialista, que, aventuras y errores aparte, y a pesar de estos, por un decenio se convirtió en la tercera fuerza política nacional, y combatió frontalmente y de modo inédito en la historia dominicana, la prolongación trujillista que representaron los doce años de gobierno de Joaquín Balaguer de 1966 a 1978, y las estrategias contrainsurgentes de dominación imperialista durante la postguerra.

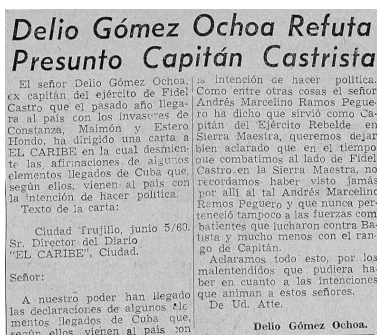
No por otras razones, la CIA y las demás agencias de espionaje y de seguridad de Estados Unidos tuvieron al MPD en un primer plano de su agenda caribeña y latinoamericana.

## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



El arribo a la capital dominicana de Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero el 4 de junio de 1960, reseñada por el oficialista periódico *El Caribe* al día siguiente, marca el inicio de la historia dominicana del MPD. Fue el primer partido de la resistencia antitrujillista en el exilio en establecerse en el territorio nacional. Fueron recibidos en el aeropuerto de Punta Caucedo (actual Las Américas) por compañeros y familiares. De izq. a der.: Ernesto López Molina, *Tico*; Máximo López Molina; Mario Jerez Cruz; Andrés Ramos Peguero; y Francisco Elizardo Ramos Peguero.



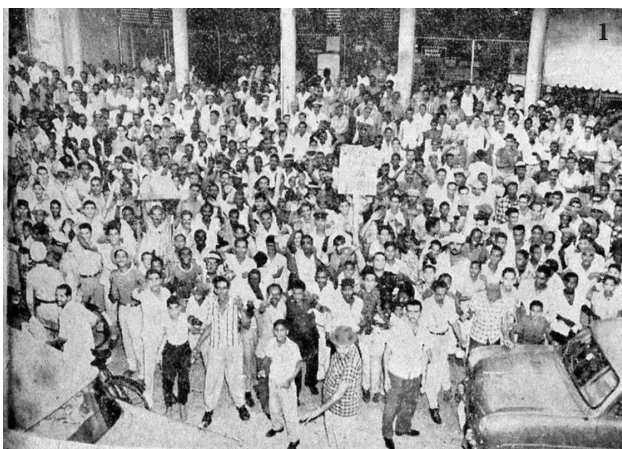
Delio Gómez Ochoa, comandante del Ejército Rebelde en Cuba, quien tras el triunfo revolucionario fue asignado a apoyar a los exiliados dominicanos en la preparación de las expediciones antitrujillistas de junio de 1959, durante las cuales fue hecho prisionero, al parecer fue obligado a firmar una carta publicada el 6 de junio de 1960 negando que Andrés Ramos Peguero fuera capitán del Ejército Rebelde en Cuba.



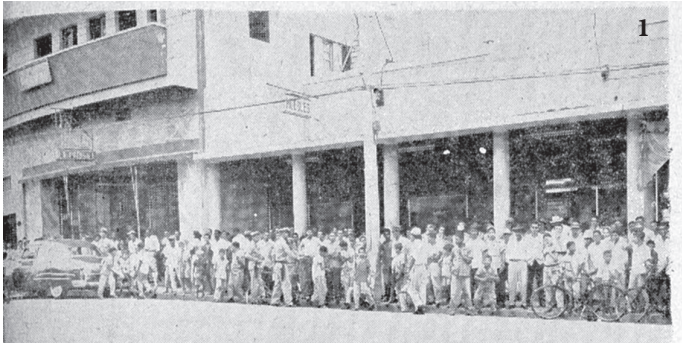
Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero en 1960 en República Dominicana.



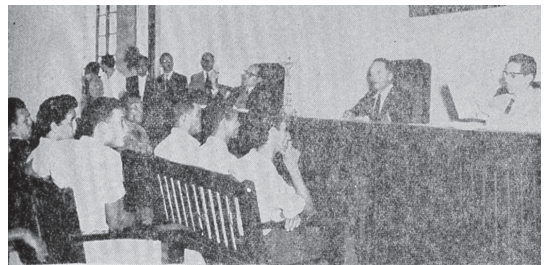
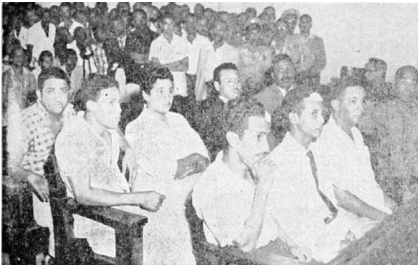
ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



La sede del MPD fue asaltada por huestes trujillistas el 19 de junio, el 24 de junio y el 30 de agosto de 1960, y el 7 de julio de 1961, por fuerzas coaligadas de bandas civiles paramilitares, agentes militares, policiales y del cuerpo de bomberos, con múltiples daños y heridos. Fueron las primeras de muchas embestidas del poder político contra el MPD. En estas escenas del 24 de junio de 1960 se observa: <sup>(1)</sup> el público concentrado frente a la sede empedeísta; <sup>(2)</sup> Andrés Ramos Peguero denuncia el ataque ante la prensa y el fiscal capitaleno en el palacio de la Policía Nacional, junto a Francisco E. Ramos Peguero y Francisco José Molina, militantes del MPD; y <sup>(3)</sup> Máximo López Molina ofrece declaraciones al fiscal Teodoro Tejeda Díaz ante periodistas.



(1) Público desplegado frente al MPD al día siguiente del asalto a su sede, ocurrido la tarde del viernes 24 de junio de 1960. (2) La dirigencia empedeísta se querelló por los hechos, y como tal fue citada para el juicio, pero el día de este, (3) el partido se retiró del proceso a través del doctor Mario Jerez Cruz, para no hacerle el juego al Gobierno trujillista, que con ello quiso exculparse, mientras el MPD lo responsabilizó de los ataques.



Escenas del juicio por el asalto a la sede del MPD el 24 de junio de 1960. El caso fue conocido el 27 de junio en la Primera Sala Penal del Distrito de Santo Domingo. Varias personas fueron sometidas y condenadas; el MPD siguió insistiendo en que la responsabilidad era del Gobierno trujillista.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



El fallido atentado contra Rómulo Betancourt, presidente de Venezuela, el 24 de julio de 1960, orquestado por instrucciones de Trujillo, fue un duro revés para el régimen trujillista. Puso a este a la defensiva en el plano internacional, lo que facilitó el escenario nacional para la resistencia política encabezada en esos momentos por el MPD.

SEGUNDA SECCION

A ERA DE TRUJILLO

### Cordero Infante Declara MPD Efectúa Política Comunista

El Movimiento Popular Dominicano está haciendo política comunista en esta ciudad y ha venido a constituir una brigada del proletariado mundial,—declara el diputado J. R. Cordero Infante en carta dirigida al director de EL CARIBE.

“El bacilo comunista está latente en los ocho puntos tratados por los directivos del MPD en la entrevista celebrada con el señor Francisco Prats Ramírez, cuyos ocho puntos publica “La Libertad” agrega el diputado Cordero Infante.

Texto de la carta:

Señor director:

Exento a los acontecimientos que vienen provocando el comunismo internacional en varios países vecinos, permítame hacer de público conocimiento mis observaciones sobre el grupo del Movimiento Popular Dominicana que está haciendo política comunista en esta ciudad.

Acabo de leer el primer número del periódico “La Libertad”, órgano del MPD y que ha circulado venido por jóvenes. Supongo que debe estar siendo leído por los obreros porque tiene lecturas incómodas hacia la mayoría de trabajo y de vida. Para ello los llama a cooperar con el MPD para fomentar una lucha de clases, lo que agrada al obrero, lo que puede encontrar simpatía en esta clase.

El bacilo comunista está latente en los 8 puntos tratados por los directivos del MPD en la entrevista celebrada con el señor Francisco Prats Ramírez, cuyos ocho puntos publica “La Libertad”.

El MPD ha venido a constituir lo que el comunismo llama “brigada del proletariado mundial” que está destinada a la infiltración de su doctrina en los portales del mundo, como acto preparatorio para la conquista de esos pueblos para el comunismo. Su técnica y medios son diversos y abarcan todos los sectores para despertar a las familias, sin distinción de clases, y se agrupan en la doctrina comunista.

Entre las masas que no tienen concepto del peligro comunista, por la simplicidad de los sucesos, puede llegar el momento en que sea fácil para el comunismo probar el fundamento psicológico propio del alma de las muchas mentes, para provocar un conflicto. Por eso considero grave peligro el grupo que podría formar esta “brigada del proletariado mundial” que puede inventar algo para crear mártires, alterar el orden público y la paz, con fines de que Rusia tenga alguna declaración sobre la República Dominicana, como puede inducirse de los precedentes que el comunismo está suscitando en varios países de América Latina.

Estas observaciones son hijas de mi apreciación personal y confío de su público conocimiento.

Muy atentamente le saluda,

**J. R. Cordero Infante,**  
Diputado.

## Estima Necesaria Campaña Cívica Contra Grupo del MPD

Señor Director de EL CARIBE, Ciudad.

Señor Director:

Comentarios públicos acerca de las agresivas transmisiones que viene haciendo el partido político de oposición llamado Movimiento Popular Dominicano con un alto parlante instalado en el balcón del local de dicho partido, me hicieron aproximar allí a escuchar estas transmisiones, pudiendo evidenciar que el partido Movimiento Popular Dominicano se excede en el uso de las libertades públicas, cuando dicho partido tiene el sistema agitado del comunismo para ganar simpatías y adeptos. En cuanto a las últimas consignas a que se refiere haber hecho el partido Movimiento Popular Dominicano, entre las que cuenta la organización de un grupo juvenil democrático, es oportuno informarle que me he enterado que dicho partido “pretende reunir 1,000 o 1,250 miembros para hacer una marcha hacia el Palacio Nacional.

Censurar al partido Movimiento Popular Dominicano por la prensa y la radio nacionales, virtualmente, sería también hacer uso indebido de la libertad y de los derechos vigentes en nuestro país que pretende negar dicho partido para su campaña adictosa, evidentemente ligada al comunismo internacional, imperialista y revolucionario.

En mis contactos y observaciones personales, he podido comprobar, además que, existe indiferencia y tolerancia de parte de nuestros órganos publicitarios de prensa y radio, los cuales no se han levantado en protestas como tribunales libres del pueblo, para combatir los hechos sediciosos del Partido Movimiento Popular Dominicano y de individuos que, llamándose al mismo tiempo al Gobierno, tampoco nada hacen para defender al Gobierno y al pueblo de toda actividad peligrosa realizada con el orden público establecido en nuestro país.

De usted muy atentamente,

**Miguel Alberto Román**

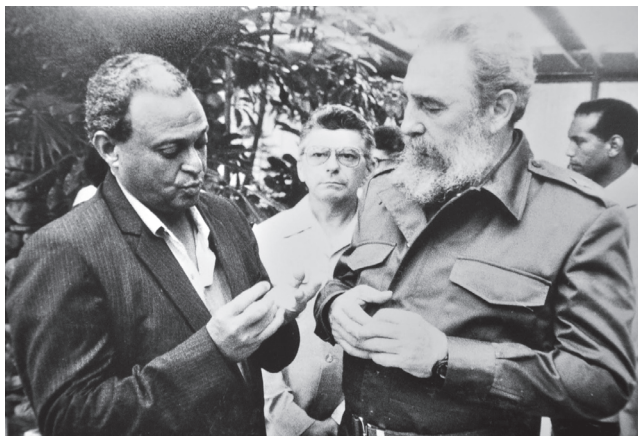
Es a mi juicio tan necesario como urgente contrarrestar vigorosamente las actividades agileras del Partido Movimiento Popular Dominicano—cuya actitud es temeraria y demagógica, o sea fallsa dentro de los verdaderos postulados de la democracia—, haciendo la prensa y la radio nacionales una campaña vigorosamente cívica para señalar, en primer lugar, las libertades y derechos individuales que existen en nuestro país, y demostrar que éste, el Movimiento Popular Dominicano, está fuera de la realidad actual y democrática que vive el pueblo dominicano por y para su bienestar social, económico y cultural.

A medida que los empedeístas afianzaban su presencia nacional, se empezó a implementar una campaña de descrédito contra el MPD, mediante escritos en la prensa oficialista orientados a bloquear su crecimiento y expansión, como evidencian estos ejemplos del periódico *El Caribe*.



Un grupo de empedeístas fue apresado y sometido a la justicia trujillista por sus actividades de resistencia en Santiago de los Caballeros. Aquí Andrés Ramos Peguero, Floricel Erickson y Radhamés Núñez durante el juicio.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



Ramón Antonio Veras, aquí en foto reciente con Fidel Castro, fue de los jóvenes participantes en los primeros mítines antitrujillistas organizados por el MPD en Santiago de los Caballeros en agosto de 1960.



Floricel Erickson fue propiamente la primera víctima mortal del MPD en República Dominicana. Había sido cabo del Ejército Nacional y fue asesinado en la cárcel.



Andrés Ramos Peguero fue condenado a cuatro meses de prisión durante el juicio en Santiago de los Caballeros en 1960, alegando que ultrajó a la Justicia al decir ante un tribunal que esta “es manejada por teléfono y por televisión” (*El Caribe*, 13 de agosto de 1960, pág. 3).



El MPD pautó una movilización popular en la capital dominicana para el día 7 de julio de 1961. Esta convergió con una marcha del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), que partió desde su sede en la zona antigua de la capital. Las manifestaciones incluyeron <sup>(1)</sup> el Palacio Nacional, <sup>(2)</sup> el Altar de la Patria, <sup>(3)</sup> el parque Duarte, y <sup>(4)</sup> finalizaron ante la sede del Partido Dominicano, que hospedaba a Radio Caribe, desde la cual el MPD se proponía dirigir una alocución al país a cargo de Máximo López Molina.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



Un grupo de la Juventud Trujillista apostado en la sede del Partido Dominicano enfrentó a los manifestantes la tarde del 7 de julio de 1961, provocando un incendio que arruinó las instalaciones de la radioemisora Radio Caribe.



## Director de Radio Caribe Atribuye Desmanes al MPD

Dice que Jefe de Movimiento Conoce Autores

El señor Salomón Sanz, director de Radio Caribe, ha informado que Máximo López Molina, dirigente del Movimiento Popular Dominicano, conoce muy bien quienes son los autores intelectuales y materiales del incendio de Radio Caribe.

En declaraciones hechas por el señor Sanz, éste asegura que "el acto de pillaje y bandolerismo" fue cometido por miembros del MPD.

A continuación las declaraciones de Salomón Sanz:

"López Molina sabe muy bien quienes son los autores intelectuales y materiales de Radio Caribe, y a lo mejor ignora que la justicia dominicana aplicará todo el peso de la ley a los mismas" —declaró Salomón Sanz, director de Radio Caribe—. "Por nuestra parte, sabemos ya que los autores materiales de este in calificable acto de pillaje y bandolerismo son miembros de la facción —no partido— del mal llamado Movimiento Popular Dominicano" —agregó Sanz.

"Los empleados de turno en la emisora vieron cuando minu-

tos antes de penetrar en el edificio, mientras algunos lanzaban piedras a nuestro edificio, otros portaban cartelones pidiendo la "unidad", pero seguramente pidiendo la unidad que invoca López Molina, es decir, unidad para el pillaje, el libretinaje y el saqueo, así como agitando la bandera roja y negra del MPD.

"La generalidad del pueblo dominicano no conoce ni sabe de donde procede este pseudo dirigente que responde al nombre de López Molina, pero de todas maneras y por las declaraciones que he leído en la prensa en diferentes ocasiones, veo que se trata de un nuevo campo de investigación para los siquiatras.

El caso de López Molina puede ser interesante para los que estudian esta rama de la ciencia, pero no para el pueblo dominicano ni para los hombres de Radio Caribe quienes venimos luchando y propugnando por los ideales democráticos en nuestro país. A este señor creo que no le conocen ni en su casa y, por tanto, no vale la pena referirse a personas así —terminó diciendo Sanz.



El Gobierno quiso atribuir al MPD el incendio de Radio Caribe, como evidenciaron las declaraciones de su director acusando al partido del fuego en la radioemisora.

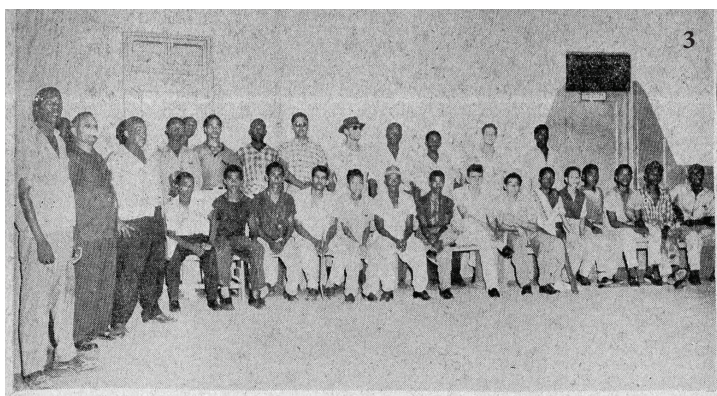
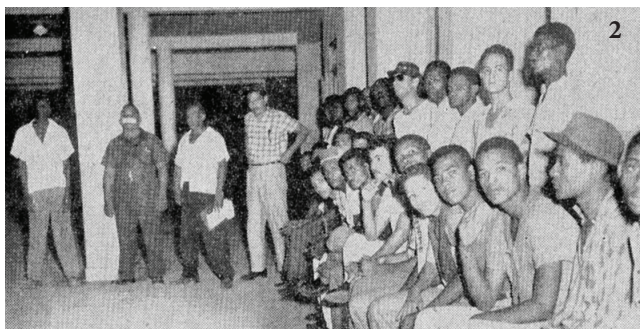
Según testimonios de autores del hecho, el presidente Joaquín Balaguer (der.) y el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, *Ramfis* Trujillo (izq.), tramaron el incendio de Radio Caribe, que quisieron atribuir a la manifestación antitrujillista del MPD.



Al atardecer del 7 de julio de 1961, tras los incidentes en Radio Caribe, se produjo un nuevo ataque contra la sede empedeísta, reabierta tras el ajusticiamiento del tirano Leónidas Trujillo el 30 de mayo de ese año. El intento resultó infructuoso, y en la noche se produjo una poderosa embestida con la cual se asaltó e incendió el local. Aquí una escena de la agresión, que fue denunciada por Máximo López Molina.

## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

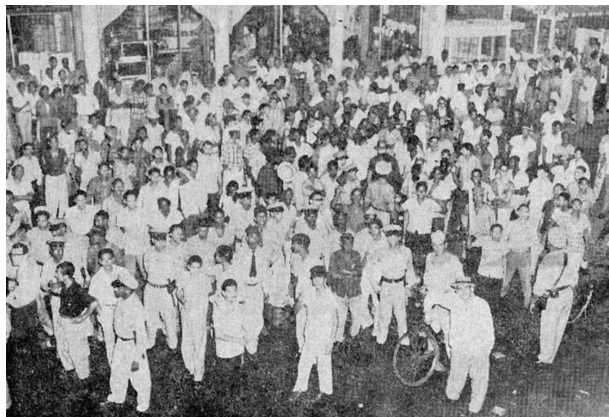
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



El nuevo asalto e incendio del local emepedeísta lo encabezó<sup>(1)</sup> el sicario José Antonio Jiménez, *Balá*, quien dirigió<sup>(2y3)</sup> la banda de paleros trujillistas. Por segunda vez, el Gobierno trató de exculparse enjuiciando a un grupo de 31 acusados, en un proceso esta vez conocido en la Segunda Cámara Penal del Distrito de Santo Domingo.



Vista de daños causados por el incendio de la sede del MPD, incluyendo su imprenta, al fondo.



Multitud aglomerada frente a la sede MPD tras el asalto e incendio del 7 de julio de 1961.

### Promulgan Ley que Declara Ilegal Práctica Comunista

El Presidente de la República, hienro dominicano, don Juan José Joaquín Balaguer, promulgando así las siguientes garantías margo la ley que declara ilegalofrendas para el libre ejercicio la práctica del comunismo, y de las actividades políticas dentro del cualquier actividad de tendencia marco de la Constitución y las anarquista, y en consecuencia, quedan prohibidos los partidos, agrupaciones, sociedades o asocaciones que se dediquen a la sostenimiento o propagación de las doctrinas comunistas o anarquistas por cualquier medio, así como las reuniones y publicaciones que tengan el mismo objeto.

La ley:

**EL CONGRESO NACIONAL**  
En nombre de la República.

Núm. 5576

**CONSIDERANDO:** Que toda actividad comunista es contraria a la forma esencialmente civil, republicana, democrática y representativa de nuestro Gobierno propendidas a la formación de la Constitución de la República, así como el concepto de soberanía que rechaza todo género de subordinación a una potencia extranjera.

**CONSIDERANDO:** Que el comunismo es una doctrina o actitud contraria al espíritu anticomunista cristiano prevaliente en la gran mayoría del pueblo dominicano; y que, además, por su tendencia subversiva atentada contra la soberanía de los Estados y de los atributos inherentes a la persona humana, es incompatible con los principios fundamentales reconocidos por la Constitución.

**CONSIDERANDO:** Que se ha evidenciado que individuos y grupos provenientes de Cuba y de otros países contrarios por el comunismo internacional, se han infiltrado en el país, con el propósito de introducir el terrorismo y actividades terroristas y ejecutar los planes de organización que lleva al cabo el Go-

#### HA DADO LA SIGUIENTE LEY

**Art. 1.-** Se declara ilegal la práctica del comunismo y de cualquier actividad de tendencia anarquista, y en consecuencia, quedan prohibidos los partidos, agrupaciones, sociedades o asociaciones que se dediquen a la sustentación o propagación de las doctrinas comunistas o anarquistas por cualquier medio, así como las reuniones y publicaciones que tengan el mismo objeto.

**Art. 2.-** Se reputan delictos contra la Constitución todos los actos que propendan a la formación de la Constitución de la República, así como el concepto de soberanía que rechaza todo género de subordinación a una potencia extranjera. Los que fueren declarados culpables de tales delitos se castigarán con la privación de los derechos señalados en el artículo 42 del Código Penal por el término de años, debiendo quedar los condenados, además sujetos a la vigilancia de la alta policía por el mismo tiempo de la privación de los derechos indicados para los efectos de los artículos 44 y siguientes del mismo Código.

**Art. 3.-** Cuando los culpables de violaciones a la presente Ley sean extranjeros, deberán ser ordenados, por el tribunal competente, a la deportación como línea pena, o como pena accesoria a las establecidas en las presentes leyes.

**Art. 4.-** La presente ley derogará o sustituya cualquier otra que sea contraria.

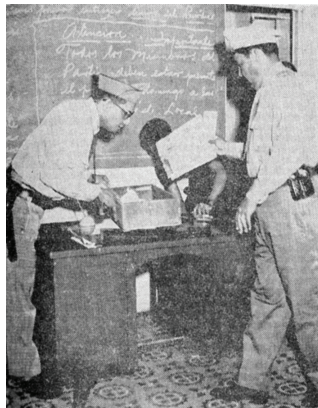
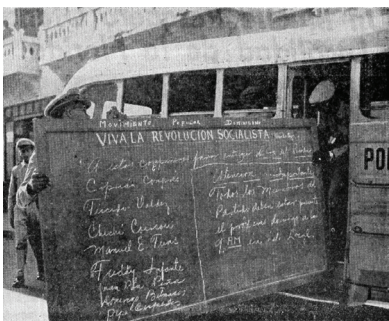


El 13 de julio de 1961, el mismo día que el Gobierno acusó al MPD del incendio de Radio Caribe, el Congreso Nacional declaró ilegal la prédica y la práctica comunista en República Dominicana. La medida se orientaba a contener la rápida expansión del Movimiento 14 de Junio y del MPD. El propósito de provocar el incendio y acusar de ello a la izquierda revolucionaria quedaba claro: justificar su proscripción.





El 28 de septiembre de 1961 el MPD anunció el regreso de un nutrido grupo de exiliados alineados con el partido, entre ellos Onelio Espailat.



Escenas de la ocupación del nuevo local del MPD inaugurado el lunes 28 de agosto de 1961 en la Avenida Mella no. 19, por la Policía Nacional e incautación de los bienes partidarios, el 22 de octubre de 1961, tras ser declarado ilegal por el gobierno trujillista de Joaquín Balaguer.

## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

### La Policía Captura Máximo Dirigente Agrupación MPD

Máximo López Molina, dirigente del Movimiento Popular Dominicano, quien se hallaba oculto desde el pasado 22 de octubre, fue capturado ayer por la Policía Nacional.

El máximo jefe del MPD, partido opositorista de definida tendencia socialista, fue detenido en la residencia de la señora Adriana Jovine viuda Vidal, en la calle Santiago 47, de esta ciudad, sin que ocurriera ningún incidente.

Al ser registrado y no encontrarse armas López Molina declaró que tenía dos pistolas escondidas en la calle Padre Billini 55, en la residencia del señor Arturo Núñez.

Las autoridades policiales se trasladaron a dicha casa y solo encontraron allí al señor Heriberto Núñez, padre del dueño de la casa, quien dijo ignorar que hubiera armas ocultas. Solicitada la presencia del doctor Fabio T. Rodríguez, procurador fiscal, fue abierto un armario que estaba cerrado con llave y allí encontraron las armas: dos pistolas 45 National Match marca Colt, así como 149 cápsulas, ocho cargadores, una escobilla para limpieza de armas y dos brújulas de bolsillo.

#### Hace declaraciones

En declaraciones para EL CARIBE, López Molina manifestó

que se ocultó "porque en el ambiente político había indicios de que iba a ser capturado".

Expresó, asimismo, que estuvo escondido en ocho lugares diferentes por lo menos.

"Estaba tres o cuatro días en cada lugar y luego me iba para otro. En el que mayor tiempo pasé fue en una casa donde permanecí durante 11 días".

Aunque fue interrogado por las autoridades, no quiso revelar los lugares donde estuvo oculto en todo el tiempo que era buscado.

Con una amplia sonrisa, dijo que de uno de los lugares donde estuvo oculto se vio obligado a salir porque una sirvienta, que advirtió la presencia de un

Pasa a la pág. 2,Cols. 5 y 6



Máximo López Molina, dirigente del Movimiento Popular Dominicano, quien fue capturado ayer por la Policía Nacional, hace declaraciones al redactor José F. Pensón, de *El Caribe*.

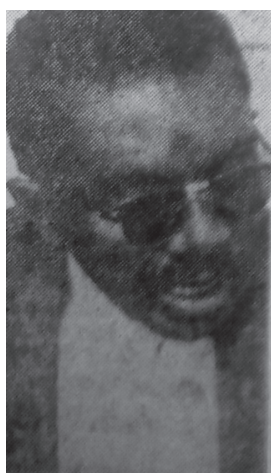
Tras ilegalizar al MPD, el Gobierno desató una persecución contra sus dirigentes. Máximo López Molina fue capturado el 14 de noviembre de 1961, sin el bigote. Había intentado pasar desapercibido afeitándose.



Durante su clandestinidad se especuló que Ramfis Trujillo había ocultado a Máximo López Molina, pero posteriormente el dirigente empedeísta lo negó, sin negar que en ciertas circunstancias se refugiase en una de las propiedades.



Muchos de los prisioneros emepedeístas durante el trujillato fueron encarcelados en la lejana Isla Beata, localizada en el extremo occidental del país en el mar Caribe, que fue convertida en un campo de concentración.



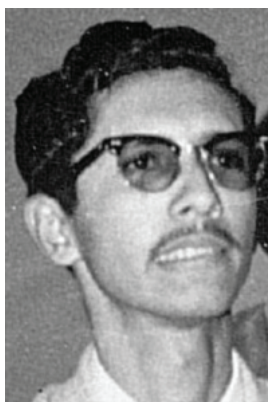
Desde temprano las autoridades trujillistas se propusieron infiltrar al MPD, y lo lograron. El primer agente, y quien más daño humano causó, fue Mario Jerez Cruz, delator del SIM a quien se le atribuyó la responsabilidad de numerosos emepedeístas que fueron víctimas mortales. Fue sometido a juicio, juzgado y condenado generosamente.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

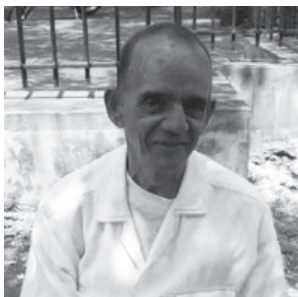
UNA NUEVA GENERACIÓN DE EMPEDEÍSTAS SURGIÓ DURANTE EL TRUJILLATO,  
A PARTIR DEL 4 DE JUNIO DE 1960. POSTERIORMENTE MUCHOS LLEGARON  
A SER ALTOS DIRIGENTES REVOLUCIONARIOS.



Radhamés Núñez, de 17 años, preso en Santiago de los Caballeros junto con Andrés Ramos Peguero y Floricel Erickson, en agosto de 1960.



Cayetano Rodríguez del Prado, se convirtió en el segundo secretario general del MPD en República Dominicana. Exiliado a principios de los sesenta, llegó a visitar China y a reunirse con Mao Tse-Tung y Chou En-lai.



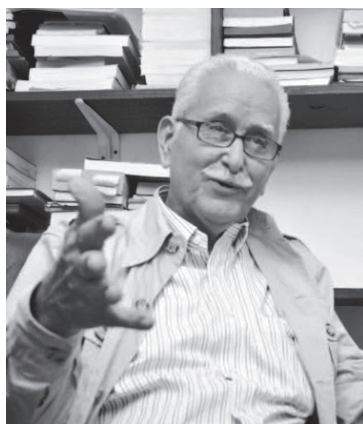
Rafael Delio Rivera Cruz, *Riverita*, fue uno de los trabajadores que iniciaron con el MPD en 1960. Vivió las experiencias de los asaltos a los locales empedeístas en 1960 y 1961.



Baldemiro Castro, principal dirigente obrero del MPD, líder del Sindicato de La Tabacalera en Santiago de los Caballeros.



Jorge Puella Soriano, *El Men*, pionero de los artesanos integrados al MPD desde sus comienzos en territorio dominicano. Llegó a ser su secretario general.



José Daniel Ariza, en 1961 compartió militancia en el Movimiento 14 de Junio y en el MPD. Experimentó los ataques a la sede emepedeísta ese año.



Otto Morales, se inició en el MPD en 1961, combatiendo calieses trujillistas.



José Ramírez Ferreira, *Conde* o *Condesito*, extraordinario artista visual, pionero de los creadores artísticos incorporados al MPD en sus inicios en suelo dominicano.

## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



Ernesto López Molina, *Tico*, fue uno de los iniciadores de la historia dominicana del MPD desde el primer día.



Francisco Elizardo Ramos Peguero, también empezó desde el primer día la historia del MPD en República Dominicana.



Lorenzo Ventura Vargas, *El Sombrero*, uno de los pioneros del MPD en Santiago de los Caballeros en 1960.

## APOSTILLA FINAL

### “SE PROHÍBE OLVIDAR”

A menudo, detrás de la Historia hay una historia sepultada. Hay que sospechar que cualquier acción humana empezó mucho antes de lo que, a menudo, se piensa. Múltiples acontecimientos y episodios recogidos en este relato corresponden a esa categoría de las historias sumergidas en una prohijada amnesia colectiva.

—El MPD fue sepultado en el olvido, pero hizo el mayor tributo de sangre en la cárcel de La 40 —atestigua Cayetano Rodríguez del Prado, uno de los emepedeístas martirizados en ese antro de criminalidad—. Casi el noventa por ciento de los del MPD que ingresaron a esa cárcel fueron asesinados, porque eran hombres humildes, de las capas más bajas de la sociedad. Si se compara los que ingresaron a esa cárcel y los que salieron con vida, la desproporción es muy grande. Los que quedamos vivos fue, en parte, porque teníamos familias a veces vinculadas al régimen de Trujillo... La historia del MPD ha sido sepultada. Incluso, se ignoran los nombres de muchas de las víctimas, muchachos de los barrios y de los campos, del interior, que lucharon y murieron, dieron la vida por sus ideales...

¡Son tantas las hazañas perdidas, los sucesos de leyenda omitidos, los signos de una heroica resistencia cuyo relato ha sido postergado!

Aquí se recoge parte de esa épica de resistencia antidictatorial, que llevó a un grupo de los primeros emepedeístas a confrontarse con tres regímenes tiránicos simultáneos en el Caribe: el de Trujillo en República Dominicana —incluida la coda de

Blaguer hasta enero de 1962—, el de la “dictadura suave” de Magloire en Haití, y el de Fulgencio Batista en Cuba.

\*\*\*

La edición del periódico *Libertad* del 13 de agosto de 1962 publicó una lista de 43 emepedeístas asesinados, cuyos crímenes nunca fueron investigados. Una de las ediciones posteriores intituló en su portada: “Se prohíbe olvidar”. Enunciaba que se había enlistado un total de ochenta y siete emepedeístas inmolados por la libertad del pueblo dominicano desde junio de 1960 hasta la caída de la dictadura trujillista. Eso hay que registrarlo en los anales paralelos del despotismo y de la resistencia popular en República Dominicana.

El escrito decía:

En 1960 el MPD regresa a nuestra patria con la consigna ‘Siempre hay que atreverse’ y ‘Patria o Muerte, Venceremos’. El costo en sangre, en cárceles y en tortura fue demasiado alto: 87 camaradas ofrendaron sus vidas en menos de un año en aras de liberar al pueblo dominicano del oprobio de la satrapía [...] La acción del MPD fue determinante para la caída de la dictadura. Eso está prohibido olvidarlo<sup>241</sup>.

---

241. “Se prohíbe olvidar”, *Libertad*, 13 de agosto de 1962.

## APÉNDICE I

### CINCO DÍAS SIN ALIMENTOS EN UN FRÁGIL BOTE PARA HUIR DEL TERROR Y DE LA MUERTE

Un reportaje de Luis Rolando Cabrera

Fotos de “Paco” Altuna

Enviados Especiales de *BOHEMIA*

(*BOHEMIA*, LA HABANA, 29 DE MAYO DE 1955,

PÁGS. 8, 9, 10 Y 16)

*Un extraño grupo. — “Somos dominicanos, queremos entregarnos”. — El jeep providencial. — Nada más que agua y raspadura. — Luchando frente a Maisi. — Cinco historias que tienen igual final. — Boniatos y harina. — Las prisiones haitianas. — Otra vez “La mano de valientes”. — Los que quedan presos. — Espías por doquier. — “Hay que defender a nuestros hermanos”. — La tradición de muchos. — Torturas y más torturas. — “Dios sabe más que los hombres”. — Espinal como Martí se metió en las entrañas del monstruo. — El amor filial. — Cinco días al timón. — Al fin en tierra de libertad.*

Los escasos campesinos de aquel lugarejo, perdido en la costa sur de Oriente, miraron extrañados a los hombres que camino arriba venían desde la playa en la mañana soleada. Eran cinco los desconocidos, cinco seres humanos que deban — a todas **luces** — haber pasado muchas necesidades porque iban descalzos, sin afeitarse, sosteniéndose apenas sobre las piernas nervudas. Uno era casi un niño, los otros no le sacaban mucha ventaja en la edad.

Con voz entera uno de ellos **pide** pidió a los campesinos que le informaran donde podían encontrar a la autoridad pues deseaban entregarse. Les dieron unas indicaciones y siguieron

por los senderos apenas abiertos en la maleza hasta perderse de vista. Los del lugar se quedaron cambiando en voz baja sus impresiones, pero no se preocuparon mucho pues ya de sobra tenían con la sequía, el tiempo muerto y el hambre propia para andar mirando desdichas ajenas.

Y el grupo de los desconocidos siguió adelante por entre breñales. De pronto frente a un camino sintieron el ruido de un motor. ¿Qué hacer? ¿Escondarse? ¿Pedir ayuda? ¿No se asustarían los viajeros pensando en un asalto? Pero había que arriesgarse y pararon el vehículo que no era otra cosa que un “jeep” que hacía viajes por caseríos y lugarejos, llevando y trayendo pasajeros y carga hasta Guantánamo.

El “jeep” se detuvo. Venía casi vacío; sólo el conductor y un matrimonio. A preguntas hechas respondieron:

—Somos dominicanos, hemos huido en un bote y queremos entregarnos.

Hubo sorpresas en los ojos de los viajeros al oír aquello. Pero había en el que hablaba tal dejo de franqueza; se notaba tanto en sus ojos que era gente honrada que los del “jeep”, pese a lo extraño de aquella historia, les abrieron un lugar en el vehículo y les llevaron hacia la ciudad del Guaso.

Como pudieron, los cinco se amontonaron en el “jeep”. Después de todo ya estaban acostumbrados a las estrecheces de las celdas y no iban a amilanarse ahora que parecían estar más cerca de la meta. Y fueron contando a grandes rasgos su historia. Sin decirlo se adivinaba que tenían hambre y los del “jeep” le buscaron antes que comida a un corresponsal de algún diario de la capital. Fue Lino Lemes el trabajador corresponsal de “Alerta” y de “Unión Radio” el que se encargó de todo. Antes, con esa generosidad tan Oriental, les llevó a su casa y le sentó a su mesa. Después aparecieron exiliados dominicanos, autoridades, periodistas y vecinos. Aparecieron también camisas, pantalones y zapatos que sustituyeran a los harapos que vestían. Y entonces repitieron de nuevo la historia casi inverosímil de un viaje que parece arrancado a la leyenda.

### APELACION AL GOBIERNO DE CUBA

La historia de estos cinco jóvenes dominicanos nos revela las condiciones reales de la vida que impera en Santo Domingo. Perseguidos de padres a hijos por el solo delito de oponerse a la dictadura trujillista, estos prefirieron morir de hambre y de sed en medio del mar a ser devuelto a las mazmorras dominicanas. Vivieron episodios que parecen cosas de leyenda o de novela, y lograron al fin, poner pie en lo que ellos llaman “Tierra libre de América”. En nuestra patria, aquí encontraron de inmediato brazos generosos que le dieron pan y abrigo. Falta ahora que el Gobierno cubano proteja a estos dominicanos y no los entregue a la hiena que espera ansiosa para ensangrentar aún más sus garras en carne de patriotas. BOHEMIA alza su voz insobornable para demandar que estos cinco jóvenes encuentren en la patria de Martí protección y cariño. Y en esta demanda, no estamos solos. Junto a BOHEMIA están todos los que desean para la patria natal de Máximo Gómez, días de dicha y libertad, están todos los que sienten en lo hondo la más noble fraternidad americana. No desoiga el Gobierno este clamor. Evitemos a los 5 tripulantes de “El Avión” la vuelta a las bartolinas, a las torturas, el encuentro definitivo con la muerte. Evitaremos así, que un día se nos llame cómplices de un quintuple asesinato.

### Cinco hombres y un bote

Eran cinco, lo dijimos. Delgados, sólo nervios. Mestizos todos, con esa mulatez tan común en nuestras tierras del trópico. Y en los ojos podía vérselos que habían sufrido mucho y no solamente en el viaje, sino en casi toda la vida. Eran dominicanos; lo decían ellos. Y que habían huido en un bote lo demostraba, palpablemente, la pequeña embarcación, 12 pies escasos, que quedaba allá en la playa de Macambo, por un lugar que otros llaman Yacabo Abajo.

Lo demás había que creérselo, porque inspiraban confianza, no porque se creyera humanamente posible. En aquel bote, con

---

\*Según *Chino* Ramos Peguero el nombre del bote era “Bon Dieu”. El denominativo “El Avión” en el reportaje puede deberse a que durante la entrevista alguno usara la expresión, muy dominicana, de que el bote era “un avión”, en referencia a la rápida velocidad que llevaban (dt).

dos remos, un timón y una vela, hecha de pedazos de sacos, habían recorrido la distancia desde Cafú en la patria de Petión, hasta Macambo en tierra baracoesa. Y eso sin una brújula, sin un compás, sin un mapa. Y también sin alimentos. Llevaban -cuentan ellos- un pedazo de raspadura por todo alimento y cinco botellas de agua. Una para cada uno.

Como es de suponer ambas cosas —agua y raspadura— se agotaron antes que transcurrieran los cinco días que duró el viaje\*\*. Empezaron entonces los tormentos del hambre y de la sed pero se mantuvieron firmes. Querían ir a Cuba y a ella llegarían a toda costa.

¡Y llegaron! Al cuarto día, ya anochecido, divisaron la punta de Maisí. Pero pasaron horas luchando con el mar embravecido. Sólo Dios podía salvarles pues allí buques grandes de cabotaje son, a cada rato, juguetes de las olas los lanzan contra los arrecifes. Pero con razón se llamaba aquel bote “El Avión”, pues si no voló sí sorteó las dificultades, y pudo, al fin, recalar en una playa, ya amanecido, para que los cinco hombres —otra “mano de valientes” — pusieran pie en tierra de Cuba. Pero ¿qué razones impulsaron a estos hombres a intentar el viaje inconcebible? ¿Qué circunstancias unieron en los 12 pies escasos de “El Avión” a Orzatellis, el sastre, con Francisco Eleuterio, el adolescente, y con Piña, el mecánico? Esa, amigos lectores, esa es otra historia o si ustedes quieren, son cinco historias que ellos contaron al reportero de *BOHEMIA*, porque quieren -dijeron- que el mundo entero sepa cómo se vive y se muere en Santo Domingo.

### Los niños patriotas

El que habla es Andrés Marcelino Ramos Peguero, de 22 años, estudiante. Habla por sí y por su hermano Francisco Eleu-

---

\*\* El testimonio de *Chino* Ramos Peguero indica que el tiempo de la fuga desde Puerto Príncipe hasta Guantánamo duró 3 días.

terio, cuatro años más joven. Los dos aprendieron, casi con las primeras letras, a amar la libertad y odiar a los que la pisoteaban en la tierra mártir donde vieron la luz primera.

Y cuenta cómo se persiguió a su padre por la dictadura y sus secuaces. Habla, con palabra entera, de la forma en que él -todavía un niño- supo de la persecución y la huida; cómo aprendió en carne propia lo que significa vivir en un país subyugado.

Hasta que al fin el padre les convenció de que ambos -los dos hermanos- debían huir del país. Fueron días de un vivir increíble. Escondidos en los montes, sin comer huyendo siempre. Recita nombres y cada uno es un recuerdo lacerante de noches de fuga, de días de hambre. Barahona del Sur, Gimaní (sic), Arroyo Blanco, Malpasse. Después la prisión en tierra haitiana. ¡Penitenciarías de Petion Ville y de Port-au-Prince! Niños durmiendo en el duro suelo. Niños comiendo harina mal cocida. Niños sufriendo del frío y de la suciedad.

Así pasaron, nos cuenta, días y meses. “Sólo teníamos mi hermano y yo para arroparnos un mísero saquito.”

Se calla. Hay algo que le aprieta la garganta. Es el recuerdo de las privaciones, las necesidades del suelo limpio por lecho, de las viandas escasa por alimentos. Pasaron más meses y se les dijo que si querían no ser devueltos a Santo Domingo, si es que querían la libertad, debían acceder a no mencionar para nada la cuestión política, acallar las persecuciones sufridas, los vejámenes, las misiones del padre; el dolor del hogar deshecho. Y aceptaron. Nadie puede echárselo en cara. Mucho hicieron para no tener aún 25 años.

Y sin embargo, en la propia prisión alguien les abrió los ojos. Fue Manuel Leovigildo Piña, preso allí por idénticas razones. De nada valdría aquella componenda, les explicó, pues de todas maneras lo que iban a hacer con ellos lo harían al igual con otros muchos: devolverlo a Santo Domingo.

Y era verdad que lo habían hecho. En grupos de dos, de tres y hasta de quince, las autoridades de Haití enviaban a Trujillo los hombres que lograban cruzar la frontera, en busca de segu-

ridad. Eran —se afirma— compromisos internacionales y había que cumplirlos.

Pero un día los hermanos Ramos Peguero fueron puestos en libertad. También lo fueron Alfonso Espinal y Manuel Leovigildo Piña. Otros dos dominicanos, Ulises Sánchez y Rafael Andrúja<sup>\*\*\*</sup>, guardan aun prisión en las cárceles haitianas acusados por Trujillo de mil delitos infamantes en su afán de conseguir que todo patriota dominicano le sea entregado mansamente para sepultarle en vida en las mazmorras de Santo Domingo de Guzmán, que el déspota llama ostentosamente Ciudad Trujillo.

Los cuatro pudieron ponerse en contacto con Víctor Orzate-lis Matos, que habla patois como un haitiano legítimo y al que no habían podido echar mano la policía ni los soplones. Ya estaban unidos los cinco que más tarde reeditarían, ampliándola, la aventura de Gómez y Martí, de arribar a Cuba en un botecito de remos.

Tras muchas gestiones inútiles por los consulados, no consiguieron en parte alguna la visa para trasladarse a algún país iberoamericano. No podían dársela pues carecían de documentos. Y lograron que las autoridades haitianas les pagasen durante unos días un hotelito de ínfima categoría y le diesen unos dólares para comprar ropa con que vestirse.

Pronto supieron que le estaban engañando y que se preparaba su envío a Santo Domingo. En esas condiciones no había otro remedio que huir. Pero ¿con qué dinero? Para agenciarse unos pesos volvieron a vender por pesetas las ropas que antes compraran. Así reunieron unos seis dólares para ganar el alquiler del bote que pidieron para ir a Rressie<sup>\*\*\*\*</sup>, según dijeron, y donde ibas a encargar la construcción del costillar de una embarcación. Pero su meta cierta era otra, era Cuba, lugar que

---

\*\*\* Así aparece escrito en el original, pero el apellido usual en República Dominicana es Andújar (dt).

\*\*\*\* Así aparece escrito en el original, pero el nombre más bien puede ser Bel Plezi, en la costa al oeste de Carrefour, en la misma dirección que tomaría el bote de escape (dt).

ya les era querido pues meses antes había sido *BOHEMIA* por mediación del compañero Cubillas a quien enviaran una carta por tercera mano, desde la prisión, la única que alzara la voz clamando porque en Haití se pusiese en libertad a los que no tenían otro delito que oponerse a la dictadura de su país.

Como el dinero se empleó en la renta de la embarcación no quedaba más para la compra de alimentos. Por otra parte, hubiera resultado sospechoso que le viesen adquiriendo comestibles. Y así fue como decidieron emprender la aventura, la increíble aventura con aquel pedazo de raspadura y aquellas cinco botellas de agua.

Lo demás ya está contado. Y ahora están en tierra de Martí, esperando que aquí se les dé asilo. Pero en medio de la relativa tranquilidad que ahora confrontan, Andrés Marcelino no olvida a los compañeros más desdichados y repite al reportero:

—Dígalo bien alto, dígalo en *BOHEMIA*. Allá quedan presos Ulises Sánchez y Rafael Andrúja. Hay que hacer algo por ellos. Hay que denunciar su caso. Después que *BOHEMIA* se hizo eco de nuestra situación no se atrevieron con nosotros. Hay que salvar la vida de esos compañeros.

Quiera Dios que así sea. Por lo menos aquí está hecha bien clara la denuncia y la demanda. ¡Que se respete la vida de Sánchez y de Asdrúja!

## El sastre rebelde

La historia más breve es la de Víctor Orzatellis Matos, sastre, de treinta y seis años de edad. Él como sus compañeros, luchó denodadamente por librar a su país de la tiranía, pero tuvo más suerte pues no cayó en prisión. Su conocimiento del idioma nativo le permitió esconderse en Haití sin ser recluido —como los demás— en las penitenciarías de aquel país. Y fue él quien se puso en contacto con los otros cuatros para propiciarles, a fuerza de los sacrificios y heroísmo de todos, el viaje hacia Cuba que era el viaje hacia la plena libertad.

Y nos dice: “Estábamos rodeados de espías; hasta la dueña del hotelito en que estaban estos llevaban un revolvón así —y hace un gráfico gesto— a la cintura; en tales condiciones era preciso huir”. Y cuenta entonces, a su vez, con lujo de detalles el viaje en “El avión”; los peligros ocurridos, el hambre y la sed; la oportunidad en que estuvieron a punto de ser hechos prisioneros en Corridon, el recorrido por el golfo de Gonaive; la lucha con el mar frente a Maisí; el desembarco y la bondad del cubano guantanamero, el viajero del jeep, que les creyó, les pagó el viaje y les dio dinero para sus primeras necesidades.

Como único elogio a este cubano ejemplar dejemos aquí, simple y escuetamente, constancia de su nombre: Pedro García. Así nada más, que hechos como éstos no necesitan más elogios, el mejor se lo ha dado ya su propia conciencia.

Como Ramos Peguero, Orzatellis reclama que defendamos a sus compañeros que están aún en las cárceles haitianas y a los que fueron devueltos a Santo Domingo. En estas condiciones —dice— sé que están los tres que huyeron conmigo: Julio Batista, Andrés Sedano y Pedro Martínez. Y sabe él también que mientras él se escondía en Pour-au-Prince otros muchos fueron en enviados a Trujillo en grupo de a dos, de a tres y hasta de quince. Esos hombres están ahora amenazados de muerte, sobre ellos pende una sentencia que puede cumplirse en cualquier momento; sentencia a la pena capital sin haber sido juzgados, sin haber cometido delito alguno.

### **Una historia de dolor y muerte**

El que más habla de nuestros entrevistados es Manuel Leovigildo Piña. El reportero no puede trasladar al papel todas las cosas que oyó en la mañana calurosa del pasado lunes sentado en el duro banco del Vivac guantanamero. Pero él puede decir que aprendió en esa mañana más que en muchos años de andar enfrentándose, a cada momento, con dramas de la vida real, con el dolor y la tragedia.

Y fue así porque las palabras de Manuel Leovigildo Piña le pusieron ante los ojos un mundo desconocido, un mundo en que se mueven como personajes principales el odio y el rencor; el patriotismo y el desinterés; un drama en que la muerte está omnipresente. Y no la muerte como fin lógico de la vida, sino la muerte a traición, víctima de torturas, en una oscura emboscada en una húmeda y maloliente mazmorra dominicana.

“Desde que Trujillo usurpó el poder me constituí en adversario de su régimen. Hice —continúa diciendo— todo lo posible por ser un elemento activo en la lucha contra la dictadura, y fui —agrega— después de muchos años de preparación y lucha, escogido por elementos del exterior para formar en el país una asociación secreta que funcionaba por medio de células y en la que pertenecieron más tarde los hermanos Ramos Peguero y los otros dos compañeros aquí presentes.”

Y Leovigildo Piña va desgranando sus recuerdos. Habla ante los presentes, que van siendo muchos, y cuenta de sus luchas y sus afanes. Cuenta igualmente de sus prisiones. Cita nombres propios de los esbirros del trujillismo. Y da con nombres y apellidos, fichas de otros que traicionaron a sus hermanos y se vendieron al déspota. A fuerza de trabajo logró nuestro informante aprender muchas cosas relacionadas con el mar. Trabajó en buques cargueros e hizo frecuentes viaje a nuestro país y a Puerto Rico donde conoció y trató elementos revolucionarios de su patria.

Así repartió correspondencia y propaganda —no comunista como aduce Trujillo— sino revolucionaria. Fue y estaba orgulloso de ello, lazo de unión entre los del exterior y los de adentro.

Pero a él como a otros muchos le alcanzó La traición. Y quiere que dejemos aquí el nombre del que los vendió: Luis Hernández C. alias “Brigui”. Por medio de este “gallo” —así llaman ellos a los “chivatos”— se le entregó a la policía que les sometió a mil torturas, pero no pudieron tener de él la más mínima delación de aquellos que con él tenían relación o formaban parte de la sociedad celular.

Y cuando le amenazaron con la muerte, Manuel Leovigildo, que sabía de qué son capaces sus captores, el general Camaño (sic) y Anselmo Paulino Álvarez y que sabe también que tienen preso a sus hermanos pide aquellos que le dejen por lo menos vivo a uno de sus hermanos para que cuide a su viejita que está muy anciana.

Pero de sus verdugos no obtiene más que golpes, torturas y vejaciones. Y cuando se repone de unas y de otros tiene junto a sí a los que no cesan de preguntarle: ¿Quiénes son los otros? ¿Quiénes son los otros?... Y así como un ritornello inacabable.

Para soltarle le propusieron —al fin— que a cambio de su libertad y la de Alfonso Espinal que fuera uno de sus correos, cometiese un asesinato en la persona de otro complotado residente en Ponce. Fingió prestarse a ello pero ni así logró engañar a sus captores que entonces le entregaron al Coronel Saladín quién, desde entonces se encargó de sus interrogatorios, los que se producían sin razón, a cada rato.

— Y ahora —nos dice— quiero decirle algo que sé me va a costar la vida. Pero eso no me importa. Hace tiempo estoy condenado a muerte. Eso fue lo que quisieron hacer el nueve de enero en que en la calle Filantrópica me dispararon con una pistola con silenciador, desde un auto negro con placa privada, en que iban un tal “Cholo” Billeta<sup>\*\*\*\*</sup> y otras tres personas.

—Pero —añade— como Dios sabe más que los hombres aún estoy vivo. He tenido que pasar por muchas cosas. He huido, escondido como un criminal, por los caminos de Santo Domingo y Haití. Me he escondido en lugares increíbles y he pasado penalidades increíbles también. Pero aquí estoy en la tierra de Martí.

Y sigue contando de sus peripecias; de su deambular por tierra haitiana. De su prisión junto a Espinal y los hermanos Ramos Peguero en la penitenciaría de Pour-au-Prince. Después de la fingida libertad que le concedieron. Y del viaje en el avión

---

\*\*\*\* Así aparece escrito en el original, pero el apellido se escribe Villeta (dt).

(sic) donde él —con sus conocimientos náuticos— fue quien guiará la embarcación sin brújula con sólo una tabla en la que clavó una puntilla para guiarse por las sombras del sol de día y por la Osa Mayor durante la noche mientras Alfonso Espinal, sin dormir en cinco días y sus noches, se mantenía durante todo ese tiempo como clavado al timón.

Y después de todo eso; después de hablar de sus luchas y las persecuciones sufridas; después de contar las veces en que le martirizaron y las que le traicionaron, Manuel Leovigildo Piña casi nos dicta:

—Doy gracias a *BOHEMIA* por haberse hecho eco de nuestro caso, por haber evitado que se nos repatriase y logrado se respetasen nuestras vidas. Ahora sólo esperamos que se nos permita vivir y trabajar honradamente en una tierra donde no ha muerto la libertad.

## De padres a hijos

Como en el caso de los hermanos vio a su padre perseguido y encarcelado por el régimen trujillista. Y cuando empieza hablar se nota su emoción incontrolable al pensar en el viejo amado que aún está al alcance de los odios de Trujillo.

Espinal fue marinerero.

“Me metí en el monstruo para poder luchar mejor contra él” — nos dice.

Ingresó en la marina de guerra y llegó a ser segundo artillero de uno de sus buques. Pero de allí lo expulsaron. Tenía demasiado a flor de piel su afán revolucionario y no había quien creyera que hijo de tal padre pudiera servir lealmente al que le había vejado y perseguido.

Así realizó oficios diversos. Y cuando me eligieron como correo de la revolución me sentí feliz —agrega— más feliz que nunca.

Entonces empezaron más fuerte las persecuciones, las prisiones; comenzaron también las fugas, las huidas por montes,

los días sin comer; las noches sin descansos. Y unido a Piña sus relatos se hermanan, para conducirnos al momento en que el martes diecisiete de mayo se dispusieron a jugarse la vida en el mar sobre unas tablas que apenas merecían el nombre de bote para poner proa a Cuba en demanda de paz y libertad.

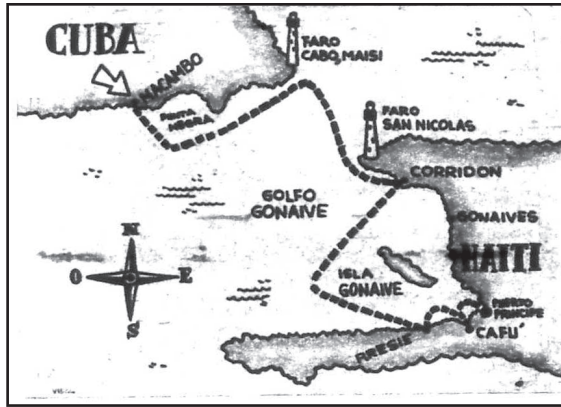
## **Final**

Así terminan las cinco historias que después hicieron una sola para constituir una gran aventura de cinco hombres, un bote y la furia del mar. Una gran aventura en que vencieron los cinco hombres posiblemente por la razón que da Manuel Leovigildo o sea porque Dios que sabe más que todos los hombres así lo dispuso.

Y ahora al fin, están en Cuba, lugar al que siempre quisieron venir. Como nos dijeran, ellos quieren trabajar aquí, demostrar que son honrados y que saben con el sudor de su frente ganarse el pan.

En Guantánamo encontraron más de una persona que les dio ayuda: Pedro García, Lino Lemes y el alcalde Morales Ferreira, el capitán González Trechet, el secretario de la Administración Municipal, el Presidente del Ayuntamiento y gente de pueblo, estudiantes, amas de casas, todos en general.

Esperan encontrar ahora en el Gobierno cubano comprensión y amparo. Quieren vivir junto a nosotros, ser como nosotros. Eso no está en manos suyas, ni las de los guantanameros que les dieron pan y asilo, ni en las de BOHEMIA que no reparó en nada para enviarles con sus representantes el medio de poner al mundo en conocimiento de “su” verdad. Está en manos del gobierno cubano, y es de esperar, por el bien de todos, que el Gobierno no sea menos generoso que el humilde guajiro guantanamero que en un camino abrupto de Oriente les abrió a los refugiados la bolsa y el corazón.



El dibujo de Vidal reproduce el otro, más tosco, que nos hiciera Manuel Leovigildo Piña sobre la mesa del comedor en el vivac de Guantánamo. Se ve en él el recorrido de cinco días de los viajeros de "El Avión" desde la costa haitiana hasta la tierra de Cuba. Fueron cinco días inenarrables, días en que, hambrientos y casi desnudos, conocieron la furia del mar en el paso de los Vientos y supieron de la sed martirizante en medio de la inmensidad marina. Pero —como dice Piña—Dios que sabe más que los hombres, tenía fijado el salvarles la vida para que continuasen su lucha, para que pudieran contar como lo hicieron para *BOHEMIA* la triste realidad que vive la tierra generosa de Duarte y de Henriquillo.

Manuel Leovigildo Piña y Víctor Orzatellis Matos completan el quinteto heroico de los que se lanzaron en un bote de 12 pies a enfrentarse al viento y al mar. Son hombres curtidos en todos los contratiempos; hechos a luchar contra los elementos y contra enemigos peores; los propios hombres que han hecho causa común con la dictadura y persiguen a sus compatriotas a cambio de unas migajas más del festival oficial. Ellos contaron al enviado de *BOHEMIA* una historia de horror que es también, por eso mismo, una historia de heroísmo, de lucha encarnizada de los que se saben ciudadanos de un país que debe ser libre contra los que se empeñan en ahogar en sangre esa misma libertad.



## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



Estos son tres de los cinco expedicionarios de "El avión". Los dos más jóvenes son hermanos y de ellos el mayor sólo cuenta 22 años. Es que, como siempre, la juventud se encuentra al lado de la libertad y del decoro. Pero contra Trujillo luchan también los viejos y las mujeres; es todo un pueblo el que se resiste a ser encarnecido y humillado. Conozcamos pues a Andrés Marcelino y a Francisco Eleuterio Ramos Peguero que aprendieron a defender la democracia desde que iban a la escuela. Conozcamos también a Alfonso Espinal que ha sabido de la mazmorra, de la tortura, del hambre y la sed. Así estaremos conociendo a tres genuinos representantes de un pueblo que se pone en pie contra la dictadura.



Andrés Marcelino Ramos Peguero lucha contra Trujillo desde que tenía 14 años. Ahora, antes de salir para Cuba, vivió 122 días en una mazmorra, comiendo harina y boniato mal cocidos, sin que le dieran ropa ni apenas un trocito de jabón. En ese centenar largo de días inacabables le afeitaron dos veces pero le golpearon muchas. Igual pena y similares maltratos sufrió su hermano de sólo diecio-

cho años. Pero ni los golpes, ni el hambre, ni la húmeda bartolina quebrantaron su fe inconvencible en los altos destinos de su pueblo. Ni tampoco la que tienen que en Cuba encontrarán al menos la oportunidad de ganar con sudor el pan del exilio.



Manuel Leovigildo Piña, rodeado de otros de sus compañeros, dibuja el mapa de su recorrido desde la tierra haitiana hasta las playas de Baracoa. Sin instrumentación, sin tan siquiera un reloj; sin más que un pedazo de raspadura y unas botellas de agua estos muchachos se jugaron la vida frente a los elementos, prefiriendo, según afirmaron “morir de hambre, pero libres, a perecer en una mazmorra o en una emboscada artera”. Y el bote de doce pies, con dos remos y una vela de tela de saco, les condujo a playas cubanas, a la tierra que está en deuda con Santo Domingo porque esta le dio a Máximo Gómez, uno de los que más hizo por la libertad.

Con la sana confraternidad que une a los jóvenes en los mismos sentimientos e ideales, los estudiantes de los centros secundarios de Guantánamo acuden al Vivac municipal a expresar su confraternidad con los dominicanos que han hallado en la patria chica de Periquito Pérez, comprensión de hermanos, pan y cariño, y le llevaron en el calor de sus manos amigas, la plena seguridad de que los jóvenes y los viejos, las mujeres y los hombres de la tierra de Martí



lucharemos hombro con hombro para impedir que se les devuelva a las manos de los que detentan el poder en la tierra que les vio nacer.

## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*



Puesto por la Guardia Rural a disposición del juez de instrucción, este entendió —muy sabiamente— que no habían cometido delito alguno que fuera de su competencia y puso a los dominicanos a la disposición de la aduana guantanamera. Y el administrador de esa dependencia oficial, después de dar a conocer el caso a sus superiores, facilitó a la prensa toda clase de medios para el desempeño de su misión y dio a los prófugos de Haití todo lo que le fue posible. Aquí aparece el administrador, señor Canet Pérez, con el Jefe de Navegación, Juan Guillermo Alcalá y las empleadas de la Aduana llenando los trámites de rigor en el caso que hará época de Los dominicanos de “El Avión”.

## APÉNDICE II

### UN SEXENIO DE RESISTENCIA.

#### LÍNEA DE TIEMPO DEL MPD, 1956 - 1961

HISTORIA CUBANA DEL MPD: 20 DE FEBRERO 1956 - 4 DE JUNIO 1960

20 DE FEBRERO DE 1956

Se funda en La Habana el Movimiento Popular Dominicano (MPD). Sus fundadores fueron Pablo Antonio Martínez, Máximo López Molina, Julio César Martínez, Ramón Emilio Mejías, *Pichirilo*, Tiberio Castellanos, Andrés Ramos Peguero, Francisco Ramos Peguero, *Chino*, José Moscoso, Esperanza Font, Alfonso Espinal, Víctor Orzatellis Matos y Oscar Álvarez Tineo.

27 DE FEBRERO DE 1956

El MPD hace su aparición pública en La Habana con su primer Manifiesto y el primer número del periódico *Libertad*. El MPD establece su sede en calle Almendares # 178, apartamento 6, en La Habana, poco después cambiada a calle Vapor # 79-B.

23 DE NOVIEMBRE DE 1956

La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) realiza en las escalinatas de la Universidad de La Habana un acto "Contra las dictaduras latinoamericanas". Pablo Antonio Martínez fue uno de los oradores, hablando a nombre del MPD.

27 DE NOVIEMBRE DE 1956

Zarpa de México el yate *Granma* que traslada a Cuba a los expedicionarios del Movimiento 26 de Julio, encabezados por Fidel Castro, timoneado por Ramón Emilio Mejías, *Pichirilo*, como segundo jefe de la embarcación. Arriba a las costas cubanas el 2 de diciembre.

30 DE NOVIEMBRE DE 1956

Se produce el Alzamiento de Santiago de Cuba en apoyo al desembarco del *Granma*. Los hermanos Andrés y *Chino* Ramos Peguero

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

participan en las operaciones de toma e incendio del cuartel de la Policía Marítima. Ambos son apresados y van a la cárcel de Boniato. Son acusados en la llamada Causa 67.

1956

La Secretaría de Estado de lo Interior de República Dominicana publica el Libro *Blanco del Comunismo en la República Dominicana*, que incluye a Máximo López Molina entre los acusados de “comunistas” dominicanos.

1956

Andrés Ramos Peguero y *Chino* Ramos Peguero se integran al Movimiento 26 de Julio en Oriente, en Cuba; *Chino* en Santiago de Cuba, bajo la conducción de Josué País; y Andrés en Guantánamo bajo la dirección de Frank País, y tras la muerte de este, de Efigenio Ameijeiras, en la columna “Juan Manuel Ameijeiras”, base constitutiva del Segundo Frente Oriental del Ejército Rebelde, donde será capitán.

1956 (HASTA 1959)

Julio César Martínez colabora en la edición de los periódicos *Al-dabonazo* y *Revolución*, del Movimiento 26 de Julio, y *Alma Máter* de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) en la Universidad de La Habana.

INICIOS DE 1957

Ramón Marrero Aristy, delegado por Trujillo, se reúne en La Habana con Pablo Antonio Martínez y Tiberio Castellanos para tratar la solicitud del MPD de garantías para establecerse en República Dominicana para hacer política independiente de manera pública.

23 DE MARZO DE 1957

En La Habana es secuestrado y desaparecido Pablo Antonio Martínez. Poco antes, había sido delatado en el periódico *Libertad* de Rolando Masferrer, jefe de la banda denominada los “tigres de Masferrer”; su muerte también se atribuye a agentes del SIM cubano actuando junto a esbirros trujillistas.

22 DE ABRIL DE 1957

Se inicia en el Palacio de Justicia de Santiago de Cuba la audiencia de la Causa 67. Andrés Ramos Peguero es absuelto; en cambio, *Chino*

Ramos Peguero es enviado a prisión en Isla de Pinos, encarcelado hasta el 2 de enero de 1959, tras el triunfo revolucionario.

27 DE SEPTIEMBRE DE 1958

El embajador dominicano Porfirio Rubirosa recibe en La Habana a Tiberio Castellanos, delegado del MPD designado para solicitar, nuevamente, que se permita el regreso de los empedeístas a suelo dominicano para hacer política independiente.

MARZO DE 1958

Julio César Martínez, reexiliado en Costa Rica un año antes, participa en la organización de una expedición aérea para suplir armamentos y municiones al Ejército Rebelde en Cuba. La operación es exitosa: el avión aterrizó en Cienaguilla, en Sierra Maestra, al inicio de la primavera.

ENERO DE 1959

Tras el triunfo revolucionario en Cuba, los empedeístas participan del proceso de cambios ejerciendo distintas labores. Andrés Ramos Peguero es designado capitán de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), asignado como comandante del cuartel de Mariano. A este ingresan, también, *Chino* Ramos Peguero, Máximo López Molina y Oscar Álvarez Tineo. *Pichirilo* Mejías, entre otras funciones, pasa a trabajar con el *Che* Guevara en el Ministerio de Gobernación, asignado para viajes en barcos a Canadá.

MEDIADOS DE 1959

En reunión en Caracas con presencia del expresidente de Costa Rica, José Figueres, para reforzar la prevista expedición antitrujillista del 14 de junio, Andrés Ramos Peguero y *Pichirilo* Mejías en representación del MPD acogen la formación en Cuba de un segundo campamento para establecer un frente guerrillero en la región oriental dominicana, a condición de realizar trabajos políticos previos en la zona; el campamento de San Julián fue desarticulado tras romperse las relaciones diplomáticas entre Cuba y República Dominicana el 25 de junio.

MARZO DE 1960

Andrés Ramos Peguero sale de la PNR. El y Máximo López Molina se dedican a preparar la instalación del MPD en suelo dominicano. Hacen acopio de recursos y armas; estas quedan al cuidado de *Chino* Ramos Peguero.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

HISTORIA DOMINICANA DEL MPD:  
4 DE JUNIO DE 1960 EN ADELANTE

4 DE JUNIO DE 1960

Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero arriban al país para establecer el MPD y combatir la dictadura de Trujillo.

11 DE JUNIO DE 1960

El MPD lanza su primer Manifiesto en suelo dominicano, impreso en mimeógrafo. En una arriesgada operación propagandística, se reparte como volante en las principales calles de la capital y en otras ciudades del país.

12 DE JUNIO DE 1960

El MPD se instala en la segunda planta de la casa número 12 de la avenida José Trujillo Valdez (actual avenida Duarte), entre la avenida Mella y la calle Benito González; en los días siguientes, establece un primer Comité Central, provisional.

19 DE JUNIO DE 1960

Primer ataque de militares vestidos de civil y de bandoleros trujillistas contra el local emepedeísta.

22 DE JUNIO DE 1960

Secuestro, desaparición y asesinato de Ramón Emilio Feliú Arzeno tras salir del local del MPD, por cuyos altoparlantes había denunciado públicamente la existencia de La 40, centro de torturas de la dictadura trujillista. Había salido de la cárcel pocas horas antes.

23 DE JUNIO DE 1960

Marcha del MPD desde su sede hasta el SIM, próximo al Palacio Nacional, por la liberación de Ramón Emilio Feliú Arzeno, pero este había sido asesinado.

24 DE JUNIO DE 1960

Segundo ataque contra el local del MPD, un contraataque en represalia por el desafío mostrado con la marcha del día anterior hacia el SIM. Los paleros sumaron a la embestida su celebración del atentado contra el presidente venezolano Rómulo Betancourt, consumado la mañana de ese mismo día por agentes contratados por el SIM dominicano.

27 DE JUNIO DE 1960

Juicio a las personas sometidas por el asalto a la sede del MPD acaecida el 24 de junio de 1960, en la Primera Sala Penal del Distrito de Santo Domingo. Aunque hubo varios condenados, el MPD se retiró atribuyendo la responsabilidad al Gobierno trujillista.

6 DE JULIO DE 1960

Máximo Antonio López Molina y Andrés Ramos Peguero acuden a Palacio Nacional a nombre del MPD, invitados por Trujillo a una reunión. Pero son recibidos por Francisco Prats Ramírez. Trujillo tenía interés en que el MPD participara en unas supuestas elecciones parciales a realizarse en diciembre de 1960. El MPD exigió la libertad de todos los presos políticos y garantías políticas para actuar libremente.

26 DE JULIO DE 1960

Para esta fecha y semanas siguientes se escenifica una campaña pública de descrédito y difamación contra el MPD y sus dirigentes mediante escritos en la prensa, especialmente en *El Caribe*, orientados a bloquear su crecimiento y evitar su afianzamiento nacional.

2 DE AGOSTO DE 1960

El MPD organiza una manifestación en el parque Colón de Santiago de los Caballeros y marcha por la actual calle El Sol. Esta es interceptada por miembros del SIM en la actual calle San Luis, y sus dirigentes son detenidos en la Fortaleza San Luis. En la noche son liberados, pero paleros atacan las viviendas familiares de los Erickson, destruyendo sus ajuares, y de los jóvenes Nelson Beato y Ramón Antonio Veras, intentando incendiarlas.

5 DE AGOSTO DE 1960

Segundo mitin del MPD en Santiago de los Caballeros, en el barrio Pueblo Nuevo, que fue escenario de enfrentamientos con guardias, policías y unos 80 paleros trujillistas, con saldo de 9 heridos. Un grupo de dirigentes emepedeístas fue sometido a la justicia.

9 DE AGOSTO DE 1960

El MPD programa un tercer mitin en el parque Colón de Santiago de los Caballeros, pero debió suspenderlo: a la hora prevista la plaza ya estaba ocupada por un contingente de fuerzas trujillistas.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

12 DE AGOSTO DE 1960

En la primera cámara penal de Santiago de los Caballeros, audiencia del juicio al grupo emepedeísta que se movilizó en esa ciudad contra la dictadura trujillista. Andrés Ramos Peguero fue condenado a cuatro meses de prisión por alegado ultraje al Poder Judicial.

12 DE AGOSTO DE 1960

Se designa el primer Comité Central oficial del MPD en territorio dominicano, con 7 miembros, encabezados por Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero.

20 DE AGOSTO DE 1960

El MPD anuncia por sus altoparlantes las sanciones diplomáticas y económicas impuestas al país por la OEA por el atentado trujillista contra el presidente venezolano Rómulo Betancourt.

30 DE AGOSTO DE 1960

Se produce el tercer ataque trujillista intentando asaltar la sede del MPD, con más violencia que antes. Estaban en el local unos 50 militantes, entre ellos Joaquín Erickson, Jorge Puello Soriano, *El Men*, Rafael Delio Rivera, *Riverita*, César Rojas, Mario Jerez Cruz y Rafael Martínez. La lucha se prolonga hasta la mañana siguiente.

31 DE AGOSTO DE 1960

Fuerzas conjuntas de la policía, el SIM, paleros y bomberos, finalmente logran tomar el local del MPD, destruyendo sus ajuares, propaganda y demás pertenencias. Hay un saldo de 16 heridos.

SEPTIEMBRE DE 1960

Máximo López Molina fue condenado por un tribunal por editar *Libertad*, alegando que violó la Ley 517 al no declarar su publicación. Clausurados el local y el periódico, el MPD pasó a la clandestinidad.

7 DE OCTUBRE DE 1960

Es detenido y desaparecido Floricel Erickson, miembro del Comité Central del MPD. Estaba involucrado en un complot para ajusticiar a Trujillo.

2 DE NOVIEMBRE DE 1960

De las decenas de militantes del MPD encarcelados, unos veinte son enviados al campo de concentración en la inhóspita e inaccesible

isla Beata, territorio marino en el extremo suroeste del país. La mayoría permanecerá allí hasta después de ajusticiado Trujillo.

#### PRINCIPIOS DE MARZO DE 1961

Con miras a atenuar el impacto de las sanciones de la OEA sobre el país, Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero, encarcelados en La Victoria, formulan una propuesta a Trujillo para organizar un partido democrático, para lo cual solicitan liberar a los presos políticos.

#### 14 DE MARZO DE 1961

Sale de la cárcel un grupo de prisioneros políticos, entre ellos varios dirigentes del MPD, incluyendo a Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero.

#### MEDIADOS DE ABRIL DE 1961

Andrés Ramos Peguero viaja a La Habana, vía Miami, a promover la solidaridad con la causa democrática dominicana. Su llegada coincide con la invasión de Bahía de Cochinos (Playa Girón) y es detenido en el marco de las medidas preventivas del Estado. Es enviado a la fortaleza La Cabaña.

#### 5 DE MAYO DE 1961

Máximo López Molina comunica al “presidente” Joaquín Balaguer la intención de reanudar las actividades del MPD, y solicita la excarcelación de los emepedeístas en prisión. El Ejecutivo autoriza la continuación de los trabajos del MPD ajustándose a las leyes.

#### FINALES DE MAYO DE 1961

Al prolongarse inexplicablemente su detención en La Cabaña en La Habana, Andrés Ramos Peguero se declara en huelga de hambre, hasta ser liberado en junio, cuando retorna al país.

#### JUNIO DE 1961

Máximo López Molina, acompañado por José Daniel Ariza, se entrevista con *Ramfis* Trujillo en una residencia de este en Boca Chica, y le solicita la libertad de los prisioneros políticos del MPD y del Movimiento 14 de Junio, por no estar involucrados en la muerte de Trujillo.

#### JUNIO DE 1961

Son liberados algunos militantes del MPD sobrevivientes en las cárceles. El partido se reorganiza.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

1 DE JULIO DE 1961

Máximo López Molina informa que el MPD reiniciará sus actividades. Solicita que no se destruya su local y que sean excarcelados los miembros del MPD y del Movimiento “14 de Junio”, aún prisioneros.

7 DE JULIO DE 1961

Movilización popular del MPD en la capital, marchando hasta la sede del Partido Dominicano, que hospedaba a Radio Caribe, emisora que sería tomada para Máximo López Molina dirigir una alocución al país a nombre del MPD. Un grupo de la juventud trujillista enfrenta la masiva manifestación, provocando el incendio de la radioemisora.

7 DE JULIO DE 1961

Al atardecer, tras los incidentes en Radio Caribe, se produce un nuevo ataque de paleros trujillistas contra la sede empedeísta. El intento por asaltarlo, lo encabeza la banda del sicario José Antonio Jiménez, *Balá*, pero resulta infructuoso, y en la noche se produce una poderosa embestida con la cual se asalta e incendia el local.

11 DE JULIO DE 1961

El Gobierno trata de exculparse por el asalto e incendio del local del MPD, enjuiciado a un grupo de 31 paleros. El proceso es conocido en la Segunda Cámara Penal del Distrito de Santo Domingo.

13 DE JULIO DE 1961

El Gobierno acusa al MPD del incendio de Radio Caribe, y el Congreso Nacional declara ilegal la prédica y la práctica comunista en República Dominicana, procurando detener la expansión de las organizaciones revolucionarias mediante su proscripción.

28 DE AGOSTO DE 1961

El MPD inaugura un nuevo local en la avenida Mella No. 19.

28 DE SEPTIEMBRE DE 1961

El MPD anuncia el regreso de un nutrido grupo de exiliados aliñados con el partido.

22 DE OCTUBRE DE 1961

El MPD es ilegalizado por el Gobierno trujillista de Joaquín Baguer; su sede es allanada ese mismo día, confiscando sus pertenencias. Se desata una persecución contra sus dirigentes, quienes pasan, nuevamente, a la clandestinidad.

PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE DE 1961

Máximo López Molina se reúne por segunda vez con *Ramfis* Trujillo, quien, ante la inminente salida del poder y del país de los remanentes del trujillato, ofrece armas al MPD “para continuar la lucha”. Aunque la oferta es aceptada por López Molina, no se concreta.

14 DE NOVIEMBRE DE 1961

Máximo López Molina es apresado y son allanadas varias residencias en busca de armas y documentos.

22 DE NOVIEMBRE DE 1961

Máximo López Molina es enviado al exilio por su prédica comunista.

25 DE DICIEMBRE DE 1961

López Molina retorna al país y retoma los trabajos del MPD.

*Nota del autor:* Esta cronología se apoyó, en algunos datos, en Ana Mítila Lora: “Máximo López Molina, el fundador del MPD y los secretos de su autoexilio en París”, disponible en: <http://pedro-paradigma.blogspot.com/search/label/M%C3%A1ximo%20L%C3%B3pez%20Molina>



## BIBLIOGRAFÍA

### Y FUENTES CONSULTADAS

#### **Libros**

Acosta Matos, Eliades 2012. *La telaraña cubana de Trujillo*.- Tomo II.- Santo Domingo: Archivo General de la Nación.

\_\_\_\_\_ 2018. *La telaraña cubana de Trujillo*.- Tomo I. - 2da. ed. - Santo Domingo: Archivo General de la Nación.

Ariza Cabral, José Daniel 2014. *Testimonio de un combatiente revolucionario*. - Santo Domingo: Archivo General de la Nación.

Cassá, Roberto 1990. *Movimiento obrero y lucha socialista en República Dominicana*. - Fundación Cultural Dominicana.

\_\_\_\_\_ 2007. “La llegada del Movimiento Popular Dominicano”, en *Los orígenes del Movimiento 14 de Junio*. - 2da. ed. - Santo Domingo: Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

Collado, Lipe 2014. *Radio Caribe en la era de Trujillo*.- Santo Domingo: Ed. Collado.

Cordero Michel, José 1989. *Análisis de la Era de Trujillo (Informe sobre la República Dominicana)*.- 6ta. ed. - Santo Domingo: UASD.

De Galíndez, Jesús 1958: *La era de Trujillo: un estudio casuístico de dictadura hispanoamericana*. - s. l. - Editorial Americana.

Hernández Figueroa, Alfredo Rafael (comp.) 2011. *Ramón — Van Elder— Espinal Una vida intelectual comprometida*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación.

Norman Acosta, Heberto 2005. *La palabra empeñada*. - Tomo II. - 2da. ed. -Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana.

Rodríguez del Prado, Cayetano A. 2012. *Notas autobiográficas Recuerdos de la legión olvidada*. Santo Domingo: - 2da. ed. - Imp: Editora Búho.

Sánchez Lemus, Daily: *Pichirilo El dominicano del Granma*. – La Habana: ed. Verde Olivo, 2015.

Veras, Ramón Antonio –Negro- 2008. *De la calle a los estrados por justicia y libertad*. – Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Ver esp. cap. II.

### **Artículos**

Bianchi Ross, Ciro: “Pipí Hernández”, 20 de junio de 2007, disponible en: <https://www.cirobianchi.blogia.com/2007/062001-pipi-hernandez.php>

Cárdenas, Florangel: “La Universidad de Santo Domingo”, en *Renovación*, 142, 21 al 27 de octubre de 1969.

Castro Ruz, Fidel: “Lo que conté sobre Pichirilo”, en “Reflexiones del Compañero Fidel”, *Granma*, La Habana, 11 mar 2014, disponible en: <http://www.granma.cu/granmad/secciones/ref-fidel/art94.html> 3 abril 2019

Del Pilar Sánchez, Sebastián: “López Molina en la historia del MPD”, disponible en:

<https://elmotin.com.do/2018/10/12/lopez-molina-en-la-historia-del-mpd/> 29 marzo 2019

Fiallo Billini, José Antioe: 3 de julio del 2002, “¿Conozcamos a los calieses?”, disponible en: <http://historiadominicanaengraficas.blogspot.com/2016/06/conozca-los-calieses-rafael-leonidas.html>

Hernández, Alfredo Rafael: “Guido Despradel Batista”, en: <http://desdelavegard.blogspot.com/2011/07/guido-despradel-y-batista.html>

López hijo, Máximo: “Máximo Antonio López Molina, líder MP-Dista”, en: <https://www.facebook.com/historiadominicanaengraficas/posts/427883387410150:0>

Lora, Ana Mitila: “Máximo López Molina El fundador del MPD y los secretos de su autoexilio en París”, *La lupa sin trabas*, 5 de diciembre de 2012: 52.

Mañach, Jorge: “El llamamiento de Santo Domingo”, *Bohemia*, 1 de abril 1956: 47 y 75. Reproducido en *Libertad* No. 3, 30 de abril 1956, pág. 3, con el título: “América puede ayudar a Sto. Domingo”.

Martínez, Julio César: “Muerte de Ramón Espinal”, *Renovación*, No. 216, 15 febrero 1973, vol. XXXVII: 3. También: “Un asesinato en 1945”, *Renovación*, No. 216, 15 de febrero de 1973: 3.

\_\_\_\_\_ “Lo que se dice y lo que se calla”, *Renovación*, No. 59, vol. XXVI (tercera época), mayo 8 al 14 1962: 12.

\_\_\_\_\_ “El comandante Jiménez Moya”, *Renovación*, No. 63, vol. XXVI (tercera época), 12 a 18 de junio de 1962: 12.

\_\_\_\_\_ “El país y la política López Molina y el Consejo”, *Renovación*, No. 65, vol. XXVI (tercera época), 26 de junio al 2 de julio de 1962: 1.

\_\_\_\_\_ “Larga y turbia historia”, *Renovación*, No. 66, vol. XXVI (tercera época), 3 al 9 de julio 1962: 4.

\_\_\_\_\_ “40 años de Renovación”, *Renovación*, No. 263, 28 de enero de 1975: 21.

Pacheco, José Emilio, “Vidas reales que parecen imaginarias”, basado en Agustín Aragón Leyva, *La vida tormentosa y romántica del general Adolfo León Ossorio y Agüero Su obra y su huella*. - [México] Costa-Amic [1962], en: <https://www.proceso.com.mx/131700/vidas-reales-que-parecen-imaginarias>

Pérez Medina, Nancy, “Salieron, llegaron y triunfaron”, en: <http://www.somosjovenes.cu/articulo/salieron-llegaron-y-triunfaron>

Secretaría de Estado de lo Interior: *Libro blanco del comunismo en República Dominicana*. - Ciudad Trujillo: 1956.

Stern, Herbert: “Ramón de Lara, médico y político”, disponible en: <https://www.elcaribe.com.do/2014/05/31/sin-categoria/ramon-lara-medico-politico/>

Suniaga, Francisco, “El atentado a Rómulo Betancourt”, disponible en: <https://prodavinci.com/el-atentado-a-romulo-betancourt/>

Veras, Ramón Antonio: “El MPD en Pueblo Nuevo”, 8 de octubre de 2007, disponible en: <http://espanol.groups.yahoo.com/neo/groups/panfleterosdesantiago/conversations/topics/75>

Sin autor: “La Doctrina Betancourt: análisis y textos fundamentales”, sin autor, 13 de enero de 2016, disponible en: <https://democraciaparticipativa.net/documentos-data-a-referenda/documentos-en-espanol/instrumentos-internacionales-y-declaraciones/9548-la-doctrina-betancourt-analisis-y-textos-fundamentales.html>

### ***Documentos del MPD***

Ediciones del periódico *Libertad*, años 1956, 1957, 1961, 1962, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977 y 1982..

“La Carta Universal de los Derechos del Hombre y la Realidad Política Dominicana”, La Habana, 27 de febrero de 1956.

“Manifiesto” del 11 de junio de 1960, Ciudad Trujillo [Santo Domingo].

“Algunos antecedentes históricos y políticos a la fundación del MPD”, disponible en: <http://libertadenlinea.com/app/articles.asp?a=126&z=28>

*Acerca del desarrollo histórico del MPD 1977. Documento del Primero Congreso.* Noviembre 1977: s. l.

*Informe político-histórico del M.P.D.*, aprobado por el congreso “Mártires emepedeístas” (1981). - [Santo Domingo]: 1983, disponible en: <https://es.scribd.com/document/78658657/Informe-MPD-completo>

### ***Documentos oficiales***

Carta de Ludovino Fernández al secretario de la Presidencia, 27 de julio de 1944. Archivo General de la Nación (AGN), fondo Presidencia, Relaciones Exteriores, caja 2733, código 1068.

Carta de Félix Bernardino a Trujillo, 5 de octubre 1953. AGN, colección Bernardino, caja 1, 30111, y caja 3091.

Carta de Julio Vega Batlle a Balaguer, 20 de septiembre de 1954. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1957), 30126, caja 1787.

Carta de Montes de Oca al Jefe de Estado Mayor, E.N., 24 de septiembre de 1954. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1954), 30126, caja 1629.

Carta de Vega Batlle a Balaguer, 18 de octubre de 1954. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959), 30126, caja 2147.

Carta de Vega Batlle a Trujillo, 22 de abril de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1986), 30126, caja 2468.

Carta de Vega Batlle a Porfirio Herrera Báez, canciller interino, 22 de mayo de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1986), 30126, caja 2468.

Informe de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores a Trujillo, 26 de mayo de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959), 30126, caja 2148.

Carta de Vega Batlle a Enrique de Marchena, 1º de junio de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1955-1961), 30126, caja 1019.

Informe de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores a Trujillo, 3 de junio de 1955. AGN, fondo citado, caja 1778.

Carta de Vega de Batlle a Arturo Espaillat, 12 de junio de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1955), 10491-23, caja 12.

Carta de Gerardo Villabarro a Trujillo, 14 de junio de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1955), caja 10491-23.

Carta de Mario Abreu Penzo a Espaillat, 24 de julio de 1955. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1955), 10491-23, caja 12.

Carta del Cónsul Eudoro Sánchez y Sánchez a Trujillo, 12 de abril de 1956, AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp. 32.

Memorando 118/56, de José R. Vicioso Bonnet al secretario de Relaciones Exteriores y Cultos, La Habana, 18 de abril de 1956, exp. 30.

Carta de John W. Abbes a Trujillo, 18 de abril de 1956. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba, 10491-23 (56-B), caja 14, exp. 31.

Carta de Eudoro Sánchez y Sánchez a Porfirio Herrera Báez, 12 de mayo de 1956. AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp. 27.

Memorando 2219 de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cultos al Presidente de la República, 8 de junio de 1956. AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp. 24.

Carta de Rafael Andújar Coén a Vicioso Bonnet, 11 junio de 1956. AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp. 23.

Informe de Rafael Andújar Coén al secretario de la Presidencia, 10 de julio de 1956. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba, 10491-23(56-B), caja 14, exp. 6i.

Oficio 16028, de Joaquín Balaguer a Osvaldo Báez Soler, 16 de septiembre de 1956. AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp. 14.

Radiograma cifrado de L. Vallenilla Lanz a Trujillo, Caracas, 25 de septiembre de 1956. AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp. 13.

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

Carta de José R. Vicioso Bonnet, a A. Amado Hernández M., 2 de octubre 1956. AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp. 11.

Nota de José Vicioso Bonnet a A. Amado Hernández, 3 de octubre de 1956. AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, exp. 11.

Memorando 17757, de A. Amado Hernández M. a José R. Vicioso Bonnet, 8 de octubre de 1956. AGN, 3107479, caja 7479, exp. 11.

De la Secretaría de Relaciones Exteriores al Presidente de la República, 20 de octubre de 1956. AGN, fondo Presidencia, 3107479, caja 7479, expediente 8.

Cable cifrado de Vicioso Bonnet a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 29 de octubre de 1956. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba, 30126, caja 1629.

Carta de Vicioso Bonnet a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 6 de noviembre de 1956. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba 10491-23 (56-A), caja 13.

Nota de Vicioso Bonnet a la Cancillería de Cuba, 3 de diciembre de 1956. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2147.

Carta de Calderón a Trujillo, 6 de noviembre de 1957, ver Acosta Matos: 284 y 329, nota 35.

Carta de Víctor A. Fernández Jiménez a Calderón, 3 de diciembre de 1957. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1957-C) 10491-23, caja 7485.

Informe de Calderón a Balaguer, 3 de diciembre de 1957. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1957-C), caja 7485.

Memorando 24, confidencial, de Víctor A. Fernández Jiménez al secretario de Relaciones Exteriores y Cultos, 16 de enero de 1958. AGN, 3107490, caja 7490, exp. 18.

Oficio 30, confidencial, de Víctor A. Fernández Jiménez al secretario de Relaciones Exteriores y Cultos, 20 enero 1958. AGN, 3107490, caja 7490, exp. 18.

Memorando 2067, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cultos al presidente de la República, 27 de enero de 1958. AGN, 3107490, caja 7490, exp. 18.

Memorando 938/58 de Porfirio Rubirosa al vicepresidente de la República, encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2 de octubre de 1958. AGN, 3107490, caja 7490, año 1958, expediente 23.

Reporte de Porfirio Rubirosa a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 26 de diciembre de 1958. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, 2148.

Oficio 968/57 de Telésforo Calderón al secretario de Relaciones Exteriores y Cultos, 28 diciembre de 1958. AGN, 3107490, caja 7490, exp. 18.

Informe de Víctor Aybar a Herrera Báez, 14 de enero de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1959-E) 10491-23, caja 7495.

Informe de Vicioso a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 21 de febrero de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2148.

Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Trujillo, 20 de marzo de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2148.

Reporte del Reinaldo Hernández a Rubirosa, 21 de marzo de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2147.

Memorando 2674, de J. Marino Incháustegui al secretario de Relaciones Exteriores y Cultos. AGN, 3107479, caja 7479, exp. 15c.

Reporte de Rubirosa a Trujillo, 21 de abril de 1959.

Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Trujillo, 27 de abril de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2148.

Informe de Vicioso Bonnet a Balaguer, 15 de mayo de 1959. AGN, fondo Presidencia. Embadom Cuba (1953-1959) 30126, caja 2147.

Informe de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores a Trujillo, 24 de junio de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1953-1986) 30126, caja 2468.

Discurso de Díaz Ordóñez ante el Consejo de la OEA, 2 de julio de 1959. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba (1959-A) 10491-23, caja 7488.

### **Reseñas y reportajes de prensa extranjera**

Incluyen reseñas y noticias de las agencias Prensa Unida, INS, AFP, AP y UPI, y reproducciones de *San Juan Star* y otros periódicos.

Anuncio de constitución de una Junta Revolucionaria de Exiliados Políticos, en México, *El Diario de la Marina*, La Habana, 10 de junio de 1955.

Declaraciones del Dr. Francisco Henríquez, *Diario Nacional*, La Habana, 9 de mayo de 1956.

“Respuesta dominicana Acusa Jefe Naval de Sto. Domingo al Dr. R. Masferrer”, *Excelsior*, La Habana, 3 de junio de 1956.

“En guerra contra rojos Arrecian campaña infiltración roja en Hispanoamérica”, *El Imparcial*, San Juan, Puerto Rico, 23 de julio de 1956, pág. 36. Despacho del INS.

“Relacionan a Trujillo con Oposición”, *The Havana Post*, La Habana, 9 de agosto de 1956.

“Rojos tratan de mejorar sus posiciones en Cuba”, *El Imparcial*, San Juan, Puerto Rico, 29 de agosto de 1956, pág. 8.

“Declaraciones de Fidel Castro. Presto a Deponer su Actual Actitud”, Benjamín de la Vega, *Alerta*, México, 19 de noviembre de 1956.

“Cayó Batista”, *Últimas Noticias*, edición especial, 1 de enero de 1959.

“Batista en Fuga Huyó Hacia Santo Domingo”, *El Mundo*, edición extraordinaria, 1 de enero de 1959.

“No hay otra salida que la Revolución”, Heberto Norman Acosta, Granma digital, disponible en: [http://www.granma.cu/granmad/secciones/50\\_granma-80\\_fidel/ultima\\_semana/01.html](http://www.granma.cu/granmad/secciones/50_granma-80_fidel/ultima_semana/01.html)

“Si salgo, llego; si llego, entro; si entro, triunfo”, Heberto Norman Acosta, Granma digital, disponible en: [http://www.granma.cu/granmad/secciones/50\\_granma-80\\_fidel/ultima\\_semana/02.html](http://www.granma.cu/granmad/secciones/50_granma-80_fidel/ultima_semana/02.html)

“Comienza la hora de partir hacia Cuba”, Heberto Norman Acosta, Granma digital, disponible en: [http://www.granma.cu/granmad/secciones/50\\_granma-80\\_fidel/ultima\\_semana/03.html](http://www.granma.cu/granmad/secciones/50_granma-80_fidel/ultima_semana/03.html)

“A toda máquina, rumbo a Cuba”, Heberto Norman Acosta, Granma digital, disponible en: [http://www.granma.cu/granmad/secciones/50\\_granma-80\\_fidel/ultima\\_semana/06.html](http://www.granma.cu/granmad/secciones/50_granma-80_fidel/ultima_semana/06.html)

***Artículos, reportajes y reseñas de prensa dominicana***

“Trujillo Lamenta Desunión entre los Anticomunistas”, *El Caribe*, 29 de abril de 1960, pág. 1.

“Dominicanos Llegan de Cuba a Formar Partido Político”, Radhamés V. Gómez P., *El Caribe*, 5 de junio de 1960, segunda sección, pág. 1.

“Delio Gómez Ochoa Refuta Presunto Capitán Castrista”, *El Caribe*, 6 de junio de 1960, pág. 1.

“Exiliados Disfrutan Garantía Ofrecida”, *El Caribe*, 17 de junio de 1960, pág. 1. Despacho de la AFP.

“Fiscal Enjuicia a 7 Acusados por Pleito con los Opositores”, *El Caribe*, 25 de junio de 1960, pág. 1, segunda sección.

“Dirigente del MPD Admite Ecuanimidad de la PN Durante Sucesos del Viernes”, *El Caribe*, 26 de junio de 1960, pág. 1, segunda sección.

“Condenan un Grupo que Violó Local y Destruyó Propiedades De Partido de Oposición MPD”, *El Caribe*, 28 de junio de 1960, pág. 3.

“Estima necesario Campaña Cívica contra Grupo del MPD”, *El Caribe*, 26 de julio de 1960, p. 1, segunda sección.

“Cordero Infante Declara MPD Efectúa Política Comunista”, *El Caribe*, 27 de julio de 1960, p. 1, segunda sección.

“Imponen 4 Meses de Prisión Uno del MPD Ultraja Justicia”, *El Caribe*, 13 de agosto de 1960, pág. 3.

“Chocan en Avenida Miembros del MPD y Grupos Contrarios”, *El Caribe*, 8 de julio de 1961, pág.1, segunda sección.

“Turba opositorista Asalta e Incendia Radio Caribe”, *El Caribe*, 8 julio 1961 pág. 1.

“Ebanista y Grupo de Amigos Asalta e Incendia Sede del MPD Actuando en Represalia”, *El Caribe*, 8 de julio de 1961, pág.1, segunda sección.

“Así no se Hace Democracia; Eso es Libertinaje”, *El Caribe*, 8 de julio de 1961, pág.10.

“Se Teme Peticieran 2 Personas en Fuego de ‘Radio Caribe’”, *El Caribe*, 9 de julio de 1961, pág.10.

“MPD Niega su Ideología Sea Comunista”, *El Caribe*, 11 de julio de 1961, pág. 2.

“La Segunda Cámara Reenvía Proceso contra 31 Acusados de Quemar Local del MPD”, *El Caribe*, 12 de julio de 1961, pág. 9.

“Dirigente MPD Asegura Controla Grupo Estudiantes Universidad de Santo Domingo”, *El Caribe*, 12 de julio de 1961, pág. 1. Despacho de AP desde San Juan, Puerto Rico, de entrevista de Máximo López Molina con Harold Tidi publicada por el *San Juan Star*.

“Director de Radio Caribe Atribuye Desmanes al MPD”, *El Caribe*, 13 de julio de 1961, pág. 13.

“Proyecto declara Ilegal el Comunismo”, *El Caribe*, 13 de julio de 1961, pág. 1.

“Cámara Aprueba Proyecto Declara Ilegal Comunismo”, *El Caribe*, 14 de julio de 1961, pág. 1.

“La FED Pide Autonomía USD Y Reconocimiento del Fuero”, *El Caribe*, 14 de julio de 1961, pág. 1.

“Promulgan Ley que Declara Ilegal Práctica Comunista”, *El Caribe*, 15 de julio de 1961, pág. 1, segunda sección.

“Declaran Ilegal la Agrupación Socialista MPD Las Autoridades Allanan el Local”, *El Caribe*, 23 de octubre de 1961, pág. 1.

“La Policía Captura Máximo Dirigente de Agrupación MPD”, *El Caribe*, 15 de noviembre de 1961, pág. 1.

“Cómo se gestó la expedición del 14 de junio”, *El Día*, Santo Domingo, 18 de junio de 2018, disponible en: <https://eldia.com.do/como-se-gesto-la-expedicion-del-14-de-junio/>

“Historia y dignidad Encuentro en 58 aniversario de la fundación del MPD”, Peña, Ángela, *Hoy*, 2 de marzo de 2014, disponible en: <http://hoy.com.do/historia-y-dignidad-encuentro-en-58-aniversario-de-la-fundacion-del-mpd/>

“1960: La tea del MPD en las calles de Santo Domingo”, Jesús de la Rosa, *Hoy*, Santo Domingo, 30 de julio, 2004, disponible en: <http://hoy.com.do/1960-la-tea-del-mpd-en-las-calles-de-santo-domingo/>

### **Entrevistas realizadas por el autor**

Entrevistas a Francisco Eleuterio Ramos Peguero, *Chino*.

Entrevistas a Tiberio Castellanos.

### ***Otras entrevistas***

Entrevista de Antonio Rafael de la Cova a Rolando Masferrer, Miami, 1 de agosto de 1975, disponible en: <http://www.latinamericastudies.org/moncada/Masferrer.pdf>

Entrevista a Cayetano Rodríguez del Prado, Archivo General de la Nación.

Entrevista a Rafael Delio Rivera, *Riverita*, Archivo General de la Nación.

### ***Discursos***

Transcripción de la grabación del discurso de José Antonio Echeverría por la emisora Radio Reloj, disponible en: [https://www.ecured.cu/Jos%C3%A9\\_Antonio\\_Echeverr%C3%ADa](https://www.ecured.cu/Jos%C3%A9_Antonio_Echeverr%C3%ADa)

Fidel Castro, discurso en concentración popular el 21 de enero de 1959.

Fidel Castro, discurso en Santa Clara el 21 de junio de 1959, disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/f210659e.html>

### ***Fuentes audiovisuales***

Audio del panel sobre: Orígenes del Movimiento Popular Dominicano (MPD), en la Academia Dominicana de la Historia, el 17-02-2011. Intervenciones de Cayetano Rodríguez del Prado, Francisco Eleuterio Ramos Peguero, *Chino*, Rafael Delio Rivera, *Riverita*, y *Monchín* Pinedo. En: <http://pedro-paradigma.blogspot.com/search/label/Movimiento%20Popular%20Dominicano>



## FUENTES DE FOTOS E IMÁGENES

### **PÁG. 197:**

Los esposos Francisco Soñé, *Pancho*, y Elvira García, *Virita* o *Mamá Vira*: <http://desdelavegard.blogspot.com/2010/09/profesor-francisco-sone-y-leon.html>

Pablo Antonio Martínez: Archivo General de la Nación (Álbum de Antitrujillistas donado por Noel Henríquez, *Nabú*, en febrero de 2006).

Julio César Martínez:

<http://www.diariodominicano.com/cultura/2015/03/29/194351/el-dia-que-fallecio-el-periodista-julio-cesar-martinez>

Juan Bosch: <https://vanguardiadelpueblo.do/1931/10/04/juan-bosch-publico-dos-poemas-en-el-periodico-listin-diario/boschjovent/>

Ramón A. Espinal, “Van Elder Espinal”: <http://desdelavegard.blogspot.com/2012/01/ramon-antonio-espinal-van-elder.html>

### **PÁG. 198:**

Cabezal de *Renovación*: “Lo que se dice y lo que se calla”, *Renovación* No. 59, vol. XXVI (tercera época), mayo 8 al 14 1962, pág. 12.

Portada del *Libro Blanco del comunismo en la República Dominicana*: Archivo General de la Nación.

Tiberio Castellanos: Archivo General de la Nación (del “Álbum de Antitrujillistas” donado por Noel Henríquez, *Nabú*, en febrero de 2006).

Paul Magloire: [https://en.wikipedia.org/wiki/Paul\\_Magloire](https://en.wikipedia.org/wiki/Paul_Magloire)

Penitenciaría Nacional en Puerto Príncipe: [http://www.haitiacion.net/News/BQ/12\\_23\\_4.html](http://www.haitiacion.net/News/BQ/12_23_4.html)

Fulgencio Batista: <http://www.ralphmag.org/EW/batista.html>

### **PÁG. 199:**

Carrefour, Haití: [https://fr.wikipedia.org/wiki/Carrefour\\_\(Ha%C3%AFti\)](https://fr.wikipedia.org/wiki/Carrefour_(Ha%C3%AFti))

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

Trayectoria de escape de los hermanos Andrés y *Chino* Ramos Peguero desde Ciudad Trujillo (Santo Domingo) hasta La Habana, Cuba, trazado a partir de mapa de las Antillas Mayores que figura en: <https://www.viajejet.com/paises-de-america-insular/mapa-de-las-antillas-mayores-y-las-bahamas/>

**PÁG. 200:**

Pablo Antonio Martínez: <https://www.facebook.com/mpd.Provincia.Duarte/posts/los-fundadores-del-m-p-del-movimiento-popular-dominicano-mpd-fue-fundado-el-d%C3%ADa-988867294538248/>

Máximo López Molina: <https://lanaciondominicana.com/noticia/maximo-antonio-lopez-molina-en-la-historia-del-mpd/77317/>

Tiberio Castellanos: Fondo Editora *Hoy*, en Archivo General de la Nación.

Andrés Marcelino Ramos Peguero: <http://www.elinformadordominicano.com/2016/07/mpd-recordara-asesinato-de-otto-morales.html>

Francisco Eleuterio Ramos Peguero, *Chino*: foto proporcionada por su sobrino Dominicó Ramos, hijo de Andrés Ramos Peguero.

Ramón Emilio Mejías, *Pichirilo*: <http://libertadenlinea.com/app/articles.asp?a=188&z=28>

Portadas del periódico *Libertad*, No. 2 y No. 3, La Habana, 1956. Obtenidas de anexos en carta del Cónsul dominicano en Santiago de Cuba, Eudoro Sánchez y Sánchez, al canciller Porfirio Herrera Báez, 12 de mayo de 1956. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba, 10491-23 (56-B), caja 14.

**PÁG. 201:**

Primer manifiesto del MPD: obtenido de original anexo en carta del Cónsul dominicano en Santiago de Cuba, Eudoro Sánchez y Sánchez, al canciller Porfirio Herrera Báez, 12 de mayo de 1956. AGN, fondo Presidencia, Embadom Cuba, 10491-23 (56-B), caja 14.

**PÁG. 202:**

Cuartel Guillermo Moncada, Santiago de Cuba:

<https://www.cibercuba.com/lecturas/cosas-que-creias-saber-sobre-el-asalto-al-moncada-y-de-las-que-en-realidad-no-tenias-ni>

Portada del periódico *Aldabonazo*: [http://librinsula.bnjm.cu/secciones/312/puntilla/312\\_puntilla\\_1.html](http://librinsula.bnjm.cu/secciones/312/puntilla/312_puntilla_1.html)

Portada del periódico *Revolución*: [http://librinsula.bnjm.cu/secciones/312/puntilla/312\\_puntilla\\_1.html](http://librinsula.bnjm.cu/secciones/312/puntilla/312_puntilla_1.html)

**PÁG. 203:**

José Antonio Echeverría, Fidel Castro y René Anillo:

<http://www.granma.cu/multimedia/imagenes/67103>

José Antonio Echeverría con estudiantes: <http://www.arnac.cu/index.php/noticias/13-de-marzo-de-1957-en-la-habana/1982.html>

**PÁG. 204:**

Antonio Blanco Rico: [https://www.ecured.cu/Antonio\\_Blanco\\_Rico](https://www.ecured.cu/Antonio_Blanco_Rico)

Rafael Salas Cañizares: <https://www.pinterest.com/pin/313774299030598609/>

Orlando Piedra: [https://www.ecured.cu/Orlando\\_Piedra](https://www.ecured.cu/Orlando_Piedra)

Policarpo Soler: <http://hoy.com.do/pistolero-cubano-policarpo-soler-victima-de-si-mismo/>

**PÁG. 205:**

Yate *Granma*: <http://www.canalcaribe.icrt.cu/aniversario-61-del-desembarco-del-yate-granma/>

Cuartel de la Policía Nacional en Santiago de Cuba:

<http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/12/02/santiago-cuba-de-verde-olivo-y-armas-largas/#.XKVG4pgzbIU>

Cuartel de la Policía Marítima de Santiago de Cuba: *Bohemia*, año 111, enero de 2019, pág. 58, disponible en: <http://bohemia.cu/wp-content/uploads/2018/12/pag-57-58.pdf>

**PÁG. 206:**

“La Causa Número 67”: revista *Bohemia*, 19 de mayo de 1957, pág. 76, en: <http://www.latinamericanstudies.org/1957/Bohemia-5-19-1957-76.pdf>

Frank País: <http://www.latinamericanstudies.org/frank-pais.htm>

Josué País: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/06/30/josue-pais-garcia-temple-acerado-en-cuerpo-joven/#.XJ7F9ZgzbIU>

**PÁG. 207:**

Funeral de Frank País el 31 de julio de 1957 en Santiago de Cuba.

Foto: Carlos Morales. Disponibles en: [http://www.vanguardia.cu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4394&catid=12&Itemid=109](http://www.vanguardia.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=4394&catid=12&Itemid=109)

y <http://www.radioangulo.cu/especiales/234331-la-revolucion-rinde-homenaje-a-sus-martires>

**PÁG. 208:**

Andrés Ramos Peguero: <https://elmotin.com.do/2019/01/11/las-guerrillas-del-mpd/>

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

Segundo Frente Oriental “Frank País”: <http://www.sierramaestra.cu/index.php/titulares/12920-segundo-frente-oriental-frank-pais-una-llama-perenne-por-toda-la-gloria-de-su-historia>

**PÁG. 209:**

Rolando Masferrer: <http://www.cubahora.cu/blogs/flashazos/un-maton-ilustrado>

Pablo Antonio Martínez en mitin: “Este discurso le costó la vida”, *Renovación*, vol. XXVI (tercera época), No. 66, 3 al 9 de julio 1962, pág.4.

**PÁG. 210:**

Afiche Pablo Antonio Martínez: <https://www.facebook.com/mpd.Provincia.Duarte/posts/988867294538248/>

Mauricio Báez: [https://www.mi-rd.com/Interes/Historia/Mauricio\\_Baez.html](https://www.mi-rd.com/Interes/Historia/Mauricio_Baez.html)

Ramón Marrero Aristy: <http://diarioaltagraciono.com/muere-ramon-marerro-aristy-novelist-periodista-politico-e-historiador/>

**PÁG. 211:**

Enrique Jiménez Moya con hijo y madre: *Renovación*, No. 63, vol. XXVI (tercera época), 12 a 18 junio 1962, pag. 1.

Enrique Jiménez Moya: <http://pedro-paradigma.blogspot.com/2011/02/exposicion-galeria-de-proceres.html>

Porfirio Rubirosa: <https://www.greatbigcanvas.com/view/ex-diplomat-porfirio-rubirosa,2399012/>

**PÁG. 212:**

“Batista en fuga”, *El Mundo*, 1 de enero de 1959:

<http://cambiosencuba.blogspot.com/2011/01/como-huyo-el-tirano-batista-hacia.html>

“Cayó Batista”, *Últimas noticias*, 1 de enero de 1959: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2008/cuba/newsid\\_7758000/7758599.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2008/cuba/newsid_7758000/7758599.stm)

**PÁG. 284:**

Primera: *El Caribe*, 5 de junio de 1960, pág. 1. Foto: Juan Gautreau.

Segunda: *El Caribe*, 6 de junio de 1960, segunda sección, pág. 1.

Tercera: Máximo López Molina: <http://elcolosodemacoris.com/web/?p=37089>

Cuarta: foto extraída de *El Caribe*, 13 de agosto de 1960, pág. 3.

**PÁG. 285:**

Primera y segunda: Manifiesto del MPD el 11 de junio de 1960, mimeografiado, original de José Antinoe Fiallo.

Tercera: Portada de *Libertad*, No. 1, 3ra. época, 25 de agosto de 1961: Archivo General de la Nación.

Cuarta: Casa Museo del MPD. Foto: Darío Tejeda.

**PÁG. 286:**

Secuencia fotográfica de Armando Mora, *El Caribe*, 25 de junio de 1960, pág. 1, segunda sección.

**PÁG. 287:**

Secuencia fotográfica de Roberto Arriaga, *El Caribe*, 26 de junio de 1960, pág. 1, segunda sección (primera y segunda fotos), y *El Caribe*, 28 de junio de 1960, pág. 3 (tercera, cuarta y quinta fotos).

**PÁG. 288:**

Ambas fotos: Archivo de Fotografía Urbana en: Francisco Suniaga, “El atentado a Rómulo Betancourt”, disponible en: <https://prodavin-ci.com/el-atentado-a-romulo-betancourt/>

**PÁG. 289:**

Primera: *El Caribe*, 27 de julio de 1960, p. 1, segunda sección.

Segunda: *El Caribe*, 26 de julio de 1960, p. 1, segunda sección.

Tercera: foto de Fernando Olivo, *El Caribe*, 13 de agosto de 1960, pág. 3.

**PÁG. 290:**

Primera: <http://www.negroveras.com/2014/04/>

Segunda y tercera: fotos de Fernando Olivo, *El Caribe*, 13 de agosto de 1960, pág. 3.

**PÁG. 291:**

Secuencia fotográfica: Bidó, Del Rosario, Johansen y Gautreau, *El Caribe*, 8 de julio de 1961, págs. 1 y 10.

**PÁG. 292:**

Secuencia fotográfica: Bidó, Del Rosario, Johansen y Gautreau, *El Caribe*, 8 de julio de 1961, págs. 1 y 10.

**PÁG. 293:**

Primera: *El Caribe*, 13 de julio de 1961, pág. 19.

Segunda: <https://desdelarepublicadominicana.blogspot.com/2011/05/balaguer-notifica-al-mundo-asesinato-de.html>

Tercera y cuarta: *El Caribe*, 8 de julio de 1961, segunda sección, pág. 1.

**PÁG. 294:**

Primera, segunda y cuarta: *El Caribe*, 8 de julio de 1961, segunda sección, pág. 1.

Tercera: *El Caribe*, 12 de julio de 1961, pág. 9.

**PÁG. 295:**

Primera: *El Caribe*, 8 de julio de 1961, segunda sección, pág. 1.

Segunda: *El Caribe*, 14 de julio de 1961, pág. 1.

Tercera: *El Caribe* 15 julio 1961, segunda sección, pág. 1.

**PÁG. 296:**

Primera: *El Caribe*, 14 de julio de 1961, pág. 1.

Segunda: *El Caribe*, 14 de julio de 1961, pág. 11.

Tercera: *El Caribe*, 12 de julio de 1961, pág. 1.

Cuarta: *El Caribe*, 23 de octubre de 1961, pág. 1.

**PÁG. 297:**

Primera: *Libertad*, No. 3, tercera época, 9 de septiembre de 1961, pág. 1.

Segunda, Onelio Espaillat: *Libertad*, No. 4, tercera época, 28 de septiembre de 1961, pág. 6.

Tercera: *El Caribe*, 23 de octubre de 1961, pág. 1.

Cuarta, quinta, sexta y séptima: *El Caribe*, 23 de octubre de 1961, pág. 7.

**PÁG. 298:**

Primera y segunda: "Policía Captura Máximo Dirigente MPD", *El Caribe*, 15 de noviembre de 1961, págs. 1 y 2.

Tercera: revista *Renovación*, julio de 1968.

**PÁG. 299:**

Primera: <http://lasislasmundo.blogspot.com/2018/06/beata.html>

Segunda: <https://elsoldelaflorida.com/crimenes-de-jerez-contram-pd/>

Tercera: <http://www.periodicolibertad.com/crimenes-de-jerez-contram-pd/>

**PÁG. 300:**

Radhamés Núñez: extraída de *El Caribe*, 13 de agosto de 1960, pág. 3.  
Cayetano Rodríguez del Prado: extracto de foto publicada en *Renovación*, No. 144, vol. XXXIV, 11 al 17 de nov 1969: 13.

Rafael Delio Rivera Cruz, *Riverita*: <http://elcolosodemacoris.com/web/?p=26705>

Baldemiro Castro: <https://www.periodismosociedad.net/las-guerrillas-del-mpd/baldemiro-castro-principal-dirigente-obrero-del-mpd/>

**PÁG. 301:**

Jorge Puello Soriano, *El Men*: <http://www.elinformadordominicano.com/2017/08/el-men-que-yo-conoci.html>

José Daniel Ariza: <http://fundacioncaamano.blogspot.com/2013/12/testimonio-del-1j4-de-jose-daniel-ariza.html>

Otto Morales: <http://gentequehacenlahistoria.blogspot.com/2017/03/otto-morales-efres.html>

José Ramírez Ferreira, *Conde o Condesito*: <file:///C:/Users/Dell/Documents/MPD%202018/Ilustraciones%20libro%20MPD/105%20Jos%C3%A9%20Ram%C3%ADrez%20Conde,%20Condesito.html>

**PÁG. 302:**

Ernesto López Molina, *Tico*, y Francisco Elizardo Ramos Peguero: extraídas de foto de Juan Gautreau en *El Caribe*, 5 de junio de 1960, pág. 1.

Lorenzo Ventura Vargas, *El Sombrerero*: <https://m.elnuevodiario.com.do/rinden-homenaje-al-fallecido-dirigente-del-mpd-lorenzo-vargas-el-sombrero/>

## INDICE DE NOMBRES, LUGARES Y MATERIAS

### A

- Abbes García, Johnny 236, 248,  
253, 259, 261
- Abbes, John W. -ver también:  
Abbes García, Johnny 108, 109
- Abdelnour Héctor 174
- Abreu Penzo, Mario 26
- Academia Dominicana de la  
Historia 13
- Acosta Matos, Eliades 18, 94,  
107, 123, 131, 147, 148, 172,  
176, 177, 180, 188
- Aeropuerto Internacional de las  
Américas 213, 284
- AFP 216
- Alberti, Luis 31
- Alegría de Pío, combate de 138
- Alemán [hijo de] 127
- Alerta, periódico 127
- Alfau, Pompeyo 71
- Alma Máter periódico 121, 122,  
160, 161, 306
- Alma Rosa, barrio 242
- Altar de la Patria 290
- Álvarez, Lorenzo Puchulo 188
- Álvarez Tineo, Oscar 71, 146, 155,  
156, 167, 184, 305, 307
- Alzamiento de Santiago de  
Cuba 133, 305
- Amantes del Progreso (socie-  
dad) 31
- Ameijeiras, Efigenio 143, 163,  
208, 306
- Ameijeras Delgado, Juan  
Manuel 143, 163, 208, 306
- América 30, 72, 74, 77, 78, 82,  
83, 85, 108, 116, 117
- América Latina 110, 121
- Amnistía política 43, 215, 220,  
225, 258, 272
- Andújar Coén, Rafael 114, 115,  
144, 146
- Anillo, René 78, 203
- Anticomunismo 119
- Antilla, puerto de 67
- Antillanismo 11
- Antillas 29, 127
- Antillas Mayores 29
- Antimperialismo 36
- AP agencia de prensa  
estadounidense 213, 273
- Aracena, Miguel 239
- Arbenz [Jacobo] 110
- Archivo General de la Nación  
13, 14, 18, 273
- Ares García, Máximo 187
- Argentina 142, 169
- Ariza Cabral, José Daniel 265,  
266, 268, 273, 301
- Armas Pérez, Ramón 233
- Aruba 67
- Arvelo, Tulio H. 184
- Asalto al Palacio Presidencial, Cuba  
120, 141, 142, 155, 156,  
157, 165, 203

- Asociación Antitrujillista en Cuba 148, 151
- Asociación Nacional de Estudiantes Universitarios (ANEU) 34
- Ateísmo 194
- Aurora, barco 66, 67
- Aviación dominicana 175, 242, 259
- Autonomía universitaria 34
- Aybar Víctor 172
- Ayuntamiento de Santiago de Cuba 141
- Azuey, lago 53, 55
- B**
- Badillo Jaques, Ramón 221
- Báez, Mauricio 57, 84, 114, 157, 210
- Báez Soler, Osvaldo 112, 113
- Bahía de Cochinos 26, 254, 256, 311
- Bahía de La Habana 254
- Bahía de Nipe 67
- Bahía Negra 62
- Balaguer, Joaquín 68, 112, 113, 124, 148, 155, 178, 248, 253, 258, 259, 261, 269, 270, 271, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 282, 283, 293, 296, 297, 304, 311, 312
- Balaguerato 277, 280
- Banco Colombo Haitiano 57
- Banreservas 107
- Barahona 51, 52, 235
- Bárzaga Vázquez, Norberto 148, 151
- Batalla de Carabobo 233
- Batista, Fulgencio 10, 11, 15, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 44, 45, 46, 63, 67, 70, 87, 91, 94, 94, 96, 98, 99, 101, 106, 107, 111, 113, 119, 120, 121, 122, 123, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 136, 137, 138, 130, 140, 141, 142, 145, 152, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 165, 168, 171, 173, 178, 198, , 203, 204, 208, 209, 212 223, 254, 255, 304
- dictadura de 10, 15, 25, 27, 45, 46, 63, 70, 123, 138, 140, 145, 155, 157
- Gobierno 21, 46, 91, 94, 111, 127, 133, 137, 157 golpe de Estado de 1952 19, 44, 106, 119 y Trujillo 19, 20, 23, 24, 27, 63, 67, 70, 94, 95, 96, 98, 101, 106, 107, 156 en República Dominicana 107 huida enero de 1959 204, 212
- Bayamo 46, 69, 134, 138, 143
- Bayo, Alberto 126, 173
- Beato, Nelson 238, 309
- Belliard, Gabriel 239
- Bello Díaz, Olga 70
- Bencosme 114
- Bencosme, Sergio 84
- Bernardino, Félix 67
- Betancourt, Rómulo 110, 175, 186, 233, 240, 288, 308, 310
- Bianchi Ross, Ciro 87
- Binomio Ramfis-Balaguer 277
- Binomio Balaguer-Rodríguez Echavarría 277
- Blanco Rico, Antonio 68, 130, 131, 204
- Bodden, Ramón 41
- Bohemia, revista 19, 20, 56, 63, 82, 123, 124, 147, 206
- Bolchevismo 33
- Bolívar, Simón 77, 160, 233
- Boniato, cárcel 138, 151, 206, 306
- Bonilla Aybar, Rafael 159, 160, 161, 164, 165
- Bonilla, Pedro 78, 131
- Bonilla, Toño 97

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

- Bonnelly Rafael F. 277, 278  
Borojol 222  
Bosch, José Pepe 31, 32, 33, 197  
Bosch, Juan 12, 31, 32, 33, 34,  
35, 36, 71, 115, 182, 187, 197  
Brito Santana, Gerardo 90  
Buró de Investigaciones de la Policía Nacional cubana 131,  
204  
Buró de Represión de Actividades Comunistas 45
- C**  
Cabo Cruz 135  
Cabrera, Paco 175  
Cáceres, Luis Manuel Tuntú 275  
Cadena Capriles 167, 187, 216  
Caimanera, cuartel 163  
Calderón, Telésforo 147, 148,  
149, 155  
“Calieses” 231, 244, 248, 270,  
300  
Canal de los Vientos 60, 61, 80  
Canadá 55, 56, 57, 307  
Canto, Francisco 181, 185  
Capriles, Miguel Ángel 186  
Caracas 45, 108, 111, 112, 121,  
167, 173, 175, 181, 187, 190, 196,  
211, 216, 233, 236, 307  
Cárdenas, Lázaro 108, 109, 110  
Caribe, mar 38, 39, 136, 245,  
298  
Caribe, región 25, 108, 123, 125,  
176, 179, 190, 191, 192, 194, 216,  
251, 303  
Carranza, Venustiano 109, 110  
Carrasco, Manuel Lorenzo 114,  
115  
Carrefour (o Kafou), poblado  
58, 199  
Carteles, revista 124  
Carvajal, Toribio 38  
Carvalho, Gastón 174  
Casa Museo del MPD 285  
Cassá, Roberto 34, 36, 252, 253,  
256  
Castellanos, Francisco 181  
Castellanos Vargas, José Tiberio  
13, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 65, 69,  
70, 71, 78, 142, 143, 156, 156,  
167, 168, 169, 170, 171, 179, 180,  
181, 185, 198, 200, 254, 255, 256,  
305, 306, 307  
Castillo Armas, Carlos 169  
Castro, Baldemiro 238, 300  
Castro, José Manuel 102, 103  
Castro, Raúl 143, 164, 178, 202,  
208  
Castro, Rey 129  
Castro Ruz, Fidel 16, 67, 69, 93,  
98, 99, 107, 120, 121, 122, 126,  
127, 128, 129, 130, 133, 135, 136,  
137, 139, 141, 163, 164, 172, 174,  
175, 186, 188, 189, 191, 202, 203,  
205, 211, 214, 223, 227, 273, 281,  
290  
“Causa 67” 138, 140, 141, 142,  
143, 206, 208, 305, 306  
Cayo, el 66, 67  
Cayo Confites, expedición de  
24, 63, 66, 67, 93, 94, 95, 96, 105,  
121, 122, 157, 174, 188  
Cedeño, Pedro Livio 275  
Central Romana 80  
Central Soledad 163  
Central de Inteligencia  
Americana (CIA) 186  
Centroamérica 34  
Chaumont, Arturo 136  
Cherson arquitecto 161  
Chou En-Lai 300  
Cibao, región 29, 30  
Cibao Central 30  
Cienaguillas 163

- Cienfuegos, Camilo 172  
 Cine Julia 42  
 Cisneros, Antonio 65, 69, 123  
 Ciudad Nueva 269  
 Ciudad Trujillo 96, 104, 123,  
 147, 172, 199, 214, 216, 221  
 CMKW, Radio Victoria 91  
 Cocco Guerrero, Miguel 9  
 Collado, Lipe 261, 262, 263, 264  
 Collado, Norberto 136  
 Colombia 71, 97, 279  
 Colón, Cristóbal 18  
 Columbia, campamento de 44  
 Columna 6 “Juan Manuel  
 Ameijeiras Delgado” 143, 208  
 Comando Revolucionario  
 Clandestino “Miguel Fortuna”  
 267  
 Combate, periódico 165  
 Comisión de Investigación del  
 Congreso Nacional cubano 159  
 Comisión Interamericana de  
 Derechos Humanos 192  
 Comisión Interamericana de  
 Paz 23  
 Comisión Investigadora de la  
 OEA 23  
 Comisión Parlamentaria, Cuba  
 93, 94, 96, 105  
 Comisión Pro-Unidad del exilio  
 dominicano 45  
 Comunismo 33, 34, 37, 38, 97,  
 124, 191, 197, 237, 246, 267, 272,  
 273, 306  
 Condesa, colonia 135  
 Confederación de Trabajadores  
 de América Latina 110  
 Conferencia de Cancilleres de San-  
 tiago de Cuba, 164  
 Conferencia Interamericana de  
 Prensa, 97  
 Conferencia de Presidentes en  
 Panamá [julio de 1956] 160  
 Congreso de La Habana [del  
 exilio dominicano] marzo 1959  
 181, 182  
 Congreso de Panamá 160  
 Congreso Nacional cubano 159  
 Congreso Nacional dominicano  
 18, 295, 312  
 Congreso Obrero 18, 34  
 Consejo de Estado 277, 278, 279  
 “Conspiración trujillista” contra  
 Cuba 93, 94, 95, 96, 102, 107, 158,  
 159, 189, 194  
 Constanza, expedición de 188  
 Cordero Michel, José R. 183  
 Cordero Saleta, Amiro 39  
 Costa Rica 22, 71, 99, 142, 160,  
 162, 163, 164, 166, 187, 234, 240,  
 307  
 Cruz, Alonso 115  
 Cuba 11, 13, 25, 26, 32, 36, 39,  
 41, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 57, 58,  
 59, 60, 61, 65, 66, 68, 69, 70, 80, 81,  
 83, 89, 92, 98, 99, 107, 109, 110,  
 117, 122, 134, 135, 142, 143, 144,  
 146, 149, 150, 164, 165, 170, 180,  
 181, 185, 193, 196, 197, 198, 199,  
 209, 229, 247, 251, 295, 304, 305,  
 306, 307  
 historia 7, 27, 46  
 diplomacia 23  
 gobierno 22, 23, 126, 129, 174,  
 176, 186, 188, 203, 235  
 prensa 24, 32, 33, 56, 63, 82, 95,  
 105, 121, 123, 124, 125, 126, 157,  
 160, 161, 163, 195  
 relaciones exteriores 22, 23, 96,  
 163, 175, 176, 179, 189, 190, 191,  
 254

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

- y República Dominicana 18, 20, 21, 22, 23, 24, 32, 56, 62, 66, 67, 84, 86, 87, 93, 94, 95, 96, 97, 102, 106, 107, 108, 111, 113, 114, 120, 125, 128, 130, 140, 147, 150, 151, 152, 157, 158, 168, 171, 172, 173, 174, 176, 178, 179, 187, 188, 189, 190, 191, 210, 211, 213, 218, 256, 257, 258, 280, 283, 307  
economía 94, 104, 119, 158  
guerra de Independencia 27, 30, 66  
Libre 173  
prerrevolucionaria 56, 63, 69, 106, 119, 120, 127, 128, 131, 132, 133, 136, 137, 139, 141, 155, 160, 162, 201, 202, 204, 205, 206, 207, 305, 306, 307  
Cuervo Gómez, Manuel  
Antonio 278  
Curazao 67
- D**  
De Céspedes, Carlos Manuel  
cuartel 46, 69  
De Galíndez, Jesús 18, 97, 114, 118  
De Hostos, Eugenio María 36, 73  
De la Cruz, Rufino 250  
De la Cruz, Guarino 239  
De Lara, Ramón 113  
De la Rosa, Jesús 16, 222, 229, 230, 236  
De la Torre, Cándido 128  
De la Vega, Benjamín 127  
De León, José Joseíto Boca  
Mocha 239  
De Marchena, Enrique 21, 22  
De Marchena, Eugenio 40  
De Moya 136  
De Moya, Francisco 33  
De Peña Díaz, Luisa 9  
Del Orbe, Justino José 146, 153, 180  
Del Pilar Sánchez, Sebastián 215  
Del Río Chaviano, Alberto 150  
Departamento de Estado  
[Estados Unidos] 172, 268, 271  
Derechos del hombre –ver  
Derechos humanos  
Derechos humanos 72, 74, 75, 77, 90, 117  
Desafectos antitrujillistas 25, 26, 104, 105, 112, 119, 170  
Desembarco de dominicanos en  
Guantánamo 20, 21, 22, 23, 24, 26, 65, 69, 123  
Desembarco del Granma 121, 132, 133, 135, 136, 137, 138, 152, 160, 203, 206, 205, 305  
Despotismo 304  
Despradel Batista, Guido 34, 35, 316  
Destrujillización 12, 260, 269, 271, 277  
Diario Nacional, periódico 94  
Díaz, Juan Tomás 40  
Díaz Lanz [Pedro Luis] 175  
Díaz Quezada, Modesto 275  
Díaz Ordóñez, Virgilio 32, 178, 321  
Dictadura de Batista –ver  
Batista, Fulgencio  
Dictadura de Trujillo –ver  
Trujillo, Rafael Leónidas  
Directorio Revolucionario 46, 120, 129, 130, 141, 155, 161, 203  
“Doctrina Betancourt” 234, 317  
Doné, Gino 136  
Ducoudray, Juan 44, 65, 66

- Ducoudray, Félix Servio 44, 65, 66  
 Duvalier, François 62  
 Duvalier, Jean Claude 176  
 Duarte [Juan Pablo] 77, 218  
 Duarte, avenida 217, 262, 264, 265, 285, 308  
     carretera 30  
     parque 291  
     provincia 40  
 Durán, Ismelda 149, 150, 151
- E**
- Echeverría, José Antonio 78, 120, 129, 130, 141, 155, 203  
 Ejército de Liberación  
     Dominicano (ELD) 147, 182  
 Ejército de Liberación Nacional (ELN), Colombia 71  
 Ejército Libertador, Cuba 66  
 Ejército Nacional cubano 150  
 Ejército Nacional dominicano 25, 148, 261, 290  
 Ejército Rebelde 140, 142, 143, 163, 164, 166, 167, 173, 174, 175, 177, 183, 208, 211, 214, 255, 256, 284, 306, 307  
 Ejército Revolucionario, Cuba 122, 167, 211, 258  
 El Aldabonazo, periódico 45, 202, 306  
 El Caney del Sitio 152  
 El Caribe, periódico 193, 195, 213, 214, 216, 267, 268, 272, 273, 274, 284, 289, 298, 309  
 “El Conde” (lucha libre) 41  
 El Día, periódico 174  
 El Diario de la Marina, periódico 110, 118, 177  
 El Imparcial, periódico 125, 126  
 El Mundo, periódico 167, 187  
 El Progreso, periódico 36  
 El 9, cárcel 249  
 El Príncipe, cárcel 107  
 El Sisal, cárcel 249  
 El Vedado 26, 86, 130, 144, 169, 204  
 Élite, revista 196  
 Elsevyyf Rademarker, José Martín 43, 195  
 Ensanche Presidente Trujillo 238  
 Emepedeísmo 79, 222, 282  
 “Era de Trujillo” 17, 18, 261  
 Erickson, Floricel 217, 223, 231, 237, 238, 239, 288, 289, 290, 299, 300, 309, 310  
 Erickson, Joaquín 217, 223, 237, 238, 239 273, 309, 310  
 Erickson, Parmenio 50, 217, 223, 237, 238, 239, 252, 273, 309  
 Esbirros trujillistas 157, 209, 226, 237, 241, 267, 306  
 Escuela Normal 34, 41, 50, 125, 197  
 España 25, 96, 268  
 Espailat, Arturo Rafael 25, 26, 86  
 Espaillat, Onelio 297  
 Espías, ver espionaje  
 Espinal, Alfonso 26, 56, 58, 71, 72, 77, 115, 144, 156, 305  
 Espinal, Ramón Van Elder [Ramón Van Elder Espinal] 34, 35, 36, 37, 38, 197  
 Espínola, Juan Bautista 31  
 Espionaje cubano 25, 98, 102, 104, 107, 108, 111, 113, 159, 162 dominicano 25, 45, 67, 84, 92, 96, 97, 98, 107, 108, 111, 112, 113, 186, 236, 244, 245, 247, 248, 275 estadounidense 186, 188, 283  
 Estados Unidos 20, 54, 55, 73, 80, 84, 94, 97, 105, 119, 125, 159, 179, 182, 188, 190, 194, 234, 235,

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

- 236, 251, 252, 254, 268, 271, 273,  
282
- Estero Hondo, expedición de  
10, 188
- Estrella Sadhalá, Salvador 275
- Estimé, Dumarsais 54, 55, 56
- Europa 20, 94, 112, 159
- Expediciones 11, 23, 24, 27, 41,  
43, 46, 47, 66, 67, 69, 79, 93, 94,  
95, 96, 121, 122, 130, 133, 135,  
136, 137, 138, 139, 140, 141, 142,  
157, 158, 161, 163, 173, 174, 175,  
176, 177, 178, 180, 1182, 193, 184,  
185, 186, 187, 188, 189, 190, 191,  
192, 193, 194, 195, 205, 206, 254,  
257, 158, 160, 269, 280, 283
- Excelsior, periódico 95
- Exilio dominicano  
en Costa Rica 71, 162, 163, 166,  
234  
en Cuba 22, 27, 44, 45, 46, 47, 65,  
66, 67, 79, 84, 88, 95, 116, 131,  
165, 167, 172, 183, 190  
en Guatemala 44  
en México 110  
en Nueva York, 192  
en Puerto Rico 182, 196, 216, 253,  
257, 258  
en Venezuela 166, 187, 192, 216
- F**
- Farland [Joseph S.] 172
- Federación de Estudiantes Domini-  
canos (FED) 295, 305
- Federación Estudiantil  
Universitaria (FEU) 65, 78, 120,  
129, 130, 131, 155, 161, 203, 209,  
295, 306
- Feliú, Andrés 132, 133
- Feliú, Ramón Emilio 229, 230,  
231, 233, 308
- Fernández, Ludovino 32, 38
- Fernández Jiménez, Víctor 148,  
149, 150, 151, 152
- Fernández Mármol, Pipí 65, 66,  
123, 180
- Ferrocarril Sánchez - La Vega 30
- Fiallo Billini, José Antinoe 248
- Figueres, José 71, 110, 186, 187,  
307
- Focos guerrilleros 141, 191
- Foquismo 257
- Font de Alfau, Esperanza 71,  
157, 166
- Fortaleza de San Carlos de la  
Cabaña 254, 255, 256, 311
- Fortaleza Ozama 43
- Fortaleza San Luis 238, 309
- Franqui, Carlos 45, 121, 122,  
157, 167, 202
- Frente Independiente  
Democrático de Venezuela 182
- Frente Sandinista de Liberación  
Nacional (FSLN) 70
- Frente Unido de Puerto Rico  
182
- Frente Unido de Liberación  
Dominicana 159, 161
- Frente Unido Dominicano  
(FUD), Venezuela 78, 81, 83, 84,  
100, 114, 115, 131
- Frente Unido Dominicano de  
Cuba 180
- Frente Unido Dominicano de  
Nueva York 182
- Frontera domínico-haitiana 50,  
51, 52, 56, 57
- Fundación Cultural  
Dominicana 34
- Fuerza Aérea Cubana, 180, 188
- Fuerzas Armadas dominicanas  
248, 274, 275, 277, 278, 292
- G**
- G-3 172
- Gaitán, Jorge Eliecer 279

- Ganthier, poblado 54  
 García, Elvira Virita, Mamá Vira 33, 34, 35, 36, 37, 197  
 García Godoy, Federico 30  
 García Yanes, Pedro 114  
 Geffrard, Fabré 50, 51  
 Gell, Pepe 161  
 Gibara, lugar 99  
 Gobierno cubano 22, 23, 68, 97, 177, 189, 209  
 Gobierno dominicano 22, 23, 26, 30, 38, 76, 77, 84, 90, 92, 95, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 115, 124, 145, 149, 151, 152, 168, 170, 172, 181, 190, 225, 229, 234, 235, 236, 246, 253, 265, 272, 274, 280, 282, 292, 293, 294, 297, 312  
 Gobierno haitiano 22, 23, 54  
 Gobierno de Estados Unidos 87, 188, 194, 254  
 Gobierno de Trujillo –ver Trujillo, Rafael Leónidas  
 Gobierno de Batista –ver Batista, Fulgencio  
 Gobierno revolucionario 121, 164, 167, 175, 176, 178, 179, 187, 196  
 Golfo de Gonâve 60  
 Golfo de México 136  
 Golpe de Estado 10 de marzo de 1952, Cuba 19, 44, 55, 119, 121, 123, 140, 158  
 Gómez, Máximo 27, 66  
 Gómez Ochoa, Delio 258, 283  
 Gómez P., Radhamés V. 214  
 Gonâve, isla 59, 60  
 González Cartas, Jesús 128  
 Granma, periódico 67  
 Granma, yate 69, 121, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 156, 161, 176, 203, 205, 206, 305  
 Gremios de trabajadores 31, 34, 36  
 Grullón, Cecilio 182  
 Grullón, Ramón 81  
 Grupo Capriles 196  
 Grupo Minorista 82  
 Grupo Orígenes 82  
 Guantánamo 18, 22, 62, 63, 65, 71, 96, 123, 124, 130, 134, 138, 141, 143, 166, 167, 206, 208, 306  
 Guatemala 44, 78, 110, 169  
 Güell, Gonzalo 22, 23  
 Guerra Fría 108, 271  
 Guevara, Ernesto Che 69, 133, 137, 141, 172, 254, 307  
 Guzmán, Antonio 34
- H**  
 Hacienda María 249, 275, 246  
 Hacienda Fundación 160, 162  
 Haití 21, 22, 23, 24, 25, 33, 39, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 62, 80, 92, 123, 130, 144, 173, 176, 177, 178, 198, 199, 204, 304  
 Henríquez Vásquez, Francisco Alberto Chito 39, 86, 94, 114, 145, 148  
 Hernández, Melba 135  
 Hernández, Napoleón 38  
 Hernández, Reinaldo 173  
 Hernández Figueroa Alfredo Rafael, 35, 38  
 Hernández M., A. Amado 102, 105, 106  
 Hernández Santana, Manuel de Jesús Pipí 26, 65, 66, 84, 85, 86, 87, 114, 162, 210  
 Herrera Báez, Porfirio 22, 89, 146, 172, 173  
 Hevia, Carlos 23  
 Himno Nacional dominicano 72, 200  
 Himno Nacional cubano 139  
 Hispanoamérica 125

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

- Historia dominicana 10, 12, 282, 308  
Historia clandestina 13  
Hotel Colina 162  
Hoy, periódico, La Habana 32  
Hoy, periódico Santo Domingo 15, 16, 222  
Huelgas, República Dominicana 37, 47, 57, 146, 217, 277, 279, 311  
Huelgas, Cuba 129, 142, 162, 163, 164, 207, 255, 256
- I**  
Ideas socialistas, República Dominicana 29, 36, 168  
Iglesia católica 43, 227, 234, 235, 250, 275  
Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, La Habana 165  
Iglesias, Aracelio 86  
Ilegalización del comunismo 267, 294  
Ilegalización del MPD 271, 274, 296, 297  
Imbert, parque de 237  
Imías, cuartel 163  
Incháustegui, J. Marino 125, 126  
Independencia nacional cubana 27, 30, 66  
Independencia nacional dominicana 29, 72  
Industria azucarera 20, 42, 57, 80, 94, 159  
Ingenieros, José 232  
Instituto Trujilloniano 198  
Internacionalismo 11  
International News Services (INS) 125  
Invasión de Bahía de Cochinos 26, 254, 256, 311  
Invasión contrarrevolucionaria de Cuba 1959, intento de 158, 188, 189, 190  
Isla de Pinos 141, 166, 106, 307  
Izquierda revolucionaria 46, 70, 71, 294
- J**  
Jamaica, cuartel, Cuba 163  
Japón 259  
Jardín Ramfís 41  
Jerez Cruz, Mario 221, 223, 247, 249, 283, 286, 298, 310  
Jimaní, 50, 51, 52, 53  
Jiménez, Diego H. 150, 151, 152  
Jiménez, José Antonio Balá 241, 265, 266, 276, 269, 293, 312  
Jimenes Grullón, Juan Isidro 182  
Jiménez Moya, Enrique 173, 174, 175, 182, 211  
Juárez [Benito] 77  
Jumelle, Clément 97  
Junta Cívico-Militar, República Dominicana 279  
Junta Revolucionaria de Exiliados Políticos 110, 111  
Juventud Democrática 39, 43, 168, 230, 273  
Juventud Socialista Dominicana 34, 197  
Juventud Trujillista 264, 291, 312
- K**  
Kennedy, John F. 251  
Kohaz, Aaron 33, 34  
Kuchilán, Mario 82, 175  
Kuquine, finca de 160, 162
- L**  
La Americana, motonave 90  
La Bayamesa 139  
La 40, cárcel 229, 242, 245, 248, 249.  
250, 253, 259, 260, 303, 308  
LACSA 111

- “La Cabaña” -ver Fortaleza de San Carlos de la Cabaña
- La Habana 11, 19, 21, 22, 24, 22, 33, 43, 44, 45, 46, 56, 62, 63, 65, 67, 69, 70, 71, 77, 78, 82, 83, 86, 89, 90, 92, 93, 95, 97, 102, 103, 107, 108, 110, 111, 113, 114, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 126, 128, 130, 131, 132, 134, 135, 138, 141, 132, 143, 143, 147, 152, 154, 155, 156, 158, 159, 160, 162, 164, 165, 167, 168, 169, 172, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 186, 188, 189, 190, 193, 196, 199, 200, 201, 203, 204, 209, 214, 215, 224, 227, 236, 251, 254, 256, 258, 280, 305, 306, 307, 311
- La Humanitaria, sociedad 31
- La Nación, diario 281
- La Normal 34, 50, 125, 197
- La Otra Banda 237
- La Progresista, sociedad 31
- “La Universidad del Aire” 25
- La Vega 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 127, 168, 197, 198, 235
- La Victoria, cárcel 242, 243, 245, 252, 253, 260, 165, 276, 311
- Lamela Geler, Santiago 236
- Latinoamérica 35, 70, 80, 169, 186, 218
- Lavandier, Luis E. 222
- Lebranch, Pedro Andrés 148, 151, 152
- Legión del Caribe 23, 99, 100, 126
- Legión Extranjera Anticomunista 190, 191
- Lenin, Vladimir 34, 197
- León Ossorio, Adolfo 108, 109, 110, 118
- Levi, Luis María 252
- Lezama Lima, José 82
- Liberación, periódico 45
- Libertad, periódico MPD 72, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 88, 89, 92, 116, 117, 154, 155, 215, 224, 224, 225, 226, 229, 233, 235, 237, 243, 273, 304, 305, 310
- Libertad, periódico Cuba 90, 158, 168, 200, 209, 306
- Libertad sindical 117, 220
- Libro Blanco del Comunismo en la República Dominicana 34, 38, 97, 246, 306
- Licey al Medio 235
- Liga Nacional, beisbol 42
- Liga Americana, beisbol 42
- Lincoln [Abraham] 51, 77
- Liz, Alexis 115
- Loma del Intendente 205
- Lombardo Toledano, Vicente 110
- López hijo, Máximo 43 43
- López Molina, Ana Josefa 43
- López Molina, Ernesto, Ernestico o Tico 217, 221, 245, 247, 283, 301
- López Molina, Máximo Antonio 13, 16, 42, 45, 200, 213, 214, 215, 216, 221, 222, 223, 224, 228, 230, 231, 236, 237, 257, 258, 260, 26, 265, 267, 273, 281, 282, 284, 286, 291, 293, 296, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313
- en Cuba 43, 45, 65, 70, 71, 167, 168, 169, 180, 182, 195, 196, 305, 306, 307
- en el M-26-7 155, 166
- arrestos 43, 46, 65, 239, 243, 245, 247, 252, 253, 271, 274, 298, 310, 313
- y Ramfis Trujillo 195, 260, 268, 271, 274, 298, 311, 313
- Los Cayuelos 137
- Los Nuevos, grupo literario 31, 35
- Lora, Ana Mitila 243, 253, 260, 313

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

- Lora, Héctor 252  
Loynaz, Dulce María 66  
Loynaz del Castillo, Enrique 65, 66  
Luperón, expedición de 23, 41, 94, 184, 195
- M**
- Macartismo 108, 119, 271  
Madero, Francisco 109  
Madriz, Marcelino 174  
Madruga, poblado 188  
Magloire, Paul 25, 54, 55, 56, 57, 62, 198, 304  
Maimón, Expedición 188  
Maiquetía, aeropuerto de 174  
Manifestación del 20 de octubre de 1961 269, 270  
Manolo [Manuel Aurelio Tavárez Justo] 265  
Mañach, Jorge 24, 25, 82, 83  
Mañón, Darío 86  
Mao Tse-Tung 299  
María Auxiliadora, ensanche 222  
Marina de Guerra cubana 67, 68, 139, 158  
Marina de Guerra dominicana 56, 95, 96, 259  
Marina Mercante dominicana 91  
Marianao 123, 167, 178, 196, 307  
Márquez, Juan Manuel 205  
Marrero Arísty, Ramón 97, 130, 131, 168, 169, 204, 205, 210, 306  
Martí, José 27, 30, 77  
Martín Elsevylf, José 43  
Martínez, Fausto 232  
Martínez, Julio César 197, 198, 200, 202, 211, 305, 306  
    en Costa Rica 162, 163, 307  
    en Cuba 39, 70, 71, 72, 77, 81, 87, 121, 122, 142, 154, 155, 160, 161  
    en República Dominicana 35, 36, 37, 38, 168, 169, 175  
    en Venezuela 166, 167, 196, 216  
    en el M-26-7 45  
Martínez, María 268, 269, 276  
Martínez, Rafael 36, 310  
Martínez, Salvador 281  
Martínez Bles, Diocles 150, 151  
Martínez Rodríguez, Pablo  
    Antonio 40, 165, 166, 170, 182, 197, 200, 203, 209, 210, 218, 227, 305, 306  
    en La Vega 29, 30, 35, 36, 37, 38, 39  
    en Cuba 41, 43, 44, 45, 65, 69, 70, 71, 72, 81, 122, 129, 131, 141, 154, 155, 156, 161  
    muerte 157, 158, 162  
Marxismo 44, 272  
Mathews, Herbert 141  
Matos, Húber 142  
Maynardi, hermanos 115  
McCarthy, Joseph 119  
Mejía, Luis Aquiles 182  
Mejoramiento Social ensanche 222  
Mella [Matías Ramón] 218  
Mella, Julio Antonio 122  
Mella, Miniño, Eligio 246  
Mendoza, Samuel 34  
Merengue 31, 193  
Mérida, Yucatán 109  
México 39, 43, 69, 81, 99, 108, 109, 110, 111, 118, 122, 126, 127, 130, 132, 133, 135, 136, 138, 141, 161, 166, 197, 203, 205, 305  
Miami 67, 101, 107, 196, 311  
Mil Cumbres, campamento de 176, 180, 187, 257  
Ministerio de Gobernación, Cuba 68, 307  
Miolán, Ángel 187, 262  
Mirabal, hermanas 250  
Mirabal, María Teresa 250  
Mirabal, Minerva 250

- Mirabal, Patria 250  
 Miraflores, palacio de 233  
 Miramar 130, 204  
 Miret, Pedro 175  
 Misioneros soviéticos 33  
 Moa, 163  
 Molina, Ángela 215  
 Molina, Julia 42, 215, 262.  
 Molina, Francisco José 285.  
 Guillermo Moncada, cuartel 46, 69,  
 120, 122, 134, 143, 150, 183,202,  
 208  
 Montané, Jesús 135  
 Montecristi 27  
 Montes de Oca, coronel 68  
 Montmartre, cabaret 130, 204  
 Morales, Lucas 103.  
 Morales, Otto 270, 301.  
 Mora Morales, Menelao 127, 157  
 Moscoso, José 71, 72, 77, 166, 305  
 Movimiento 14 de Junio 11, 12,  
 193, 216, 224, 243, 245, 249, 251,  
 252, 260, 265, 268, 272, 294, 300,  
 311  
 Movimiento de Liberación  
 Dominicana (MLD) 182, 184  
 Movimiento de Izquierda  
 Revolucionaria (MIR) de  
 Venezuela 71  
 de Chile 71  
 de Bolivia 71  
 Movimiento estudiantil cubano 46,  
 122, 133  
 dominicano 169, 296  
 Movimiento Plebeyo Realista 33,  
 35, 196, 157  
 Movimiento Socialista  
 Revolucionario (MSR) 106  
 Movimiento Popular Dominicano  
 (MPD) 7,13, 16, 27, 82, 83, 84,  
 120, 121, 143,157, 165, 169, 170,  
 179, 267, 268, 295, 298, 301, 305  
 bandera 71  
 Comité Central 72  
 en Cuba 11, 13, 27, 69, 70, 71, 72,  
 77, 78, 79, 82, 83, 85, 86, 87, 88,  
 89, 91, 92, 93, 114, 115, 116, 117,  
 118, 119, 120, 122, 129, 144, 154,  
 155, 156, 157, 168, 159, 162, 165,  
 166, 167, 168, 169, 170, 171, 179,  
 180, 182, 183, 184, 185, 186, 196,  
 200, 201, 202, 201, 211  
 en República Dominicana 168,  
 169, 170, 171, 194, 195, 213, 214,  
 215, 216, 217,222, 223, 229, 238,  
 243, 245, 251, 260, 272, 274, 282,  
 311, 312  
 fundación 70, 71, 72  
 historia 70, 71, 72  
 ilegalización 89, 90  
 infiltrados 145, 154  
 local 215, 217, 221, 224, 230,  
 2341, 232, 233, 235, 236, 240, 241,  
 242, 243, 244, 248, 249, 260, 263,  
 264, 265, 266, 285, 293, 294, 297,  
 308, 310, 312  
 manifiestos 72, 73, 74, 75, 76, 77,  
 217, 221  
 [miembros] “no quemados”  
 [miembros] “quemados”  
 proclamado “partido socialista”  
 movilizaciones 78, 238, 262  
 Movimiento obrero 34, 63  
 Movimiento revolucionario  
 dominicano 215  
 Movimiento 26 de Julio 46, 98, 99,  
 107, 120, 127, 128, 138, 139, 141,  
 154, 157, 163, 306  
 acciones 46, 122,124, 125,  
 133, 135, 162, 163, 172, 183, 202,  
 203, 205, 206, 208,  
 fundación 69  
 en México 130, 161  
 Movimientos conspirativos 20, 25,  
 37, 47, 151, 192

ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA  
*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

Moya, Rolando 135  
Moya Pons, Frank 136  
Muñoz, Radhamés 237

**N**

Nacionalismo 55  
Naciones Unidas 72, 117  
Negritud 55  
New York –ver Nueva York  
Nicaragua  
Nigua  
Norman Acosta, Heberto  
Novo Arrechea, Ramón 103,  
104,105, 106  
Nueva York 41, 105, 112, 113, 118,  
125, 170, 182, 186, 192  
Nuevitas 66, 67

**O**

Occidente 216  
Oficina Nacional de Estadística 18  
Olimpia, cine 279  
Ondas del Trópico 44  
Organización de Estados  
Americanos (OEA) 23, 72, 76,  
176, 179, 190, 191, 192, 213, 233,  
234, 235, 240, 252, 269, 277  
Organización Independiente  
Popular Dominicana 86  
Organización Internacional del  
Trabajo 117  
Oriente, provincia cubana 24, 94,  
96, 99, 134, 138, 146, 152, 209,  
306  
Ornes Coiscou, Horacio Julio 182  
Ortiz M., Fausto 221, 230  
Orzatellis Matos, Víctor 26, 57, 59,  
71, 72, 77, 80, 81, 115, 143, 144,  
145, 146, 148, 149, 150, 151, 152,  
153, 154, 155  
Ospina Pérez, Mariano 279  
Over, novela 168  
Ozama, río 38  
Ozama, fortaleza 44

**P**

Pacheco, José Emilio 109, 110  
Pacto de México 161, 203  
Pagán, Dato 35  
País, Frank 124, 125, 138, 142, 143,  
163, 206, 207, 208, 306  
País, Josué 125, 134, 142, 143, 206,  
306  
Paleros trujillistas 227, 231, 239,  
241, 247, 249, 261, 263, 265, 266,  
269, 293, 309, 312  
Palma Soriano 134, 138, 152  
Panamá 160, 176  
Pan American 261  
“Pancho el Pirata” 41  
Paramilitares 158, 231, 285  
París 171, 243, 313  
Partido Comunista Cubano 44  
Partido Comunista de la Unión  
Soviética (PCUS) 33, 106  
Partido Democrático  
Revolucionario Dominicano  
(PDRD) 36  
Partido Dominicano 215, 228, 236,  
242, 248, 260, 26, 263, 264, 265,  
290, 291, 312  
Partido Laborista 215  
Partido Liberación Radical (PLR)  
98  
Partido Nacional de Salvación  
Pública 109  
Partido Quisqueyano 215, 228  
Partido Revolucionario  
Dominicano (PRD) 32, 36, 78,  
117, 182 261, 262, 290  
Partido Socialista Popular (PSP),  
Cuba 32, 44, 167, 168  
Partido Socialista Popular (PSP),  
República Dominicana 39, 66, 69,  
168, 182  
Partido Unión Radical (PUR) 98  
Partidos clandestinos 13

- Pastoriza, Roberto 285  
 Patriotismo 181  
 Paulino Álvarez, Anselmo 24, 25  
 Peguero, Colombina 49  
 “Peligro comunista” 84, 93, 119,  
 193, 237, 273  
 Penitenciaría Nacional, Haití 55,  
 198  
 Peña, Ángela 15  
 Peña, César Rafael 252  
 Pérez, Francisco 129  
 Pérez Jiménez, Marcos 20, 124, 167,  
 169, 173, 174  
 Pérez Medina, Nancy 136, 137  
 Perón, Juan Domingo 169  
 Pétiou Ville 53, 54, 55  
 Pichardo, Paíno 32, 33  
 Piedra, Orlando 131, 155, 204  
 Pimentel, poblado 40  
 Pinar del Río 177, 180, 191  
 Pinedo Mejía, Ramón Monchín 13  
 Pino, Onelio 136  
 Piña, Manuel Leovigildo 26, 56, 89,  
 91, 92, 93, 94, 98, 115, 120, 146  
 Pittini, Ricardo 43  
 Placer de los Estudios 39  
 “Plan AC” 159  
 Playa Girón 254, 311  
 Polanco, Ciprián 221, 252  
 Policía Marítima, Cuba 89, 90, 91,  
 92, 134, 306  
 Policía Nacional Cubana 92, 94,  
 111, 129, 130, 131, 132, 133, 134,  
 138, 143, 148, 154, 204, 205  
 Policía Nacional dominicana 32,  
 37, 38, 39, 103, 231, 239, 241, 243,  
 248, 249, 263, 264, 265, 270, 274,  
 275, 276, 385, 396, 297  
 Policía Nacional Haitiana 54, 57,  
 58, 59, 61  
 Policía Nacional Revolucionaria,  
 Cuba 165, 167, 177, 178, 208, 255,  
 307  
 Positivismo 36  
 Pou, Francis 173  
 Pou Saleta, Poncio 173, 180  
 Prats Ramírez, Francisco 236, 309  
 Prensa Libre, periódico 82  
 Presidencia de la República  
 Dominicana 14  
 “Proletario”, poema 35  
 Pueblo Nuevo 238, 239, 309  
 Puello Soriano, Jorge El Men 13,  
 49, 300, 310  
 Puerto Plata 42, 43, 61, 66, 214,  
 235, 237  
 Puerto Príncipe 50, 54, 55, 56, 58,  
 59, 60, 61, 71, 97, 198, 199  
 Puerto Rico 110, 125, 182, 196, 216,  
 221, 253, 257, 258, 273  
 Puig, José Augusto 26, 43, 86  
 Pujol Arencibia, Raúl 142, 206  
 Punta Caucedo, aeropuerto 213,  
 283  
 Putschismo 84, 88
- Q**  
 Quetzal, barco 84  
 Quevedo, Miguel Ángel 123, 124,  
 147  
 Quintana Roo 108
- R**  
 Radio Caribe, Cuba 44, 156  
 Radio Caribe, República  
 Dominicana 236, 260, 261, 262,  
 264, 266, 267, 268, 272, 274, 281,  
 290, 291, 292, 294, 312  
 Radio Centro 164  
 Radio Reloj 120  
 Radio Progreso 92  
 Radio Rebelde 121  
 Radio Victoria 91  
 Ramírez Ferreira, José Condesito  
 245, 300  
 Ramos, Julio 52

## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

- Ramos Peguero, Andrés Marcelino 16, 26, 27, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 71, 122, 146, 207, 209, 213, 214, 215, 216, 217, 221, 222, 224, 228, 230, 236, 237, 238, 240, 241, 242, 243, 247, 252, 253, 284, 286, 289, 290, 296, 300, 305, 307, 308, 309, 310, 311  
    En Cuba 65, 69, 123, 124, 134, 142, 143, 155, 163, 165, 166, 167, 178, 184, 185, 187, 196, 198, 199, 200, 206, 208, 211, 254, 255, 256, 257, 258
- Ramos Peguero, Francisco  
    Eleuterio Chino 13, 27, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 217, 243, 258,  
    en Cuba 62, 65, 69, 71, 79, 122, 123, 124, 130, 132, 133, 134, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 157, 158, 166, 167, 180, 184, 185, 194, 196, 198, 199, 200, 205, 206, 256, 257, 305, 306, 307
- Ramos Peguero, Francisco Elizardo  
    Chichí 217, 284, 286, 301, 302, 306
- Ramos Rojas, Andrés Francisco 49, 217, 221, 222
- Reforma Agraria 214, 281  
    “Recogida de gusanos” 255
- Régimen trujillista -ver Trujillo,  
    Rafael Leónidas
- Relaciones diplomáticas Cuba – República Dominicana 22, 80, 96, 189, 190, 234, 240, 307
- Renovación, revista 36, 37, 38, 87, 121, 154, 159, 161, 162, 164, 165, 174, 175, 197, 198, 257, 270, 274
- Requena, Andrés 84, 114
- República Dominicana 34, 35, 38, 53, 80, 88, 89, 96, 97, 109, 145, 154, 169, 170, 171, 173, 176, 194, 195, 198, 210, 213, 229, 236, 244, 246, 249, 254, 256, 258, 272, 284, 285, 290, 295, 300, 302, 303, 304, 306, 312  
    diplomacia 101, 126, 172, 177  
    economía 29, 94, 159  
    historia 12, 13, 44, 55, 66, 251  
        relaciones exteriores 108, 110, 118, 192, 234, 240  
        y Cuba 7, 10, 11, 20, 24, 25, 27, 44, 46, 67, 70, 73, 113, 119, 125, 128, 159, 204, 212, 307  
        y Venezuela 67, 124, 307
- Revolución cubana (1959) 11, 26, 27, 70, 107, 166, 176, 179, 183, 191, 202, 212, 218, 251, 256
- Revolución bolchevique (1917) 34, 34, 197
- Revolución de abril (1965) 282
- Revolución, diario 121, 167, 196, 306
- Revolución dominicana 172, 175
- Resistencia antibatistiana 46, 70, 107, 121, 129, 173, 200
- Resistencia antitrujillista 12, 40, 47, 70, 92, 145, 225, 229, 233, 283
- Resistencia interna 46, 70, 119, 129, 183, 193, 260
- Resistencia pasiva 246
- Resistencia urbana 141
- Resistencia popular 11, 12, 295, 304
- Resistencia social 12
- Reyes, Jesús Chuchú 136
- Reyes, Rafael Pablo 252
- Rijo, José 131
- Rivas, Julio 32
- Rivera Cruz, Rafael Riverita 13, 195, 224, 225, 226, 227, 231, 232, 237, 239, 241, 242, 243, 252, 299
- Roca, Blas 44
- Rodríguez, Luis I. 110
- Rodríguez, José Horacio 180, 181

- Rodríguez, Max 252  
 Rodríguez, Juancito 65, 66, 160  
 Rodríguez Calderón, José 68  
 Rodríguez del Prado, Cayetano  
     A.13, 154, 196, 221, 229, 230, 240,  
     244, 246, 247, 249, 250, 253, 259,  
     260, 271, 299, 303  
 Rodríguez Echavarría, Pedro Rafael  
 Ramón 277, 278, 279  
 Rojas, César 266, 273, 310  
 Rojas Pinilla [Gustavo] 97  
 Roque Núñez, Roberto 136  
 Rosa Blanca 191  
 Rubio Baró, Mario 90  
 Rubirosa, Porfirio 170, 171, 172,  
     173, 177, 178, 211, 307  
 Ruiz Trujillo, Luis 153
- S**
- Sabeta, Pepe 50  
 Saladrigas y Zayas, Carlos 23  
 Salas Cañizares, Rafael 130, 131,  
     204  
 Sánchez [Francisco del Rosario]  
     218  
 Sánchez, Celia 175  
 Sánchez Arange, Aureliano 127  
 Sánchez Guzmán, Mario 34, 35  
 Sánchez Hinojosa, Ulises 87  
 Sánchez Hinojosa, Emilio 87  
 Sánchez y Sánchez, Eudoro 89, 90,  
     91, 92, 93, 94, 95, 98, 99, 100, 101,  
     120  
 San Antón, barrio 223  
 San Antonio de los Baños,  
     campamento de 177  
 San Carlos, barrio 41, 42, 43, 49,  
     50, 65, 222  
 San Cristóbal, ciudad dominicana  
     275  
 San Isidro, base aérea de 268, 278,  
     279
- San José, Costa Rica 234, 240  
 San Juan de la Maguana 235  
 San Juan, Puerto Rico 125, 196,  
     216, 228, 273  
 San Juan Star, periódico 273, 280  
 San Julián, campamento de 188,  
     190, 307  
 San Martín [José de] 77  
 San Miguel, barrio 223  
 San Nicolás, cabo de 60  
 San Pedro de Macorís 42, 43, 47,  
     214, 235  
 Santa Bárbara, barrio 265  
 Santa Clara, Cuba 172, 189  
 Santamaria, Abel 202  
 Santamaría, Haydée 164  
 Santana, Elio 49  
 Santiago de Chile 191, 202, 205,  
     206, 207  
 Santiago de Cuba 46, 69, 89, 92, 95,  
     98, 99, 120, 233, 124, 132, 133,  
     134, 134, 138, 139, 141, 142,  
     143, 145, 147, 148, 149, 156, 158,  
     165, 305, 306  
 Santiago de los Caballeros 39, 49,  
     52, 168, 177, 189, 217, 225, 235,  
     237, 238, 239, 288, 289, 299, 301,  
     309, 310  
 Santo Domingo 17, 19, 30, 34, 38,  
     41, 43, 49, 66, 67, 82, 84, 108, 114,  
     120, 128, 165, 174, 189, 190, 194,  
     199, 213, 221, 222, 227, 228, 232,  
     240, 243, 246, 250, 252, 255, 259,  
     267, 270, 271, 273, 276, 280, 286,  
     293, 309, 312  
 Sanz, Salomón 266, 267, 268, 281  
 Saviñón José Ángel 34, 35, 97  
 “Segunda Cuba” en el Caribe,  
     leyenda 190, 194, 251  
 Segunda Guerra Mundial 168  
 Segundo Frente Oriental “Frank  
     País” 143, 163, 167, 208, 306

## ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA

*El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*

- Servicio de Inteligencia Militar,  
SIM Cuba 45, 68, 151
- Servicio de Inteligencia Militar,  
SIM República Dominicana 188,  
229, 231, 236
- Secretaría de Relaciones Exteriores  
y Cultos 14, 95, 97, 170, 177, 178
- Servicio de Inteligencia Regional  
(SIR) 150
- Servicio de Seguridad dominicano  
26
- Sévez, Edmond 34
- Siboney, Cuba 99
- Sierra Maestra 121, 138, 141, 142,  
153, 163, 164, 173, 174, 214, 307
- Sindicato de La Tabacalera 238, 299
- Sintjago Pou, Rinaldo 174, 180, 181
- Socarrás, Prío 44, 71, 126, 127, 128
- Socialismo 34, 37
- Soler, Policarpo 106, 107, 128, 205
- Soler Puig, Rafael Emilio El Muerto  
26, 86, 87
- Somoza, Anastasio 71, 176
- Soñé, Francisco Pancho 33, 34, 35,  
36, 37, 197
- Standard Fruit Company 55
- Stern, Herbert 113
- Suniaga, Francisco 233
- Suprema Corte de Justicia 19
- Suro, Rubén 35
- T**
- Tabernilla, Francisco 147, 149, 150
- Tejeda Pimentel, Huáscar 275
- Tejeda Díaz, Teodoro 285
- The Havana Post, periódico 126
- Tiempo en Cuba, periódico 24,  
105, 162, 164
- Tigres de Masferrer 24, 106, 142,  
147, 149, 157, 158, 161, 162, 205,  
206, 209, 306
- Tineo, Perucho 49
- Tres Hermanos, goleta 67
- Tribuna Dominicana, periódico 81
- Trinidad, Cuba 191
- Tiscornia campamento 44, 68, 204
- Trujillato 17, 21, 26, 38, 39, 42, 45,  
51, 79, 80, 85, 90, 93, 104, 107,  
113, 115, 147, 168, 191, 193, 195,  
198, 210, 229, 234, 240, 241, 249,  
265, 267, 269, 270, 274, 277, 279,  
280, 298, 299, 313
- Trujillismo 34, 95, 217, 225, 251,  
252, 267
- Trujillo, Rafael Leónidas 26, 27, 35,  
39, 41, 42, 43, 49, 51, 55, 56, 37,  
61, 92, 94, 97, 102, 103, 105, 106,  
107, 108, 109, 110, 119, 123, 125,  
126, 127, 128, 145, 146, 157, 159,  
160, 161, 168, 169, 177, 179, 182,  
188, 189, 190, 191, 192, 194, 195,  
216, 221, 222, 223, 225, 226, 227,  
228, 229, 230, 231, 235, 236, 238,  
240, 253, 269, 273, 281, 282, 303,  
306, 308, 309, 310, 311
- ajusticiamiento 40, 251, 252, 255,  
256, 257, 258, 259, 260, 261, 265,  
268
- ascenso al poder 30, 31
- complots contra 24, 25, 40, 46, 66,  
67, 68, 70, 78, 79, 116, 117, 118,  
126, 129, 130, 142, 151, 162, 174,  
176
- dictadura de 11, 16, 17, 19, 21, 32,  
33, 42, 94, 86, 88, 243, 246, 247,  
248, 249, 250
- y Batista 7, 10, 20, 23, 63, 94, 95,  
98, 101, 107, 111, 113, 147
- y Betancourt 186, 190, 234
- Trujillo, Héctor B. Negro 149,  
269, 274
- Trujillo, Petán 269, 274
- Trujillo, Rhadamés 259
- Trujillo de Castro, Leda 102

- Trujillo Martínez, Rafael Leónidas  
 Ramfis 41, 145, 248, 259, 260,  
 261, 264, 268, 269, 271, 274, 275,  
 276, 277, 292, 297, 311, 313
- Trujillo Valdez, José, avenida 41,  
 42, 217, 221, 222, 242, 281, 284
- Tuxpan, ciudad 236
- Tuxpan, río 236
- U**
- Unidad, periódico 159
- Unión Cívica Nacional (UCN) 277
- Unión de Periodistas Dominicanos  
 107
- Unión Patriótica Dominicana,  
 Cuba 182
- Unión Patriótica Dominicana,  
 Estados Unidos 182
- Unión Patriótica Dominicana  
 (UPD), Venezuela 173, 185
- Unión Soviética 33, 236
- Universidad de La Habana 45, 46,  
 78, 122, 129, 131, 141, 160, 178,  
 203, 209, 305, 306
- Universidad de Santo Domingo 19,  
 43, 270, 273
- UPI 216, 228
- Urrutia Lleó, Manuel 139, 140, 141,  
 174
- V**
- Valdés Vidaurre, Enrique 147
- Valle del Cibao 29, 30
- Vallenilla Lanz, L. 111
- Vanguardia Revolucionaria  
 Dominicana (VRD) 81, 182
- Vanidades, revista 124
- Vargas Evangelista, Juan José 252
- Vargas Lorenzo, El Sombrero  
 237, 301
- Vega Batlle, Julio 19, 21, 22, 23, 25,  
 26, 63, 68, 86, 110, 111, 124, 280
- Velázquez, Miguel A. 78
- Venezuela 20, 67, 71, 78, 110, 111,  
 112, 113, 121, 124, 166, 167, 169,  
 170, 173, 174, 180, 182, 185, 187,  
 190, 191, 192, 211, 213, 233, 234,  
 236, 287
- Veras, Ramón Antonio Negro 238,  
 239, 240, 289, 309
- Verdaguer, Roberto 163, 164
- Vicioso Bonnet, José R. 102, 105,  
 106, 114, 115, 131, 132, 146, 178,  
 181
- Villabarro, Gerardo 21, 22, 24
- Villa Consuelo 222
- Villa Duarte 242
- Villa Francisca 42, 50, 222, 242,  
 260, 262
- Violostosky 33, 34
- W**
- Washington, ciudad 186
- Washington, central azucarero 94
- Z**
- Zona antigua, Santo Domingo 37,  
 43, 290
- ver también: zona colonial 223,  
 269, 279

editora  
**AO**  
alfa y omega

Este libro  
ENFRENTAR LA FIERA EN SU PROPIA MADRIGUERA,  
*El MPD contra Batista y Trujillo*  
*La resistencia en Cuba y República Dominicana*  
de Darío Tejeda.

Terminó de imprimirse en el mes de octubre de 2019  
en los talleres de la Editora Alfa y Omega,  
Santo Domingo, Ciudad Primada de América,  
República Dominicana.